



Memoria Anual Integrada 2019

Contenido

Acerca de nuestra Memoria Anual Integrada 3

1. Conócenos	5
Carta del Presidente	6
Mensaje del Gerente General	8
Scotiabank en un vistazo	11
Avances en la integración	18
Reseña histórica	20
Reconocimientos 2019	21

Dimensión de gobierno

2. Gobierno Corporativo	25
Estructura de Gobierno Corporativo	26
Prácticas de Gobierno Corporativo	27
Marco que regula el Gobierno Corporativo	27
Directorio	29
Comités	39
Equipo ejecutivo	46
3. Sólida cultura de riesgos	48
Marco de gestión de riesgos	49

Dimensión económica

4. Visión estratégica	52
Análisis del entorno	53
Principales tendencias	58
Modelo de negocios	59
Creación de valor	66
5. Materialidad	67
Nuestro compromiso con la sostenibilidad	68
Temas materiales	70
Matriz de materialidad	71
Enfoque de gestión	74
Vínculos con los grupos de interés	76
Canales de comunicación	79
6. Análisis de resultados	80
Resultados consolidados	81

Dimensión social

7. Lo que nos mueve	87
Comprometidos con nuestros clientes	89
Nuestra cultura ética	92
Ciberseguridad y protección de datos	95
Inclusión y desarrollo económico	97
Programa de diversidad e inclusión	100
Equidad de género	101
Inclusión de personas con discapacidad	103
Diversidad cultural	104
Grupos LGTB+	105
Inversión comunitaria en los jóvenes	116

Dimensión ambiental

8. Cambio climático 121

9. Métricas ASG (ambiental, social y gobernanza) 128

10. Información corporativa 133

Malla societaria 134

11. Estados Financieros 135

Tabla GRI 305

Declaración de Responsabilidad 315



Acerca de nuestra Memoria Anual Integrada

GRI: 102-48; 102-49; 102-50; 102-51; 102-52; 102-53; 102-54; 102-56

La presente Memoria Anual Integrada da cuenta del desempeño del Banco en materia económica, social y ambiental para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019. Conforme a lo establecido por la regulación, la memoria debe publicarse cada año antes de la Junta Anual de Accionistas.

El alcance de la información financiera corresponde a aquella que se proporciona en los estados financieros intermedios consolidados y comprende la preparación de los estados financieros individuales de Scotiabank Chile y de las diversas sociedades que participan en la consolidación. También incluye los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas establecidas por el Compendio de Normas Contables (CNC) emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, entidad que en junio de 2019 se integró a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Respecto de la información extra financiera, el alcance es el mismo que para la información financiera, a menos que se declare expresamente el alcance de la misma.

Criterios para la elaboración

GRI: 102-50; 102-51; 102-52

La presente Memoria Anual Integrada ha sido elaborada siguiendo los lineamientos de Global Reporting Initiative (GRI) Standard, con la opción de conformidad Esencial⁽¹⁾ y no fue verificada por un tercero. Además, se han considerado las directrices del Marco Integrated International Reporting Council (IIRC) y los Principios establecidos en los estándares AA1000 de Accountability sobre diálogo con los grupos de interés.

Período del reporte

GRI: 102-50; 102-51; 102-52

- El último informe consideró el período entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018.
- Este reporte abarca entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- Ciclo de elaboración de informes: anual.

Proceso de elaboración y aprobación

GRI: 102-50; 102-51; 102-52

La Memoria Anual Integrada fue elaborada por el equipo de Scotiabank, a través de un proceso que consideró entrevistas presenciales al equipo ejecutivo. Este documento se aprobó en la sesión de Directorio realizada el 27 de febrero de 2020.

Contacto para preguntas sobre el informe

GRI: 102-53

Para cualquier duda y / o consulta acerca del reporte podrá comunicarse con:

Equipo de Asuntos Corporativos Scotiabank
Avda. Costanera Sur 2710, Torre A, Piso 12,
Las Condes, Chile
Tel: +56 2 2619 0825
rse@scotiabank.cl

(1) Las normas de estándar GRI están diseñadas principalmente para ser utilizadas como un conjunto para preparar un informe de sostenibilidad centrado en temas materiales. Los estándares son universales y son utilizados por todas las organizaciones que elaboran un informe de sostenibilidad y/o memoria integrada. Para este documento se consideró la versión Esencial para informar de los temas materiales - económicos, ambientales o sociales. Se puede revisar la Tabla GRI con el detalle de las respuestas. Cada código del reporte se relaciona con los temas que se deben comunicar.

Identificación de la sociedad

GRI: 102-1; 102-3; 102-5; 102-16;

Razón social:

Scotiabank Chile

Tipo de sociedad:

Sociedad Anónima Cerrada

RUT:

97.018.000-1

Domicilio legal:

Avenida Costanera Sur N°2710, Torre A, Las Condes, Santiago.

Teléfono:

56 2 2692 6000

Sitio web:

www.scotiabank.cl.

Redes sociales:

<https://www.linkedin.com/company/scotiabank/>

https://twitter.com/Scotiabank_CL

<https://www.facebook.com/ScotiabankCL>

Audidores externos:

KPMG Auditores Consultores Limitada

RUT: 89907300-2

Nemotécnico e ISIN en la Bolsa de Santiago

Scotiabank Chile

ISIN: CL0002455229

Nemotécnico

SCOTIABKCL

Número de accionistas:

927

Número de acciones suscritas pagadas:

10.752.938.766

Número de trabajadores:

7.192

Constitución de Scotiabank Chile

El Banco Sud Americano fue constituido por escritura pública del 17 de febrero de 1944 otorgada en la Notaría de don Luciano Hiriart Corvalán, autorizada su existencia y aprobados sus estatutos por Decreto de Hacienda N° 1389 del 29 de marzo de 1944. El extracto de los estatutos se inscribió a fs. 875 N° 729 y el Decreto a fs. 879 N° 730 del Registro de Comercio de Santiago de 1944. Ambos documentos se publicaron en el Diario Oficial del 5 de abril de 1944. La autorización de la Superintendencia de Bancos para el funcionamiento del Banco Sud Americano fue dada el 20 de abril de 1944 y se publicó en el Diario Oficial del día 27 del mismo mes y año. Estos estatutos han sido objeto de numerosas modificaciones, adoptándose finalmente un texto que consta de la escritura pública del 26 de mayo de 1982 otorgada ante el notario don Enrique Morgan Torres, aprobada por Resolución N° 117 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras del 2 de julio de 1982, inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 11.328 N° 6.378 de 1982 y publicada en el Diario Oficial del 9 de julio del mismo año.

Objeto social

El Banco tendrá por objeto ejecutar todos los negocios, actos y contratos que la Ley General de Bancos y disposiciones que la complementen o que en el futuro se dicten, permitan o autoricen efectuar a las empresas bancarias, sin perjuicio de ampliar o restringir su esfera, en armonía con esa legislación, sin necesidad de modificar por ellos los presentes estatutos. Entre los negocios que podrá efectuar el Banco, se consideran comprendidos especialmente los mencionados en el Artículo 69 de la Ley General de Bancos. Los negocios, actos y contratos que Scotiabank Chile realice de acuerdo con el artículo precedente, comprometerán su responsabilidad siempre que en ellos intervengan sus mandatarios, debidamente autorizados, en las condiciones que establece la legislación vigente y estos estatutos.



1. Conócenos



Dimensión de gobierno		Dimensión económica			
2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados	

Carta del Presidente

GRI 102-14, 102-10

Estimados accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria Anual Integrada correspondiente al ejercicio 2019 que es, sin duda, y por diversas razones, uno de los más importantes en la historia de Scotiabank en Chile desde su arribo en 1990.

En primer lugar, porque tras la compra de BBVA Chile en 2018, completamos de manera exitosa la integración de las operaciones de ambos bancos. Segundo, porque dicha integración se realizó en un tiempo record de 18 meses, de manera completa, en un proceso eficiente y bien ejecutado en todos sus aspectos. La fusión operativa, contable y tecnológica de Scotiabank Chile quedó concluida en noviembre de 2019, de forma impecable y sin dejar de crecer comercialmente en el periodo. Con ello, el año que pasó nos convertimos en un banco de primera línea y nos ubicamos como el tercer actor del mercado en colocaciones. Finalmente, porque terminamos el año con una participación de mercado de 14,1%, más de 480 mil cuentacorrentistas y \$34.653.490 millones en activos y bien posicionados para los desafíos futuros.

La utilidad reportada por Scotiabank Chile para 2019 fue de \$274 mil millones, lo que implicó un 115% más que el año anterior y un ROAE de 12,87%. Al excluir los gastos y ajustes de la integración en los resultados 2019 y 2018, la utilidad recurrente superó los \$317 mil millones en 2019 (\$282 mil millones en 2018), lo que significó un crecimiento de 12% y un ROAE de 14,91%, ampliamente superior al 12,38% promedio de la industria. Esto demuestra que es posible crecer en medio de una integración y que ha sido correcta la apuesta del Banco por Chile.

El 2020 encuentra a Scotiabank Chile listo para desempeñarse en una industria financiera cada vez más competitiva, tecnologizada y, en la cual, los clientes han ido cambiando su forma de interactuar, prefiriendo los canales remotos versus los físicos. En este contexto, uno de nuestros objetivos y sobre el cual trabajaremos fuertemente, será convertirnos en un banco digital, cosa que resulta fundamental teniendo en consideración lo indicado y que Chile es el país de América Latina que



José Said Saffie
Presidente del Directorio
Scotiabank Chile

exhibe el mayor desarrollo en el uso de servicios y productos digitales. En nuestro caso, el 50% de las unidades de venta a nuestros clientes hoy se hace por esa vía.

El año 2019 fue histórico para Scotiabank, pero también fue desafiante para Chile. Como consecuencia de los hechos derivados del 18 de octubre pasado, en lo que respecta a nuestro foco en el cliente, en Scotiabank Chile hemos estado enfocados en asegurar la continuidad operacional para nuestros clientes y en proporcionales alternativas para apoyarles durante el periodo de dificultades o necesidades financieras que han debido enfrentar producto de tales eventos. Asimismo, hemos adoptado una serie de medidas orientadas a resguardar la integridad y calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias, manteniendo en todo este tiempo la confianza en que el proceso iniciado en octubre se va a superar y el país va a salir adelante.

Hay seis países que representan el 85% de las utilidades de Scotiabank. Canadá, Estados Unidos y los países que componen la Alianza del Pacífico - Perú, Colombia, México y Chile- corresponden a importantes focos de crecimiento y lugares donde Scotiabank ha depositado su confianza. En este contexto, como una señal de confianza y muestra de su compromiso de largo plazo con la región y con Chile, en enero recién pasado Scotiabank realizó en Santiago su Investor Day, el cual tuvo como uno de sus principales objetivos mostrarle a los inversionistas extranjeros las fortalezas de la región y lo que nosotros vemos en Chile: un país fuerte, con un enorme potencial de crecimiento, con fundamentos macroeconómicos sólidos, instituciones robustas y capaz de sobreponerse a situaciones adversas.

Por otro lado, el año 2019 estuvo marcado por la incertidumbre que generaron las discrepancias comerciales entre China y Estados Unidos, las que explicaron el volátil comportamiento que mostraron los mercados globales durante gran parte del período. No obstante, el acercamiento logrado entre ambos países, hacia el final de 2019 -que en enero de 2020 se plasmó

en la firma de un acuerdo de fase uno- logró dar alivio a los inversionistas.

Latinoamérica, en tanto, fue impactada por el contexto de mayor volatilidad global, pero también por un escenario de demandas sociales al alza, lo que tuvo repercusiones en el desempeño económico en varios países de la región. En el caso de Chile, los efectos de lo anterior llevaron a que el Producto Interno Bruto cerrara con una variación de 1,2%, lo que estuvo debajo del 4% registrado en 2018.

El exitoso año 2019 de Scotiabank Chile no es casualidad. Este fue posible gracias al compromiso y lealtad de todos y cada uno de nuestros colaboradores, cuya disposición y entrega fueron fundamentales para cumplir con los objetivos. Nuestra encuesta de engagement realizada en julio de 2019 arrojó un compromiso de 85% para con el Banco de parte de nuestros colaboradores, mostró que un 91% de las personas están orgullosas de trabajar en Scotiabank Chile y que el 84% se siente realizado profesionalmente.

Lo anterior es el reflejo de la cultura Scotiabank a nivel global y que tiene como valores centrales la responsabilidad, la integridad, el respeto y la pasión. Estos son los pilares corporativos que definen y guían nuestro actuar diario frente a los clientes, colaboradores, comunidad, proveedores y accionistas.

Finalmente, durante 2019 establecimos un propósito para reflejar de manera más clara nuestra visión hacia adelante y del rol que cumplimos en la sociedad. "Por nuestro futuro" es la expresión que nos inspira a dar lo mejor de cada uno de nosotros, reconociendo el impacto que tenemos en nuestros clientes, en la sociedad y en el país. En el contexto actual, nuestro nuevo propósito cobra más sentido que nunca.

Un saludo afectuoso.

José Said Saffie
Presidente Scotiabank Chile

Mensaje del Gerente General

GRI: 102-14;

Francisco Sardón, CEO y Country Head:

“Un banco es un conglomerado de personas talentosas, que funciona a través de un sistema operativo eficiente”

En marzo de 2020, Scotiabank Chile culminará el último hito de la integración con BBVA Chile, proceso iniciado en 2018 tras la compra de la operación local del banco de capitales españoles. Lo anterior marcará, a su vez, el inicio de una nueva etapa en la historia de Scotiabank: su transformación en un banco digital.

En la siguiente entrevista, el CEO y Country Head de Scotiabank Chile, Francisco Sardón, repasa los principales hitos de este proceso. Destaca que 2019 quedará marcado en la historia de la compañía, tanto por la posición de liderazgo que alcanzó en la industria local –es el tercer actor más grande del mercado en colocaciones de la plaza- así como por los paradigmas que se rompieron con la forma en que se hizo el proceso de integración.

¿Cuáles fueron los principales desafíos que el Banco enfrentó en 2019?

El año 2019 ha sido el más importante para Scotiabank desde su llegada al país, hace 29 años. La integración con BBVA Chile nos ha permitido dar un salto cuántico e ingresar al segmento de los tres bancos líderes del mercado chileno, lo que es un hito sin parangón.

La integración de ambas entidades se realizó con los más altos estándares de excelencia, de una manera planificada y poniendo atención a todos los detalles. Ha sido un proceso que nos llena de orgullo, del cual hay una serie de aspectos que me parece importante destacar.

El primero se refiere al proceso de transculturación. En cada una de las instituciones trabajaban más de 3.000 personas, con dos culturas diferentes en muchos aspectos, pero que tenían varios puntos de encuentro. De esta forma, uno de los desafíos ha sido transmitir y



Francisco Sardón de Taboada
CEO y Country Head

permear la cultura y la forma de trabajar de Scotiabank. Lo que ha facilitado el proceso es que ambos bancos contaban con estándares de trabajo a nivel internacional, con las mejores prácticas de la industria financiera global.

El segundo desafío fue hacerlo bien y rápido. Para lograrlo analizamos las fusiones anteriores y revisamos qué aspectos se podían mejorar. Uno de esos puntos fue hacer un nombramiento a futuro, por lo que en mayo de 2018 -cinco meses antes de que se concretara- se comunicó la designación de la primera línea de dirección del Banco. Ello permitió la alineación temprana de los equipos a esa jefatura y liderazgo.

Otro aspecto fue que la Casa Matriz en Canadá confió en el talento local para realizar el proceso, estableciendo que fuera el equipo de gerencia el que lo llevara a cabo y se encargara del día a día. Con ello se logró que cada gerente se sintiera responsable e involucrado en la integración. Esta experiencia resultó tan bien en Chile, que ya ha sido replicada como metodología para otras integraciones de Scotiabank en la región. Ha quedado como una buena práctica.

Todo lo anterior nos ha permitido lograr un nuevo hito en la industria financiera local y finalizar una integración bien ejecutada en términos técnicos y contables en tiempo récord (18 meses).

¿Cuáles son los beneficios que deja la integración?

Los atributos de cada banco hacían que, juntos, fueran complementarios en varios aspectos.

Tras la integración Scotiabank Chile tiene mayor escala, lo que nos permite lograr eficiencias y enfrentar de mejor manera el futuro competitivo de la industria bancaria.

Crecimos, además, en número de clientes -pasamos de tener 250.000 a 480.000 cuentacorrentistas- y hemos podido profundizar la relación con ellos.

También hay un tema de know how: BBVA tenía fortalezas en el mercado de capitales y un fuerte desarrollo en banca digital, mientras que Scotiabank era muy eficiente y de alta productividad en los ejecutivos

comerciales. La nueva institución ha mantenido altos niveles de productividad y alta eficiencia.

Asimismo, incorporamos talento a la organización. Encontramos gente muy talentosa en BBVA que se unió al talento que teníamos en Scotiabank. Un banco es simplemente un conglomerado de personas talentosas, que trabaja a través de un sistema operativo eficiente. Es un negocio de personas, únicamente.

¿Qué mensaje enviaría a los colaboradores que fueron parte del proceso?

No puedo más que agradecer, destacar y felicitar a todos los colaboradores por el compromiso que han demostrado. Este se dio en medio de un período especialmente complicado en el país; sin embargo, la voluntad, el compromiso y el trabajo en equipo de cada uno, nos permitió lograr las metas que nos propusimos.

Uno de los pilares del Banco es la transformación digital, ¿cómo lo están enfrentando?

Por transformación digital entendemos otorgar una variedad de productos y servicios al cliente de forma digital, lo que se realiza a través de la página web y de la aplicación móvil. Para abordar este pilar, hay tres aspectos que medimos constantemente:

El primero es la venta digital. Por unidad de producto, hoy se vende aproximadamente el 50% por la vía de los canales digitales y el 30% desde el punto de vista del monto. Esperamos que en tres años la tendencia sea un 75% de la venta retail por unidad y un 50% del monto.

En la actualidad, el 90% de los depósitos a plazo se toma en canales digitales, el 70% de los fondos mutuos y porcentajes altos en seguros y créditos en cuotas. Hay otros productos que aún requieren interacción manual, como abrir una cuenta corriente o una tarjeta de crédito, pero se está trabajando en digitalizarlos.

El segundo aspecto es la adopción digital, que se define como el porcentaje de tus clientes que están usando los medios digitales. Hoy el 60% de los 480 mil cuentacorrentistas de Scotiabank usan medios digitales.

Y finalmente, qué porcentaje de las transacciones se realiza en sucursales. En Scotiabank solo el 6% de las transacciones se hace en sucursales y 94% fuera. Sin embargo, esa cifra (94%) está muy impactada por las transacciones con tarjeta de crédito, por lo que si sacara dicho efecto posiblemente sería 70%-30%. Ese 6% era 25% hace dos años. Lo anterior muestra que las personas están manejando su vida financiera a través de su teléfono y de su computador.

Por tanto, la banca del futuro será básicamente remota. Sin embargo, igualmente se requerirá presencia física en las sucursales para servicios de asesoría a los clientes, para operaciones un poco más sofisticadas.

Otra consecuencia de la banca digital será la necesidad de generar mayores niveles de eficiencia. Y es que en la medida que vayan bajando los niveles de ingreso en un contexto de cada vez mayor competencia, la banca va a requerir reducir sus niveles de costos, lo que solo se podrá lograr a través de la digitalización.

¿Cuál es la posición del Banco respecto a los requerimientos de capital de Basilea III?

Si bien se trata de un proceso de implementación largo, en el cual estamos avanzando, Scotiabank mantendrá todo el tiempo niveles de capitalización adecuados a los indicadores de Basilea y a las políticas que sigue la Comisión para el Mercado Financiero.

En este momento, el estándar está siendo operar con indicadores de capital que fluctúan entre 10,5% y un 13,5% sobre los activos ponderados por riesgo. Basilea III exige un 12% aproximadamente, por lo que nos vamos a mantener dentro de ese rango todo el tiempo y, si se requiere realizar un aporte de capital, lo haremos.

Dicho esto, el Banco acaba de aprobar un aumento de capital de \$250.000 millones, que se realizará en dos tramos, uno en febrero de 2020 y otro en abril de 2020, con el fin de fortalecer su posición de capital de cara a las futuras regulaciones. Esto demuestra el compromiso de Scotiabank de mantener sus niveles de capitalización en forma adecuada.

¿Cuál es su opinión respecto de la integración de las variables ASG (ambiental, social y de gobierno corporativo) en la gestión del Banco?

Como parte de Scotiabank global, seguimos las directrices y lineamientos de nuestra Casa Matriz al respecto, la que nuestra un sólido compromiso y avance en la gestión de estas dimensiones.

En línea con lo anterior, a nivel global se reformuló el propósito para reflejar nuestro compromiso de cara al futuro. Nuestro propósito en la gestión de la sostenibilidad es crear valor para la sociedad y para Scotiabank, a partir de los compromisos que asumimos con nuestros principales grupos de interés y a través de un sólido gobierno corporativo y de buenas prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.

Para nosotros la Sustentabilidad y la Responsabilidad Social son una forma de hacer negocios, en donde el crecimiento económico va de la mano con la inclusión social y el respeto medioambiental; identificando y mitigando riesgos, y potenciando oportunidades de desarrollo, tanto para el Banco, como para la sociedad. Esto también se refleja en nuestro trabajo para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, a los cuales reafirmamos nuestro compromiso, año tras año.



Scotiabank en un vistazo



Engagement total de un **85%** a nivel Banco.
El estar **“Orgulloso de trabajar en Scotiabank”** destaca con un puntaje de **91%**.

Colaboradores

MM\$ 299.149	remuneraciones y beneficios
7.192	total de colaboradores ⁽³⁾
56%	de mujeres
44%	de hombres
48,23	horas de formación promedio por colaborador
391.194	total de número de horas de formación ⁽⁴⁾

Presencia en todas las regiones del país con **160 sucursales**, con **488.456 cuentas corrientes**.



ROAE

14,91%⁽¹⁾



14,1%⁽²⁾

de participación de mercado



3er

Banco del sistema financiero Chileno



Huella de carbono

7.483⁽⁵⁾

ton CO2e

(1) El Banco obtuvo una rentabilidad sobre capital después de impuestos (ROAE) de 12,87%; sin embargo, al excluir los gastos y ajustes de la integración en los resultados 2019 y 2018, la utilidad recurrente superó los \$316 mil millones en 2019 (\$281 mil millones en 2018), lo que significa un crecimiento de 12% y un ROAE de 14,91%, ampliamente superior al 12,38% promedio de la industria.

(2) Participación de mercado calculada en base a colocaciones totales excluyendo los montos correspondientes a filiales y sucursales en el exterior.

(3) No considera filial Cencosud Administradora de Tarjetas.

(4) En estas cifras no se contabilizaron las horas de ScotiaPlay ni ScotiaFlix.

(5) Esta cifra considera desde el 1º de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019. Nuestra casa matriz se ha propuesto trabajar para lograr una reducción total del 10% en las emisiones de GEI del alcance 1 y 2 para 2021, comparado con los niveles de 2016.

Principales resultados e indicadores financieros

Balance y Resultados (millones de pesos)	2019	2018	Var. 19/18
Balance			
Colocaciones comerciales	12.785.938	11.267.005	13,5%
Colocaciones para vivienda	9.101.896	8.216.359	10,8%
Colocaciones de consumo	3.459.325	3.339.975	3,6%
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	25.347.159	22.823.339	11,1%
Provisiones	(534.890)	(492.924)	8,5%
Total colocaciones netas ⁽¹⁾	24.812.269	22.330.415	11,1%
Inversiones financieras ⁽²⁾	1.677.527	2.288.441	(26,7%)
Activos Totales	34.653.490	30.067.014	15,3%
Depósitos totales	15.989.560	14.927.861	7,1%
Instrumentos de deuda emitidos	6.288.227	6.141.337	2,4%
Patrimonio	2.143.917	2.109.953	1,6%
Resultados contables			
Ingreso financiero neto	864.323	614.909	40,6%
Comisiones netas	207.432	132.867	56,1%
Resultado operaciones financieras	123.978	72.010	72,2%
Ingresos operacionales	1.226.839	793.662	54,6%
Provisiones netas	(276.030)	(230.129)	19,9%
Gastos de apoyo	(599.937)	(405.289)	48,1%
Resultado operacional	350.872	158.244	121,7%
Utilidad Consolidada del Ejercicio	273.566	127.075	115,3%
Utilidad Atribuible a Tenedores Patrimoniales del Banco	254.378	108.120	135,3%

(1) No incluye créditos interbancarios. Bruto de provisiones

(2) Incluye instrumentos para negociación e instrumentos disponibles para la venta

Resultados proforma	2019 Proforma	2018 Proforma	Var. 19/18
Ingreso financiero neto	864.323	819.505	5,5%
Comisiones netas	207.432	201.408	3,0%
Resultado operaciones financieras	131.988	118.715	11,2%
Ingresos operacionales netos	1.236.148	1.142.954	8,2%
Provisiones netas	(276.030)	(223.082)	23,7%
Gastos de apoyo	(549.934)	(559.962)	(1,8%)
Resultado operacional	410.184	359.910	14,0%
Utilidad Consolidada del Ejercicio	316.864	281.754	12,5%
Utilidad Atribuible a Tenedores Patrimoniales del Banco	297.676	262.799	13,3%

Dimensión Social	Dimensión Ambiental				
7. Lo que nos mueve	8. Cambio Climático	9. Métricas ASG	10. Información Corporativa	11. Estados Financieros	Tabla GRI



Indicadores	2019	2018	Var. 19/18
Rentabilidad y Eficiencia⁽¹⁾			
Margen de interés neto	2,73%	2,86%	- 13 pb
Rentabilidad sobre patrimonio	14,9%	13,4%	+ 144 pb
Eficiencia (Gastos de apoyo / Ingresos operacionales netos)	44,5%	49,0%	- 450 pb
<i>(1) Indicadores excluyen impactos de integración en ambos períodos y, consideran 2018 proforma simulando el banco fusionado en todo el período.</i>			
Calidad de la Cartera			
Costo del crédito (gasto en provisiones / colocaciones)	1,09%	1,01%	+ 8 pb
Cartera morosa / colocaciones	1,89%	1,67%	+ 22 pb
Cartera deteriorada / colocaciones	3,89%	4,07%	- 18 pb
Provisiones / colocaciones (pérdida esperada)	2,10%	2,16%	- 6 pb
Provisiones / cartera morosa (cobertura)	111,3%	129,1%	- 1.782 pb
Capitalización y Estructura de Balance			
Patrimonio efectivo / activos ponderados por riesgo (BIS I)	10,9%	11,4%	- 56 pb
Capital básico / activos ponderados por riesgo	7,9%	8,6%	- 66 pb
Colocaciones a clientes / depósitos totales	158,5%	152,9%	+ 563 pb
Colocaciones a clientes / activos totales	73,1%	75,9%	- 276 pb
Estructura			
Sucursales	160	176	-9,1%
Cajeros automáticos (ATM)	482	479	+0,6%
Colaboradores	7.192	7.289	-1,3%

Parte de un banco global, The Bank of Nova Scotia

GRI: 102-1; 102-3; 102-4; 102-6

Bank of Nova Scotia – controlador de Scotiabank Chile a través de Nova Scotia Inversiones Limitada- cuenta con un equipo de más de 100.000 empleados a nivel global y activos de más de USD1 billón (al 31 de octubre de 2019), transándose en las bolsas de valores de Toronto (TSX: BNS) y de Nueva York (NYSE: BNS). Para más información, visite www.scotiabank.com o bien en Twitter @ScotiabankViews.

Mirada de The Bank of Nova Scotia

A nivel global, The Bank of Nova Scotia está convencido de que el éxito a largo plazo y del mundo que lo rodea están interrelacionados. De esta forma, promueve que sus colaboradores puedan desarrollar su máximo potencial y aportar al crecimiento de las comunidades donde opera. En su actuar está plenamente consciente que cuando el mundo que lo rodea prospera, existen mejores condiciones para aportar a la economía, a la sociedad y al cuidado del medio ambiente,

lo que va en beneficio de todos. Por ello, se ha centrado en aquellas áreas en las cuales puede tener el mayor impacto, como son las de sus clientes, sus colaboradores y su comunidad.

Es así que el Banco ha establecido cuatro pilares en su objetivo de integrar la sostenibilidad: confianza, cambio climático, inclusión económica y juventud.



Dimensión Social	Dimensión Ambiental				
7. Lo que nos mueve	8. Cambio Climático	9. Métricas ASG	10. Información Corporativa	11. Estados Financieros	Tabla GRI



*Debido a su desempeño en los ámbitos ASG (ambiental, social y de gobierno corporativo), **The Bank of Nova Scotia** participa de los siguientes índices globales de sostenibilidad:*

GRI: 102-13



Scotiabank Chile

GRI: 102-2, 102-3, 102-4, 102-9

El objetivo principal de Scotiabank Chile es ayudar a sus clientes a conseguir un futuro mejor, otorgándoles soluciones adecuadas y proporcionándoles una completa gama de productos y servicios financieros a través de su red de sucursales de Arica a Punta Arenas.

*Presencia en todas las regiones del país a través de **160 sucursales**, con **488.456 cuentas corrientes** y **482 ATM**.*

*Único banco con operaciones en Chile que está presente en toda la **Alianza del Pacífico** (Chile, Colombia, México y Perú).*



2.889

Proveedores



31.920

Clientes PYME



+ de 5.600

Beneficiarios del programa "Camino al Éxito"¹

(1) Cifra desde el inicio del programa, en 2012



Nuestra estrategia de negocios

GRI: 102-11



1. Foco en el cliente

El núcleo de nuestra agenda estratégica lo constituyen nuestros clientes, asegurando que su voz se integre directamente en todo lo que hacemos, de manera continua.



2. Liderazgo

Un liderazgo inspirador y diverso ayuda a expandir nuestras capacidades y a mejorar nuestra operación de manera eficiente y cercana.



3. Transformación de costos estructurales

Ser más eficientes al tiempo que continúa mejorando la experiencia de nuestros clientes y aceptando el cambio como una ventaja estratégica.



4. Transformación digital

Para servir mejor a nuestros clientes y ser más eficientes, incluída la red Digital Factory, que impulsa la innovación interna.



5. Alineación del mix de negocios

Mejorar la rentabilidad del Banco, asegurando que los recursos financieros estén bien implementados y alineados a nuestra Agenda Estratégica.

Sólida cultura de riesgos

Avance en la integración

GRI 102-10, 102-48, 102-49

La integración con BBVA Chile nos permitió dar un salto cuántico en el mercado bancario local y se constituyó en un hecho sin parangón en los 29 años de historia que tenemos en Chile.

Entre los hitos del proceso destacó, el 1º de septiembre de 2018, la fusión legal con BBVA Chile, momento en que se comenzó a operar bajo una única razón social, pero manteniendo dos marcas

2019 es el año más importante para Scotiabank desde su llegada a Chile

(Scotiabank y Scotiabank Azul) y dos sistemas. Posteriormente, en noviembre del mismo año, terminó el proceso de transición, quedando Scotiabank Chile como única marca.

Antes de la integración, Scotiabank exhibía un 6,71% de participación de

mercado y BBVA un 5,97%. La unión de ambos nos permitió alcanzar una cuota de 13,6% al término de 2018 y de 14,1%⁽¹⁾ al cierre de 2019, consolidándonos como el tercer banco privado del país.



(1) Participación de mercado calculada en base a colocaciones totales excluyendo los montos correspondientes a filiales y sucursales en el exterior.



Desafíos de la integración

GRI: 102-10

Cultura Scotiabank

La integración de dos bancos con más de 3.000 colaboradores cada uno, requiere poder permear en los nuevos colaboradores la cultura de Scotiabank. Lo que facilitó el proceso es que ambas instituciones contaban con las mejores prácticas en la industria a nivel internacional.

Hacerlo bien

La primera meta que nos propusimos fue hacer la integración en 18 meses, pero lo logramos en 16 meses: se inició el 1º de septiembre de 2018 y la unión de los sistemas terminó el 31 de octubre de 2019. El proceso de integración concluirá oficialmente el 31 de marzo de 2020.

El segundo desafío era que el proceso se hiciera bien y rápido. Para conseguirlo, llevamos a cabo algunas acciones:

- El nombramiento de la primera línea de dirección del Banco se hizo cinco meses antes de asumir. Ello permitió la alineación temprana de los equipos, lo que fue un éxito.
- Se estableció que el equipo gerencial estaría a cargo de integrar el Banco y llevar adelante el día a día (*run de bank*). Con ello se logró que cada gerente se sintiera responsable e involucrado en la integración.

Reseña histórica

GRI 102-10;

1990

Scotiabank está presente en Chile desde hace 29 años, tras ingresar a la propiedad de Banco Sud Americano.

2010

Compra las operaciones de Banca Mayorista de Bank of Royal Scotland.

2007

Amplía su presencia en el mercado al adquirir Banco del Desarrollo, incorporando nuevos segmentos de negocios. Sigue con su estrategia de crecimiento.

2015

Cierra una alianza estratégica con Cencosud, uno de los mayores conglomerados de *retail* de América Latina, para la gestión de tarjetas de crédito. Esto concluye en una alianza por 15 años que permite a Scotiabank Chile transformarse en controlador del 51% de Cencosud Administradora de Tarjetas (CAT).

2018

Adquiere y se fusiona con BBVA Chile. Esta compra transformó a Scotiabank Chile en una de las instituciones financieras más importantes del mercado chileno, fortaleciendo su presencia en los diferentes segmentos donde opera, tanto personas, pequeñas y medianas empresas como a nivel de corporaciones y multinacionales.

Con 7.192 empleados⁽¹⁾, la misión de Scotiabank Chile es ayudar a sus clientes a mejorar su situación financiera, otorgándoles soluciones adecuadas y proporcionándoles una completa gama de productos y servicios financieros a través de su red de 160 sucursales de Arica a Punta Arenas.

(1) No considera filial CAT



Reconocimientos 2019



Premio:
Great Place to Work
Latin America
Best Workplaces 2019

Scotiabank ocupó el sexto lugar en el ranking de las mejores empresas multinacionales para trabajar en América Latina, de acuerdo a Great Place to Work (GPTW).

Este reconocimiento es fruto del trabajo realizado por el Banco para construir una cultura organizacional basada en los valores de la integridad, respeto, pasión y responsabilidad, donde actuamos para merecernos la confianza de nuestros clientes y colaboradores. También refleja los esfuerzos de la organización en iniciativas de clima laboral, conciliación vida-trabajo y promoción de la diversidad en los diferentes mercados donde opera en la región.

La posición de Scotiabank en este ranking latinoamericano se da luego que el año pasado fuera destacado por GPTW entre los mejores lugares para trabajar en Chile, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Perú, República Dominicana y Trinidad y Tobago.



Premio:
Great Place to Work 2019

Scotiabank Chile fue reconocido nuevamente por Great Place to Work como una de las mejores empresas para trabajar en Chile, ubicándonos en el lugar 14 de las empresas con más de 1.000 colaboradores.

Es el séptimo año en el que estamos participando en este estudio, que en la versión 2019 se estructuró en tres categorías de empresas: 1) hasta 250 colaboradores, 2) entre 251 y 1.000; y 3) más de 1.000.

En 2013 partimos en el lugar 47, para subir al siguiente año a la posición 31 y en 2015 al 30. Luego, en 2016 nos ubicamos en el 19 y en 2017 en el 11, subiendo al octavo lugar en 2018.



Premio:
100 mejores empresas y líderes con mejor reputación en Chile

Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) es ya uno de los monitores de referencia. Se trata de un instrumento de evaluación reputacional lanzado en el año 2000, basado en una metodología *multistakeholder* compuesta por seis evaluaciones y 25 fuentes de información. Scotiabank Chile se ubicó en el lugar 27 del ranking, subiendo nueve posiciones respecto a 2018. En tanto, en la categoría Banca e Instituciones Financieras, pasó del quinto al cuarto puesto.



Premio:
FocusEconomics Analyst Forecast

El servicio de estudios de Scotiabank Chile, Scotia Economics & Financial Research –liderado por Jorge Selaive– fue reconocido con el premio FocusEconomics Analyst Forecast, por destacar como uno de los predictores económicos más certeros durante 2018.

Para otorgar los reconocimientos, FocusEconomics -proveedor líder de análisis y pronósticos económicos- analiza indicadores macroeconómicos de 92 países y 23 precios de materias primas.

Scotia Economics & Financial Research lideró con el primer lugar las categorías ‘Tipo de cambio’ y ‘Balance Fiscal’. Asimismo, se posicionó entre los tres mejores puestos en ‘Inflación’.”



Premio:
Premio Salmón 2019

Scotiabank Chile –gracias al trabajo de Scotia Administradora General de Fondos– fue reconocido con el Premio Salmón 2019 en la categoría ‘Fondo Deuda Mejor a 90 días Internacional, en dolares’ debido al excelente desempeño de su Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar Serie B.

El Premio Salmón es entregado por Diario Financiero en conjunto con LVA Índices y reconoce a los fondos mutuos que obtuvieron la mayor rentabilidad ajustada por riesgo dentro de su categoría.



**Premio:
RedMAD a la
Complementariedad de Género**

Este busca reconocer a empresas que impulsen el talento femenino a través de políticas inclusivas que fomentan la complementariedad, la meritocracia y la promoción de las mujeres en posiciones de liderazgo en alta dirección. Scotiabank Chile fue finalista en la categoría Empresa Inspira, reconociendo sus buenas prácticas que fomentan la visibilización, empoderamiento y complementariedad en la participación de las mujeres dentro del Banco.



**Reconocimiento:
Equidad CL**

Human Rights Campaign(HRC) y Fundación Iguales reconocieron a Scotiabank Chile en el Índice Equidad CL, que distingue a 15 empresas chilenas que destacan como los mejores lugares de trabajo para personas LGBTI (gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y transgéneros).

En este estudio participaron 31 empresas, de manera voluntaria y gratuita, y los resultados -con una puntuación que va de 0 a 100 puntos- constituyen la primera medición de equidad corporativa que se realiza en el país en el ámbito de las organizaciones.

Este sondeo ayuda a las empresas a construir, mejorar o potenciar sus ambientes de trabajo para que sean más diversos e inclusivos y destaca a aquellas que muestran un avance relevante en esta materia.

Seminario “El Nuevo Orden Mundial”



Por primera vez en Chile, el destacado escritor y experto en relaciones internacionales estadounidense Fareed Zakaria se presentó en un importante y concurrido evento organizado por Scotiabank Chile y Diario Financiero, en el contexto de una serie de charlas de alto nivel denominadas Scotia Talks.

En el seminario “El Nuevo Orden Mundial”, Zakaria delineó el escenario mundial en torno a la guerra comercial, mencionando los desafíos geopolíticos actuales y las discrepancias comerciales entre Estados Unidos y China.



2. Gobierno Corporativo



Estructura de Gobierno Corporativo

GRI: 102-18, 102-19, 102-22, 102-23, 102-24





Prácticas de Gobierno Corporativo

GRI 102-16

En Scotiabank Chile consideramos las mejores prácticas de Gobierno Corporativo. La adopción de una sólida política en la materia, así como su adecuada aplicación e implementación, son importantes para la creación de valor para los accionistas y para mantener la confianza de los depositantes y los inversionistas.

Las prácticas cumplen con los requisitos legales y reglamentarios. En el caso del Banco, no se limitan

a la Ley General de Bancos, sino que se extienden a las leyes de Sociedades Anónimas y de Mercado de Valores -en lo que sea aplicable-, así como a la normativa que dicten la Comisión para el Mercado Financiero y el Banco Central.

Contamos con una Política de Gobierno Corporativo que está diseñada para asegurar la capacidad del Directorio de supervisar eficazmente el funcionamiento de la administración del Banco.



Marco que regula el Gobierno Corporativo

GRI: 102-18, 102-23,102-22

Régimen regulatorio

Capítulo 1-4 RAN

Responsabilidades del Presidente del Directorio.

Entrega lineamientos generales para el funcionamiento de los comités de apoyo distintos del Comité de Auditoría.

Proporciona normas sobre transparencia de la información (contenido de las actas de las sesiones de Directorio).

Establece la información pública respecto del funcionamiento y estructura del Gobierno Corporativo.

Capítulo 1-13 RAN

Incorpora un marco para la evaluación de la gestión periódica (anual), en virtud del cual se informa al Banco respecto de aquellas materias específicas referidas al Gobierno Corporativo.

Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

Los elementos a evaluar corresponden a:

- (1) Establecimiento de objetivos estratégicos, valores corporativos, líneas de responsabilidad, monitoreo y rendición de cuentas
- (2) Desempeño de la alta administración y cumplimiento de políticas establecidas por el Directorio
- (3) Mecanismos de divulgación de información.

Capítulo 1-15 RAN

Fortalece el funcionamiento del Comité de Auditoría.

Instruye sobre los requisitos de independencia de sus integrantes.

Involucramiento en el trabajo desarrollado por auditores externos.

Capítulo 11-6 RAN

Dirección, administración y funcionamiento de las sociedades filiales.

Instruye sobre los requisitos de independencia de sus integrantes.

Involucramiento en el trabajo desarrollado por auditores externos



Régimen regulatorio interno

GRI: 102-14, 102-15

Política de Gobierno Corporativo para las subsidiarias de Scotiabank

Como miembro del grupo, Scotiabank Chile recoge las mejores prácticas de su Casa Matriz establecidas en la Política de Gobierno Corporativo para subsidiarias, en aquella parte que resulta aplicable.

Política de Gobierno Corporativo Scotiabank Chile

Composición del Directorio, proceso de elección y selección de los miembros del Directorio, rol del Presidente, concepto de independencia, Comités de Apoyo al Directorio, remuneraciones.

Capacitación

Evaluación anual de desempeño del Directorio y Comité de Auditoría.

Código de Conducta Scotiabank

Describe los estándares de conducta requeridos de los colaboradores, directores y oficiales de Scotiabank Chile y sus filiales.



Directorio

GRI: 102-19, 102-20, 102-22, 102-23, 102-24, 102-26

Responsabilidad del Directorio

La principal responsabilidad del Directorio es supervisar la gestión de los negocios del Banco. En ese contexto, debe proporcionar un gobierno eficaz y al hacerlo debe esforzarse por equilibrar de la mejor manera los intereses que forman parte de la organización, incluyendo a sus accionistas, clientes, empleados y la comunidad en la que opera y considerar el éxito de largo plazo de Scotiabank Chile.

Composición

La Ley General de Bancos establece que el Directorio de una entidad bancaria deberá estar compuesto por cinco a 11 miembros titulares, número que debe ser impar, contando con hasta dos directores suplentes. De acuerdo con los estatutos de Scotiabank Chile, el Directorio está integrado por 11 miembros titulares, elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas, pudiendo designarse dos suplentes. Los Directores son elegidos por un

período de tres años, pudiendo ser reelegidos de manera indefinida. Al menos dos de ellos deberán ser independientes

El Directorio de Scotiabank Chile está compuesto por 11 miembros titulares y dos suplentes. De todos ellos, cinco directores cumplen con el criterio de independencia conforme a lo establecido en la Recopilación Actualizada de Normas (RAN).

Independencia de los integrantes del Comité de Auditoría

Los Directores que formen parte del Comité de Auditoría deben observar las condiciones de independencia que establezca el mismo Directorio de acuerdo con los criterios internacionales sobre la materia. En ese mismo sentido, dichos representantes deben abstenerse de desarrollar funciones gerenciales o administrativas en la institución y sus filiales, o de intervenir en ellas de manera que puedan cumplir su cometido con absoluta independencia e imparcialidad.

Por otra parte, los Directores y al menos uno de los demás miembros del comité, no deben participar de los ingresos o utilidades de la empresa más allá de los que correspondan a los emolumentos que perciban por el ejercicio de sus cargos y de los que el Directorio les pudiere fijar por su desempeño en el Comité de Auditoría.



Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

Capacitación

Los Directores deben conocer y estar informados acerca de los negocios del Banco, así como del contexto regulatorio en que este opera y sobre sus deberes y responsabilidades.

Nos preocupamos de apoyar a los Directores en el conocimiento acerca del Banco y de sus deberes y responsabilidades. A los nuevos Directores se les entrega información escrita sobre la Scotiabank Chile, sus deberes y responsabilidades, para así apoyarlos en ese conocimiento. Ellos son invitados a reunirse con el Presidente del Directorio, el Gerente General y otros funcionarios, según sea necesario.

Todos los Directores tienen la posibilidad de solicitar a la administración que en las sesiones se realicen presentaciones sobre los distintos aspectos del negocio del Banco y sus operaciones, pudiendo visitar las distintas áreas del mismo. La administración debe informar periódicamente al Directorio sobre los cambios en las normativas aplicables al Banco y las prácticas relacionadas con el Gobierno Corporativo.



Evaluación del Directorio

El Directorio realiza una revisión anual de su desempeño. El Comité de Auditoría también efectúa una evaluación anual de su propia actuación e informa los resultados y conclusiones al Directorio. Los resultados de esas evaluaciones son resumidos y presentados anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas. La Junta de Accionistas puede formular recomendaciones y/o planes de acción para el Directorio y sus miembros, si se considera necesaria o conveniente.

Comportamiento ético

Estamos comprometidos a observar los más altos estándares de conducta ética en los negocios. Por ello, el Directorio ha adoptado las Pautas para la Conducta en los Negocios que se aplican a todos los empleados de The Bank of Nova Scotia y sus filiales.

A continuación se detalla la composición del Directorio:

GRI: 102-18, 102-23

Presidente

José Said Saffie

De nacionalidad chilena, es Licenciado en Derecho en la Universidad de Chile.

Ha presidido diversos Directorios, como los de Banco del Trabajo, Banco Hipotecario de Fomento Nacional BHIF -posteriormente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile-, Embotelladora Andina S.A También ha sido Director de Consejo Empresarial Chile Perú y de Mega Plaza (sociedad de centros comerciales en Lima, Perú). Adicionalmente, se desempeñó como Consejero de la

Universidad Alberto Hurtado y como Consejero Honorario del Centro de Estudios Públicos.

En la actualidad, es Presidente de Parque Arauco S.A., Director Titular de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras y Presidente de la Fundación Palestina Belén 2000. Fue designado como Director de Scotiabank Chile en la Junta Extraordinaria del 2 de agosto de 2018, en la cual se aprobó la fusión de BBVA Chile en Scotiabank Chile, y como su Presidente en el Directorio Extraordinario del 3 de septiembre del mismo año. Es Director dependiente.

Vicepresidente

Manuel José Vial Vial

Abogado de nacionalidad chilena, cuyo título fue otorgado por la Corte Suprema de Chile en 1977. Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile, 1976. Fue Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho en 1974. Ex Profesor de Derecho Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Consejero de la Sociedad de Fomento Fabril. Fue socio del Estudio Vial y Palma Abogados (1977 – 2009) y actualmente lo es del estudio jurídico Grupo Vial/Serrano Abogados. También es Consejero de ICC Chile.

Fue electo por la unanimidad de las acciones presentes en la Junta de Accionistas del 27 de abril de 2011 y ratificado en su cargo por la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, en la Junta de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2014. Presidió el Directorio de Scotiabank Chile desde el 19 de abril de 2016 hasta el 31 de agosto de 2017. Fue designado nuevamente como Director en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de agosto de 2018, en la cual se aprobó la fusión de BBVA Chile en Scotiabank Chile. Es Director independiente. Elegido con el voto favorable de la unanimidad de las acciones presentes con derecho a voto.

Director**Ignacio Deschamps González**

De nacionalidad mexicana, es Graduado del Instituto Politécnico Nacional en Ciudad de México. Cuenta con un Máster en Administración de Ingeniería de la Universidad George Washington en Washington, D.C.

Antes de unirse a Scotiabank, se desempeñó como Jefe de Global LOBS & South America y Jefe de Banca Comercial y Comercial Global de BBVA. También fue Director Ejecutivo de BBVA Bancomer, Institución de Banca Múltiple y de Grupo Financiero BBVA.

Fue nombrado Asesor Estratégico del Presidente y CEO de Global Digital Banking del grupo Scotiabank en enero

de 2016. Posteriormente, fue nominado Jefe de Grupo, Banca Internacional y Transformación Digital en febrero de 2016. Como Jefe de Grupo con responsabilidad ejecutiva en Banca Internacional, su principal labor es supervisar todas las operaciones de banca personal, pequeña y comercial del Banco a nivel internacional fuera de Canadá. También tiene la responsabilidad ejecutiva de liderar la transformación digital de Scotiabank, reinventando y simplificando la experiencia del cliente.

Designado como Director de Scotiabank Chile en la Junta Extraordinaria del 2 de agosto de 2018, en la cual se aprobó la fusión de BBVA Chile en Scotiabank Chile. Es Director dependiente.

Director**Jaime Said Handal**

De nacionalidad chilena, realizó sus estudios en Dublin School, Dublin New Hampshire, Estados Unidos (1967-1970) y de Ingeniería Comercial en la Universidad Adolfo Ibáñez en Chile. Entre 1968 y 1972 estudió en Southern Methodist University, Dallas, Texas, Estados Unidos.

Entre 1972 y 1978 trabajó en distintas empresas de la Familia Said. También se ha desempeñado como vicepresidente y representante en Chile de Republic Bank of Dallas, hoy NCB Bank of America (1978-1985) y Director de Embotelladora Andina S.A. (1985-1992). En 2003, fundó Inmobiliaria Patagonia Virgin, en Frutillar,

Región de Los Lagos, Chile. En 2011 publicó libro "Patagonia", editado por Penguin Random House.

Actualmente es Presidente de Inversiones SH Seis Ltda. y del Holding de Empresas de la Familia Said Handal. También preside Mifactory Latin America S.A., Sociedad de Newport, Ericsson y SAAB (2001), además de ser Consejero de Libertad y Desarrollo (2012) y Director de Viña El Principal S.A. (2012) y de Monte Verde, sitio arqueológico en Patagonia. Fue designado como Director de Scotiabank Chile en la Junta Extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2018, en la cual se aprobó la fusión de BBVA Chile en Scotiabank Chile. Director dependiente. Elegido con el voto favorable de la unanimidad de las acciones presentes con derecho a voto.

**Director****Ernesto Mario Viola**

De nacionalidad argentina, es Contador Público Nacional de la Universidad de Buenos Aires. Realizó el Programa de Desarrollo Directivo en la Escuela de Negocios de Inalde, Colombia y el Programa Directivo de la Universidad de Duke, Carolina del Norte, Estados Unidos.

Comenzó su carrera financiera como auditor senior de Price Waterhouse Coopers en Argentina. En el sector privado se ha desempeñado en diversas Gerencias y formado parte de múltiples Directorios en empresas relacionadas con el sector financiero, como GE Money,

Banco Colpatría, Scotiabank Perú, Crediscotia Financiera, AFP Profuturo, Scotia Sociedad Titulizadora S.A. Servicios Cobranzas e Inversiones S.A.C., Scotia Perú Holdings Scotia Securities (Colombia) Banco Colpatría Cayman Inc. y CIFIN S.A.

Actualmente, es Vicepresidente Financiero de Colpatría Multibanca del Grupo Scotiabank. Fue designado como Director de Scotiabank Chile en la Junta Extraordinaria del 2 de agosto de 2018, en la cual se aprobó la fusión de BBVA Chile en Scotiabank Chile. Director dependiente. Elegido con el voto favorable de la unanimidad de las acciones presentes con derecho a voto.

Director**Salvador Said Somavía**

De nacionalidad chilena, es Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral de Chile.

Fue Gerente General de la Compañía de Empaquetado Flexible del grupo Said, y miembro del Directorio del Banco BHIF, participando activamente en la fusión de esta institución con BBVA. Fue elegido Miembro Global de los líderes del mañana, programa asociado al Foro Económico Mundial

Actualmente es Director Ejecutivo de Edelpa, Director Ejecutivo del grupo Said, miembro del Directorio de Embotelladoras Andina S.A, miembro del Directorio del Parque Arauco S.A y miembro del Directorio de diferentes organizaciones sin fines de lucro, en las que destacan, País Digital, Generación Empresarial y Endeavor Chile entre otras. Fue designado como Director de Scotiabank Chile en la Junta Extraordinaria del 2 de agosto de 2018, en la cual se aprobó la fusión de BBVA Chile en Scotiabank Chile. Director dependiente. Elegido con el voto favorable de la unanimidad de las acciones presentes con derecho a voto.

Director**Gonzalo Said Handal**

De nacionalidad chilena, es Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral.

Ha participado en diversos Directorios, comenzando en 1992, fecha en que asume el cargo de Director de Embotelladora Andina S.A. A partir del año 2011 es nombrado Director del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile, BBVA.

Actualmente, es Vicepresidente de Inversiones SH Seis Ltda., Holding de Empresas de la Familia Said - Handal. Desempeña además el cargo de Director de Energía Coyanco S.A. y Director de Energía Llama SpA, empresas dedicadas a las Energías Renovables. En su rol gremial, es Presidente de Fundación Generación Empresarial y Vicepresidente de la Sociedad de Fomento Fabril. Designado como Director de Scotiabank Chile en la Junta Extraordinaria del 2 de agosto de 2018, en la cual se aprobó la fusión de BBVA Chile en Scotiabank Chile. Director dependiente. Elegido con el voto favorable de la unanimidad de las acciones presentes con derecho a voto.

Director**Sergio Concha Munilla**

De nacionalidad chilena, es Ingeniero Comercial con mención en Administración de Empresas, de la Universidad de Chile desde donde egresó en el año 1979.

Tras titularse ingresó al Banco Hipotecario y de Fomento de Chile, donde alcanzó a ser Gerente del área de Créditos para Construcción y Vivienda. En 1981 se integró al Banco de Chile, entidad en la que fue asesor de la Gerencia Fiduciaria, Jefe de Plataformas de Negocios, Subgerente de Sucursal, Gerente Zonal y Gerente de la Banca de Personas. En 1995 pasó a formar parte del equipo del Banco Osorno, que había tomado el control del Banco Concepción para transformarlo en Corpbanca, desempeñándose como Gerente de División Banca de Personas y miembro de los Directorios de Transbank, Nexus y Corp Fondos Mutuos. Integró en representación de Chile, el comité de Asesores de Producto de Visa Internacional de la región América Latina y El Caribe

(1994 y 1998). En 1998 partió en El Salvador C.A. como Gerente General del Banco de Comercio, entidad que pasó a manos de Scotiabank en 2004. En el grupo canadiense fue Presidente Ejecutivo de Scotiabank El Salvador y Presidente del Directorio de numerosas empresas filiales en El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá. En 2007 regresa a Chile como Gerente General del Banco del Desarrollo y Presidente del Directorio de sus empresas filiales, hasta la fusión de este banco con Scotiabank Chile.

En Agosto 2009 pasó a formar parte del Directorio de Scotiabank Chile y ratificado en su cargo por la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, en la Junta de Accionistas del 28 de marzo de 2017, siendo designado nuevamente en su cargo en la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 2 de agosto de 2018, en que se aprobó la Fusión de BBVA Chile en Scotiabank Chile. Director independiente. Elegido con el voto favorable de la unanimidad de las acciones presentes con derecho a voto.

Director

Emilio Deik Morrison

De nacionalidad chilena, es Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Católica de Chile, con vastos conocimientos en materia de tecnología, transformación digital; y de cómo la tecnología aporta a la capacidad competitiva y desarrollo de los negocios.

Empresario, emprendedor, mentor, docente y director de empresas, con más de 25 años de experiencia en la formación, gestión y desarrollo de empresas tecnológicas y telecomunicaciones. Es socio fundador de una serie de empresas, como Azurian, dedicada a la consultoría

y desarrollo de servicios de software especializados; Celcompra, compañía especializada en soluciones de software basada en telefonía IP. Es Director en empresas El Mercurio (XYGO y Trabajando.com portal) ANS, Insurtech especializada en la comercialización de seguros a través de herramientas orientadas a optimizar la gestión de corredores de seguros, con presencia en Chile y Colombia. A nivel docente es el director del Diplomado de Transformación Digital de la Universidad Los Andes.

Designado en su cargo como Director en la Sesión Ordinaria del Directorio de Scotiabank Chile del 25 de abril de 2019. Director independiente.

Directora

Karen Ergas Segal

De nacionalidad chilena, es Ingeniero Comercial con mención en economía, con amplia experiencia en la industria bancaria.

Desempeñó diversas funciones en Tesorería y Banca Internacional. Fue responsable de la apertura y puesta en marcha de la sucursal en Nueva York para BancoEstado, diseñó la estrategia internacional del Banco y su implementación aumentando los negocios en volumen, rentabilidad e impacto en el mercado. Lideró emisiones para BancoEstado en diversos mercados en forma exitosa. Tiene vastos conocimiento del funcionamiento

y marco regulatorio de la banca en Estados Unidos, habiéndose desempeñado como contacto principal frente a los entes reguladores y supervisores a nivel estatal y federal por más de siete años. Destacan además su relación con las agencias de rating internacionales y el conocimiento de la función analítica de crédito para servir de contraparte como emisor; así como también su labor docente en la Facultad de Economía de la Universidad de Chile y en la Universidad Adolfo Ibáñez.

Actualmente es miembro del Directorio de Paz Corp y Redbanc. Designada en su cargo como Directora en la sesión ordinaria del Directorio de Scotiabank Chile del 25 de abril de 2019. Directora independiente.

Directora**Fernanda Vicente Mendoza**

De nacionalidad chilena, es Periodista de la Universidad Diego Portales y Magíster en Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomada en Marketing Comunicacional y en Marketing de Productos y Servicios Tecnológicos en la Universidad de California, Estados Unidos.

Es Presidenta de Mujeres del Pacífico y cofundadora de distintos emprendimientos innovadores, entre los que destacan la plataforma de crowdfunding 101 monkeys y la Fundación Kodea. También es Directora de Diverge, el Centro de Innovación Empresarial de la Universidad Finis Terrae. Se ha caracterizado por crear y liderar proyectos y emprendimientos enfocados en la innovación, la generación de nuevos modelos de negocios

y el empoderamiento de las mujeres en distintos ámbitos, además de actividades gremiales como directora de la Asociación de Emprendedores de Chile y de la Asociación de Emprendedores de Latinoamérica. En cuanto a su carrera como docente, se ha desempeñado como profesora en temas de innovación y emprendimiento en la Escuela de Ingeniería Civil y en el Magíster de Innovación de la Universidad Católica, y en la Escuela de Negocios y Economía en la Universidad Finis Terrae.

Fue designada como Directora de Scotiabank por la unanimidad de los accionistas con derecho a voto en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de abril de 2017; y elegida nuevamente en la Junta Extraordinaria del 02 de agosto de 2018, en la cual se aprobó la fusión de BBVA Chile en Scotiabank Chile. Directora independiente. Elegido con el voto favorable de la unanimidad de las acciones presentes con derecho a voto.

Director Suplente**Juan Antonio Guzmán Molinari**

De nacionalidad chilena, es Ingeniero Civil de Industrias de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Ph.D. Polytechnic of North London.

Cuenta con una vasta experiencia profesional en administración y dirección de organizaciones tanto públicas como privadas. Ha desempeñado funciones académicas docentes y de dirección académica, fue Presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, Conicyt y Ministro de Educación en el sector público. En el sector privado se ha desempeñado en diversas gerencias entre las cuales destaca la Gerencia General de Gener S.A.

Actualmente es miembro del Directorio de diversas empresas privadas ejerciendo la Presidencia del Directorio en algunas de ellas. A lo anterior se agregan actividades empresariales como socio activo en diversas áreas, tales como la energía, la educación, la salud y proyectos inmobiliarios. Designado en su cargo en la sesión extraordinaria de Directorio del 25 de abril de 2012 y ratificado en su cargo por la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, en la Junta Ordinaria de Accionistas del 21 de abril de 2017. Fue designado nuevamente como Director en la Junta Extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2018, en la cual se aprobó la fusión de BBVA Chile en Scotiabank Chile Director independiente. Elegido con el voto favorable de la unanimidad de las acciones presentes con derecho a voto.



Director Suplente Guillermo Mackenna Rueda

De nacionalidad chilena, Abogado. Facultad de Derecho de la Universidad Gabriela Mistral. Título profesional otorgado por la Corte Suprema de Chile en 1999. Master en Derecho (LLM) de Northwestern University, Chicago, Illinois, Estados Unidos de América.

Se desempeñó como abogado asociado del estudio Vial y Palma Abogados, entre 1994 y 2005. Durante 2002 y 2003 trabajó como Asociado Internacional de la oficina de Nueva York de la firma de abogados MILBANK, TWEED, HADLEY & MACCLOY. Desde 2005 a la fecha es socio de Grupo Vial Serrano Abogados. Áreas de

Práctica: Corporativo, Civil, Comercial, Derecho Deportivo, Inversiones, Financiamiento internacional, Financiamiento de proyectos, Fusiones y Adquisiciones. Se desempeñó como Fiscal Corporativo de Farmacias Ahumada S.A. (2000- 2001), para más tarde ocupar el cargo de secretario del Directorio (2009- 2010). Entre 2007 y 2011 fue Director y Presidente del Directorio de Blanco y Negro S.A., sociedad concesionaria del Club Social y Deportivo Colo-Colo. Membresías: Colegio de Abogados de Chile.

Designado en su cargo como Director Suplente en la Junta Ordinaria de Accionistas del 2 de agosto de 2018. Director Independiente. Elegido con el voto favorable de la unanimidad de las acciones presentes con derecho a voto.



Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

Diversidad en el Directorio:

GRI: 405-1

Mujeres	Hombres	Total
2	9	11

Duración del período del Directorio:

El Directorio dura tres años en sus cargos pudiendo ser reelegido por la Junta Ordinaria de Accionistas. La próxima elección será en 2021.

La Política de Gobierno Corporativo del Banco introdujo en 2015 la recomendación de un plazo máximo de permanencia:

- Hasta cumplir los 70 años de edad o completar diez años en el cargo, lo que ocurra primero
- Un Director puede exceder dicho límite por excepción o para completar un período de tres años en curso

Remuneración del Directorio y presupuesto para los comités de apoyo

GRI: 102-38

Se fijan en la Junta Ordinaria de Accionistas

Remuneración mensual Directores Scotiabank Chile

GRI: 108-38

Presidente
UF 475 mensuales

Director
UF 275 mensuales

Director suplente
UF 175 mensuales

Director que presida un comité de Scotiabank Chile
50 UF mensuales adicionales





Comités

GRI: 102-18

Comité de Auditoría

Este Comité se encarga de los distintos aspectos que involucran (i) Eficiencia, mantención, aplicación y funcionamiento de los sistemas de control interno del Banco y sus filiales; (ii) Vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica; (iii) Tener una clara comprensión de los riesgos que pueden significar para la institución los negocios que realice; (iv) Reforzar y respaldar la función

de la Contraloría, así como su independencia de la administración y servir de vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, ejerciendo también de nexo entre estos y el Directorio del Banco.

Sesiones: las sesiones ordinarias del comité se celebran una vez al mes.

Integrantes del Comité:

Sergio Concha
Director (Presidente)

Manuel José Vial
Director

Gonzalo Said
Director

Francisco Sardón
Gerente General

Rafael Bilbao
VP Fiscalía

María Victoria Doberti
SVP Finanzas

Ricardo Fry
VP Auditoría

Comité de Riesgo

Tiene por objeto apoyar al Directorio en la supervisión de la Gestión de Riesgo, dentro del cual se incluyen los riesgos institucional, de crédito, de mercado y operacional a los que se encuentra enfrentado Scotiabank Chile.

De igual forma, provee al Directorio de información actualizada sobre la gestión del riesgo del Banco.

Las sesiones ordinarias del Comité se celebran mensualmente*.

Integrantes del Comité:

Manuel José Vial
Director (Presidente)

Karen Ergas
Directora

Salvador Said
Director

Francisco Sardón
Gerente General

Alberto Oviedo
SVP Riesgo

Rafael Bilbao
VP Fiscalía

Ricardo Fry
VP Auditoría

Comité de Dirección

Es una instancia de reunión periódica de los Gerentes de División y el Gerente General para mantenerse informados en detalle de la marcha ordinaria y del día a día del Banco. Su función es apoyar al Gerente General en la definición de los Planes Estratégicos Corporativos y de las demás iniciativas a proponer al Directorio, según corresponda y analizar y definir la asignación de proyectos, su dirección y control de su ejecución.

Las sesiones ordinarias del comité se realizan, por regla general, de manera semanal.

Integrantes del Comité:

Francisco Sardón
Gerente General (Presidente)

Danilo González
VP Sistemas y Tecnología

María Victoria Doberti
SVP Finanzas

Rafael Bilbao
VP Fiscalía

Stephen Guthrie
SVP División Corporate Banking & Commercial Banking

Juan Matamoros
SVP Banca Retail

Jacqueline Balbontín
VP Recursos Humanos y Asuntos Corporativos

Carolina Parra
SVP AML & Internal Controls

Daniel Kennedy
VP Banca Digital

Alberto Oviedo
SVP Riesgo

Eduardo Meynet
VP Operaciones y Servicios Compartidos

Fernando Sáenz
VP Integración

Ricardo Fry
VP de Auditoría, asiste como invitado permanente.

Comité de Activos y Pasivos

Comité Assets and Liabilities (ALCO) o Comité de Activos y Pasivos tiene por objeto entregar directrices estratégicas que permitan gestionar adecuadamente la estructura financiera del Banco, en concordancia con los objetivos fijados por el Directorio y las políticas de Scotiabank.

Las sesiones ordinarias del comité se celebran mensualmente.

Integrantes del Comité:

Francisco Sardón
Gerente General (Presidente)

Alberto Oviedo
SVP Riesgo

Paul Misle
Director Head of Sales & Trading

Aitor Aldunate
VP Tesorería

Pablo Salgado
Gerente de Riesgo Mercado

Juan Matamoros
SVP Banca Retail

María Victoria Doberti
SVP Finanzas

Stephen Guthrie
SVP División Corporate Banking & Commercial Banking



Comité de Inversión y Gasto

Es la máxima instancia para aprobar desembolsos mayores a USD 15.000 (CAD 20.000) y tiene la facultad de rechazar cualquier gasto o inversión que no cumpla con las necesidades del Banco y sus filiales.

Las sesiones ordinarias del comité se celebran semanalmente.

Integrantes del Comité:

Fernando Jacome
VP Strategic Sourcing Latam & Caribe (Presidente)

Pilar González Uribe
Manager Purchase Operation

Diego Benavente
Gerente Planificación y Control de Gestión

María Victoria Doberti
SVP Finanzas

Ximena Monreal
Senior Manager Control de Gastos
División Finanzas

Fabián Ibarra
Analista Senior Control de Gastos

Ricardo Gómez
Jefe Control de Gestión

Katerine Iribarra
Analista Senior PMO

Comité de Gestión de Capital

Tiene por objeto controlar la globalidad del proceso de planificación estratégica y gestión de capital, a fin de cautelar su calidad, integridad y cumplimiento de los compromisos para entregar a la alta administración información oportuna y con valor agregado. Asimismo, analiza y mantiene enfocadas las acciones correctivas respecto de las eventuales desviaciones, buscando impulsar mejoras y avances en estas materias. El comité celebra sesiones ordinarias trimestralmente.

Integrantes del Comité:

María Victoria Doberti
SVP Finanzas (Presidenta)

Francisco Sardón
Gerente General

Stephen Guthrie
SVP División Corporate Banking & Commercial Banking

Alberto Oviedo
SVP Riesgo

Juan Manuel Valdivia
Gerente de Gestión de Capital y Basilea

Diego Benavente
Gerente Planificación y Control de Gestión

Aitor Aldunate
VP Tesorería

Juan Matamoros
SVP Banca Retail

Rafael Bilbao
VP Fiscalía

Comité de Contingencia de Liquidez

Es la mayor instancia resolutoria al interior de la Organización durante un evento de estrés de liquidez y constituye el punto de contacto y consulta de las distintas áreas del Banco.

El comité puede ser activado y convocado por el Gerente General en su calidad de Presidente y Oficial a Cargo del CCL o, en su ausencia, por el Gerente de Tesorería o por Resolución de ALCO.

Integrantes del Comité:

Francisco Sardón
Gerente General (Presidente)

Stephen Guthrie
SVP División Corporate Banking & Commercial Banking

Aitor Aldunate
VP Tesorería

Mauricio Bonavía
Gerente General de Scotia
Corredora de Bolsa Chile Limitada

María Victoria Doberti
SVP Finanzas

Pablo Salgado
Gerente de Riesgo Mercado

Gabriel Garrido
Gerente General de Scotia
Administradora General de Fondos Chile S.A.

Jéssica Rivas
Jefe de Comunicaciones

Alberto Oviedo
SVP Riesgo

Eulogio Guzmán
Gerente General CAT
Administradora de Tarjetas

Vacante
Gerente de Operaciones
Financieras

Comité Portfolio Management (PMO)

Tiene por objeto optimizar la asignación de recursos en función de prioridades estratégicas y presupuesto del Banco. Específicamente enfocado en (i) Priorizar la asignación de recursos; (ii) Aprobar iniciativas alineadas a la estrategia del Banco; y (iii) Controlar presupuesto, avance y ejecución de los proyectos.

Las sesiones ordinarias del comité se celebran trimestralmente.

Integrantes del Comité:

María Victoria Doberti
SVP Finanzas (Presidente)

Danilo González
VP Sistemas y Tecnología

Alberto Oviedo
SVP Riesgo

Daniel Kennedy
VP Banca Digital

Eduardo Meynet
VP Operaciones y Servicios
Compartidos

Francisco Sardón
Gerente General

Stephen Guthrie
SVP División Corporate Banking & Commercial Banking

Juan Matamoros
SVP Banca Retail

Rafael Bilbao
VP Fiscalía

Jaime Torres
Director Potfolio Management
Office & Strategy

Aitor Aldunate
VP Tesorería

Ricardo Fry
VP Auditoría

Jacqueline Balbontín
VP Recursos Humanos y Asuntos
Corporativos



Comité de Modelos

Es una instancia creada para definir y aprobar la confección, aplicación y seguimiento de los modelos para el segmento Personal Banking, Consumer Finance, Microempresas y Segmento Comercial Grupal en las distintas etapas del ciclo del crédito y velar por la calidad de las metodologías de estimación de provisiones.

Las sesiones ordinarias se celebran mensualmente.

Integrantes del Comité:

Alberto Oviedo
SVP Riesgo (Presidente)

Eduardo Quiroga
VP Riesgo Retail

Thomas Olivera
Director de Modelos de Riesgo y Capital

Jorge Sarria
Director de Políticas, Provisiones y MIS

Danitza Hardy
Director de Políticas y Adjudicación

Adrián Alarcon
Director de Portafolio Management

César Hernández
Director de Cobranzas

Myriam Sotomayor
Gerente División Riesgo CAT

Claudia Guerrero
Gerente de Modelos CAT

Juan Pablo González
Gerente de Provisiones y Data Science Riesgo CAT

Juan Carlos Aranda
Jefe de Grupo de Modelos (Comercial)

Romina Meza
Senior Manager de Modelos (Scoring Retail)

Jeisson Pérez
Senior Manager de Modelos (Provisiones Retail)

Víctor Carpio
VP Riesgo Corporativo y Comercial

Comité de Proveedores Externos

Administra de manera central y unificada los temas relacionados con los distintos aspectos de la contratación externa del Banco y sus filiales con proveedores externos o con otros miembros del grupo.

Las sesiones ordinarias del comité se celebran mensualmente.

Integrantes del Comité:

Fernando Jacome
VP Sourcing and Expense Managing (Presidente)

Marcela Pérez
Senior Manager Enterprise Compliance

Cristián Fernández
Gerente Compliance Corporativo

Macario Fuentes
Director Enterprise Risk Management

Pilar González
Manager Purchase Operations

Eugenio Troncoso
Abogado MKT Productos y Operaciones Servicios Compartidos Gerencia Legal Empresas y Personas

Kurt Haarmann
Director Seguridad Corporativa

Juan Enrique Ibáñez
Director de Infraestructura Local

Rodrigo Pino
Oficial de Seguridad de la Información

Raúl Arenas
Manager Continuidad del Negocio

Franco Forno
Head Vendor Management

Rodrigo Figueroa
Director de AML & Internal Controls

Comité de Gestión de Riesgos No Financieros

Proporciona supervisión de alto nivel de los riesgos no financieros del Banco y filiales -riesgos operacionales, seguridad de la información, continuidad del negocio, riesgo en servicios externalizados, nuevos productos e iniciativas, cumplimiento, reportes regulatorios y reputacional-, proporcionando un enfoque estratégico y coordinando el desarrollo de programas locales de control interno. La competencia del Comité de Riesgos No Financieros y las acciones que este ejerza alcanzan al Banco y todas sus filiales.

Las sesiones ordinarias del comité se celebran mensualmente.

Integrantes del Comité:

Alberto Oviedo
SVP Riesgo (Presidente)

Francisco Sardón
Gerente General

Juan Matamoros
SVP Banca Retail

Stephen Guthrie
SVP Banca Corporativa y Comercial

Daniel Kennedy
VP Banca Digital

Eduardo Meynet
VP Operaciones

Rafael Bilbao
VP Fiscalía

Danilo González
VP Tecnología

Jacqueline Balbontín
VP Recursos Humanos y Asuntos Corporativos

Cristián Fernández
Gerente Compliance Corporativo

Macario Fuentes
Director Enterprise Risk Management

María Victoria Doberti
SVP Finanzas

Carolina Parra
SVP AML & Internal Control

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Establece el marco corporativo que lo gobierna para promover y facilitar en Scotiabank Chile y filiales el cumplimiento de las regulaciones locales y las mejores prácticas corporativas para prevenir, detectar y reportar operaciones inusuales que pudieran estar vinculadas al lavado de activos y prevención de financiamiento del terrorismo. El Comité de PLA constituye uno de los canales de comunicación entre el Oficial de Cumplimiento y la alta administración.

Las sesiones ordinarias del comité se celebran mensualmente.

Integrantes del Comité:

Alvaro Torrealba
Director AML Compliance Program Officer (Presidente)

Francisco Sardón
Gerente General

Armando Véliz
Director AML Operativos (FIU)

Eduardo Meynet
VP Operaciones y Servicios Compartidos

Stephen Guthrie
SVP División Corporate Banking & Commercial Banking

Rafael Bilbao
VP Fiscalía

Cristián Fernández
Gerente Compliance Corporativo

Alberto Oviedo
SVP Riesgo

Carolina Parra
SVP AML & Internal Controls

Juan Matamoros
SVP Banca Retail

Comité de Ética

GRI: 102-16, 102-17; 103-1, 103-2, 103-3, 205-2, 205-3

Vela por el cumplimiento de las normas que establece el Código de Conducta del Grupo Scotiabank. Adicionalmente, resuelve las dudas que se generen en su aplicación y cautela y promueve el respeto a la dignidad y diversidad de todos los funcionarios del Banco.

El comité sesiona cada vez que se produzca un evento que lo amerite.

Integrantes del Comité:

Jacqueline Balbontín
VP Recursos Humanos y Asuntos Corporativos

Rafael Bilbao
VP Fiscalía

Cristián Fernández
Gerente Compliance Corporativo

Comité de Calidad y Transparencia

GRI: 102-16, 102-17; 103-1, 103-2, 103-3, 205-2, 205-3

Debe promover la cultura del excelencia en el servicio; recomendar al Directorio políticas y procedimientos de calidad y transparencia en el servicio o sus modificaciones; supervisar la puesta en práctica de éstos últimos; y, reportar el Directorio sobre la evolución y eventos relevantes relativos a calidad y transparencia. Las sesiones ordinarias del comité se realizan trimestralmente.

Integrantes del Comité:

Francisco Sardón
Gerente General (Presidente)

Juan Matamoros
SVP Banca Retail

Jacqueline Balbontín
VP Recursos Humanos y Asuntos Corporativos

Claudia Urrejola
Director Customer Experience and Planning & Control

Ricardo Lagos

VP de Productos Retail & Small Business

Rafael Bilbao
VP Fiscalía

Vacante
Gerente Calidad y Transparencia

Ignacio Sica
VP Distribución Banca Retail

Eduardo Meynet
VP Operaciones y Servicios Compartidos

1.
Conócenos

2.
Gobierno Corporativo

3.
Sólida Cultura de riesgos

4.
Visión Estratégica

5.
Materialidad

6.
Análisis de resultados

Dimensión de gobierno

Dimensión económica

Equipo ejecutivo

GRI: 102-18, 102-19, 102-20

Administración corporativa

Francisco Sardón
CEO - Country Head

Ricardo Fry
VP - Auditoría, Seguridad e Investigaciones

Stephen Guthrie
SVP - División Corporate Banking & Commercial Banking

Eduardo Meynet
VP - Operaciones y Servicios Compartidos

Jacqueline Balbontín
VP - RRHH

Rafael Bilbao
VP - Fiscalía

María Victoria Doberti
SVP - Finanzas

Carolina Parra
SVP AML & Internal Controls

Juan Matamoros
SVP - Banca Retail

Daniel Kennedy
VP - Banca Digital

Danilo González
VP - Sistemas y Tecnología

Alberto Oviedo
SVP - Riesgo





Administración de filiales

GRI: 102-19

Gabriel Garrido

Gerente General

Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Luis Felipe Irrarrázaval

Gerente General

Scotia Asesorías Financieras Ltda.

Mauricio Bonavía

Gerente General

Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada

Álvaro Cumsille

Gerente General

Centro de Recuperación y Cobranza Ltda.

José Miguel Abukhalil

Gerente General

Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.

Viviana Kaschel

Gerente General

Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada

Rodrigo della Maggiora

Gerente General

CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.

Eulogio Guzmán

Gerente General

CAT Administradora de Tarjetas S.A.

Álvaro Ramírez

Gerente General

Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

José Miguel Abukhalil

Gerente General

Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.

Diego Pablo Portales

Gerente General

Scotia Azul Factoring Ltda.



1.
Conócenos

2.
Gobierno Corporativo

3.
Sólida Cultura de riesgos

4.
Visión Estratégica

5.
Materialidad

6.
Análisis de resultados

Dimensión de gobierno

Dimensión económica

3. Sólida cultura de riesgos





Marco de gestión de riesgos

GRI. 102-11, 102-15

La gestión prudente de los riesgos es un pilar básico para el éxito de Scotiabank Chile y es una parte clave del enfoque de gestión de riesgos del Banco. Para ello contamos con políticas, procesos, gestión de control y auditoría que están fundamentados en una fuerte cultura de riesgo, que garantiza que todos los colaboradores tengan un rol y responsabilidad en la gestión de riesgo.

El modelo de gestión de riesgos y cumplimiento del Banco es clave para garantizar que trabajamos de acuerdo con nuestros valores, nuestra cultura corporativa y nuestro propósito.

En Scotiabank tenemos un Marco de Gestión de Riesgos (RAF, por sus siglas en inglés) para toda la Organización, el que articula los fundamentos para alcanzar los objetivos planteados en términos de la estrategia y apetito de riesgos, con un adecuado balance entre riesgo y retorno. Este marco es evaluado constantemente y cumple con las exigencias regulatorias y mejores prácticas, permitiéndonos hacer frente a los desafíos y requerimientos de nuestros clientes y del mercado en general.



El Marco de Gestión de Riesgos se basa en cinco elementos clave: gobierno de riesgos, apetito por riesgo, herramientas de gestión de riesgo, e identificación y evaluación de los riesgos, lo que permite contar con una disciplina y fuerte cultura de riesgos.

Gobierno de riesgos

GRI: 102-15, 103-1, 103-2, 103, 3, 205-2

El Banco cuenta con una estructura de gobernanza de riesgo bien establecida, con un activo y

comprometido Directorio, apoyado por un experimentado equipo de Alta Administración. La toma de decisiones está altamente centralizada a través de una serie de comités de gestión de riesgo.

Modelo de gestión de riesgos

El modelo de gestión de riesgos se estructura en tres líneas de defensa:

1. La primera línea está compuesta por las unidades de negocio, que

- básicamente son las unidades comerciales, las que incurren en los riesgos y son dueñas de ellos.
- La segunda línea de defensa está integrada por las funciones de control (Gestión de Riesgos y Cumplimiento), las que proveen las directrices y el marco de gobierno de la gestión de riesgo, junto con supervisar y controlar los riesgos.
 - El área de auditoría interna constituye la tercera línea de defensa, verificando de manera independiente el actuar de las áreas de negocio y las funciones de control de gestión de riesgo.



Apetito por riesgo

Marco de Apetito por Riesgo

El Banco cuenta con un Marco de Apetito por Riesgo, (RAF por sus siglas en inglés) que rige las actividades de riesgo asumidas por Scotiabank Chile. Este expresa la cantidad y el tipo de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir para lograr sus objetivos estratégicos y financieros.

Elementos Principales del Marco de Apetito por Riesgo (RAF)

Scotiabank Chile tiene un apetito por riesgo claramente expresado e integrado a la planificación estratégica y de capital del Banco. Para su definición se consideran cuatro elementos principales: la identificación de la capacidad de riesgo, una declaración de apetito por riesgo, métricas de apetito por riesgo y una descripción de las funciones y responsabilidades para todos los involucrados en la gestión

de riesgos. Lo anterior fomenta una sólida cultura de riesgos y permite garantizar que el Banco se mantenga dentro de los límites de riesgo definidos, alcanzando un balance óptimo entre riesgo y rentabilidad.

Este Marco se integra al marco de gestión de riesgos del Banco, así como también a los procesos de planificación estratégica y de capital. Las funciones y responsabilidades para la elaboración e implementación del RAF están bien definidas y se integran en los mandatos de la alta administración.

El Marco de Apetito por Riesgo de Scotiabank Chile está alineado con el Marco Institucional de Apetito por Riesgo de The Bank of Nova Scotia (BNS) y RAF de IB (International Banking).

Métricas de apetito por riesgo

GRI: 102-15

Todas las métricas de apetito por riesgo tienen unidades o personas

“responsables de las métricas” encargados del monitoreo, reporte y escalamiento regular, según corresponda. El desempeño frente a los parámetros de apetito por riesgo se reporta periódicamente al Comité de Planificación, Seguimiento y Control así como también al Directorio dentro del Informe de Gestión de Riesgo del Banco.

Herramientas de gestión de riesgo

GRI: 102-15

El Marco de Gestión de Riesgos de Scotiabank Chile se apoya en una variedad de herramientas de gestión de riesgo. Estas incluyen todas las políticas, normas, procedimientos y límites, así como modelos de medición de riesgo. Todos ellos permiten el monitoreo constante de la exposición a los diferentes riesgos asumidos por el Banco.

Además, permiten generar un reporte continuo que entrega información acerca de la posición de



riesgo del Banco y de la gestión de riesgo, asegurando el cumplimiento y levantando las alertas correspondientes ante eventos de incumplimiento de las políticas y límites.

Finalmente, el Banco realiza ejercicios de estrés de manera de medir el impacto de cambios significativos en las condiciones de mercado, crédito y necesidades de liquidez, entre otros factores de riesgo.

Identificación y evaluación de riesgo

GRI: 102-15

Scotiabank Chile busca identificar todos los riesgos en los que incurre, para luego evaluarlos, medirlos y gestionarlos.

Los principales riesgos asumidos por el Banco son:

Financieros

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de seguros

No financieros

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 205-2, 205-3

- Riesgo operacional
- Riesgo tecnológico y de ciberseguridad
- Riesgo de cumplimiento
- Riesgo de datos
- Riesgo de lavado de activos y

financiamiento del terrorismo

- Riesgo reputacional
- Riesgo de medio ambiente
- Riesgo de estrategia

Riesgos principales (Top) y emergentes

El Banco está expuesto a una variedad de riesgos principales y emergentes. Estos riesgos pueden potencialmente afectar negativamente los negocios, el desempeño financiero, la reputación y las estrategias comerciales del Banco. Como parte de nuestro enfoque de gestión de riesgo, proactivamente identificamos, evaluamos, revisamos, monitoreamos y gestionamos una amplia gama de riesgos principales y emergentes para que se puedan tomar estrategias apropiadas de mitigación de riesgo. Mensualmente se presenta al Comité de Riesgo un listado con una breve descripción de los riesgos principales y emergentes.

Cultura de riesgos

GRI: 102-15

La gestión eficaz del riesgo requiere de una cultura de gestión de riesgo fuerte, robusta y generalizada en la que cada colaborador del Banco es un administrador de riesgos y tiene la responsabilidad de gestionarlos.

La cultura de riesgos forma parte de nuestra cultura corporativa y está influenciada por numerosos factores, incluyendo la relación interdependiente entre la estructura

de gobierno de riesgos del Banco, el apetito de riesgo, la estrategia, la cultura organizacional y las herramientas de gestión de riesgos.

Una fuerte cultura de riesgos promueve comportamientos que están alineados con los valores del Banco y permite, por una parte, apoyar la gestión de riesgo y por otra, que los colaboradores puedan identificar las actividades de riesgo que van más allá del apetito por riesgo establecido.

1.
Conócenos

2.
Gobierno Corporativo

3.
Sólida Cultura de riesgos

4.
Visión Estratégica

5.
Materialidad

6.
Análisis de resultados

Dimensión de gobierno

Dimensión económica

4. Visión estratégica





Análisis del entorno

Entorno económico

GRI 102-31

En el frente internacional, 2019 estuvo marcado por la disputa comercial entre Estados Unidos y China, que en sus períodos álgidos tuvo como consecuencia alzas sustanciales en la volatilidad de los precios de los activos financieros. En Europa, las negociaciones por el Brexit también fueron fuentes constantes de incertidumbre. La manufactura entró en recesión a nivel global, mientras que los precios de los commodities tuvieron movimientos moderados, cerrando el año en niveles similares

a los de 2018. Por su parte, los bancos centrales de las principales economías implementaron medidas expansivas en su política monetaria, en un intento por dar el impulso necesario a economías que sufrían importantes fuentes de incertidumbre y desaceleración generalizada en actividad.

Hacia fin de 2019, el acuerdo de fase uno por la guerra comercial, sumado a un divorcio acordado entre Reino Unido y Europa, lograron dar un respiro a los inversionistas, lo que duró muy poco ante la fulminante propagación del Coronavirus a principios de 2020, que ha afectado

plazas bursátiles y precios de las materias primas, constituyéndose en un riesgo para el crecimiento de China y, consecuentemente, de la economía chilena.

En el ámbito local, el ejercicio comenzó con un crecimiento económico lento, incidido principalmente por registros bajo lo esperado en algunos sectores económicos como minería, agricultura y pesca. No obstante, la actividad más vinculada a la demanda interna se mostraba sólida. Particularmente destacaban los servicios provistos a etapas preliminares de proyectos de





inversión, que empezaban a materializarse. El inicio del segundo semestre confirmaba que la economía estaba atravesando un proceso de recuperación sostenida, aunque heterogénea sectorialmente. El débil consumo de bienes durables contrastaba con el sólido crecimiento del consumo de servicios y la inversión en construcción. Así, hasta septiembre de 2019, proyectábamos una expansión del PIB del 2,7% para 2019.

Los acontecimientos sociales de octubre cambiaron radicalmente la evolución macroeconómica. La ola de violencia y las masivas manifestaciones en distintas ciudades del país provocaron la paralización de industrias y un daño significativo en infraestructura, particularmente en comercio. Con ello, los indicadores de confianza sufrieron caídas históricas y el crecimiento económico se ajustó sustancialmente a la baja, cerrando 2019 con una variación del PIB de 1,2%. Diciembre de 2019, donde se observó una leve expansión de la actividad, da cuenta que la

disminución de la violencia es un ingrediente indispensable para sostener nuestras proyecciones de crecimiento de 2020.

A septiembre de 2019, los proyectos de inversión en carpeta estaban aumentando y las perspectivas para este sector eran optimistas, especialmente en la industria minera. De acuerdo al registro de inversión publicado por la Corporación de Bienes de Capital, la mayoría de los proyectos en curso para el período 2019-2023 ya estaban en construcción, por lo que la mayoría de ellos no sufrieron cambios significativos en su calendario de ejecución. Sin embargo, esperamos un retraso en los proyectos que se encontraban en etapas preliminares (ingeniería conceptual, básica y de detalle), especialmente en sectores no transables. Con todo, proyectamos un crecimiento casi nulo de la inversión en 2020 compatible con un crecimiento del PIB entre 1% y 2%.

Durante la mayor parte de 2019, el consumo de los hogares experimentó una desaceleración

relacionada con mayor ahorro precautorio. Este fue el resultado del aumento de los riesgos externos asociados con la guerra comercial. En contraste, el ingreso disponible estaba creciendo a un ritmo estable hasta septiembre. Pero tras los acontecimientos de octubre, que aumentaron los niveles de incertidumbre a nivel nacional, anticipamos una profundización de este comportamiento de ahorro precautorio, posponiendo la recuperación de la confianza y la demanda interna.

Además, la economía chilena experimentó una depreciación multilateral del tipo de cambio real, que también contribuyó al aumento en el costo del consumo. Para compensar esta disminución en el consumo privado, el Gobierno anunció un masivo paquete fiscal, proponiendo medidas que implican un aumento importante en el gasto fiscal en 2020, que debería ser el principal determinante del crecimiento del presente año. Este aumento en el gasto del gobierno es similar al implementado después de la crisis subprime de 2008.



Si bien el mercado laboral ha mostrado algunos signos de deterioro, lo que se ha visto reflejado en diversas fuentes de información, el efecto preliminar del estallido social de octubre ha sido menor al esperado. Por un lado, hay signos de debilidad en la creación de empleos privados, especialmente en la manufactura y el comercio, ya que estos sectores han visto reducciones en los empleos asalariados. Por otro lado, todavía hay muchos proyectos de inversión en el sector construcción, que han requerido y seguirán requiriendo mano de obra y, por lo tanto, probablemente compensarán el daño en el mercado laboral causado por las protestas sociales de octubre. Proyectamos que la tasa de desempleo se ubicará entre 8% y 9% a mediados de 2020.

La inflación, por su parte, continúa en un proceso de normalización, pero a un ritmo lento. La trayectoria de la inflación en el horizonte de política monetaria está siendo determinada por dos factores clave: menores presiones inflacionarias derivadas de mayores brechas de capacidad y presiones de aumento de costos debido a la naturaleza

multilateral de la depreciación del tipo de cambio real a fines de 2019. La incertidumbre que rodea la evolución futura del escenario macroeconómico es más alta de lo normal, pero proyectamos una inflación anual superior al 3% durante el primer semestre de 2020, seguida de una desaceleración hacia 3,0% a fin de año.

Dado este escenario, esperamos que el Banco Central opte por entregar un estímulo monetario adicional a la economía durante la primera parte de 2020. Las mayores brechas de producto, mayores grados de incertidumbre política y los riesgos externos hacen necesario un apoyo de políticas macroeconómicas contracíclicas. Respecto al tipo de cambio, la variable que reaccionó más rápido a los eventos de octubre pasado, el Banco Central implementó una venta de dólares contado y *forward*, junto con medidas para asegurar la liquidez de corto plazo en esa moneda. Nuestra visión es que el tipo de cambio permanecerá gran parte del año depreciado y solo convergerá a niveles superiores cuando la economía retome crecimiento

cercano a potencial la segunda parte del año, y los niveles de incertidumbre política disminuyan.

Con todo, la economía chilena sufrió un choque significativo en octubre, lo que provocó un cambio en la actividad y los indicadores financieros retrasando, pero no descartando, la recuperación económica.

Cambios regulatorios

GRI: 102-15, 102-31, 102-33,

La Comisión del Mercado Financiero (CMF) asumió las competencias de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) a partir del 1 junio de 2019, proceso contemplado en la reciente reforma a la Ley General de Bancos (LGB). Lo anterior marcó un hito al modificar la arquitectura de supervisión financiera en el país e implica la activación de un plazo legal de 18 meses para emitir una serie de normativas que tendrán impacto directo en el calendario de transición hacia los nuevos requerimientos de capital de la banca. Específicamente, en dicho plazo la CMF deberá emitir las regulaciones sobre los términos y condiciones de la emisión de bonos sin plazo y acciones preferentes (instrumentos híbridos o de cuasi capital), establecer modelos elegibles para determinar activos ponderados por riesgo, la metodología para determinar bancos sistémicos, y las características y condiciones para los eventuales requerimientos de capital contracíclico.

Este marco de regulaciones requiere, en la mayoría de los casos, un análisis complementario del Banco Central y un proceso de consulta pública antes de su emisión definitiva, para lo cual el acotado plazo legal definido requerirá maximizar los esfuerzos de

coordinación entre autoridades y actores del sistema.

A la fecha se han puesto en consulta pública las primeras dos regulaciones necesarias en el proceso de implementación de Basilea III. Por un lado, la determinación de cargos de capital para bancos de importancia sistémica y, por otro, la metodología para establecer requerimientos de capital por riesgo operacional.

En septiembre de 2019 se inició la tramitación del Proyecto de Ley que busca facilitar el proceso de cambio de proveedor de productos o servicios financieros (Portabilidad Financiera), mediante la regulación del proceso de oferta y contratación de nuevos productos o servicios, así como también el término de los productos o servicios originales. En particular, para aquellos productos que tengan una garantía real se contempla la creación de la figura de “subrogación real”, bajo la cual un nuevo contrato de crédito suscrito en virtud de la portabilidad financiera ocupa el lugar jurídico del contrato de crédito inicial, manteniéndose todas sus garantías reales vigentes. Lo anterior debiera disminuir los costos y plazos asociados principalmente a la renegociación de créditos hipotecarios, promoviendo así la competencia y beneficiando a los consumidores.

Por otro lado, la reforma realizada por el Banco Central en 2017 a sus normas de medios de pago minorista persiguió, entre otros objetivos, establecer las bases regulatorias para facilitar y permitir el funcionamiento de un modelo de cuatro partes en el mercado local. Pese a estos avances en la regulación, un cambio en la estructura que históricamente ha tenido el mercado local resulta compleja y requiere tiempo para su implementación, siendo la determinación de las tarifas de intercambio uno de los elementos centrales para la adopción del nuevo modelo.

En este contexto, se observa que persisten dificultades para la implementación de un modelo de cuatro partes. Durante 2019, uno de los principales bancos anunció que desarrollará su propia red de adquirencia y que comenzará a operar bajo un modelo de cuatro partes. Asimismo, el Ministerio de Hacienda anunció que tomará medidas para aumentar la competencia en el mercado de tarjetas de pago, entre las que destacan reuniones periódicas con distintos participantes del mercado, así como la solicitud para comprometer un cronograma específico para el término de la adquirencia conjunta delegada en Transbank y la reestructuración de la propiedad y gobierno corporativo de dicha empresa.



En abril de 2019, el Ministerio de Hacienda anunció el envío al Congreso de un proyecto de ley para regular y supervisar a diversos servicios del financiamiento alternativo y la transacción de activos virtuales. El Banco Central ha señalado con anterioridad que resultaría apropiado incorporar algunas actividades fintech al perímetro regulatorio, tales precisamente como el *crowdfunding* y las actividades asociadas a los criptoactivos, y que una ley que regule estas actividades podría fomentar el desarrollo de la industria fintech en Chile.

A partir del 1 de enero de 2020, de acuerdo a la Ley N° 21.167 que modifica la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, el pago o abono del monto utilizado de la Línea de Crédito de un cliente se realizará de forma automática con el saldo disponible en su Cuenta Corriente. Sin perjuicio de lo anterior, el cliente podrá efectuar pagos o abonos directamente por caja o a través de transferencias electrónicas de fondos. En todo caso, el cliente puede solicitar de manera expresa el no pago automático de la Línea de Crédito. Al optar por esta alternativa, podrá realizar pagos o abonos mediante los mecanismos señalados previamente.

Principales tendencias

GRI: 102-15, 102-29, 102-31

El entorno en el que desarrollamos nuestro negocio está cambiando continuamente. Por ello, permanentemente monitoreamos aquellas tendencias a nivel local y global que transforman lo que hacemos –como atendemos a nuestros clientes, como trabajamos y como nos relacionamos con las comunidades y el medio ambiente.

Los cambios nos presentan oportunidades y desafíos, los que debemos abordar adecuadamente para generar el impacto que buscamos en nuestros clientes y las comunidades, alcanzando un desarrollo sustentable. Es así que entre las transformaciones destacan:





Modelo de negocios

Propósito

GRI: 102-14, 102-15, 102-16, 102-17

El propósito de Scotiabank es “por nuestro futuro”. Esta frase resume nuestra visión y lo que nos lleva a dar lo mejor de nosotros, reconociendo el impacto que buscamos tener en nuestros clientes y en el mundo. Este propósito articula el poder de lo que hacemos por nuestros clientes, nuestras comunidades, nuestros colaboradores y nuestros accionistas.



Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

Valores corporativos

GRI: 102-16, 102-17

La cultura de Scotiabank está centrada en nuestros clientes y orientada al desempeño, lo que fomenta una actuación alineada con los objetivos estratégicos del Banco.

Uno de los principales componentes de nuestra cultura son nuestros valores corporativos, construidos por todos en 2016. Ellos expresan y definen quiénes somos como organización y cómo nos relacionamos a diario con nuestros clientes, proveedores, la comunidad y entre nosotros mismos.



Respeto

Valora cada voz. Valoramos la diversidad de origen y experiencias, tratando a todos con dignidad.



Integridad

Actúa con honor. Actuamos con integridad para merecernos la confianza de nuestros clientes y colegas.



Pasión

Da lo mejor de ti. Brindamos servicio a nuestros clientes con entusiasmo y orgullo, con el valor de escuchar, aprender, innovar y ganar.



Responsabilidad

Lógralo. Somos responsables de nuestro trabajo, compromisos y acciones ante nuestros clientes y colegas.



Estrategia de Sostenibilidad

GRI: 102-14, 102-15, 102-16, 102-17

Nuestra estrategia de sostenibilidad se alinea a las directrices de nuestra casa matriz, con una mirada local para cumplir con las expectativas de los públicos de interés y el contexto social, económico y regulatorio. Esto nos ayuda a focalizar nuestros esfuerzos para construir un banco sostenible y cada vez mejor, colocando al cliente al centro de nuestro quehacer y cumpliendo con los compromisos adquiridos con cada uno de nuestros grupos de interés.

Pilares en que se apoya



Confianza

Inspirados en mantener relaciones cercanas y de confianza con nuestros clientes, colaboradores, accionistas y con todos los grupos de interés, operamos con integridad, justicia y seguridad, manteniendo un equilibrio entre nuestras expectativas y las de ellos.

Inclusión y desarrollo económico

La inclusión y el desarrollo económico están intrínsecamente ligados y es por ello que en Scotiabank nos preocupamos de brindar espacios y herramientas que faciliten la gestión. Paralelamente, desarrollamos un ambiente laboral que fortalece la inclusión.

Inversión comunitaria en jóvenes

Trabajamos con orgullo mejorando la educación y el bienestar de los jóvenes en la comunidad. Consideramos que a través de ellos estamos invirtiendo en la estabilidad y el crecimiento a largo plazo de la sociedad como un todo.

Cambio climático

Un futuro mejor necesita un planeta sano y una acción clara contra el cambio climático. Así, buscamos reducir nuestras emisiones, ser eficientes en el uso de materiales y ayudar invirtiendo en soluciones sostenibles, además de otorgar préstamos que mitiguen el riesgo social y ambiental.

Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

Cultura de Riesgos⁽¹⁾

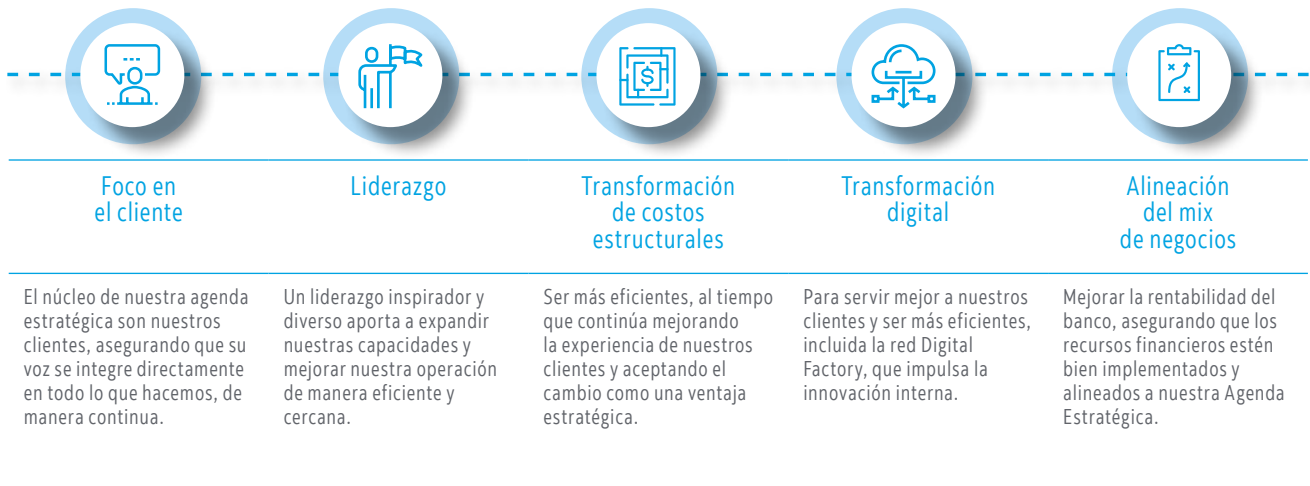
Para Scotiabank, la gestión eficaz de los riesgos esta basada en un sólida cultura de riesgo, la que conocida por todos. Donde cada colaborador es un gestor de riesgos.

El modelo de gestión de riesgos y cumplimiento del Banco es clave para garantizar que trabajamos de acuerdo con nuestros valores, nuestra cultura corporativa y nuestro propósito.



Pilares de negocio

GRI: 102-14, 102-15, 102-16, 102-17



(1) Para mayor detalle revisar el capítulo 3: Sólida cultura de riesgos



Segmentos de negocio

GRI: 102-2, 102-3, 102-4

En línea con nuestro propósito y la búsqueda de un crecimiento sustentable, hemos fortalecido el foco en nuestros clientes ofreciendo una completa gama de productos y servicios financieros para los distintos segmentos que atendemos. Para ello, nos apoyamos en el uso de tecnología de punta y un servicio de excelencia, a través de nuestra red de 160 sucursales, 482 cajeros automáticos y nuestras plataformas digitales como el sitio web y aplicación móvil.

Atendemos a nuestros clientes a través de los segmentos de Banca Corporativa y Comercial, Banca Empresas y Microempresas y Banca Personas.

Banca Corporativa y Comercial

El segmento de Banca Corporativa y Comercial atiende a los segmentos de Banca Corporativa, Banca Mayorista, Grandes Empresas y Banca Inmobiliaria, y los negocios de Cash Management, Comercio Exterior, Leasing y Factoring.

Corporativa: dirigida a aquellas compañías con ventas (equivalentes en pesos) superiores a USD 150 millones. Ofrece soluciones financieras integrales enfocándose principalmente en los grupos corporativos nacionales y multinacionales, apoyándolos en la creación de valor para sus negocios poniendo a su disposición nuestra gama completa de productos financieros.

Banca Mayorista: atiende a aquellas compañías con ventas (equivalentes en pesos) entre USD 50 millones y USD 150 millones. Ofrecemos

todo tipo de productos y soluciones financieras para facilitar el desarrollo de sus negocios y proyectos.

Grandes Empresas: este segmento atiende a las empresas con ventas (equivalentes en pesos) de entre USD 4 millones y USD 50 millones. Nuestro objetivo es entregar soluciones que se adecuen a los requerimientos de financiamientos locales e internacionales.

Banca Inmobiliaria: unidad especializada en la atención de empresas Inmobiliarias y Constructoras. Tenemos la misión de ser el mejor proveedor de soluciones financieras para nuestros clientes, enfocados principalmente en el financiamiento de proyectos inmobiliarios y de empresas constructoras de primer nivel, además de la compra de terrenos.

Cash Management: nuestro equipo de Cash Management tiene como misión asesorar y proveer

de servicios para gestionar el flujo transaccional de las empresas para los Segmentos Mayorista y PYME. La plataforma de soluciones se presenta a través de Internet y permite a nuestros clientes llevar a cabo la gestión completa de cobros y pagos a través de un servicio integral, confiable y con altos niveles de seguridad.

Comercio Exterior: como banco internacional, ofrecemos interactuar con las principales plazas mundiales de negocios a través de nuestra red internacional de sucursales en negocios de comercio exterior, ofreciendo eficientes soluciones financieras y transaccionales a nuestros clientes importadores y exportadores. Nuestro equipo de profesionales y expertos se convierten en asesores del negocio internacional para los clientes de Scotiabank.

Leasing: la misión de nuestra Gerencia de Leasing es asesorar, desarrollar e implementar estrategias comerciales que aseguren la venta del producto en todos los segmentos de negocios que los incorporen en su propuesta de valor. Asimismo, lograr mejoras permanentes en los procesos que permitan una venta y postventa reconocida tanto en los clientes internos (plataformas comerciales) como externos (clientes del Banco).

Lo anterior, a través de plataformas de ejecutivos especialistas en los segmentos de negocios definidos, Mayorista y PYME.



El producto Leasing permite financiar a nuestros clientes en sus necesidades de inversión en bienes de capital, otorgándoles una serie de beneficios de orden financiero y tributario.

Factoring/Confirming: ofrecemos soluciones financieras rápidas, flexibles y especializadas, para atender las necesidades de capital de trabajo y liquidez de nuestros clientes. Para ello, contamos con ejecutivos especialistas por segmento (Corporativa, Comercial y PYME) y presencia a lo largo de todo el país.

Banca Empresas y Microempresas

Banca Empresas entrega soluciones financieras a Empresas, Personas Jurídicas y Personas Naturales con giro, cuyas ventas (equivalentes en pesos) se encuentran entre USD 100 mil y USD 4 millones. Contamos con 49 plataformas especializadas, ejecutivos con amplia experiencia en el segmento y soluciones adaptadas al ciclo de negocio.

Microempresas atiende a los clientes personas naturales con giro y personas jurídicas, denominadas comúnmente como microempresarios o trabajadores por cuenta propia, con ventas promedio anuales de hasta UF 3.600, de los sectores de producción, comercio, transportes y servicios, las que pueden ser formales o semiformales.



Banca Personas

Nuestra Banca de Personas tiene como objetivo principal asesorar de manera experta a toda persona natural sin giro cuidando a la vez su salud financiera. Queremos que cada uno de nuestros clientes alcance sus metas, por lo que estamos en una búsqueda constante para entregarles los mejores productos y servicios, considerando las necesidades individuales de cada uno, ya sean estudiantes, extranjeros, trabajadores independientes, dependientes o pensionados.

Adicionalmente, seguimos trabajando para una mejor experiencia de servicio a nuestros clientes a través de una extensa red de sucursales, una completa oferta de canales digitales y un *contact center* con altos estándares de calidad de servicio.

Además, en Scotiabank ofrecemos a nuestros clientes asesoría y productos de Tesorería, Corretaje de Seguros, Fondos Mutuos y Corretaje de Bolsa.

Tesorería: contamos con una amplia gama de productos como *spot*, *forward*, *swap*, entre otros, y un equipo altamente especializado para ofrecer asesoría financiera.

Corredora de Seguros: Scotia Corredora de Seguros dispone de una amplia oferta de protección para los productos financieros, las familias y los bienes, entregando soluciones de seguros que buscan mantener la estabilidad económica de nuestros clientes. Para esto, nuestra filial tiene alianzas con las principales compañías de seguros del país.

Fondos Mutuos: Scotia Fondos Mutuos posee una amplia oferta de fondos, que le permiten invertir sus ahorros o excedentes de caja de una manera simple, cómoda y flexible, por períodos cortos o largos, de acuerdo con sus necesidades y sin trámites de renovación ni fechas de vencimiento.

Corredora de Bolsa: Scotia Corredora de Bolsa cuenta con una amplia oferta de productos en renta variable, servicios de moneda extranjera, renta fija, intermediación financiera y pactos. Esta filial participa en las principales bolsas de valores del país.

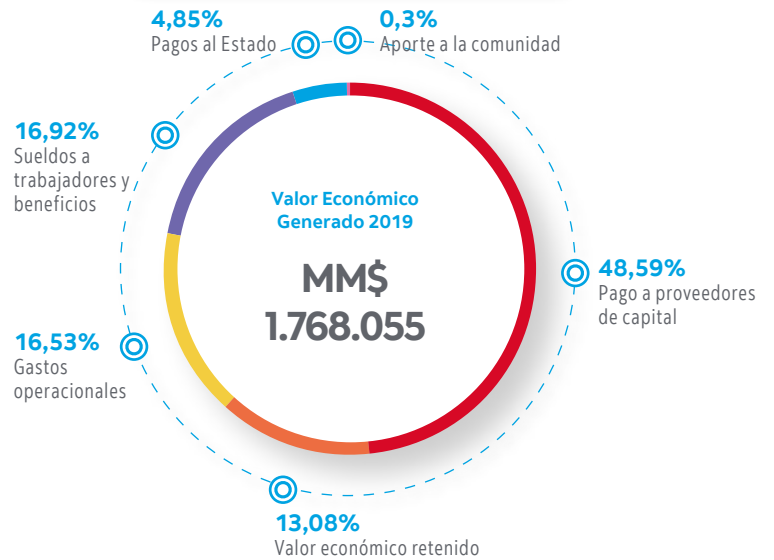
Creación de valor

GRI: 201-2

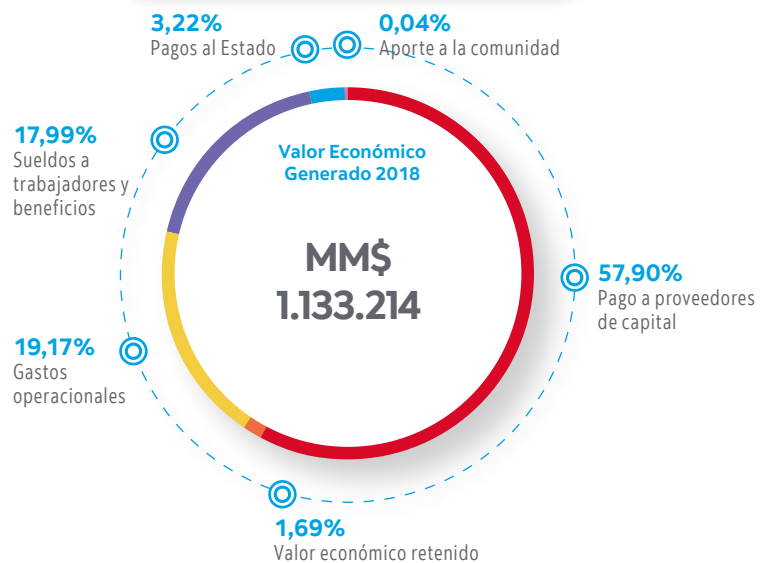
La creación de valor para nuestros accionistas y grupos de interés es parte fundamental de nuestro propósito. En 2019 creamos valor por \$ 1.768.055 millones, un 56% más que en 2018. Dicho valor se repartió entre nuestros proveedores de capital, incluyendo nuestros accionistas, proveedores generales, colaboradores y pagos al Estado. En términos absolutos, los sueldos y beneficios de nuestros colaboradores aumentaron 46,8% año en año, en tanto nuestros accionistas recibieron un 61% menos reflejado en un menor pago de dividendos.

El incremento del valor económico retenido junto con el aumento de capital anunciado a comienzos de 2020, el que se materializará en dicho ejercicio, nos permitirá continuar fortaleciendo nuestra base de capital para así mantener un desarrollo sostenible.

Valor económico generado y distribuido 2019



Valor económico generado y distribuido 2018





5. Materialidad



Nuestro compromiso con la sostenibilidad

GRI: 103-1, 103-2, 103-3

Propósito: “Por nuestro futuro”

En Scotiabank estamos conscientes del impacto positivo que generamos en las comunidades donde operamos y esto es parte de una vocación que nos ha caracterizado. Creamos empleos, invertimos en negocios y en comunidades y defendemos y promovemos nuestros valores. Somos parte de la sociedad en las cuales participamos. Cuando trabajamos para construir un Banco más sólido, estamos a la vez construyendo sociedades más fuertes. Esto nos llevó a redefinir nuestro propósito para que pueda dar cuenta del trabajo realizado y que mostrara nuestro rol en la sociedad y nuestra visión de futuro.

Creemos que en un futuro más sostenible en el cual nuestros clientes, nuestros colaboradores tienen la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, y aportamos a mejorar la vida de las comunidades

donde operamos. Comprendemos que el éxito de nuestro Banco está sólidamente relacionado con el futuro de nuestros grupos de interés. Estamos seguros de que si el mundo a nuestro alrededor prospera, estamos mejor posicionados para aportar al crecimiento, a crear una sociedad más inclusiva y con mayor conciencia ambiental. Lo que es beneficioso para todos.

En Scotiabank nos centramos en áreas que podemos generar mayor impacto, permitiendo a nuestros clientes, colaboradores y comunidades poder realizar sus proyectos, movilizandolos recursos financieros para que puedan realizar iniciativas que integren las variables sociales y ambientales. Nos ocupamos de desafíos y crear confianza actuando con integridad en todo lo que hacemos.

Estudio de materialidad

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 102-21, 102-47

En la presente Memoria Anual Integrada buscamos dar respuesta a los temas y asuntos que influyen en el desempeño y la creación de valor, y como estos afectan a nuestro grupo de interés. Es lo que se conoce como materialidad.

De acuerdo con Global Reporting Initiative (GRI), la materialidad se refiere a “aquellos aspectos que reflejan los impactos significativos, sociales, ambientales y económicos de la organización o aquellos que podrían ejercer una influencia sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés”. En este contexto, se realizó un análisis de temas relevantes sobre la base de las recomendaciones de GRI y la norma AA1000 (desarrollada por el Institute of Social and Ethical Accountability).

Proceso de definición de materialidad

En Scotiabank Chile nos enfrentamos en nuestra gestión a diferentes temas que son clave para la sostenibilidad del negocio y para nuestros grupos de interés. De este modo, con el objetivo de poder centrar la estrategia y conocer cuáles tienen mayor impacto, se llevó a cabo una actualización del Análisis de Materialidad y de la matriz de 2018.

Para la definición de los temas materiales se efectuó un análisis a través de evaluaciones tanto internas como externas. Desde la revisión



interna, realizamos una serie de reuniones con colaboradores, a través de una entrevista presencial semi estructurada. Además, se validó con los actores de todas las áreas que participan del proceso de elaboración de la Memoria.

Se realizó un análisis donde se revisaron las cuestiones sociales, ambientales, de gobernanza y económicas más relevantes para Scotiabank Chile sus grupos de interés que fueron definidas en su Reporte de Sostenibilidad 2017 y luego actualizadas en su Memoria Corporativa y Reporte de Sostenibilidad 2018 (Memoria Anual Integrada 2018). El objetivo de dicha revisión fue enfocar el contenido de la presente Memoria Anual Integrada en las materias más relevantes, atendiendo las características y particularidades de Scotiabank Chile, enmarcados

en el proceso de integración que lleva a cabo, el sector donde opera el Banco, así como para su entorno económico, social, ambiental e institucional.

Además, se consideró la información sobre materialidad y buenas prácticas registrada en los informes anuales y de responsabilidad corporativa que publican las principales compañías comparables del sector financiero, las materias que plantean los analistas e inversionistas institucionales, el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) -índice bursátil de referencia en sostenibilidad- y SASB Materiality Map®.

Temas materiales

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 102-47

Nuestros temas materiales son aquellos que más importan a nuestros grupos de interés, además generan impacto en el Banco, nuestra posición competitiva y la creación de valor a largo plazo. Nos preocupamos de actualizar y evaluar estos temas para entender mejor cómo manejar los riesgos y las

oportunidades que se presentan. En la integración de la sostenibilidad nos preocupamos de integrar las variables ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) en nuestra cadena de valor, en particular aquellos aspectos que por nuestra actividad tenemos mayor impacto positivo.

Las áreas o focos son Confianza, Cambio Climático, Inclusión Económica y Juventud y a continuación se detallan cómo se relacionan con los temas materiales y con las dimensiones ambiental, social, gobernanza y económica.

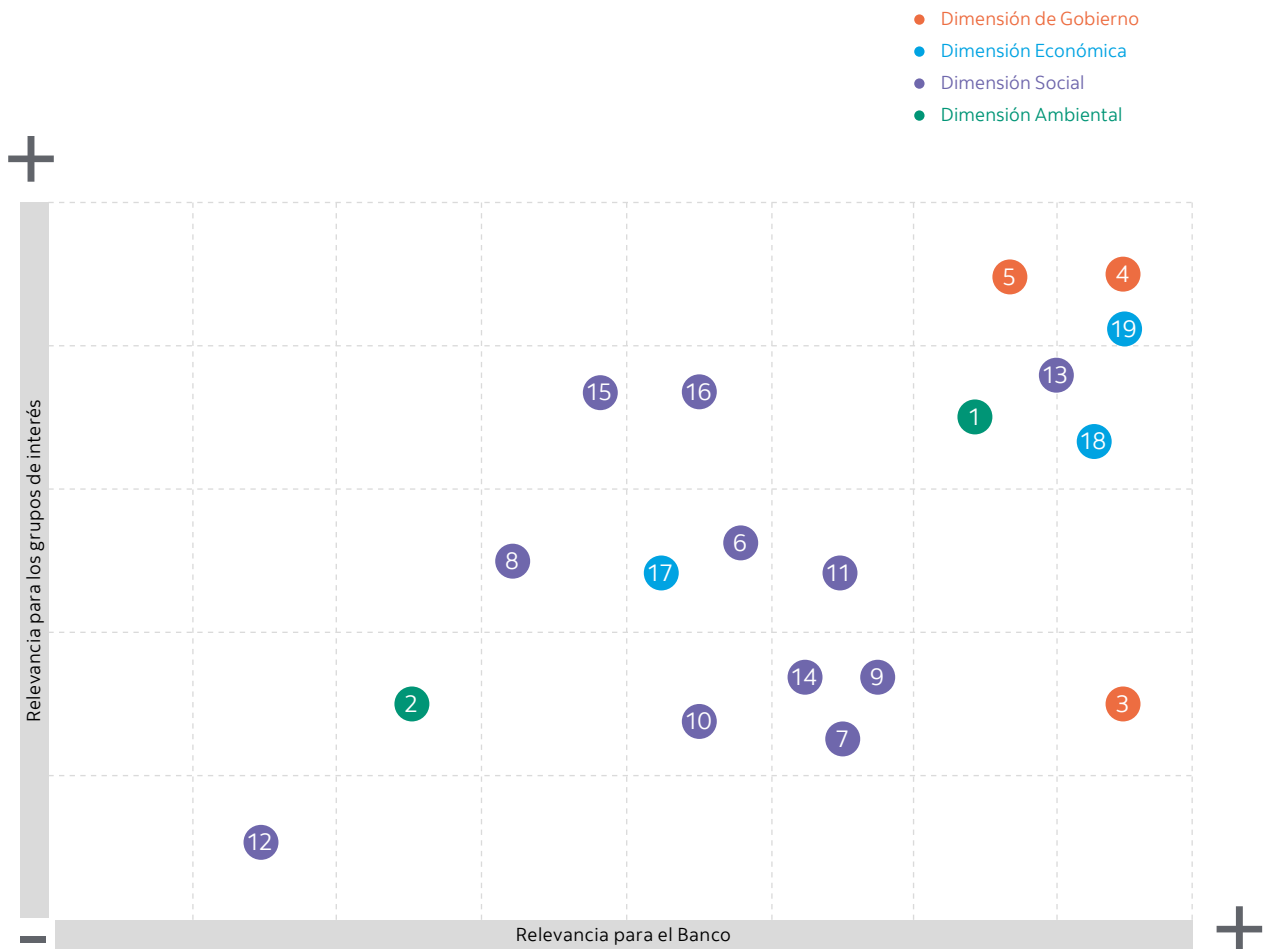


Dimensión Ambiental	Dimensión de Gobierno	Dimensión Social	Dimensión Económica
Cambio Climático	Confianza	Inclusión y desarrollo económico	Confianza
<ul style="list-style-type: none"> - Huella ambiental - Financiamiento e inversión socialmente responsable 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de integración - Gestión de riesgo, cumplimiento y ética - Ciberseguridad y protección de datos 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño justo y venta de productos y servicios responsables - Clima y conciliación laboral - Derechos humanos - Desarrollo profesional - Educación financiera - Inclusión financiera - Creación de productos con beneficios sociales - Diversidad e igualdad de oportunidades - Salud y bienestar de los colaboradores - Inversión y contribución social - Salud y bienestar y educación de los jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> - Cadena de suministros sostenible y responsable - Innovación y transformación digital - Calidad de servicio al cliente



Matriz de materialidad

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 102-47







- 1 Huella ambiental
- 2 Financiamiento e inversión socialmente responsable
- 3 Proceso de integración
- 4 Gestión de riesgo, cumplimiento y ética
- 5 Ciberseguridad y protección de datos
- 6 Diseño justo y venta de productos y servicios responsables
- 7 Clima y conciliación laboral

- 8 Derechos humanos
- 9 Desarrollo profesional
- 10 Educación / conocimientos financieros
- 11 Inclusión financiera
- 12 Creación de productos con beneficios sociales
- 13 Diversidad e igualdad de oportunidades
- 14 Salud y bienestar de los colaboradores

- 15 Inversión y contribución social
- 16 Salud y bienestar y educación de los jóvenes
- 17 Cadena de suministros sostenible y responsable
- 18 Innovación y transformación digital
- 19 Calidad de servicio al cliente


Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente y el diseño de nuestras ciudades.

ODS	Objetivos de los ODS	Tema Material	Dimensión
	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Innovación y transformación digital	Dimensión Económica
	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Educación financiera Inclusión financiera	Dimensión Social Dimensión Social
	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Diversidad e igualdad de oportunidades	Dimensión Social
	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	Inversión y contribución social	Dimensión Social

Dimensión Social	Dimensión Ambiental				
7. Lo que nos mueve	8. Cambio Climático	9. Métricas ASG	10. Información Corporativa	11. Estados Financieros	Tabla GRI



ODS	Objetivos de los ODS	Tema Material	Dimensión
	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Financiamiento e inversión socialmente responsable	Dimensión Ambiental
	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Diseño justo y venta de productos y servicios responsables	Dimensión Social
	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Creación de productos con beneficios sociales	Dimensión Social
	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Cadena de suministros sostenible y responsable	Dimensión Económica
	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Calidad de servicio al cliente	Dimensión Económica
	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Salud y bienestar de los colaboradores	Dimensión Social
	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Salud y bienestar y educación de los jóvenes	Dimensión Social
	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Huella ambiental	Dimensión Ambiental
	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Proceso de integración	Dimensión de Gobierno
		Clima y conciliación laboral	Dimensión Social
		Gestión de riesgo, cumplimiento y ética	Dimensión de Gobierno
		Ciberseguridad y protección de datos	Dimensión de Gobierno
	Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para un Desarrollo Sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles	Desarrollo profesional	Dimensión Social
		Derechos humanos	Dimensión Social

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 102-47

Enfoque de gestión

GRI: 103-1, 103-2, 103-3

Tema Material	¿Por qué es relevante?	¿Cómo lo gestionamos?	Riesgos del impacto potencial para el Banco	Avances 2019
Innovación y transformación digital	Los avances en la tecnología han transformado muchos hábitos en la vida cotidiana de las personas y la banca ha sido una industria especialmente afectada por estos cambios.	Uno de los pilares de la estrategia es la transformación digital.	Pérdida de participación de mercado. Pérdida de competitividad	En 2019 Banca Digital mostró avances en la relación con nuestros clientes. Destacaron: venta de créditos de consumo en JO, API Hipotecaria, pago de cuentas de servicios, envío de notificaciones push en la aplicación móvil.
Calidad de servicio	Para el Banco la calidad de servicio al cliente es el pilar más importante.	A través del pilar Foco en el cliente	Pérdida de participación de clientes, pérdida de competitividad.	En 2019 con el Banco integrado, desplegamos El Pulso del Cliente. Esta metodología permite monitorear los niveles de recomendación de los clientes de Scotiabank Chile.
Proceso de integración	Para Scotiabank, 2019 ha sido el año más importante desde que está en Chile. La integración con BBVA nos ha permitido dar un salto cuántico e ingresar al segmento de los tres bancos líderes del país.	El desafío fue hacerlo bien y rápido. El equipo de gerencia estuvo a cargo de integrar el Banco y de llevar adelante el día a día. Con ello se logró que cada gerente se sintiera responsable e involucrado en la integración.	Riesgo operativo, pérdida de participación de mercado.	El proceso de integración se cumplió con éxito. Las metas propuestas se fijaron para hacerla en 18 meses y se ejecutó en 16; además, fue correcta desde el punto de vista técnico y contable.
Gestión de riesgo	Una fuerte cultura de riesgo promueve comportamientos que estén alineados con los valores del Banco.	El Comité de Riesgos tiene por objeto apoyar al Directorio de Scotiabank Chile en la supervisión de la gestión de riesgo.	Afectar la reputación, la confianza del regulador, la clasificación de riesgo y el riesgo sistémico del mercado financiero chileno	Avances en la gestión integral de riesgo y en transmitir a toda la organización la cultura integral de riesgo.
Financiamiento e inversión socialmente responsable	Gestionar opciones de financiamiento sostenibles (ASG) es cada día más relevante.	A través del área de Finanzas Corporativas y con el pilar cambio climático.	Riesgo ambiental, riesgo regulatorio, riesgo operativo y riesgo reputacional.	Asesor en la estructuración y colocación de la segunda línea de los bonos verdes de Aguas Andinas.
Huella ambiental	El cambio climático está afectando a los sistemas naturales de todo el mundo y plantea un riesgo importante para la economía mundial y la sociedad en su conjunto. En el Banco, tenemos tanto la responsabilidad como la oportunidad de actuar.	Asegurar una sólida relación con el clima, la gobernanza y la transparencia en nuestros informes. Avanzar en descarbonizar nuestra propia operación. Mejorar la integración del riesgo climático en las evaluaciones en nuestros préstamos, financiamiento y actividades de inversión.	Perder la confianza de sus clientes, colaboradores, comunidad, regulador, entre otros	Scotiabank Casa Matriz: Compromiso de destinar USD100.000 millones de dólares americanos para reducir los efectos del cambio climático. Reducir la huella de carbono de nuestras operaciones y encontrar soluciones innovadoras para disminuir el impacto del Banco en el cambio climático.
Ciberseguridad y protección de datos	La confianza es la base que nos permite hacer negocios. En Scotiabank entendemos que nuestra prioridad es proteger el dinero de nuestros clientes, la privacidad y los datos, y la gestión de los riesgos asociados a los delitos financieros.	El Comité de Gestión de Riesgos No Financieros proporciona supervisión de alto nivel de los riesgos no financieros del Banco y filiales.	Pérdida de confianza de sus clientes en sus sistemas, riesgo operacional.	Scotiabank Chile tiene el mejor índice de Ciberseguridad (Security Risk Index) medido de manera objetiva, entre todos las operaciones de SB en el mundo.

Dimensión Social	Dimensión Ambiental				
7. Lo que nos mueve	8. Cambio Climático	9. Métricas ASG	10. Información Corporativa	11. Estados Financieros	Tabla GRI



Tema Material	¿Por qué es relevante?	¿Cómo lo gestionamos?	Riesgos del impacto potencial para el Banco	Avances 2019
Educación financiera	Es importante informar y capacitar a nuestros clientes y a nuestra comunidad, para que puedan entender cabalmente nuestra oferta de productos y servicios.	Pilar sostenibilidad y desarrollo económico.	Pérdida de confianza de la comunidad y de los clientes afecta la posición competitiva, participación de mercado. Riesgo de sobreendeudamiento de los consumidores.	Se gestiona a través del área de sostenibilidad, comunicaciones y marketing, con programas e iniciativas de educación financiera a distintos públicos.
Inclusión financiera	Es importante informar y capacitar a nuestros clientes y a nuestra comunidad. Para poder gestionar una banca más inclusiva de manera de permitir un endeudamiento responsable.	Pilar sostenibilidad y desarrollo económico.	Pérdida de confianza de la comunidad, clientes, afecta la posición competitiva, participación de mercado	Se gestiona a través del área de sostenibilidad, comunicaciones y marketing, con programas e iniciativas de educación financiera a distintos públicos.
Diversidad e igualdad de oportunidades	Scotiabank ayuda a que sus colaboradores puedan construir su futuro en un entorno de aprendizaje inclusivo, potenciando las capacidades individuales de cada uno.	Liderazgo: Por medio de nuestro Programa de Diversidad e Inclusión y la actuación del Comité de Inclusión de Scotiabank Chile.	Pérdida de atracción de talento joven que está sensibilizado con la inclusión y diversidad, afecta la reputación del Banco en la comunidad.	A través de diversas iniciativas que están insertas en el capítulo 7 (Lo que nos mueve).
Inversión y contribución social	Nuestro propósito de Sostenibilidad es crear valor para la sociedad y para Scotiabank, a través de los compromisos que asumimos con nuestros principales grupos de interés.	Por medio de alianzas comunitarias que nos permitan impactar positivamente la comunidad, con especial enfoque en infancia y juventud.	Pérdida de vinculación con la comunidades donde opera y con la sociedad.	A través de diversas iniciativas que están insertas en el capítulo 7 (Lo que nos mueve).
Salud y bienestar de los colaboradores	Scotiabank ayuda a los colaboradores a construir su futuro, de esta forma el cuidado de la salud es un tema de vital importancia.	Se gestiona a través de la División de Recursos Humanos y de la gerencia de Prevención de Riesgos	Afecta el clima y el compromiso de los colaboradores.	Nuestra cultura organizacional tiene como uno de los pilares el cuidado de nuestros colaboradores y esto incluye una gestión integral de cuidado de su salud. Ver mayor detalle en el capítulo 7 (Lo que nos mueve).
Clima y conciliación laboral	Scotiabank ayuda a los colaboradores a construir su futuro, de manera que se pueda conciliar la vida laboral y familiar. Es un tema de vital importancia.	Se gestiona a través del área de Recursos Humanos.	Afecta el clima y el compromiso de los colaboradores.	Se gestiona a través de generar espacios de trabajo con horarios flexibles y otros beneficios. Ver mayor detalle en el capítulo 7 (Lo que nos mueve).
Desarrollo profesional	Scotiabank ayuda a sus colaboradores a construir su futuro. De esta forma, la capacitación, la evaluación y las posibilidades de desarrollar su carrera son aspectos clave.	Se gestiona a través del área de Recursos Humanos.	Afecta el clima y el compromiso de los colaboradores.	Promovemos el autoaprendizaje y la proactividad de nuestros colaboradores para su desarrollo de carrera. Empatizamos con ellos, conociendo sus reales necesidades de formación y los guiamos para que día a día sigan creciendo profesionalmente. Plan de desarrollo de carrera.
Derechos humanos	El respeto a los derechos humanos de los colaboradores y resguardar que nuestros proveedores los cumplan son partes relevantes en nuestra gestión diaria	Se gestiona a través de las áreas de Cumplimiento, Auditoría, Recursos Humanos	Afecta la reputación del Banco. Riesgo de no respetar los derechos humanos y los principios de Pacto Global, al cual nos suscribimos.	Capacitación de todos los colaboradores en materias de derechos humanos, como Código de Conducta Ética; Inclusión Consciente; campañas de capacitación y sensibilización respecto a la diversidad; canales de denuncia anónimos.

Dimensión de gobierno				Dimensión económica	
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

Vínculos con los grupos de interés

GRI: 102-40; 102-42; 102-43, 102-44

En Scotiabank Chile nos preocupamos de desarrollar nuestra estrategia, en la cual están considerados los impactos sociales y ambientales del quehacer de nuestro negocio. Estamos constantemente escuchando a nuestros grupos de interés para entender sus prioridades y sus expectativas.

- **Accionistas, equipo ejecutivo y Directorio (Gobierno Corporativo)**

Buscamos actuar con integridad y sostener prácticas sólidas de Gobierno Corporativo, con el objetivo de conservar la confianza de nuestros clientes, accionistas, colaboradores y comunidad.

- **Clientes**

Creemos que nuestros clientes tienen el derecho a estar mejor y para ello, desarrollamos

buenas prácticas en educación y conocimiento financiero, así como de inclusión y acceso a servicios financieros de calidad.

- **Accionistas**

Nos preocupamos de gestionar eficientemente nuestro negocio, de tal forma de aportar en la creación de valor para nuestros accionistas.

- **Colaboradores**

Trabajamos por fortalecer nuestra cultura de inclusión, en un ambiente donde los colaboradores se sientan respetados y valorados. En este ámbito, nuestro compromiso es con la Diversidad y la Inclusión.

- **Comunidad**

Apoyar a las comunidades en que estamos presentes es parte de nuestra filosofía. El programa "Jóvenes en la Comunidad" busca invertir en las futuras generaciones a través de dos focos: salud y bienestar, y educación.

- **Regulador**

Colaboramos con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), aportando las mejores prácticas a nivel mundial y cumplimos con la regulación establecida.

- **Proveedores**

Contamos con políticas, prácticas y procedimientos para evaluar a nuestros proveedores y promover las prácticas sostenibles a lo largo de la cadena de valor.

- **Clasificadores de riesgo**

Nuestros clasificadores realizan una evaluación independiente de la solvencia del Banco. Actualmente son ICR Clasificadora de Riesgo y Fitch Rating Chile Clasificadora de Riesgo.





Para mayor información	Página
Clientes	91
Gobierno Corporativo	25
Colaboradores	99
Comunidad	119
Proveedores	133

Nuestros grupos de interés

GRI: 102-40; 102-42; 102-43, 102-44; 103-1, 103-2, 103-3

Grupo de interés	Descripción	Aspectos fundamentales	Por qué nos comprometemos	Cómo nos comprometemos
 Colaboradores	Los colaboradores son quienes trabajan para el Banco	<ul style="list-style-type: none"> - Nos preocupamos de dar la posibilidad que todos nuestros colaboradores desarrollen su máximo potencial. - Defendemos la inclusión y diversidad. - Sabemos que cuando los colaboradores están comprometidos, están facultados para cumplir con clientes, accionistas y comunidades. 	Nuestros colaboradores son el motor de crecimiento, son los que representan nuestra cultura y valores. Trabajamos para atraer y diversificar el talento, el comprometernos con los colaboradores ayuda a promover nuestra cultura orientada y nos permite asegurar oportunidades para su futuro.	En 2019, lanzamos un nuevo y ágil programa de experiencia ScotiaPulse con el fin de transformar la forma en que interactuamos; además seguimos fortaleciendo nuestro Comité de Inclusión.
 Clientes	Son quienes utilizan nuestros servicios a través de uno o más productos	Dar acceso a productos financieros y educación es una parte esencial de la construcción de una sociedad más inclusiva para todos. Para nosotros la calidad de atención y la satisfacción de nuestros clientes es uno de los aspectos más importantes de nuestro negocio.	Nuestro objetivo es ser líderes en la experiencia del cliente a través de nuestro sello para inculcar en el Banco una cultura centrada en el cliente.	Para ayudar a mejorar la experiencia del cliente, se mide experiencia del cliente que aprovecha el Net Promoter Score (NPS) como la métrica primaria.
 Accionistas	Los inversionistas de capital y deuda proporcionan capital al Banco	Les preocupan temas como: <ul style="list-style-type: none"> - Calidad y eficacia del Gobierno Corporativo - Rentabilidad y potencial de crecimiento del Banco - Ganancia de capital a través del precio de las acciones - El retorno del capital a través de los dividendos. 	Nos interesa entregar toda la información que les permita estimar el valor justo y apropiado de la propiedad de nuestras acciones al permitir la plena comprensión de la estrategia, así como el manejo operacional y financiero.	A través de un diálogo abierto y honesto y con comunicación constante.
 Proveedores	Nuestros proveedores, consultores y asesores nos permiten realizar nuestra actividad diaria	Promover e incentivar que nuestros proveedores cuenten con políticas, prácticas y procedimientos que cumplan con la legislación vigente, además con prácticas que integren los factores ASG.	A través de incentivar en nuestros proveedores la generación de una cadena de valor sostenible, generamos un círculo virtuoso para la sociedad.	Nos comprometemos con el pago a 30 días de las facturas de nuestros proveedores.
 Regulador	Comisión para el Mercado Financiero	Le preocupa temas como: <ul style="list-style-type: none"> - Calidad y eficacia del Gobierno Corporativo - Rentabilidad y potencial de crecimiento del Banco - Solvencia, aspectos que puedan afectar la reputación del Banco. 	Para el Banco cumplir con las exigencias del Regulador es uno de los aspectos importantes y existe una robusta estructura para gestionar y controlar.	En Scotiabank contamos con políticas, normas que permitan asegurar el cumplimiento de las exigencias del regulador.
 Comunidad	Es la comunidad cercana a nuestras operaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Le preocupan los impactos que pueda generar la operación del Banco. 	Nos comprometemos con nuestra comunidad, porque entendemos que ejercemos un importante impacto en ella y queremos seguir aportando a un futuro mejor.	A través de las acciones con la comunidad, especialmente enfocadas en educación, emprendimiento e inclusión.
 Clasificadores de riesgo	Son aquellos que nos asignan una clasificación de solvencia	Les preocupan temas como: <ul style="list-style-type: none"> - Calidad y eficacia del Gobierno Corporativo. - Rentabilidad y potencial de crecimiento del Banco. - Solvencia, aspectos que puedan afectar la reputación del Banco. 	Nos interesa entregar toda la información que les permita estimar el valor justo y apropiado al permitir la plena comprensión de la estrategia, así como el manejo operacional y financiero.	Establecemos reuniones periódicas en las que informamos acerca de nuestra gestión.

Canales de comunicación

Grupo de interés	Nuestra mirada	Canales de comunicación
Colaboradores	Promovemos la comunicación abierta y bidireccional. La forma de comunicarnos en Scotiabank Chile se manifiesta a través de distintos medios, canales y formas de comunicación, los que empleamos para informar, sensibilizar y crear conciencia sobre el valor de cada una de las iniciativas que emprendemos, a fin de satisfacer los objetivos anuales que se plantean. Asimismo, buscamos recoger la opinión, expectativas y promover la participación de nuestros colaboradores en las comunicaciones.	Reuniones del Comité Ejecutivo, Leadership Council, Townhall con Líder de Banca Internacional, Townhall por División, jornada de planificación estratégica, visitas a sucursales, desayunos con colaboradores, agenda abierta, feedback y coaching periódico, comunicados internos corporativos, Intranet: Gente Scotiabank, Workplace by Facebook, Boletín Voluntarios Scotiabank, Boletín de RSE, pantallas en el lugar de trabajo, TV Scotiabank, desayuno de VP con sus equipos, Elearning de Relaciones Laborales, encuestas, Canales de notificación Conducta en los Negocios, Global Compliance Services” (GCS).
Clientes	Nos comunicamos con nuestros clientes a través de distintos medios, canales y formas de comunicación, los que empleamos para informar, responder a sus inquietudes, recoger sus expectativas, ofrecer soluciones a sus necesidades, a fin de establecer un vínculo de confianza.	Nos relacionamos con nuestros clientes, a través de los ejecutivos, encuestas, llamadas, canal de denuncias, canal de reclamos, centros de contacto, redes sociales, medios, eventos sociales, correo, página web corporativa, APP del Banco.
Accionistas, analistas y clasificadores de riesgo	En Scotiabank tenemos como directrices para la información a los accionistas: mantener una comunicación continua y fluida, facilitar la participación de los accionistas en las juntas, realización del Investor Day.	Investor Day, página web corporativa, medios, reuniones, conference call, participación de conferencias de inversionistas, reuniones uno a uno, respuesta a solicitudes de información, reunión anual de accionistas, presentación de resultados trimestrales.
Proveedores	Nos comunicamos con nuestros proveedores a través del área respectiva, se mantiene una comunicación fluida y honesta.	A través de correo electrónico, telefónica, presencial (reuniones).
Regulador	Establecemos una comunicación regular a través de los canales formales establecidos por la CMF.	Sitio web de la CMF, plataforma Seil (sistema de envío de información al regulador)
Comunidad	En Scotiabank nos preocupamos de establecer un vínculo con la comunidad y la sociedad donde operamos.	A través de encuestas de percepción, redes sociales, medios, eventos sociales, correo, página web corporativa, en las asociaciones y acciones de voluntariado del Banco.

6. Análisis de resultados





Resultados consolidados

GRI: 102-7

Con el objetivo de proporcionar una adecuada comparación de gestión respecto del período anterior, en esta sección se presenta un proforma de los resultados consolidados combinados de Scotiabank Chile y de BBVA Chile, calculados como si la fusión hubiese ocurrido el 1 de enero de 2018. Adicionalmente, se excluyen los impactos generados por la integración de las operaciones en los períodos 2018 y 2019.

La información financiera proforma incluida en esta sección es presentada con carácter informativo, y no pretende representar lo que habrían sido los resultados combinados efectivos de Scotiabank Chile y de BBVA Chile si la fusión

hubiese ocurrido el 1 de enero de 2018.

La utilidad atribuible a tenedores patrimoniales del Banco en el año 2019 alcanzó a \$ 254.378 millones, un 135,3% por sobre el resultado logrado el año 2018. Considerando los datos proforma, la utilidad del período es de \$297.676 millones (13,3% superior a la utilidad normalizada del 2018).

Por su parte, el ROE –medido como la utilidad neta sobre el patrimonio total al cierre del período- fue de 12,8%, que se compara favorablemente con el 6,0% registrado el ejercicio anterior. Considerando datos proforma, el ROE del período 2019 es 14,9%,

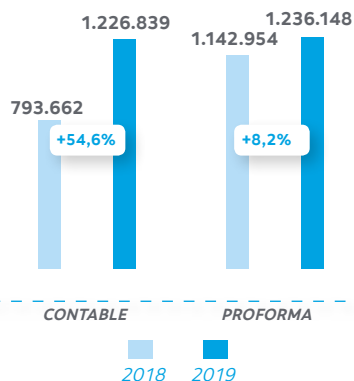
superior al 12,1% del sistema y al 13,4% obtenido por el Banco en 2018.

La eficiencia, medida como los gastos de apoyo divididos por los ingresos operacionales netos, se situó en 48,9%, mejorando respecto al 51,1% registrado en 2018. Considerando datos proforma, la eficiencia 2019 alcanza a 44,5%, mejor que el 47,0% del Sistema y el 49,0% obtenido en 2018.

Es importante recordar que estos positivos resultados fueron alcanzados mientras se llevaba a cabo la integración con BBVA Chile, reflejando la capacidad de gestión del Banco.

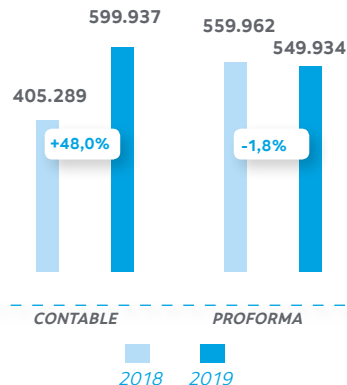
Ingresos Operacionales netos

Millones de pesos



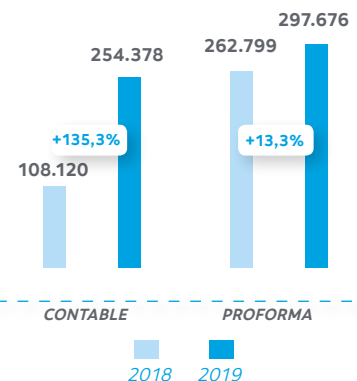
Gastos de Apoyo

Millones de pesos



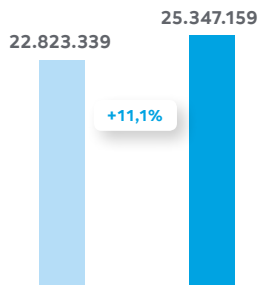
Utilidad Atribuible a Tenedores Patrimoniales

Millones de pesos



Créditos y Cuentas por cobrar a clientes

Millones de pesos

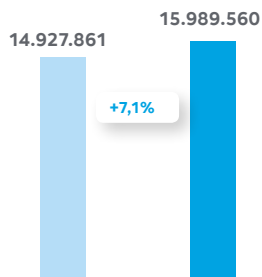


CONTABLE

2018 2019

Total Depósitos

Millones de pesos

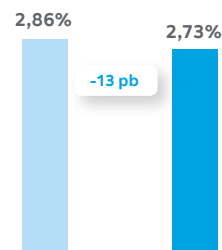


CONTABLE

2018 2019

Margen de Interés Neto

Millones de pesos

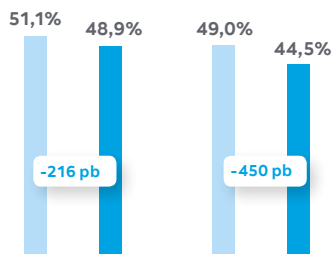


PROFORMA

2018 2019

Eficiencia

%



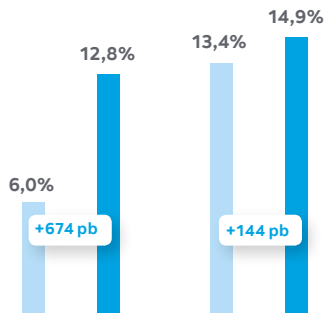
CONTABLE

PROFORMA

2018 2019

Rentabilidad sobre Patrimonio

%



CONTABLE

PROFORMA

2018 2019

Este resultado es consecuencia de un fuerte crecimiento de los préstamos acompañado de un mejor mix de financiamiento, gracias al importante incremento de los depósitos a la vista. Lo anterior se tradujo en un buen crecimiento del margen financiero,

que sumado a los mayores ingresos por comisiones netas generaron un importante repunte de los ingresos operacionales. Lo anterior fue parcialmente contrarestando por mayores gastos en provisiones y gastos de apoyo, y un mayor pago de impuestos.



Préstamos

La cartera de colocaciones del banco (excluyendo préstamos interbancarios) alcanzó \$25.347 mil millones, con un incremento de 11,1% anual. Las colocaciones comerciales lideraron este aumento con un crecimiento anual de 13,5%, seguido por las colocaciones de vivienda que crecieron 10,8%.

La participación de mercado del Banco en colocaciones (excluyendo sucursales y filiales en el exterior) alcanzó a 14,1% al cierre de diciembre 2019, consolidándose como el tercer banco en Chile. En colocaciones comerciales, el Banco alcanzó un 12,9% de participación, mientras que en consumo y vivienda alcanzo un 13,0% y un 17,0%, respectivamente.

Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos totales crecieron 7,1% en relación al año 2018, impulsados principalmente por los depósitos a la vista que se expandieron 18,5% en el año. Lo anterior mejora el mix de financiamiento y reduce el costo promedio de las colocaciones, dado que en general son fondos no remunerados.

La participación de mercado del Banco en depósitos a la vista (excluyendo sucursales y filiales en el exterior) fue 9,8% al cierre del ejercicio (aumentado 21 pb año en año), posicionándose como el quinto banco del sistema.

Préstamos por producto			
MM\$	2019	2018	Var. 19/18
Comerciales	12.785.938	11.267.005	13,5%
Colocaciones a personas	12.561.221	11.556.334	8,7%
Consumo + tarjetas	3.459.325	3.339.975	3,6%
Consumo	1.860.599	1.863.420	(0,2%)
Tarjetas de crédito	1.598.726	1.476.555	8,3%
Vivienda	9.101.896	8.216.359	10,8%
Créditos y cuentas por cobrar a clientes ⁽¹⁾	25.347.159	22.823.339	11,1%
Interbancarios	81.127	2.789	2.808,8%
Préstamos totales ⁽¹⁾	25.428.286	22.826.128	11,4%

(1) Bruto de provisiones

Fuentes de fondos			
MM\$	2019	2018	Var. 19/18
Depósitos a la vista	4.865.538	4.107.266	18,5%
Depósitos a plazo	11.124.022	10.820.595	2,8%
Total depósitos	15.989.560	14.927.861	7,1%
Bonos corrientes	5.418.481	5.333.777	1,6%
Bonos subordinados	731.038	647.333	12,9%
Total bonos	6.149.519	5.981.110	2,8%
Letras de crédito	138.708	160.227	(13,4%)
Total instrumentos de deuda emitidos	6.288.227	6.141.337	2,4%

Los instrumentos de deuda emitidos se mantuvieron estables con un incremento de 2,4% durante el período. El incremento de los bonos subordinados fue de un 12,9%, lo que se compensa con la reducción de 13,4% en las letras de crédito.

Margen financiero

Como resultado de lo anterior, el margen financiero neto, entendido como los ingresos por intereses menos los gastos por intereses, mostró un crecimiento de 1,4%.

El margen de interés neto, esto es, el margen financiero neto dividido por

los activos productivos (préstamos a clientes más inversiones financieras), pasó de 2,86% en 2018 a 2,73% en el año 2019.

La fuerte compresión de tasas experimentadas en el mercado financiero fueron parcialmente compensados por mejoras tanto en el mix de colocaciones como en el de las fuentes de financiamiento.

Margen financiero

MM\$	2019	2018	Var. 19/18
Margen financiero neto (1)	726.303	716.534	1,4%
Colocaciones totales	23.966.658	21.297.401	12,5%
Inversiones totales	2.303.283	3.446.641	(33,2%)
Activos productivos (promedio 12 meses)	26.269.941	24.744.042	6,2%
Margen de interés neto (MIN)	2,73%	2,86%	(13 pb)

(1) Intereses netos, excluyendo reajustes
MIN excluye intereses por obligaciones de arrendamiento

Comisiones

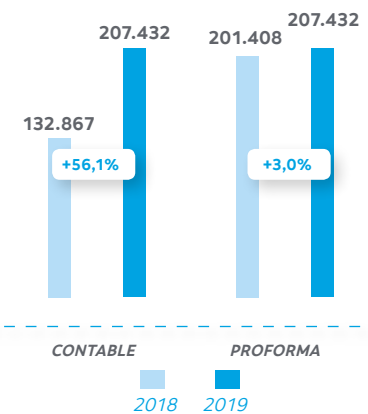
Los ingresos por comisiones netas aumentaron 56,1% en 2019 en relación al año 2018.

Al comparar las comisiones considerando para 2018 la versión proforma, estas aumentan un 3,0%.

Este incremento se explica principalmente por un mayor volumen en el negocio de tarjetas y seguros.

Comisiones netas

Millones de pesos



Provisiones y calidad de la cartera

Las provisiones netas en 2019 totalizaron \$276.030 millones, lo que representa un aumento de 19,9% anual. Considerando los datos proforma para 2018 el incremento es de 23,7%.

Provisiones por riesgo de crédito y calidad de la cartera			
MM\$	2019	2018	Var. 19/18
Provisiones netas	(276.030)	(230.129)	19,9%
Provisiones netas proforma	(276.030)	(223.082)	23,7%
Colocaciones totales (CT)	25.428.286	22.826.128	11,4%
Total reservas (TR)	(534.890)	(492.924)	8,5%
Cartera morosa ⁽¹⁾ (CM)	480.625	381.775	25,9%
Cartera deteriorada ⁽²⁾ (CD)	989.022	928.108	6,6%
Costo de crédito ⁽³⁾ (provisiones / CT)	1,09%	1,01%	+ 8 pb
Costo de crédito proforma ⁽³⁾ (provisiones / CT)	1,09%	0,98%	+ 11 pb
CM / CT	1,89%	1,67%	+ 22 pb
CD / CT	3,89%	4,07%	(18 pb)
Pérdida esperada (TR / CT)	2,10%	2,16%	(6 pb)
Cobertura morosidad ⁽⁴⁾	111,3%	129,1%	(1.782 pb)

(1) Cartera Morosa considera la suma de las cuotas con 90 o más días vencidos y el saldo del principal.

(2) Cartera Deteriorada corresponde a la cartera morosa más los créditos renegociados.

(3) Costo del crédito equivale al gasto por provisiones netas sobre colocaciones totales.

(4) Cobertura de morosidad es el ratio entre el total de reservas y la cartera morosa.

Este aumento en las provisiones netas evidencia un leve deterioro de la cartera, impactado por los efectos de las movilizaciones sociales durante el último trimestre de 2019 y la inclusión de información de deudores proveniente de entidades previamente no reguladas por la CMF.

Es así como el costo del crédito (esto es, el gasto en provisiones sobre las colocaciones totales) aumentó 8pb hasta 1,09% al cierre del ejercicio (+ 11pb considerando datos proforma). En tanto la cartera morosa, entendida como los préstamos vencidos 90 días o más sobre las colocaciones totales, cerró el período en 1,89% (+22pb). Esta última cifra se compara favorablemente con el 2,09% para el sistema bancario como un todo al cierre del año.

Finalmente, la cartera deteriorada sobre los préstamos totales cerró el ejercicio en 3,89%, disminuyendo 17pb en relación al 4,06% registrado al cierre de 2018 y el 5,07% del sistema al final de 2019. Con todo, la cobertura (stock de provisiones sobre cartera morosa) se mantiene por sobre el 111%.

Gastos de apoyo

Los gastos de apoyo, esto es la suma del gasto en personal más los gastos de administración y depreciaciones y amortizaciones, aumentó 48,0% en el período. Al considerar los datos proforma, los gastos de apoyo disminuyen 1,8%, principalmente por la baja en los gastos de administración explicado por sinergías y una eficiente gestión de gastos. Además, la aplicación de la NIIF 16, que genera que los gastos de arriendo se consideren un activo en uso, impactó la línea de amortización y depreciación.

Capitalización y estructura de balance

Luego del fuerte crecimiento registrado por las colocaciones durante el año 2019, el Ratio de Basilea (BIS I – patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo) cerró el período en 10,9%, cumpliendo con los indicadores regulatorios.

Gastos de apoyo

MM\$	2019	2018	Var. 19/18
Gastos de personal	(299.149)	(203.810)	46,8%
Gastos de administración	(244.011)	(173.673)	40,5%
Depreciaciones y amortizaciones	(56.777)	(27.842)	103,9%
Gastos de apoyo	(599.937)	(405.325)	48,0%
Eficiencia ⁽¹⁾	48,9%	51,1%	(216 pb)

(1) Gastos de apoyo sobre ingresos operacionales netos

Gastos de apoyo Proforma

MM\$	2019	2018	Var. 19/18
Gastos de personal	(268.632)	(268.122)	0,2%
Gastos de administración	(224.525)	(252.920)	(11,2%)
Depreciaciones y amortizaciones	(56.777)	(38.919)	45,9%
Gastos de apoyo	(549.934)	(559.962)	(1,8%)
Eficiencia ⁽¹⁾	44,5%	49,0%	(450 pb)

(1)

Con todo, la eficiencia, entendida como la relación entre los gastos de apoyo y los ingresos operacionales netos, mejoró desde 51,1% en 2018 a 48,9% en 2019. Esta última cifra está en línea con el promedio de la industria y refleja los esfuerzos realizados por el Banco en optimizar su estructura de gastos post integración y capturar las sinergias esperadas derivadas de una mayor escala de operaciones.

MM\$	2019	2018	Var. 19/18
Capital básico	2.038.255	2.013.538	1,2%
Tier II	748.891	660.108	13,4%
Patrimonio efectivo neto	2.787.146	2.673.646	4,2%
Activos totales⁽¹⁾	34.807.702	32.425.877	7,3%
Activos consolidados ponderados por riesgo	25.651.767	23.396.898	9,6%
Capital básico / Activos totales	5,86%	6,21%	(35 pb)
Capital básico / Act. ponderados (Tier I)	7,95%	8,61%	(66 pb)
Ratio Basilea (BIS I)	10,87%	11,43%	(56 pb)

(1) Para efectos del cálculo del ratio de capital, los contratos de derivados financieros se presentan a su valor de Riesgo Equivalente de Créditos



7. Lo que nos mueve



	Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados	

*Todo ello lo gestionamos a través de nuestros focos **confianza, cambio climático, inclusión y inversión comunitaria en los jóvenes.***

Nuestro propósito de Sostenibilidad es crear valor para la sociedad y para Scotiabank Chile, a través de los compromisos que asumimos con nuestros principales grupos de interés (clientes, comunidades, colaboradores, accionistas y regulador), de un sólido Gobierno Corporativo y de buenas prácticas de

Responsabilidad Social Empresarial. Entendemos la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social como una forma de hacer negocios, en donde el crecimiento económico va de la mano con la inclusión social y el respeto medioambiental; identificando y mitigando riesgos y potenciando oportunidades de desarrollo, tanto para el Banco como para la sociedad.





Comprometidos con nuestros clientes

GRI: 103-1, 103-2, 103-3



Confianza

*En **Scotiabank** nos preocupamos de proporcionar productos, servicios y experiencias que permitan a nuestros clientes proyectar un futuro mejor.*

¿A qué ODS aportamos?



Objetivo 10:
Reducir la desigualdad en y entre los países

Dar acceso a los servicios financieros y educar para que comprendan cómo utilizarlos es una parte esencial de la construcción de una sociedad más inclusiva para todos. La inclusión financiera es un facilitador de muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Temas materiales relacionados:

- Calidad de servicio al cliente.
- Diseño justo y venta de productos y servicios responsables.
- Creación de productos con beneficios sociales.

Objetivo

Ser líderes en la experiencia del cliente.

¿Por qué es importante?

Porque es importante establecer relaciones de largo plazo, con nuestros clientes. Esto nos permite profundizar la penetración y para lograrlo es clave contar con una cultura centrada en atender a todos los clientes cada vez que interactúan con nosotros. De esa forma se puede generar una experiencia satisfactoria en esta relación.

¿Cómo lo gestionamos?

El Pulso del Cliente

Durante 2019, ya con el Banco integrado, desplegamos El Pulso del Cliente. Esta metodología nos permite monitorear los niveles de recomendación de los clientes de Scotiabank Chile, mediante una relación multicanal y una medición basada en la experiencia. En el período estuvimos enseñando, reforzando y asegurando las siguientes prácticas:

- **Encuestas a clientes**

Se generan al día siguiente de haber sido realizada una operación en sucursal, *contact center* y web. Uno de los hitos del año fue que a partir del mes de mayo complementamos nuestro trabajo a través de encuestas con interacciones en nuestra App (Scotiabank GO).

	Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados	



- **Llamada de seguimiento**
Se realiza para agradecer el haber contestado la encuesta, generar una cercanía entre el Banco y el cliente y acompañar de cerca el proceso de integración y los inconvenientes comentados por los clientes.

- **Momento del cliente**
Mediante una conversación semanal en la que se comparten los *input*, los datos entregados por los clientes en las encuestas y, en particular, la información que se logró profundizar en las llamadas de seguimiento. Esta instancia ayudó a generar acercamiento dentro de los equipos al momento de la integración del Banco.

- **Entrenamiento**
Al generar conversaciones con valor entre los líderes de los equipos y sus colaboradores, se reconocen puntos positivos y se identifican las brechas de servicio que se deben ir gestionando.

- **Escalamiento**
Se agrupan los problemas comentados por los clientes y los colaboradores de Scotiabank Chile y se revisan en un comité centralizado compuesto por

integrantes del Comité Ejecutivo. Este que tiene como misión definir las medidas que el Banco tomará para mejorar los niveles de recomendación e impactar en el negocio.

Durante el año 2019, los resultados asociados a la recomendación de nuestros clientes se mantuvieron estables hasta el hito de integración de los sistemas en noviembre, proceso que la impactó fuertemente.

Junto a lo anterior, se realiza un estudio anual que busca comparar los diferentes actores de la industria bancaria a nivel local. Esta medición permite abordar los principales dificultades que los clientes experimentan con nuestros productos y servicios. El ejercicio 2019 nos dejó aprendizajes y temas para retomar y mejorar los niveles de recomendación de nuestros clientes. Estos se concentran en tres líneas de trabajo:

- **Contactabilidad**, para que nuestros clientes sean atendidos de forma oportuna a través de los diferentes canales y medios remotos (teléfono y correo).

- **Productos y medios de pago**, los que ayudan a construir la relación diaria con los clientes y los resultados para el Banco.

- **Reclamos**, profundizando el nuevo modelo de gestión con un equipo especializado y diferentes áreas de apoyo que permiten responder de forma oportuna a nuestros clientes.

- **Modelo de Servicio al Cliente**
El nuevo modelo de Servicio al Cliente considera que todo requerimiento que sea solicitado por parte de un cliente debe ser idealmente resuelto en la punta en el canal en el cual se atendió. De no ser posible por atribuciones, complejidad o definición, se deriva a un área de apoyo con un número único de solicitud para poder hacer seguimiento de forma multicanal. Además, los casos asociados a los reguladores -como la Comisión para el Mercado Financiero-, al Sernac o a la Defensoría del Cliente (de la Asociación de Bancos) son atendidos por un área especialista en el Centro de Atención de Clientes (parte del *back Office* que tiene el *contact center*).



Banca Digital

Durante 2019, hubo avances significativos en la relación con nuestros clientes. Dentro de las nuevas capacidades digitales, sobresalieron:

- Venta de Créditos de Consumo en Scotiabank GO con aprobación en línea a través del motor OMDM
- API Hipotecaria que permite otorgar un crédito pre-aprobado en línea a no clientes Scotiabank en sitios web de *partners*, tales como Mercado Libre o Zoom Inmobiliario.
- Pago de cuentas de servicios directamente en el sitio privado Scotiabank Chile, los siete días de la semana, las 24 horas.
- Envío de notificaciones *push* en la aplicación móvil Scotiabank GO.
- Canje de puntos en Scotiabank GO para compras realizadas con tarjetas de crédito.

En Chile, Scotiabank realizó pilotos de una serie de talleres para pymes y medianos clientes. La iniciativa tuvo como objetivo ofrecer conocimientos, consejos y herramientas para nuestro negocio y aportar al crecimiento de los clientes. En 2019, un total de 80 clientes participaron en los pilotos.



El ejercicio 2019 trajo consigo el despliegue del Sistema de Solicitudes, plataforma que reúne todos los requerimientos y reclamos ordenando la relación entre las áreas de *front* (sucursal, *contact center* y web) con las áreas centrales y *back office*, pudiendo identificar claramente la que tiene el caso asignado y su plazo de respuesta. Esto apunta a mejorar el servicio prestado a los clientes de Scotiabank Chile.

	2019	2018
Número de sucursales totales	160	176
Número de ATM	482	479
Número de clientes		
Presencia en regiones	En todas las regiones	En todas las regiones

	Dimensión de gobierno		Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

Nuestra cultura ética

GRI: 103-1, 103-2, 103-3



Confianza

Integridad y cumplimiento ante todo

El Código de Conducta de Scotiabank Chile define el comportamiento esperado de los colaboradores, inspirado en el concepto de que nuestros buenos resultados económicos surgen de la confianza y los altos estándares de ética e integridad de la gestión del riesgo.

¿A qué ODS aportamos?



Objetivo 16:
Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Temas materiales relacionados:

- Gestión de riesgo, cumplimiento y ética.

Objetivo

Nuestro objetivo: “Hacer lo correcto siempre”

¿Por qué es importante?

Dentro de los riesgos más relevantes de la industria financiera están los riesgos reputacionales, de conducta y de cumplimiento. Los riesgos reputacionales pueden tener un impacto adverso en los resultados o las expectativas de desarrollo de los negocios.

¿Cómo lo gestionamos?

- **Comité de Ética**
Vela por el cumplimiento de las normas que establece el Código de Conducta del Grupo Scotiabank. Adicionalmente, resuelve las dudas que se generen en su aplicación y cautela y promueve el respeto a la dignidad y diversidad de todos los funcionarios del Banco.
- **Comité de Gestión de Riesgos No Financieros**
Proporciona supervisión de alto nivel de los riesgos no financieros. La competencia del Comité de Riesgos No Financieros y las acciones que este ejerza alcanzan al Banco y a todas sus filiales.



- Gerencia de Compliance

Principales políticas, normas y procedimientos:

- Código de Conducta de Scotiabank
- Modelo de Prevención de Delitos
- Información Confidencial e Información Privilegiada
- Política de Denuncia de Irregularidades
- Monitoreo de operaciones que permiten el manejo eficaz de la Información Confidencial e Información Privilegiada
- Política para la lucha contra el Soborno y la Corrupción
- Política de Prevención de Delitos
- Política Global sobre Barreras de Información

Incluyen, entre otros, aspectos jurídicos, económico-financieros, éticos, sociales y ambientales. El riesgo de cumplimiento consiste en recibir sanciones, económicas o no; o ser objeto de otro tipo de medidas disciplinarias aplicadas por organismos reguladores por incumplir las leyes, normas, estándares de autorregulación o el Código de Conducta.

Scotiabank Chile cuenta con la Gerencia de Compliance, cuya función es apoyar en la

implementación de las normas emanadas por organismos reguladores y las políticas y procedimientos corporativos del Grupo Scotiabank. Además de esto, es responsable de asesorar y velar por la aplicación del programa de cumplimiento y del Código de Conducta de Scotiabank, junto con apoyar a la alta dirección en la identificación y administración el riesgo de incumplimiento.

Asimismo, tiene la responsabilidad de mantener un Modelo de Prevención de Delitos conforme a lo dispuesto por la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y asegurar su correcta implementación y aplicación. Por último, también debe velar por el comportamiento ético - enmarcado en la normativa aplicable- de las actividades de la corredora de bolsa y de las mesas de dinero del Banco, a través del monitoreo de operaciones que permiten el manejo eficaz de la Información Confidencial e Información Privilegiada. Ello, con el objetivo de evitar posibles conflictos de intereses y eventuales riesgos de incumplimiento regulatorio y reputacionales que se puedan derivar de su mal uso.

Nuestro Código de Conducta constituye el pilar central del programa de cumplimiento del Grupo Scotiabank y recoge los principios éticos y normas de conducta que definen la actuación de sus directivos y colaboradores. Cada uno de ellos recibe una copia en el momento de ser elegidos o contratados, debiendo confirmar que la han recibido y leído, existiendo, además, un proceso anual de adhesión por cada uno de ellos.

Los principios rectores de nuestro Código son:

- Cumplir con la ley en cualquier lugar en donde operamos.
- Evitar cualquier posición que pudiera generar conflictos de intereses.
- Comportarse con honestidad e integridad.
- Respetar la confidencialidad y proteger la integridad y seguridad de los activos, comunicaciones, información y transacciones.
- Trato justo, imparcial y profesional con todos.
- Cumplir los compromisos con las comunidades en las cuales operamos.

Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

Adicionalmente, el Código de Conducta hace mención a las distintas políticas y procedimientos que mantiene el Banco respecto de riesgo reputacional, uso de información privilegiada, divulgación de información confidencial, protección de la privacidad de la información, lucha contra el soborno y la corrupción y denuncia de irregularidades.

Nuestra institución cuenta con la Política para la Lucha contra el Soborno y la Corrupción, la cual proporciona orientación en cuanto a las obligaciones en materia de información confidencial e información privilegiada dadas en el Código de Conducta con respecto a estos temas, aborda riesgos clave asociados al soborno y la corrupción; y apoya su prevención y detección en lo que concierne a las relaciones que eventualmente pudieran mantener terceros (intermediarios y proveedores) y/o clientes por o en nombre de Scotiabank con funcionarios públicos.

Por otra parte, existe la Política de Denuncia de Irregularidades, que es un complemento del Código de Conducta. Contempla un mecanismo de control establecido para proteger con mayor eficacia la



integridad en la presentación de la información financiera del Banco, en sus actividades comerciales, y para respaldar el cumplimiento del Código de Conducta, mediante la responsabilidad que tiene todo colaborador de denunciar las irregularidades de las que tenga conocimiento.

Asimismo, cuenta con la Política de Prevención de Delitos, que describe los lineamientos generales, principios y procedimientos necesarios para la implementación, mantención y mejora continua del Modelo de Prevención de los Delitos.

Finalmente, el banco tiene una Política Global sobre Barreras de Información, la que tiene por objeto establecer normas con respecto al uso y protección de la información confidencial e información privilegiada, así como con el manejo de conflictos de interés.

Ciberseguridad y protección de datos

GRI: 103-1, 103-2, 103-3



Confianza

Uno de nuestros valores principales es la **confianza**. Contamos con una robusta gestión del riesgo y de ciberseguridad para proteger a la información de nuestros clientes y resguardar la reputación del Banco.

¿A qué ODS aportamos?



Objetivo 9:
Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático dependen en gran medida de la inversión en infraestructuras, desarrollo industrial sostenible y progreso tecnológico.

Temas materiales relacionados:

- Proceso de integración.
- Ciberseguridad y protección de datos.

Objetivo

Mantener la confianza de nuestros grupos de interés.

¿Por qué es importante?

La confianza de nuestros clientes es la base. Protegiendo y resguardando la información, los datos y los activos de nuestros clientes aseguramos la robustez de nuestra operación. Esto es de vital importancia para mantener la confianza de nuestros grupos de interés y asegurar la estabilidad del sistema financiero.

¿Cómo lo gestionamos?

Avance 2019 y principales hitos relacionados al proceso de integración:

- Realización del plan de ciberseguridad de integración, el que se ejecutó en cumplimiento con 46 mandatos de seguridad dentro de 11 dominios en ciberseguridad.

Esa implementación llevó a la red de Scotiabank Azul para estar en cumplimiento de las prácticas de seguridad del grupo.

La ejecución de este plan permitió la estandarización de políticas y prácticas de seguridad en la red de Scotiabank Azul, logrando implementar de forma exitosa procesos como la gestión de vulnerabilidades de PC, equipos servidores, aplicaciones móviles, sitios web. Se mejoró la seguridad de los cajeros automáticos y máquinas de autoservicio, se implementaron mejoras en las configuraciones como el *hardening* en todos los equipos servidores y todo un nuevo sistema de manejo de cuentas privilegiadas. Se

	Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados	

homologó el proceso de gestión de incidentes de ciberseguridad, así como la adopción del CIRT (Computer Incident Respond Team). Lo anterior permitió que no ocurriesen incidentes graves de ciberseguridad durante el proceso de integración en ninguna de las dos redes.

- Mantener el indicador de riesgo de ciberseguridad en Scotiabank Chile durante el proceso de integración.
- Realizar la migración y gestión de cuentas de usuarios en ambos sistemas y luego su consolidación.
- Apoyar con la mínima tasa de errores las instalaciones de los componentes de *software* en los sistemas satélites y Core para integración sistémica.

Fortaleza de los sistemas de seguridad y prácticas de ciberseguridad de Scotiabank:

- El Banco toma como referencia de buena práctica al estándar internacional de ciberseguridad del NIST (National Institute of Standards and Technology), del cual se derivan cinco funciones esenciales, como son la de Identificar, Proteger, Detectar, Responder y Recuperar.
- Para estar alineados y dar cumplimiento a los controles contenidos en estas prácticas,



Scotiabank Chile ha adquirido varias tecnologías de punta y plataformas de ciberseguridad, junto con mejorar sus procesos y contratar recursos para gestionar dichas plataformas. Como ejemplo, se cuenta con un SOC (Security Operations Center) conformado por especialistas que monitorean 24x7 el estado de la ciberseguridad de los sistemas del Banco.

- El Banco tiene el mejor índice de ciberseguridad (Security Risk Index, SRI) medido de manera objetiva entre todos las operaciones de Scotiabank en el mundo, pese al proceso de fusión. El índice es una medida objetiva de la exposición de

nuestros sistemas hacia las amenazas y vulnerabilidades del ciberespacio. El índice se obtiene gracias a la implementación de herramientas asociadas a las funciones del marco de ciberseguridad del NIST.

- El esfuerzo de las áreas de infraestructura, desarrollo, soporte técnico y seguridad garantizando que el mayor número de activos de los sistemas de información cuente con todo el stack de seguridad. Además, que la mayoría de los activos tengan remediadas sus vulnerabilidades, logra bajar esta exposición y se refleja en el cálculo del SRI.



Inclusión y desarrollo económico

GRI: 103-1, 103-2, 103-3



Inclusión y desarrollo económico

“Un banco es un conglomerado de personas talentosas, que opera a través de un sistema operativo eficiente”.

Francisco Sardón, CEO y Country Head

¿A qué ODS aportamos?



Objetivo 5:
Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Las mujeres y las niñas representan la mitad de la población mundial y, también, por tanto, la mitad de su potencial. Sin embargo, la desigualdad de género persiste hoy en todo el mundo y provoca el estancamiento del progreso social.



Objetivo 8:
Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad sigue constituyendo un gran desafío para casi todas las economías.

Temas materiales relacionados:

- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Clima y conciliación laboral
- Derechos humanos
- Desarrollo profesional
- Salud y bienestar de los colaboradores

Objetivo

Mantener un alto grado de *engagement*

Cuando los colaboradores están comprometidos, queda en evidencia su motivación para cumplir con los clientes, los accionistas y la comunidad donde opera el Banco.

¿Por qué es importante?

En Scotiabank Chile creemos firmemente que el éxito de nuestra actividad se basa en una cultura de desempeño sólida. Esto lo entendemos como un proceso continuo que nos permite potenciar el desarrollo de nuestros colaboradores e identificar oportunidades de aprendizaje que fortalezcan su crecimiento al interior del Banco y que les ayuden a cumplir y superar las metas establecidas.

En Scotiabank nos preocupamos que nuestros colaboradores puedan desarrollarse, por lo que promovemos una cultura diversa e inclusiva.

	Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados	



*En julio de 2019 se realizó la encuesta **Scotia Pulso**, la que arrojó un engagement de **85%** a nivel de todo el Banco.*

91%

Orgulloso de trabajar en Scotiabank Chile

El indicador de *engagement* tiene cuatro preguntas:

Orgullo de trabajar; recomendaría al Banco como lugar para trabajar; mi líder me trata con respeto; rara vez pienso en buscar trabajo fuera del Banco.

Orgulloso de trabajar en Scotiabank Chile destacó con un 91%.

El 84% señaló que su trabajo lo hace sentirse realizado profesionalmente.

El 82% manifestó que Scotiabank lo motiva a realizar un esfuerzo adicional al esperado.

84%

señaló sentirse realizado profesionalmente

*El nuevo Scotiabank Chile ha contado con un pilar fundamental constituido por sus colaboradores. **Todos ellos han hecho un trabajo destacado durante el proceso de integración** y sin su compromiso y dedicación el éxito de este no habría sido posible.*

82%

Scotiabank lo motiva a realizar un esfuerzo adicional al esperado



¿Cómo lo gestionamos?

A través de nuestros valores

Uno de los componentes más importantes de la cultura Scotiabank son nuestros valores corporativos: Responsabilidad, Integridad, Respeto y Pasión. Ellos expresan y definen quiénes somos como Organización y cómo nos conducimos a diario entre nosotros, con nuestros clientes, con los proveedores y con la comunidad.

Una cultura con propósito

La cultura Scotiabank está centrada en nuestros clientes y orientada al desempeño y nos identifica como organización frente a ellos, la competencia, la comunidad y los proveedores, permitiéndonos actuar de manera alineada con los objetivos estratégicos del Banco.



Nos esforzamos continuamente por alcanzar niveles más altos de compromiso, fomentando una cultura interna de la diversidad, la confianza y el bienestar e invertir en conocimientos y habilidades para la transición a la economía digital. Al hacer estas cosas, buscamos permitir que todos los colaboradores puedan construir su futuro.

De esta manera y como una forma de promoverlos, durante 2019 se instalaron en todos los pisos de los edificios del Banco y en las sucursales cuadros que describen los valores corporativos. Además, en la entrada de cada piso de la Torre Corporativa se colocó un mural con un valor. Todo ello fue complementado a través de la plataforma de reconocimiento "Aplausos".

	Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados	

Programa de diversidad e inclusión

Nuestra cultura de inclusión

- En Scotiabank Chile somos parte de un equipo global y diverso, en el que las distintas voces, opiniones y contribuciones son fundamentales para nuestro éxito.
- El respeto y las diferentes perspectivas permiten a Scotiabank continuar creciendo como una organización flexible y dinámica.
- La inclusión ofrece una forma de aprovechar las contribuciones de cada uno con el fin de maximizar el potencial, tanto de los colaboradores como de Scotiabank Chile.



Política de Diversidad e Inclusión

Nuestra Política de Diversidad e Inclusión describe los principios, estrategias, prácticas y mediciones orientadas a garantizar el respeto a la diversidad junto a nuestros colaboradores, clientes y comunidad.

De esta manera, asumimos el compromiso de enfocar nuestros esfuerzos hacia la equidad de género, inclusión de personas con discapacidad, la diversidad cultural y sexual (grupos LGBTQ+); además, de realizar acciones transversales

en los ámbitos de capacitación, comunicación, medición y aporte a la comunidad para concientizar a colaboradores y clientes sobre la importancia del respeto hacia la diversidad.

Diversidad e inclusión

Nuestro lema “La inclusión nos hace más fuertes” reafirma el compromiso del Banco con la inclusión, comprendiendo que equipos diversos fomentan un mejor desempeño y un entorno laboral más inclusivo, ofreciendo una forma de aprovechar las contribuciones de cada uno. Scotiabank define cuatro áreas prioritarias hacia las cuales dirigimos nuestra gestión:





Equidad de género

Programa Avance de la Mujer

En el marco de nuestro compromiso con la diversidad e inclusión desarrollamos Advancement of Women/ Avance de la Mujer. Se trata de un programa cuyo propósito es impulsar iniciativas que permitan aumentar la presencia de mujeres en la alta dirección, potenciando su desarrollo con un enfoque amplio y acorde a las tendencias del mundo actual. Asimismo, busca apoyar el desarrollo de las mujeres en las comunidades locales. Con el objeto de dar visibilidad al espíritu y a los valores del Programa Avance de la Mujer, creamos dos reconocimientos:

- Premio Avance de la Mujer a la Trayectoria

En el marco del mes de la mujer, Scotiabank Chile entregó el reconocimiento "Avance de la Mujer" a Carol Hullin, como decana de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Temuco. Este premio reconoció su liderazgo y trayectoria debido que tras nacer en un entorno vulnerable, fue capaz de buscar nuevas y mejores oportunidades para su vida⁽¹⁾.



- Premio Avance de la Mujer al Emprendimiento

El primer lugar de esta edición recayó en la emprendedora Yanet González, dueña de "Matching Deals", compañía dedicada a la comercialización de artículos deportivos e insumos médicos.

Programa Liderazgo Femenino

Este tiene como objetivo aumentar la representación de las mujeres a nivel ejecutivo. En este marco, realizamos dos programas para fortalecer las habilidades de liderazgo.

- Programa Competencias de Liderazgo Alta Dirección,

realizado en conjunto con la organización **redMAD (Mujeres en Alta Dirección)**. Consiste en talleres y mentorías individuales y grupales con las siguientes temáticas: autodiagnóstico; gestión del poder y la influencia; construcción y gestión de redes y marca personal.

⁽¹⁾ Carol Hullin es reconocida mundialmente como la única chilena experta en Ciencias de Informática en Salud por la Academia de la Asociación Internacional de Informática Médica.



- **Taller Diseño de Carrera Estratégico y Generación de Marca Personal**, dirigido a 50 mujeres en cargos de Manager y Senior Manager, realizado con la organización Woom Up.

Gracias a estas iniciativas hemos podido avanzar y contar con indicadores superiores a la industria financiera en Chile:

- 21% de participación femenina en cargos de Vicepresidente y Vicepresidente Senior).
- 24% de participación femenina en cargo de Directora (vs 20% en 2017).
- 28% de participación femenina en Senior Manager (vs un 25% en 2017).

Premio: "Ejecutiva del Año"

Por tercer año consecutivo, Scotiabank Chile presentó el 'Premio Ejecutiva del Año', organizado por Mujeres Empresarias y Revista Capital para distinguir el liderazgo y trayectoria profesional de mujeres

en cargos gerenciales de primera o segunda línea, que destaquen por su excelencia, capacidad de gestión, innovación e influencia. En la edición de 2019, la ganadora fue Sandra Guazzotti, vicepresidenta senior para Latinoamérica de Oracle.

La participación del Banco en esta iniciativa se enmarca en su programa corporativo de Diversidad e Inclusión y es coherente con el compromiso permanente de Scotiabank Chile de potenciar el talento femenino en cargos directivos.

Foro Mujer y comercio en la era digital

Scotiabank auspició el foro 'Mujer y comercio en la era digital'. Este evento público-privado contó con la asistencia de 600 personas, entre autoridades, mujeres empresarias, líderes de opinión y, principalmente, emprendedoras y representantes de Pymes. Asimismo, en la oportunidad se realizaron dos talleres paralelos de capacitación con el fin de capacitar a aproximadamente 400 mujeres en temas de comercio en la era digital.

Guía de Buenas Prácticas: la representación de la mujer en la publicidad

En su calidad de socio de la Asociación Nacional de Avisadores de Chile (ANDA), Scotiabank Chile ha participado en el desarrollo y lanzamiento de la 'Guía de Buenas Prácticas: La Representación de la Mujer en Publicidad'. Esta iniciativa busca ser un aporte para que la industria de las comunicaciones comerciales avance a representar a las mujeres y niñas, dejando atrás los estereotipos femeninos dañinos y limitantes. Macarena Palma, Directora del Banco, estuvo a cargo de la presentación de la guía en el evento de lanzamiento, que contó con la participación de la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Isabel Plá.



Inclusión de personas con discapacidad



Mesa de trabajo de discapacidad

Para avanzar en las iniciativas para la incorporación de personas con discapacidad en el Banco y fortalecer la cultura inclusiva, se constituyó la Mesa de Trabajo de Discapacidad, conformada por representantes de diversas áreas de Recursos Humanos y que reporta al Comité de Inclusión.

Gracias al trabajo de la mesa, se ha incrementado la participación laboral de personas con discapacidad en más de un 70% en el período 2019. Una de las principales iniciativas implementadas en este ámbito es “Scotiabank Incluye”, programa de beneficios dirigidos a personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida. Un 80% de los colaboradores con discapacidad se acogió a él.

Atracción de talento

Contamos con políticas y prácticas de selección sin discriminación, basadas en competencias para el cargo. Asimismo, realizamos un

trabajo de intermediación laboral con fundaciones y consultoras especializadas en inclusión de personas con discapacidad (PcD).

Estas políticas y prácticas nos permitieron durante 2019 contratar a 11 personas con discapacidad en distintas áreas del Banco, tales como Finanzas Corporativas, Contact Center, FFVV y Riesgo. Asimismo, las acompañamos en su proceso de adaptación para identificar de manera oportuna dificultades que podrían obstaculizar el proceso de inclusión.

Scotiabank Incluye

Para atraer talento y propiciar la diversidad e inclusión, hemos trabajado en conjunto con otras áreas para mejorar nuestra oferta de valor en este ámbito. Así, surgió el programa “Scotiabank Incluye”, un paquete de beneficios especialmente diseñado para personas en situación de discapacidad, con el único fin de complementar los beneficios ya existentes en el Banco, con los cuales se busca atender sus necesidades específicas.

Infraestructura accesible

El trabajo colaborativo con distintas áreas nos ha permitido identificar situaciones que dificultan la inclusión laboral de PcD. Es así como también hemos podido levantar aspectos asociados a la infraestructura, como la accesibilidad. Constantemente realizamos acciones en pro de la accesibilidad de los colaboradores con discapacidad, buscando nuevas iniciativas tendientes a derribar aquellos obstáculos que pudiesen encontrar en su lugar de trabajo.

Capacitación

Del mismo modo, la inclusión de PcD nos ha llevado a trabajar de manera más estrecha con otras áreas del Banco, puesto que debemos realizar constantemente capacitaciones y sensibilización a los equipos que cuentan o contarán con personas con discapacidad. Asimismo, debemos adaptar los materiales y presentaciones a las necesidades de todos los colaboradores, junto a los sistemas y tecnologías con las que trabajan.

	Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados	

Diversidad cultural



Somos un equipo diverso y promovemos el respeto a las distintas culturas, orígenes, nacionalidades. A diciembre de 2019, somos más de 170 colaboradores de distintos países, desempeñándose en distintos roles y áreas, y este número se incrementa constantemente. La promoción de nuestra cultura diversa se da prioritariamente por medio de campañas de comunicación y concientización, como la celebración de los días nacionales de cada país.



Grupos LGTB+

Scotiabank PRIDE Chile

En 2019 se creó Scotiabank PRIDE Chile, espacio para fortalecer la cultura de inclusión, compartir ideas, y experiencias respecto a Diversidad e Inclusión LGTB+⁽¹⁾. Las iniciativas realizadas este período fueron:

- Día internacional contra la LGTBfobia

Se realizó una charla sobre Diversidad Sexual y No discriminación a todo el equipo de Banca Digital. La expositora fue Camila Ramos, de Acción Empresas, quien se refirió al contexto actual y la importancia de que todos los colaboradores sean agentes de cambio para tener ambientes más inclusivos.

- PRIDE Parade Santiago

Como empresa miembro de la Red Pride Connection Chile, Scotiabank estuvo presente en la Pride Parade de Santiago. Un grupo de cerca de 30 colaboradores, familiares y amigos, tomó parte de este evento, que congregó a más de 100 mil personas en el centro de Santiago.



La inclusión es todos los días.

Comprometidos con la comunidad LGTB+.

#OrgulloScotiabank

 Scotiabank.

(1) sigla que se refiere a Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales y más.

Compensaciones

Equidad interna: teniendo presente nuestro compromiso con la diversidad e inclusión y con el objetivo de garantizar la equidad, las compensaciones salariales dependen exclusivamente del desempeño de cada colaborador y del cumplimiento de sus objetivos individuales para alcanzar las metas del Banco. Para la evaluación y descripción de cargos, utilizamos la metodología de la consultora internacional Hay Group, que mide la contribución de cada cargo a partir de tres aspectos:

- **Know-how:** es la suma de conocimientos, habilidades y experiencia de cualquier clase, necesarios para lograr el desempeño esperado en el cargo.
- **Solución de problemas:** factor utilizado para medir la naturaleza y complejidad de los problemas y desafíos que el cargo debe enfrentar.
- **Responsabilidad:** responder por una acción y por sus consecuencias. Es el efecto específico de un trabajo sobre el resultado esperado.

Escala salarial por grado: con el objetivo de reconocer e incentivar el desarrollo individual, definimos una política de escala salarial (puntuación HAY), basada en el desempeño del colaborador y en

donde cada nivel de cargo se divide según zonas.

Competitividad externa: buscamos estimular una cultura de desempeño superior con oportunidades de compensación que puedan superar lo ofrecido por el mercado.

Gestión del desempeño: esta iniciativa promovida por el área de Desarrollo Organizacional busca fomentar una cultura que premia y refuerza el alto desempeño y compromiso de nuestros colaboradores.

Principios para administrar el sistema de compensaciones:

- **Equidad:** brindamos una oferta de compensaciones que avala el equilibrio entre las compensaciones de cargos con similar responsabilidad.
- **Competitividad:** posicionamos nuestra oferta de compensación tanto para postulantes internos como externos, dirigida hacia la mediana de mercado en remuneración fija. Estimulamos una cultura de desempeño superior con oportunidades de compensación que pueden superar lo ofrecido por el mercado, cuando es requerido.
- **Énfasis en el desempeño:** nuestro sistema de



compensación está enfocado en reconocer e incentivar un alto desempeño individual y como organización.

- **Sostenibilidad:** diseñamos y adaptamos nuestros sistemas de compensación de modo de asegurar que éstos sean efectivos y sostenibles en el largo plazo.
- **Comunicación:** es compromiso del área comunicar a través de los medios disponibles respecto de nuestros programas de compensación y las modificaciones de estos, de manera abierta y oportuna.
- **Gobierno interno:** nos comprometemos a mantener una sólida estructura de gobierno interno y a cumplir las leyes y normativas vigentes, asegurando la supervisión de nuestros programas.



Atracción del talento:

Principios que nos guían

- Nos basamos en técnicas de evaluación por competencias.
- Realizamos una selección sin prejuicios ni discriminación.
- Buscamos integrar a personas motivadas y alineadas con los objetivos estratégicos de Scotiabank Chile.
- Seleccionamos a personas que manifiesten nuestros valores corporativos: Respeto, Integridad, Pasión y Responsabilidad

Nuestra organización tiene como objetivo buscar y atraer a los mejores talentos para ocupar los cargos vacantes. Nos enfocamos en escoger a la persona adecuada para el trabajo correcto, sin discriminar por edad, género, orientación sexual, discapacidad u otras diferencias. En Scotiabank Chile, tal como es el mandato de nuestro grupo a nivel global, estamos comprometidos con un reclutamiento y selección sin prejuicios, lo cual nos ayuda a aumentar la diversidad de nuestros equipos humanos y atraer a los mejores candidatos del mercado.

Para encontrar a los mejores talentos que se unirán a nuestro equipo, contamos con dos

Número creciente.

En el verano de 2019, 69 alumnos realizaron su práctica, cinco de los cuales ya han sido contratados.

modalidades de reclutamiento: interno y externo.

- **Reclutamiento interno:** nuestra cultura de personas se basa en la convicción y la confianza que nos produce el promover a los colaboradores talentosos y con buen desempeño, generando así oportunidades de movilidad interna. A través de concursos internos, brindamos a nuestros colaboradores la opción de postular a las nuevas vacantes que se generan al interior del Banco. Es así como en 2019, el 33% de las vacantes fue cubierta por un candidato interno. Para lograr esos objetivos, contamos con el portal GMI (Gestión de Movilidad Interna), el cual nos permite administrar la movilidad al interior del Banco. En GMI se publican las nuevas ofertas laborales por cinco días hábiles, plazo en el que pueden

postular quienes cumplan con los requisitos.

- **Reclutamiento externo:** nuestro banco también ofrece oportunidades de ingreso a nuevos talentos, utilizando fuentes externas, tales como es el caso de LinkedIn, Trabajando.com, First Job, ferias laborales presenciales y virtuales.

Proceso de OnBoarding, para nosotros es muy importante que los nuevos colaboradores se sientan parte de nuestra organización y se integren prontamente a la cultura corporativa. Para ello, contamos con un proceso de inducción que tiene por fin mejorar la experiencia del colaborador, reducir el nivel de ansiedad frente a un cambio de trabajo y estandarizar un nivel de experiencia e integración.

Capacitación, potenciamos el crecimiento

En Scotiabank Chile creemos firmemente que el éxito de nuestra actividad se basa en una cultura del desempeño sólida, entendiendo esta como un proceso continuo que nos permite potenciar el desarrollo de nuestros colaboradores e identificar oportunidades de aprendizaje que fortalezcan su crecimiento al interior de la organización y les ayuden a cumplir y superar las metas establecidas.

Política de capacitación y desarrollo de colaboradores

Promovemos el autoaprendizaje y la proactividad de nuestros colaboradores para su desarrollo de carrera. Empatizamos con ellos, conociendo sus reales necesidades de formación y los guiamos para que día a día sigan creciendo profesionalmente. Cada analista de aprendizaje cuenta con una cartera de clientes interna para así ofrecer un servicio específico e integral junto con un buen asesoramiento a cada una de nuestras divisiones. Con el fin de diseñar, desarrollar y ejecutar las experiencias de aprendizaje, anualmente se realiza un levantamiento y detección de necesidades de capacitación, en la que participa el área de Aprendizaje y Gerentes de cada División. A



su vez, contamos con programas transversales, con una variada oferta de talleres, cursos y cápsulas educativas de distintos ámbitos, que involucran a todos nuestros colaboradores.

Sé dueño de tu proceso de aprendizaje

En Scotiabank Chile contamos con diversos e innovadores programas de formación para el real y efectivo desarrollo de nuestros colaboradores:

Plataforma de Gestión de Personas:

Contamos con me@scotiabank, una herramienta facilitadora para el desarrollo profesional de nuestros colaboradores a nivel global. Es un centro digital para la gestión del desempeño, desarrollo, aprendizaje

y actividades de planeación de liderazgo. En me@scotiabank se encuentra un módulo de reclutamiento donde se pueden revisar y postular directamente a las ofertas laborales internacionales en Canadá. Del mismo modo, todos pueden completar su perfil en esta plataforma, documentando sus aspiraciones profesionales, logros y experiencias laborales, que quedan disponibles para acceso a nivel global.

Intensivos en capacitación: en el primer y segundo trimestre de 2019 entregamos 230.000 horas de capacitación a través de diversas metodologías, como pasantías, talleres, cursos presenciales y cursos *e-learning*.

Scotiaflix

Una plataforma digital dirigida temporalmente solo a Banca Personas, Pyme, Operaciones, FFVV, Contact Center y Wholesale. Este canal está disponible desde la web y celular, promoviendo la autoformación.

ScotiaGame

Una aplicación de gamificación, disponible para todo el Banco y que fomenta un aprendizaje lúdico, la participación y competencia.

ScotiaPlay

Canal de transmisión streaming para Retail Banking (Personas, Pyme, Operaciones y FFVV) en donde se invitan a expertos para abordar distintas temáticas de productos, sistemas, campañas, AML y otros. Con esta plataforma hemos logrado un mayor alcance al abordar regiones y fomentar el trabajo en equipo.

Voxy

Plataforma *online* de inglés que actualmente cuenta con más de 500 colaboradores que están mejorando sus habilidades y conocimientos en este idioma. Este canal está disponible desde la web y celular, promoviendo la autoformación. Consta de varias secciones como gramática, vocabulario, ortografía y clases presenciales grupales con profesores nativos.

Inglés presencial

Curso especialmente diseñado para Directores y Vicepresidentes del Banco, el que actualmente cuenta con alrededor de 50 colaboradores. Se financia a través de un sistema de copago, pagando el empleador un 60% y el funcionario un 40% del total. Consta de clases dos veces por semana de una hora y media cada una.

Linkedin Learning

Todos los Scotiabankers pueden acceder a una oferta de más de 13 mil cursos *online* disponibles a través de nuestra plataforma me@scotiabank, sección Aprendizaje.

Desarrolla-T

Programa de Becas que permite optar a cuatro tipos de becas, ya sea para estudios de pregrado o de postítulo:

Desarrolla-T con nuestra beca para carreras profesionales y técnicas.

Desarrolla-T con nuestra beca para tu primera carrera.

Desarrolla-T con nuestra beca para post título (diplomado).

Desarrolla-T con nuestra beca para post grado (MBA).

iLEAD

Programa corporativo que aporta a desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias ligadas al liderazgo, siendo este uno de los cinco Pilares Estratégicos de Scotiabank, pues es considerado como una ventaja competitiva para nuestros colaboradores. Nuestra premisa es "mejorar la amplitud, diversidad y el despliegue de nuestro liderazgo".

Cursos ofimática

Orientado a mejorar el nivel de herramientas de Office (Excel, PowerPoint, SQL, Power BI). Se dictan en dos modalidades:

E-learning: se accede a una plataforma interactiva (simulador) que requiere la participación activa del colaborador, estimulando su aprendizaje. Además, cuenta con un equipo experto que hará seguimiento a los avances, evaluaciones y finalmente la certificación.

Presencial: hay días y horarios fijos, en los cuales el colaborador se inscribe según su disponibilidad. En este caso cuenta con el apoyo directo del profesor en la sala de clases.

Comunicaciones Fuera de Serie

Todos los meses, disponibilizamos este taller a los Scotiabankers que quieran mejorar sus habilidades comunicacionales, alineándolas al uso de nuestra herramienta corporativa Office 365. Aprenden cómo estructurar una presentación, saber llegar a la audiencia y perder el pánico escénico, entre otras cosas.

CAMV (comité de acreditación de conocimientos en el mercado de valores)

Por mandato legal, las bolsas de valores de Chile han conformado un Comité de Acreditación, el cual tiene a su cargo el proceso de acreditación de conocimientos de quienes se desempeñen o pretendan desempeñar sus funciones como corredores de bolsa, agentes de valores, administradoras generales de fondos, agentes comercializadores de cuotas de fondos y administradoras de carteras inscritas en el Registro de Administradores de Carteras que lleva la Comisión para el Mercado Financiero. Es exigida por la Ley N° 18.045, que dispone, entre otras cosas, que los participantes del mercado de valores deben, para poder operar, poseer conocimientos técnicos en el mercado de valores.

Me@scotiabank

Plataforma oficial de estudios que invita a los colaboradores a incrementar sus competencias con formación de su interés. También es la plataforma para ingresar los objetivos del año en curso, el plan de carrera y realizar los cursos normativos.

	Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados	

Cursos normativos

Scotiabank tiene un programa global de cursos del área de Cumplimiento que es obligatorio para todos los colaboradores del Banco a nivel mundial. Se dividen en dos ventanas y se activan en dos ventanas de tiempo cada año.

Una ventana contiene los cursos que van dirigidos a todos los cargos del banco, mientras que la otra ventana contiene los cursos orientados a funcionarios con cargos específicos o requieren una formación más avanzada.

Plan común:

1. Cultura del riesgo y apetito por el riesgo
2. Privacidad en Scotiabank
3. Gestión del Riesgo Operacional
4. Sensibilización sobre la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad
5. Reducción del Riesgo: Prevención del Lavado de Dinero
6. Lucha contra el Soborno y la Corrupción
7. Comprendiendo las Sanciones Globales – Básico
8. Código de Conducta
9. Prejuicios (in) conscientes: fomentar la inclusión consciente

Plan específico:

1. Riesgo Ambiental
2. Regla Volcker – Fundamentos
3. Regla Volcker – Restricciones a las Operaciones por Cuenta Propia
4. Regla Volcker – Restricciones de Fondos Cubiertos
5. Principios de Ventas Globales - Curso de Recertificación (ventas y servicios)



Certificaciones internacionales

Scotiabank Chile busca desarrollar y potenciar a los colaboradores que demuestran altos estándares de desempeño reflejados en el trabajo diario, premiando el talento mediante la entrega de una ayuda financiera para quienes desean realizar certificaciones internacionales. Se espera de este modo, que los colaboradores destacados fomenten sus capacidades y obtengan conocimientos estratégicos tanto para sus proyecciones laborales como para el logro de metas y objetivos de la organización. Las certificaciones a las que puedes optar son:

CIA: Certified Internal Audit
FRM: Financial Risk Manager
CFA: Chartered Financial Analyst

Sitio de aprendizaje

A través de nuestra herramienta Share Point de Office 365, todos los colaboradores pueden visualizar la

oferta transversal de programas y cursos que tenemos disponibles. De igual manera, a través de este sitio, el colaborador conoce al consultor de aprendizaje que atiende cada División y puede hacerle preguntas asociadas a los cursos publicados o levantar cualquier duda referente a capacitación.

Hitos 2019

- 391.194 horas de capacitación que equivalen a 48,23 horas por colaborador, superando el promedio de la industria
- 84% de uso eficiente de franquicia tributaria. Hemos optimizado el uso de los excedentes de capacitación para que sean utilizados en programas de entrenamiento.
- 75% NPS
- Programa Scotiaflex
- Programa ScotiaPlay
- Programa Voxy
- Comunicaciones Fuera de Serie



Cultura y gestión del cambio

Dada la incorporación de los nuevos colaboradores provenientes de BBVA Chile y dentro del marco de gestión del cambio, contamos con una estrategia de integración de culturas definida. Su objetivo es promover y asentar la cultura Scotiabank, transformándola en una importante ventaja competitiva para todos quienes trabajamos aquí.

Actividades de *Team Building*

Permitieron apoyar la integración de los equipos de cada División. Consideraron actividades *outdoor*, en escape *room* y formato de competencia y colaboración entre los equipos asistentes.

Unificación Contact Center

Se refiere a las distintas acciones que se realizaron como parte del plan de Gestión del Cambio, orientado a definir el rol de los líderes, aumentar la colaboración y *accountability* dentro del equipo.

Liderazgo

En las primeras etapas del plan de gestión del cambio, se ha puesto especial foco en nuestros líderes, con el objetivo de empujar el estilo de liderazgo Scotiabank.



Adicionalmente se realizan los programas de iLEAD y Planificación de Recursos de Liderazgo.

Reconocimiento: es uno de nuestros sellos y pilares, mediante el cual buscamos que los colaboradores se sientan valorados, agradeciendo comportamientos, destacando esfuerzos y buenos resultados. Con el objetivo de promover nuestra cultura de reconocimiento generamos las siguientes acciones:

- **Campañas:** se realizaron campañas locales y globales con el objetivo de incentivar el uso de la plataforma de reconocimiento Aplausos 2.0.
- **Comunicaciones:** diseños gráficos para *workplace* (red

social interna) e *intranet*, *mailings* especiales para líderes y fortalecimiento de campañas, Se enviaron *mailings* especiales para ganadores de regiones y Santiago.

Campaña Reconocimiento de Integración:

“#ReconocimientodelaIntegración” es una campaña local creada e implementada durante el mes de mayo, para destacar, felicitar y agradecer a todos los colaboradores que, durante nuestro proceso de integración, hayan resaltado y ejercido su trabajo con excelencia y compromiso en el cumplimiento de cada hito. Para ello, se otorgó 900 puntos a cada Scotiabanker, para que pudiera reconocer a dos colaboradores. **Participaron 1.675**

colaboradores y se enviaron 2.904 aplausos en total.

Avances 2019

- **Kit del Líder**

Consiste en un sitio para líderes en la *intranet*, con el objetivo de apoyar el tránsito de este proceso de cambio de colaborador a Líder Scotiabank.

- **Instituto Global de Liderazgo (iLEAD)**

En este período se dio especial foco a los líderes provenientes de BBVA Chile, con el fin de familiarizarlos con temas que para Scotiabank son fundamentales, tales como el *coaching*, prácticas de ventas y servicios y liderazgo situacional, entre otros.

- **Iniciativa 1 minuto para liderar**

Actividades dirigidas a todo el Banco, orientadas a potenciar el liderazgo que potencie la integración de los equipos. A la fecha se han realizado ocho actividades.

- **Onboarding de líderes**

En el marco de nuestra agenda de gestión del cambio, desarrollamos una Jornada de *Onboarding* para Nuevos Líderes, la que se diseñó especialmente con la visión de un Banco Integrado. Se realizó en dos instancias, en las que participaron 151 colaboradores.

- **Iniciativa Hora Cero**

Se realizó para acompañar y apoyar el proceso de integración

de los equipos en las primeras sucursales “mixtas” de la Región Metropolitana. “Hora Cero” consistió en una actividad de dos horas, que tenía como objetivo generar un clima positivo de integración. El programa instaló las condiciones necesarias para iniciar un proceso de construcción de equipo, alineado con la cultura y los valores Scotiabank y asegurando un alto nivel de compromiso en un entorno altamente complejo para nuestros colaboradores. El programa asignó un rol clave a los líderes comerciales y operativos de equipo en la mantención de un clima de aceptación, valoración y aprendizaje durante el tiempo de marcha blanca de la integración.

- **Encuesta de integración**

Esta medición tuvo como objetivo conocer la percepción de nuestros colaboradores en cuanto al proceso de integración. En ella se abordaron temáticas de liderazgo, comunicación, desarrollo, compromiso, capacitación, entre otros. Con la información obtenida, nos reunimos con los SVP, VP y Directores de las distintas divisiones para revisar aquellas temáticas críticas y, en base a eso, definir un plan de trabajo y planes de acción.

Beneficios

En Scotiabank Chile hemos construido una cultura de importantes beneficios pensados para toda nuestra diversidad de colaboradores, quienes pueden

escoger entre algunas de sus modalidades de acuerdo con sus prioridades, necesidades e intereses.

Beneficios transversales integrados

- Horario especial madres y padres
- Horario de 42 horas semanales
- Programa en Pausa
- Horario de verano
- Home Office
- Buses de acercamiento instalados durante la contingencia
- Actividades recreativas en Antofagasta, Valparaíso
- Fiesta de Navidad y regalo de Navidad
- Ramas deportivas: running, natación, trekking, Yoga, actividades en regiones
- Scotiabank Kids
- Escuela de fútbol infantil
- Flex Time: jornada especial
- Scotiabank Incluye
- Reconocimiento por trayectoria
- Uniformes
- Día de cambio de casa
- Vacunación

Adicional a los beneficios transversales, todos los colaboradores de los distintos roles o convenios colectivos pueden acceder a beneficios monetarios y de tiempo, tales como:

- Bono por nacimiento
- Bono y días de permiso por matrimonio o unión civil
- Bono y días de permiso por fallecimiento de ascendientes o descendientes directos
- Días adicionales de permiso en el año
- Bono por vacaciones
- Montos en dinero para fiestas patrias y Navidad
- Entre otros



Beneficios Flex 2020

Scotiabak Flex es un programa de beneficios que se adapta a las distintas necesidades de cada uno de nuestros colaboradores, de forma eficiente. A través de una plataforma tecnológica, los scotiabankers realizan sus elecciones de tiempo y dinero. A todos los colaboradores se les entrega como base 4.500 puntos, los cuales pueden ser canjeados durante todo el año calendario y no son acumulables para el siguiente período. La plataforma entrega una vitrina de elecciones, tales como vacaciones adicionales en temporada alta y baja, salud de mis padres, mis estudios, salud de mi mascota, mis trámites y extiende tu fin de semana, entre otros.

Principales hitos

Durante 2019, los principales hitos consideraron la implementación de los beneficios transversales a los colaboradores del ex BBVA Chile. Es así como en diciembre, a aproximadamente 800 colaboradores de origen azul se les ofreció ser parte de Scotiabank Flex. Tuvo un 88% de aceptación.

Programa de beneficios Scotiabank: creado para contribuir con las diferentes necesidades de nuestros colaboradores. Direccionado a los Scotiabankers que tengan la credencial de discapacidad o pensión de invalidez y a mejorar su calidad de vida.

Dentro de nuestros beneficios se contemplan:

- **Más días mi salud:** Scotiabank entrega cuatro días de permiso

adicionales, reemplazables a 12 días para apoyar terapia médicas.

- **Más copago:** Scotiabank reembolsa hasta \$300.000 al año en el copago de aparatos auditivos, bastones, prótesis, ortesis y/o maquinaria de apoyo respiratorio.
- **Más movilización:** el Banco aporta UF1 al mes para el traslado diario de los colaboradores.
- **Mejor Amigo:** reembolso de hasta \$70.000 al año para médico veterinario y medicinas para las mascotas de asistencia acreditadas

Calidad de vida

En el Banco buscamos que nuestros colaboradores no solo puedan crecer laboralmente, sino también realizar actividades que les permitan fortalecer el equilibrio vida-trabajo, ejercer su vocación de servicio y compartir con su grupo familiar. De esto se desprende una serie de acciones que hemos agrupado en seis dimensiones.

- **Flexibilidad**
Tiempo Flex: en la plataforma del programa Scotiabank Flex, nuestros colaboradores tienen la posibilidad de escoger los beneficios de tiempo libre de acuerdo con sus prioridades y necesidades
- **Tiempo**
Horario laboral: contamos con una jornada laboral reducida, de 42 horas semanales en total.
- **Respaldo y apoyo concretos**
Bonos, subsidios y consejería

Trato digno e igualitario

Nuestro Banco se ha comprometido a brindar un trato equitativo a todos sus colaboradores, a mantener un ambiente de trabajo que propicie la productividad, con los objetivos personales, la dignidad y el respeto. A su vez, desde 2011, adhiere a Pacto Global de las Naciones Unidas, reafirmando un importante compromiso que se resume en el respeto de diez principios universales, relacionados con los derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. En 2010, nuestra casa matriz fue el primer banco canadiense en sumarse a este compromiso, que tiene por objeto unir a la ONU y al empresariado mundial en la promoción de un crecimiento económico sostenido y duradero, mediante el respeto de un conjunto de valores universales

Prevención de riesgos laborales

Los principales desafíos del Departamento de Prevención de Riesgos de Scotiabank Chile están vinculados a fortalecer de manera sistemática las materias de prevención de riesgos laborales y su internalización en la cultura organizacional. De esa forma se busca aumentar aquellas prácticas que permiten que miles de colaboradores no sufran accidentes laborales o enfermedades profesionales diariamente. La estrategia está basada en el desarrollo permanente de cuatro pilares de trabajo:

- **Gestión preventiva.** Orientada a identificar y promover las

mejores prácticas que permiten que en Scotiabank no ocurran accidentes.

- **Actuación ante emergencias.** Desarrollar acciones periódicas para mejorar la respuesta ante emergencias de los colaboradores en nuestras instalaciones.
- **Cumplimiento normativo.** Generar actividades permanentes vinculadas al cumplimiento normativo vigente en Chile en materias de seguridad laboral.
- **Gestión de la accidentabilidad.** Proceso colaborativo con la Asociación Chilena de Seguridad, orientado a la gestión operativa de cada colaborador accidentado (subsidiarios, investigaciones, documentos normativos).

Los pilares de trabajo del Departamento de Prevención de Riesgos permiten aumentar las competencias, concientización y el alcance preventivo en diversas áreas y procesos del Banco, incorporando a cada colaborador como actor principal. La premisa es "Mi Seguridad, Mi Compromiso"

Gestión preventiva

Dentro de las actividades permanentes orientadas a la prevención de accidentes laborales, se han desarrollado diversas estrategias que buscan internalizar procesos de trabajo seguro en la habitualidad de nuestras labores. Durante 2019 se efectuaron tres proyectos de intervención en sucursales y áreas específicas de trabajo, cuyo objetivo fue promover

conductas de trabajo adecuadas e incorporarlas en nuestra planificación cotidiana.

Una de las actividades efectuadas, junto a la Asociación Chilena de Seguridad, fue el taller denominado "Conociendo mi puesto de trabajo", desarrollado a nivel nacional. Este abordó la temática de Ergonomía y Autocuidado, a través de un interactivo formato teatral, concretando cerca de 240 actividades en la red de sucursales y edificios.

El desarrollo de este taller logra obtener cercanía con los recintos del Banco a nivel nacional, en materias de confort laboral y prevención de accidentes. Lo anterior impacta positivamente en la construcción de la cultura de seguridad de Scotiabank y el interés de seguir avanzando en beneficio y protección de nuestros colaboradores. En el año fueron 6.682 los participantes en los procesos de capacitación, registrando aproximadamente 4.500 horas de capacitación.

Principales tópicos abordados:

- Inducción de nuevos colaboradores.
- Gestión de emergencias para colaboradores y líderes de evacuación.
- Orientación en prevención de riesgos para Comités Paritarios.
- Programa *e-learning* para Comités Paritarios.
- Uso de extintores, formato realidad virtual.
- Prevención de trastornos

músculos esqueléticos.

- Encuentro empresas contratistas, objetivos de seguridad y cumplimiento.
- Vigilantes privados, actuación ante condiciones de emergencia.
- Bienvenida nuevos colaboradores Banco integrado.
- Riesgos psicosociales.
- Prevención de riesgos en desplazamientos.

Emergencias

El Departamento de Prevención de Riesgos desarrolla diversas acciones de manera periódica con el objetivo de mejorar constantemente la respuesta ante emergencias. Durante el año 2019 se efectuaron diversas actividades de capacitación y ejercicios de evacuación en la red de sucursales a nivel nacional y en edificios centrales. En cada actividad se focalizó la relevancia de un actuar ordenado, rápido, cooperativo e inclusivo.

Dentro de las actividades de capacitación destacan algunas intervenciones, como las que preparan a los líderes de evacuación y colaboradores en el uso de instrumentos que permiten evacuar a personas con dificultad de movimiento.

Comités paritarios de higiene y seguridad

Scotiabank cuenta con 34 Comités Paritarios a nivel nacional, cuyas principales funciones son:

- Instruir sobre la correcta utilización de equipos de protección personal.



- Vigilar el cumplimiento de las medidas de prevención de higiene y seguridad.
- Investigar causas de accidentes y enfermedades profesionales en la empresa.
- Adoptar medidas de higiene y seguridad para la prevención de riesgos profesionales.
- Cumplir funciones encomendadas por las mutualidades de empleadores.
- Promover la capacitación.

Este año se implementó un programa de seguimiento y asesoría a los Comités Paritarios, con el objetivo de guiar que vayan hacia una gestión de excelencia en materias preventivas.

Como resultado de este nuevo modelo de trabajo y con el apoyo de Asociación Chilena de Seguridad, una de nuestras sucursales logró la certificación inicial que otorga dicho organismo y que reconoce de manera escalable la gestión de los Comités Paritarios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Colaboradores contratistas

El Departamento de Prevención de Riesgos ha desarrollado un programa de trabajo conjunto entre empresas contratistas y el Banco, obteniendo mejoras en las materias de seguridad y salud ocupacional. Lo anterior busca reforzar nuestro interés de seguir avanzando en beneficio y protección de nuestros colaboradores. Como cada año, se desarrolló una jornada de cierre con contratistas, en la cual se revisaron los resultados principales del programa de Prevención de Riesgos Laborales 2019 de cada empresa, los objetivos y metas para 2020.

Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

Inversión comunitaria en los jóvenes

GRI: 103-1, 103-2, 103-3,



*Este pilar estratégico nos motiva a trabajar con orgullo por una **mejor educación y bienestar** de los jóvenes en la comunidad.*

¿A qué ODS aportamos?



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Las mujeres y las niñas representan la mitad de la población mundial y, también, por tanto, la mitad de su potencial. Sin embargo, la desigualdad de género persiste hoy en todo el mundo y provoca el estancamiento del progreso social.



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad sigue constituyendo un gran desafío para casi todas las economías.



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

La educación es la clave para poder alcanzar otros muchos ODS. Cuando las personas pueden acceder a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza. Por consiguiente, la educación contribuye a reducir las desigualdades y a lograr la igualdad de género.

Consideramos que a través de ellos estamos invirtiendo en la estabilidad y el crecimiento a largo plazo de la sociedad como un todo.

Temas materiales relacionados:

- Educación financiera
- Inclusión financiera
- Inversión y contribución social
- Salud y bienestar y educación de los jóvenes
- Cadena de suministros sostenible y responsable

Objetivo

En el contexto de nuestro nuevo propósito “por nuestro futuro” y a través de la gestión de nuestro negocio, nos preocupamos de apoyar a las comunidades donde vivimos y trabajamos, que son las mismas en las que viven y trabajan nuestros clientes, así como de aportar a mejorar su economía.



¿Por qué es importante?

Cuando al país donde operamos le va bien, a los clientes, las familias, a los negocios y a toda la sociedad también le va bien. Aportar desde nuestro quehacer a crear un futuro de éxito en las comunidades donde estamos presentes, genera economías más resilientes.

¿Cómo se gestiona?

Este pilar estratégico nos motiva a trabajar con orgullo por una mejor educación y bienestar de los jóvenes en la comunidad. Consideramos que a través de ellos estamos invirtiendo en la estabilidad y el crecimiento a largo plazo de la sociedad como un todo.

Programa jóvenes en la comunidad

A través de este programa desarrollamos iniciativas de inversión de alto impacto y largo plazo en los ámbitos de educación y bienestar, para que niños y jóvenes alcancen su máximo potencial en conexión con el entorno.

Programa educación financiera

En Scotiabank Chile consideramos la educación financiera como una prioridad, ya que entendemos que una decisión informada favorece la situación financiera de las personas, facilita la gestión del riesgo para las entidades financieras e impulsa el ahorro, a la vez que fortalece el sistema financiero.

Plataforma Asesores Financieros

- La plataforma *online* busca entregar información clara para apoyar a los clientes y no clientes a tomar mejores decisiones respecto a sus finanzas personales y familiares. Los principales ámbitos abordados son “Finanzas e Inversiones”, “Viajes y Entretenimiento”, “Ahorro y Crédito” y “Ciberseguridad”. Los contenidos son difundidos también en las redes sociales del Banco, para alcanzar a un mayor número de personas. Durante 2019, más de 21.000 usuarios consultaron los contenidos publicados en la plataforma.
- El aporte que hacemos en la formación de jóvenes mejor informados y más capacitados para manejar sus recursos financieros no se queda solo en ese segmento de la población, sino que lo hacemos extensivo a toda la comunidad a través del Programa de Ciberseguridad y Educación Financiera. Esta iniciativa busca apoyar a las personas a tomar decisiones conscientes e informadas que les permitan tener un mejor futuro, promoviendo la protección de su seguridad y una relación de confianza con el Banco.

Camino al éxito

- El programa está dirigido a alumnos de enseñanza media de colegios y liceos técnico profesionales. Los estudiantes aprenden conceptos fundamentales acerca de los

negocios y la economía, exploran sus intereses y oportunidades para sus carreras y aprenden principios importantes del abecé financiero. Las clases son impartidas por ejecutivos voluntarios de Scotiabank Chile junto a monitores de la Fundación Junior Achievement Chile. Se utiliza una plataforma *online* donde los alumnos realizan actividades individuales de forma interactiva, además de dinámicas en grupo.

Talleres y curso *online* de educación financiera

- Los Talleres “Finanzas Familiares” se ofrecen gratuitamente a los trabajadores de empresas que son clientes del área de Convenios de Scotiabank. El objetivo es entregar los principales conceptos y orientaciones concretas sobre cómo realizar un presupuesto familiar, ordenar deudas, y tomar decisiones de consumo que ayuden al progreso personal y familiar
- Además, se imparte el curso *online* “Finanzas Personales”. El curso busca entregar orientación clara respecto a temas financieros, para apoyarles en la mejora de su situación financiera personal y familiar.

Los participantes realizan un *test post* curso, donde se mide la comprensión de contenidos, con una evaluación de 1 a 7. Hasta la fecha, han obtenido un promedio de nota de 6,26. En total, participaron 400 personas de los talleres presenciales y 350 de cursos *online*.

	Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados	



Avances 2019

- Soporte para pequeñas empresas e iniciativas o programas orientados a apoyar a las pequeñas empresas y ayudarlas crecer. Por ejemplo, a través de talleres o sesiones educativas, programas que brindan acceso a financiamiento, etc.
- En Scotiabank Chile tenemos 31.920 clientes Pyme, con colocaciones por \$988.656 millones y \$507.364 millones en Saldo Vistas. El 30% de las Pymes son lideradas por mujeres como dueñas o socias mayoritarias.
- En 2019 realizamos charlas con nuestro economista jefe, Jorge Selaive, a clientes Pyme de regiones, con el fin de entregar conocimientos e informaciones que les permitan tomar mejores decisiones respecto a sus negocios. Estas actividades serán potenciadas durante 2020.

Colaboradores en acción

Un sello distintivo de Scotiabank es la cultura del voluntariado en todos los países en que operamos. Para esto incentivamos la participación de los colaboradores, siendo ellos mismos quienes nos ayudan a conocer las necesidades y prioridades de las comunidades con las que establecen contacto.

Los voluntarios tienen la posibilidad de postular a fondos corporativos internacionales en dos categorías:

- **Empleados voluntarios:** destinada a los colaboradores que hayan cumplido 50 o más horas de voluntariado en una organización, consistente en la entrega de 1.000 dólares canadienses para dicha entidad.
- **Equipo Scotia:** orientado a grupos que realizan actividades de recaudación de fondos en beneficio de una institución





Alianza con María Ayuda

Por más de 18 años, Scotiabank apoya a María Ayuda, corporación de beneficencia sin fines de lucro, que lleva más de 36 años trabajando con niños, niñas y adolescentes vulnerados, víctimas de violencia y abandono, y su entorno cercano, para sanar sus vínculos y reinsertarlos en un ambiente familiar en el menor tiempo posible. Si no existen las condiciones familiares, María Ayuda los prepara para la vida independiente y su reinserción social. Los aportes del Banco se realizan –tanto a través de donaciones– que permiten la mantención de los 18 centros de atención en todo Chile– como también de trabajos voluntarios, como el que realizamos en la Colecta Nacional y en la Cena Benéfica.

Logros y casos de éxito en María Ayuda:

- En el último año egresaron 185 niños, niñas y adolescentes.
- 62% egresó con familia o adulto significativo.
 - 9% egresó para la vida independiente.
 - 29% fue derivado a otros programas residenciales de la red Sename.



Alianza Académica para la Transformación Digital

A fines de 2019, se concretó la Alianza Académica para la Transformación Digital entre Scotiabank y la Universidad Técnica Federico Santa María.

Esta iniciativa forma parte de la estrategia de alianzas académicas del Grupo Scotiabank y que pasa a implementarse en los países de la Alianza del Pacífico.

Este acuerdo, que tiene una duración de cinco años, significa una inversión de USD\$1.250.000 que beneficiará a cerca de 6.000 estudiantes que participarán en el programa.



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA
Departamento de Informática

Esta nueva alianza establecerá una amplia variedad de iniciativas prácticas en los campos de la ciberseguridad, inteligencia artificial y analítica de datos. Esta inversión apoyará igualmente la creación de nuevos eventos y cursos digitales para complementar la capacitación teórica de los estudiantes con experiencias aplicadas, así como fomentar la participación de las mujeres en los campos de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

	Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados	

Asociaciones externas

GRI: 102-12, 102-13





8. Cambio climático



	Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados	

Cambio climático

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 301-1, 301-2, 302-1, 303-1, 305-1



¿A qué ODS aportamos?

En Scotiabank, trabajamos por nuestro futuro, para nuestros clientes, comunidades, colaboradores y para nuestro Banco y nuestros accionistas.



Objetivo 13
Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

El cambio climático es consecuencia de la actividad humana y está amenazando nuestra forma de vida y el futuro de nuestro planeta. Haciendo frente al cambio climático podremos construir un mundo sostenible para todos. Pero debemos actuar ahora.

Scotiabank reconoce el rol único que tenemos en la transición hacia una economía baja en carbono y más resiliente, acelerando las soluciones climáticas mediante nuestras actividades de negocios centrales y motivando el éxito de nuestros clientes, colaboradores y comunidades.



Nuestros compromisos

El Grupo Scotiabank publicó sus cinco compromisos climáticos, reconociendo el rol único que tiene en la transición hacia una economía baja en carbono. Con esto, buscamos acelerar las soluciones climáticas a través de nuestro negocio, permitiendo el éxito de nuestros clientes, colaboradores y comunidades. Evaluar y manejar adecuadamente los riesgos climáticos y ambientales es fundamental para las operaciones en los distintos países donde Scotiabank está presente en el mundo, así como la relación con nuestros clientes y el éxito de nuestro negocio a largo plazo.



Compromisos climáticos de Scotiabank

Movilizar 100 millones de dólares canadienses para 2025 con el fin de reducir el impacto del cambio climático.

Asegurar el gobierno y transparencia sólidos con respecto al clima en nuestros reportes.

Mejorar la integración de las evaluaciones del riesgo climático en nuestras actividades de préstamos, financiamiento e inversión.

Reducir la huella de carbono de nuestras operaciones y encontrar soluciones innovadoras para disminuir el impacto del Banco en el cambio climático.

Establecer un centro de excelencia del cambio climático con el fin de movilizar la colaboración interna y externa, el diálogo y la transmisión de información y fomentar el diálogo sobre el cambio climático.

¿Por qué es importante?

- El cambio climático está afectando significativamente a los sistemas naturales y a las comunidades de todo el mundo y plantea un riesgo importante para la economía mundial y la sociedad en su conjunto. Como Banco, tenemos tanto la responsabilidad como la oportunidad de actuar.
- Por otra parte los inversionistas institucionales están cada vez más preocupados por el riesgo climático y por cómo lo gestionamos a corto y largo plazo.

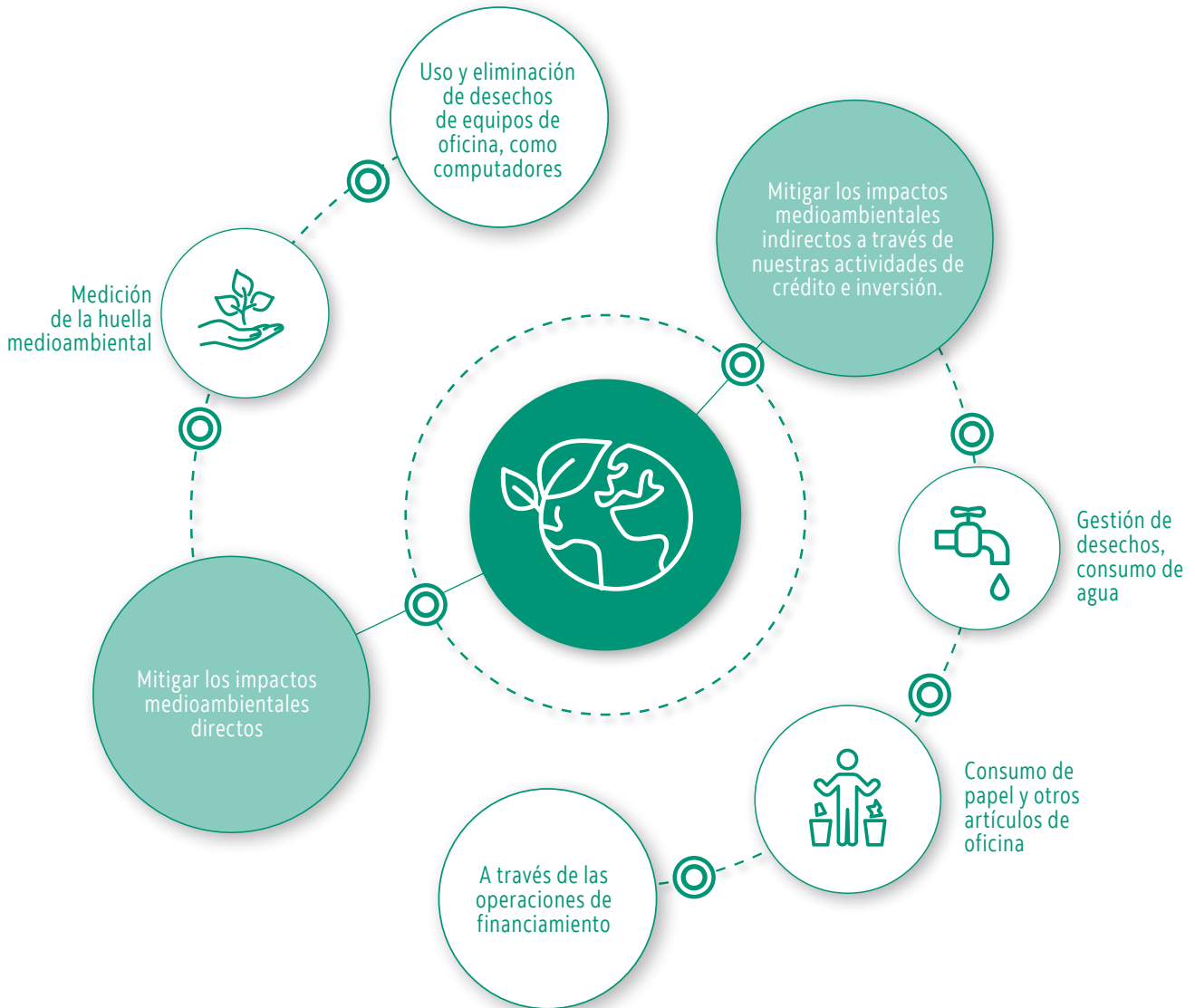
Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

¿Qué estamos haciendo en Scotiabank Chile?

Política medioambiental de Scotiabank Chile

Contamos con una Política Medioambiental orientada por los principios generales para la gestión

de asuntos ambientales de nuestra casa matriz. Establece una serie de preceptos tendientes a la mitigación de eventuales impactos y riesgos que nuestra actividades pudieran generar sobre el medio ambiente. En ese sentido, Scotiabank Chile desarrolla acciones que buscan disminuir el impacto directo e indirecto de sus operaciones.





Programa de Reciclaje

- Contamos con un Programa de Reciclaje en Torre Corporativa, Bandera y Santiago Downtown. Al cierre del período, se reciclaron aproximadamente 16 toneladas de material.
- En el marco del Día de la Tierra, el 22 de abril, lanzamos el nuevo programa de reciclaje corporativo con el fin de reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones. Esta iniciativa incluye, además, el reciclaje de residuos electrónicos.
- En el reciclaje electrónico en Torre Corporativa y Downtown se lograron más de 322 kilogramos (kg) en residuos electrónicos, evitando que contaminen el medio ambiente.

En 2019, en la Torre Corporativa se generaron 156.305 kg. de residuos, de los cuales se reciclaron 12.970 kg y que representaron un 8,30% para el período. En la sucursal de Bandera se reciclaron 1.297,5 kg.

La cifra para residuos electrónicos alcanzó a 322 kg.

Programa Paperless

Con el objetivo concientizar y sensibilizar a nuestros colaboradores sobre el uso del papel y la reducción de su consumo, iniciamos en 2017 una campaña Paperless, la que se ha mantenido hasta ahora. La digitalización permitirá acelerar este proceso.

En ese contexto, en la División de Recursos Humanos y Asuntos Corporativos se implementó la firma electrónica para los procesos de administración de personas, permitiendo a los colaboradores firmar anexos de contrato, solicitud de vacaciones, entre otros, de manera totalmente digital. En 2019, el programa sigue vigente con acciones de comunicación y educación a todo el Banco.



+de 16

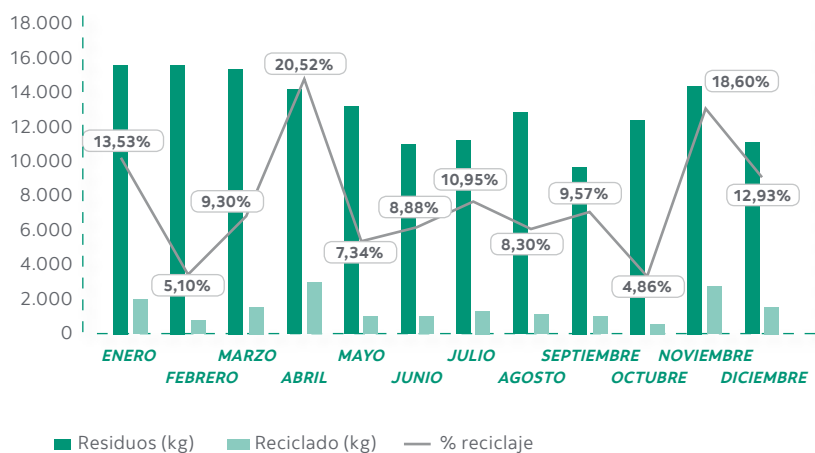
Toneladas recicladas



+de 322 kg

de residuos tecnológicos

Residuos totales y reciclados de Torre Corporativa



Huella ambiental

Se realizó la medición de la huella medioambiental de los inmuebles que ocupamos, que incluye el uso de energía para la calefacción, refrigeración e iluminación de las mismas.

En el cuadro se aprecia el total de consumo de energía directa del Banco y todas sus sucursales y filiales del Chile, para el período comprendido entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019.



Huella de carbono

7.483⁽¹⁾

ton CO2e

(1) Esta cifra considera desde el 1° de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019. Nuestra casa matriz se ha propuesto trabajar para lograr una reducción total del 10% en las emisiones de GEI del alcance 1 y 2 para 2021, comparado con los niveles de 2016.

Total de consumo de energía directa

Consumo de energía directa (scope 1)	Unidad de medida	2019
Consumo de energía directa	KWh	19.400.172
Consumo de energía directa	Gigajulio [GJ]	69.841
Factor de conversión GJ : 3,6		

Evaluación de los riesgos medioambientales en las operaciones de crédito e inversión y en el desarrollo de nuevos productos y servicios.

Scotiabank Chile estructura bonos verdes y sociales de Aguas Andinas en el mercado chileno

En su calidad de agente colocador exclusivo y asesor financiero, Scotiabank Chile lideró -por segundo año- la emisión de bonos verdes y sociales de Aguas Andinas en el mercado local, por un monto de UF 2.000.000, que será destinado a financiar proyectos de

abastecimiento de agua potable, infraestructura resiliente, eficiencia energética y saneamiento de aguas servidas.

La colocación se realizó a un plazo de 25 años -con 23 de gracia- y consiguió una tasa de UF +2,00%, lo que representó un spread de 54 puntos base sobre el benchmark de referencia y una demanda que superó el monto ofrecido al mercado.

vigeo eiris



Características de la emisión

Categoría de Proyectos	Tercero Verificador	Monto Colocación (CLP)	Moneda Reajuste	Tasa de Colocación	Fecha de Colocación
AGUA	VIGEO EIRIS	60.458.286.403	UF	2,00	11-04-2019



Descripción de la emisión

Los ocho proyectos dentro de la cartera del Bono Verde y Social, tienen las siguientes características:

Proyectos de aumento de capacidad de producción de agua potable, ya sea mediante la construcción de nuevas instalaciones o mediante la ampliación/mejora de procesos de infraestructuras existentes.

Proyectos para el incremento de horas de autonomía del servicio de abastecimiento de agua potable.

Proyectos de aumento de capacidad de tratamiento de aguas servidas, ya sea mediante la construcción de nuevas instalaciones o mediante la ampliación/mejora de procesos de infraestructuras existentes.

Abastecimiento de agua potable: dentro de esta categoría entra el proyecto de “Planta Tratamiento Agua Potable Chamisero (Canal Batuco)”.

Infraestructura resiliente: dentro de esta categoría entran los proyectos de “Obras Emergencia Eventos De Turbiedad” y “Estanque Pirque”.

Saneamiento de Aguas Servidas: dentro de esta categoría están los proyectos “Ampliación Planta De Tratamiento Aguas Servidas Curacaví”, “Ampliación Planta Tratamiento Aguas Servidas Talagante II”, “Ampliación Tercera Planta De Tratamiento Aguas Servidas”, “Ampliación Planta de Tratamiento Aguas Servidas Buin-Maipo” y “Ampliación Planta De Tratamiento De Aguas Servidas El Monte 2018”.

Mercado de Bonos Verdes y Bonos Sociales de la Bolsa de Santiago

El segmento de Bonos Verdes y Bonos Sociales en la Bolsa de Santiago es una iniciativa que va en línea con la estrategia de desarrollo de la sostenibilidad en el mercado de valores de la Bolsa. A su vez, es un aporte al desafío abordado por Chile con respecto a enfrentar el cambio climático, donde uno de los ejes es desarrollar el mercado de capital local para posibilitar la

emisión de Bonos Verdes y Bonos Sociales. En particular, el segmento de Bonos Verdes y Bonos Sociales permite la emisión de instrumentos de renta fija calificados como un bono verde y/o un bono social, los cuales posteriormente pueden ser transados en los mismos sistemas que la Bolsa de Santiago provee para la negociación de instrumentos de deuda



	Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados	

9. Métricas ASG





Colaboradores

GRI: 102-18

Dotación total	2019	%
Alta gerencia	26	0,36%
Gerencia	168	2,34%
Profesionales	3873	53,85%
Administrativos	2535	35,25%
FFVV	590	8,20%
Total	7.192	100%

Dotación por tipo de contrato	2019	%
GRI: 102-8		
Contrato permanente	6.603	91,8%
Contrato temporal	294	4,1%
Contrato media jornada (indefinidos)	116	1,6%
Contrato media jornada temporal	176	2,4%
Total	7.189	100,0%

GRI: 102-18, 401-1, 405-1

Diversidad 2019		Alta Gerencia ⁽¹⁾	%	Gerencia	%	Profesionales	%	Administrativos	%	FFVV	%	Totales	%
Género	Hombres	22	84,6%	127	75,6%	1.967	50,8%	927	36,6%	151	25,6%	3.194	44,4%
	Mujeres	4	15,4%	41	24,4%	1.906	49,2%	1.608	63,4%	439	74,4%	3.998	55,6%
	Total	26	100,0%	168	100,0%	3.873	100,0%	2.535	100,0%	590	100,0%	7.192	100,0%
Nacionalidad	Chilenos	16	61,5%	152	90,5%	3.743	96,6%	2.442	96,3%	575	97,5%	6.928	96,3%
	Extranjeros	10	38,5%	16	9,5%	130	3,4%	93	3,7%	15	2,5%	264	3,7%
	Total	26	100,0%	168	100,0%	3.873	100,0%	2.535	100,0%	590	100,0%	7.192	100,0%
Rango de edad	Menos de 30 años		0,0%		0,0%	384	9,9%	455	17,9%	37	6,3%	876	12,2%
	Entre 30 y 40 años	2	7,7%	27	16,1%	1569	40,5%	895	35,3%	201	34,1%	2694	37,5%
	Entre 41 y 50 años	11	42,3%	86	51,2%	1219	31,5%	647	25,5%	219	37,1%	2182	30,3%
	Entre 51 y 60 años	9	34,6%	51	30,4%	560	14,5%	415	16,4%	118	20,0%	1153	16,0%
	Entre 61 y 70 años	4	15,4%	4	2,4%	138	3,6%	118	4,7%	15	2,5%	279	3,9%
	Más de 70 años		0,0%		0,0%	3	0,1%	5	0,2%		0,0%	8	0,1%
Total	26	100,0%	168	100,0%	3.873	100,0%	2.535	100,0%	590	100,0%	7.192	100,0%	
Antigüedad ⁽²⁾	Menos de 3 años	9	34,6%	34	20,2%	1.053	27,2%	963	38,0%	295	50,0%	2.354	32,7%
	Entre 3 y 6 años	6	23,1%	32	19,0%	967	25,0%	578	22,8%	249	42,2%	1.832	25,5%
	Entre 6 y 9 años	1	3,8%	19	11,3%	577	14,9%	284	11,2%	43	7,3%	924	12,8%
	Entre 9 y 12 años	3	11,5%	20	11,9%	402	10,4%	272	10,7%	2	0,3%	699	9,7%
	Más de 12 años	7	26,9%	63	37,5%	874	22,6%	438	17,3%	1	0,2%	1.383	19,2%
Total	26	100,0%	168	100,0%	3.873	100,0%	2.535	100,0%	590	100,0%	7.192	100,0%	

(1) Alta Gerencia considera niveles de Vicepresidente (VP) y Vicepresidente Senior (SVP), que reporten o no directamente al Gerente General. Si se consideran solo los VP y SVP que reportan al Gerente General (Comité Ejecutivo), el indicador al 31 de diciembre de 2019 es: Mujeres 21% y Hombres 79%.

(2) Considera la fecha de nombramiento en el caso de los Directores

GRI: 402-1	Número de sindicatos	% de colaboradores cubiertos por convenios colectivos
	6	51,4%
Convenios colectivos	Fecha comienzo	Fecha término
Sindicato de Trabajadores de Empresas Banco Scotiabank y ex BDD	1 de agosto de 2019	31 de julio de 2022
Sindicato Nacional de Scotiabankers de Plataforma, Técnicos y Profesionales	1 de marzo de 2019	28 de febrero de 2022
Sindicato Nacional de Trabajadores Scotiabank Sud Americano	1 de abril de 2020	31 de marzo de 2023
Sindicato N°2 de Trabajadores del Scotiabank Sud Americano	1 de diciembre de 2019	30 de noviembre de 2022
Sindicato Scotiabank Chile (ex BBVA)	1 de enero de 2018	31 de diciembre de 2020
Sindicato Nacional de Centro de Recuperación y Cobranza Limitada, CRC	1 de septiembre de 2018	31 de agosto de 2021

Evaluación de desempeño

% de colaboradores con evaluación formal de desempeño	2019
<i>GRI: 404-3</i>	
Alta gerencia	100%
Gerencia	95,8%
Profesionales	90,0%
Administrativos	74,8%
FFVV	79,3%
Total	83,6%

Formación**2019**

<i>GRI: 404-1</i>	
Número de total horas de formación	391.194
Número total de colaboradores con formación	8.885
Número total colaboradores con formación	3.975
Número total colaboradoras con formación	4.910
Número de horas formación promedio por colaborador total organización	48,2
Número de horas formación promedio por colaboradora	52,8
Número de horas formación promedio por colaborador	42,5
Inversión monetaria en formación (M\$)	42,4

Rotación**2019**

<i>GRI: 401-1</i>	
Número de contrataciones totales	793
Número de contrataciones mujeres	448
Número de contrataciones hombres	345
% de vacantes cubiertas internamente	33,0%
Rotación total	11,0%
Rotación mujeres	5,7%
Rotación hombres	5,2%
Rotación voluntaria total	4,0%
Rotación voluntaria mujeres	2,1%
Rotación voluntaria hombres	1,9%

Salud y seguridad de los colaboradores**2019**

<i>GRI: 403-2</i>	
Tasa Accidentes del Trabajo (acumulado anual)	0,61
Tasa de Gravedad (millón de horas trabajadas)	77,8
Tasa de Accidentes del trayecto (acumulado anual)	1,07
Tasa de Accidentes Fatales	0
Días de ausentismo (accidente en el trabajo y enfermedad profesional)	1.474

Permiso parental**2019**

<i>GRI: 401-3</i>	
Número de colaboradores total con derecho a permiso parental	231
Número de colaboradoras con derecho a permiso parental	230
Número de colaboradores con derecho a permiso parental	1
Número de colaboradores totales que han regresado post permiso parental	224
Número de colaboradoras que han regresado post permiso parental	223
Número de colaboradores que han regresado post permiso parental	1
Número de colaboradores total que han hecho uso de otros permisos	7.361
Número de colaboradoras que han hecho uso de otros permisos	4.120
Número de colaboradores que han hecho uso de otros permisos	3.241

Salud y seguridad de los colaboradores**2019**

<i>GRI: 403-2</i>	
Tasa Accidentes del Trabajo (acumulado anual)	0,61
Tasa de Gravedad (millón de horas trabajadas)	77,8
Tasa de Accidentes del trayecto (acumulado anual)	1,07
Tasa de Accidentes Fatales	0
Días de ausentismo (accidente en el trabajo y enfermedad profesional)	1.474

Great Place to Work**2019**

Ranking Great Place to Work en Chile	14
--------------------------------------	----

Desempeño Ambiental

Consumo energía	2018	2019
<i>GRI: 302-1</i>		
Consumo ⁽¹⁾ gas natural (m ³)	24.226	36.834
Consumo electricidad (KWh) ⁽¹⁾	10.282269	19.400.172

(1) Para ambos años, indicadores de consumo consideran el período del año fiscal (1 de noviembre a 31 de octubre).

Residuos y reciclaje	2019
<i>GRI: 303-1</i>	
Residuos producidos ⁽¹⁾ (Kg)	156.305
Residuos reciclados ⁽¹⁾ (Kg)	12.970
% reciclaje	8,3%

(1) Considera solo Torre Corporativa

Consumo papel impresiones	2018	2019
<i>GRI:303-1</i>		
Cantidad de impresiones ⁽¹⁾	54.108.655	77.730.191

(1) Para el año 2019, la medición consideró el Banco integrado de enero a diciembre (12 meses). Para 2018, consideró el Banco sin integración de enero a agosto (8 meses), y el Banco integrado desde de octubre a diciembre (4 meses).

Proveedores

GRI: 201-1

Proveedores por origen	2018	%	2019	%
Proveedores locales	2.167	98%	2.857	97%
Proveedores internacionales	44	2%	88	3%
Total proveedores	2.211	100%	2.945	100%
Gasto en proveedores (MM\$)	241.563		404.909	
Días de pago promedio proveedores nacionales	21		20	

Desempeño Financiero

Precio por acción	2018	2019
Precio por acción (\$)	14,43	
Rentabilidad	2018	2019
Margen de interés neto	2,86%	2,73%
ROAE	14,7%	14,9%
ROAA	1,1%	1,2%
Eficiencia	2018	2019
Cost / Income	50,6%	46,1%
Calidad de la cartera	2018	2019
Morosidad (Cartera morosa / Préstamos totales)	1,66%	1,89%
Cobertura morosidad (Stock provisiones / Cartera morosa)	130,0%	111,3%
Costo del crédito (Gasto en provisiones / Préstamos totales)	1,0%	1,1%
Estructura	2018	2019
Número de sucursales totales	176	160
Número de ATM	479	482

Estructura de balance y capitalización	2018	2019
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	22.823.339	25.347.159
Préstamos comerciales / Préstamos totales	49,0%	50,0%
Préstamos de vivienda / Préstamos totales	36,0%	36,0%
Préstamos de consumo / Préstamos totales	15,0%	14,0%
Préstamos / Depósitos	152,9%	158,5%
Ratio Basilea (BIS I - Patrimonio efectivo / Act. ponderados por riesgo)	10,86%	11,42%
Tier I (Capital básico / Act. ponderados por riesgo)	7,95%	8,60%
Valor económico generado y distribuido	2018	2019
Valor económico generado (MM\$)	1.133.214	1.768.055
Valor económico retenido (MM\$)	19.188	231.085
Valor económico distribuido (MM\$)	1.114.026	1.536.970
Pago a proveedores de capital (MM\$)	656.075	859.080
Sueldos y beneficios a trabajadores (MM\$)	203.810	299.149
Gastos operacionales (MM\$)	217.664	293.059
Pagos al Estado (MM\$)	36.477	85.682
Aporte a la comunidad (MM\$)		

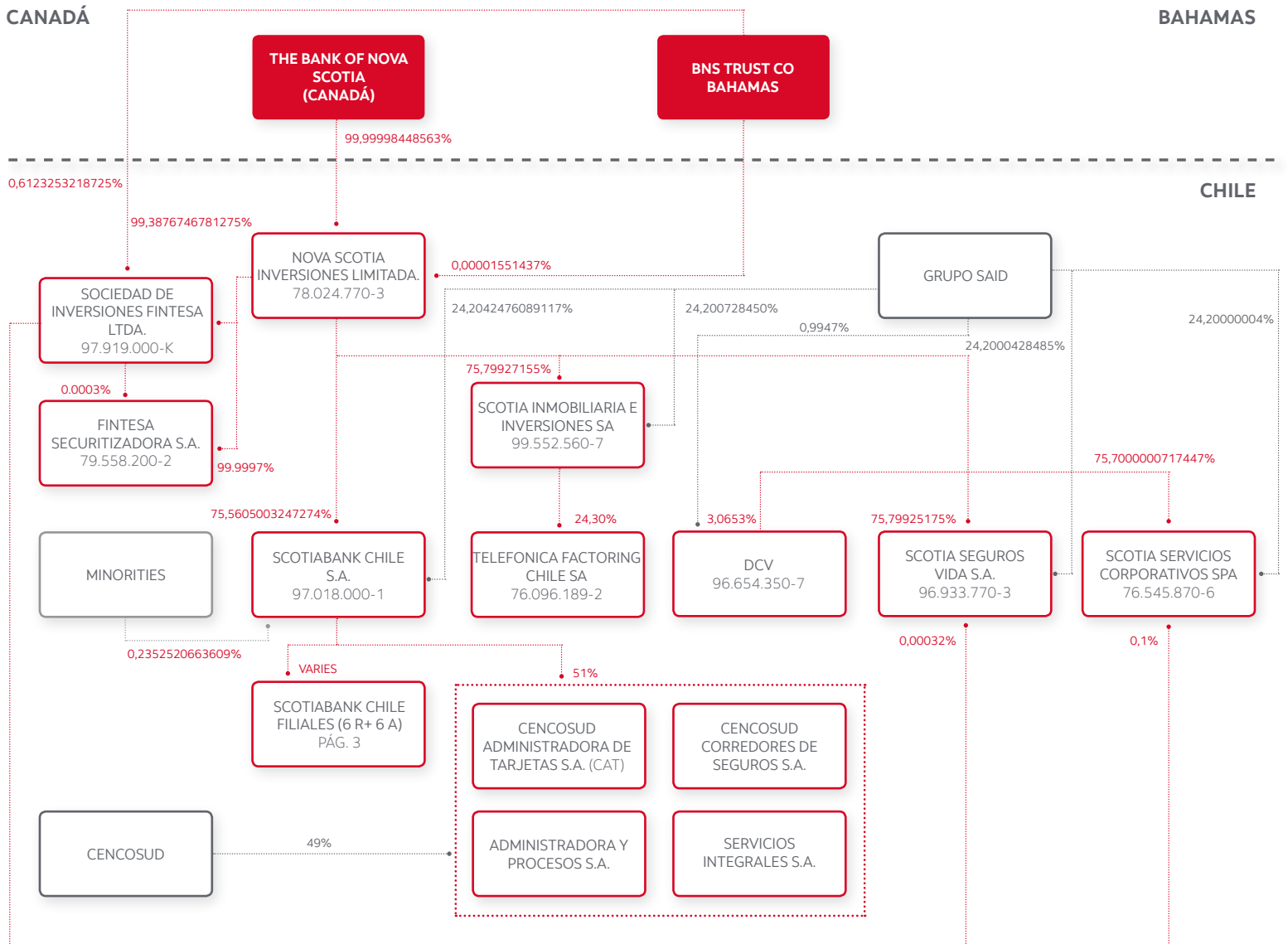


10. Información Corporativa



Malla societaria

Scotiabank Chile es controlado por The Bank of Nova Scotia a través de Nova Scotia Inversiones Limitada, que a su vez concentra el 75,56% de las acciones.





11. Estados Financieros



1.
Conócenos

2.
Gobierno Corporativo

3.
Sólida Cultura de riesgos

4.
Visión Estratégica

5.
Materialidad

6.
Análisis de resultados

SCOTIABANK CHILE S.A

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



SCOTIABANK CHILE S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados Consolidados de Situación Financiera
Estados Consolidados de Resultados
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

MM\$:	Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
US\$:	Cifras expresadas en dólares estadounidenses
CAD\$:	Cifras expresadas en dólares canadienses
MUS\$:	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
MMUS\$:	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses
MMAUD:	Cifras expresadas en millones de dólares australianos
UF:	Cifras expresadas en unidades de fomento
\$:	Cifras expresadas en pesos chilenos



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Scotiabank Chile S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Scotiabank Chile S.A. y Filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Scotiabank Chile S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Mario Torres S.

<PMG SpA

Santiago, 27 de febrero de 2020



SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

INDICE

<i>Estados de Situación Financiera Consolidados</i>	1
<i>Estados del Resultado Consolidados</i>	3
<i>Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados</i>	4
<i>Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados</i>	5
<i>Estados de Flujos de Efectivo Consolidados</i>	6
<i>Notas a los Estados Financieros Consolidados</i>	8
Nota 1 Información General	8
Nota 2 Principales Criterios Contables Utilizados.....	9
Nota 3 Cambios Contables	44
Nota 4 Hechos Relevantes	45
Nota 5 Segmentos de Negocios	52
Nota 6 Efectivo y Equivalente de Efectivo.....	55
Nota 7 Instrumentos para Negociación.....	56
Nota 8 Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores	57
Nota 9 Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables.....	58
Nota 10 Adeudado por Bancos	62
Nota 11 Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes.....	65
Nota 12 Instrumentos de Inversión.....	71
Nota 13 Inversiones en Sociedades.....	72
Nota 14 Intangibles.....	74
Nota 15 Activo Fijo y Activo por Derecho a usar bienes en arrendamiento y Obligaciones por contratos de arrendamientos.....	76
Nota 16 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos	79
Nota 17 Otros Activos	85
Nota 18 Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista.....	86
Nota 19 Depósitos y Otras Captaciones a Plazo.....	87
Nota 20 Obligaciones con Bancos	87
Nota 21 Instrumentos de Deuda Emitidos	88
Nota 22 Otras Obligaciones Financieras.....	89



Nota 23	Provisiones	89
Nota 24	Otros Pasivos.....	91
Nota 25	Contingencias y Compromisos	91
Nota 26	Patrimonio.....	101
Nota 27	Intereses y Reajustes	105
Nota 28	Comisiones.....	106
Nota 29	Utilidad Neta de Operaciones Financieras.....	108
Nota 30	Utilidad (Pérdida) de Cambio Neta.....	109
Nota 31	Provisiones por Riesgo de Crédito.....	110
Nota 32	Remuneraciones y Gastos del Personal.....	112
Nota 33	Gastos de Administración	113
Nota 34	Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros	114
Nota 35	Otros Ingresos Operacionales	114
Nota 36	Otros Gastos Operacionales	115
Nota 37	Operaciones con Partes Relacionadas.....	116
Nota 38	Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros.....	119
Nota 39	Administración de Riesgos	122
Nota 40	Fusión Scotiabank y Scotiabank Azul (Ex - BBVA).....	153
Nota 41	Hechos Posteriores	162



SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ACTIVOS	Notas	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Efectivo y depósitos en bancos	6	1.384.762	787.472
Operaciones con liquidación en curso	6	366.308	864.482
Instrumentos para negociación	7	845.707	859.028
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	23.146	217.365
Contratos de derivados financieros	9	4.571.759	2.480.637
Adeudado por bancos	10	81.127	2.789
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	24.812.269	22.330.415
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	808.674	1.212.048
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	12	-	-
Inversiones en sociedades	13	16.709	18.909
Intangibles	14	186.647	160.692
Activo fijo	15	112.459	132.352
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	15	236.637	-
Impuestos corrientes	16	33.953	5.924
Impuesto diferidos	16	328.940	271.142
Otros activos	17	844.393	723.759
TOTAL ACTIVOS		34.653.490	30.067.014



SCOTIABANK CHILE Y FILIALES
Estados de Situación Financiera Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

PASIVOS	Notas	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	4.865.538	4.107.266
Operaciones con liquidación en curso	6	232.354	678.542
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	1.089.323	575.782
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	11.124.022	10.820.595
Contratos de derivados financieros	9	4.574.890	2.409.176
Obligaciones con bancos	20	3.275.807	2.559.097
Instrumentos de deuda emitidos	21	6.288.227	6.141.337
Otras obligaciones financieras	22	66.891	73.082
Obligaciones por contratos de arrendamiento	15	219.062	-
Impuestos corrientes	16	2.926	2.507
Impuestos diferidos	16	2.535	1.942
Provisiones	23	202.790	137.277
Otros pasivos	24	565.102	450.458
TOTAL PASIVOS		<u>32.509.467</u>	<u>27.957.061</u>
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital	26	996.706	996.054
Reservas	26	496.397	496.348
Cuentas de valoración	26	(156.033)	(1.984)
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	26	523.121	447.437
Utilidad del período	26	254.378	108.120
Menos: Provisión para dividendos mínimos	26	(76.314)	(32.436)
		<u>2.038.255</u>	<u>2.013.539</u>
Interés no controlador	26	<u>105.768</u>	<u>96.414</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>2.144.023</u>	<u>2.109.953</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>34.653.490</u>	<u>30.067.014</u>



SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

Estados del Resultado Consolidados

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Ingresos por intereses y reajustes	27	1.681.074	1.163.097
Gastos por intereses y reajustes	27	(816.751)	(548.188)
Ingreso neto por intereses y reajustes	27	864.323	614.909
Ingresos por comisiones	28	285.436	184.302
Gastos por comisiones	28	(78.004)	(51.435)
Ingreso neto por comisiones	28	207.432	132.867
Utilidad neta de operaciones financieras	29	146.346	935
Utilidad de cambio neta	30	(22.368)	71.075
Otros ingresos operacionales	35	70.099	24.530
Total ingresos operacionales		1.265.832	844.316
Provisiones por riesgo de crédito	31	(276.030)	(230.129)
INGRESO OPERACIONAL NETO		989.802	614.187
Remuneraciones y gastos del personal	32	(299.149)	(203.810)
Gastos de administración	33	(244.011)	(173.637)
Depreciaciones y amortizaciones	34	(56.777)	(27.842)
Deterioros	34	(219)	(21.372)
Otros gastos operacionales	36	(38.774)	(29.282)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(638.930)	(455.943)
RESULTADO OPERACIONAL		350.872	158.244
Resultado por inversiones en sociedades	13	276	121
Resultado antes de impuesto a la renta		351.148	158.365
Impuesto a la renta	16	(77.582)	(31.290)
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO		273.566	127.075
Atribuible a:			
Propietarios del banco		254.378	108.120
Interés no controlador	26	19.188	18.955
		273.566	127.075
Utilidad por acción de los propietarios del banco			
Utilidad básica y diluida por acción		\$ 22,10	\$ 9,40

Los Estados de Resultados Consolidados al 31 de diciembre de 2018, consideran saldos de Scotiabank Chile desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y saldos provenientes de Scotiabank Azul desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2018 (4 meses) producto de la fusión.

**SCOTIABANK CHILE Y FILIALES**Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Utilidad consolidada del período		273.566	127.075
Otros Resultados Integrales, netos de impuestos			
Variación neta en instrumentos de inversión disponibles para la venta		(2.210)	6.151
Variación neta impuestos diferidos cartera disponible para la venta	16	536	(1.508)
Ajuste de derivados en coberturas de flujos de caja		(211.571)	1.136
Variación impuestos por derivados en coberturas de flujos de caja	16	59.221	(337)
Otros ajustes al patrimonio		-	-
Total Otros Resultados Integrales		(154.024)	5.442
Resultados Integrales Consolidados del período		119.542	132.517
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		100.329	113.560
Interés no controlador		19.213	18.957
Resultados Integrales Consolidados del período		119.542	132.517



SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Notas	Atribuible a Propietarios del Banco									
	Capital en acciones	Reservas	Cuentas de valoración	Utilidades retenidas		Provisión para dividendos mínimos	Total	Interés no controlador	Total patrimonio	
				Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio					
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	390.158	56.190	(2.430)	400.211	103.299	(30.990)	916.438	77.557	993.995	
Traspaso a utilidades retenidas	-	-	-	103.299	(103.299)	-	-	-	-	
Variación neta en instrumentos de inversión disponibles para la venta, neta de impuestos	-	-	4.641	-	-	-	4.641	2	4.643	
Ajuste derivados coberturas de flujos de caja, neta de impuestos	-	-	799	-	-	-	799	-	799	
Utilidad del periodo	-	-	-	-	108.120	-	108.120	18.955	127.075	
Total de Resultados Integrales del periodo	-	-	5.440	103.299	4.821	-	113.560	18.957	132.517	
Fusión ex Banco BBVA	26	324.341	463.831	(4.994)	49.177	-	832.355	484	832.839	
Capitalización Junta Extraordinaria de accionistas		23.673	(23.673)	-	-	-	-	-	-	
Aumento de Capital	26	257.882	-	-	-	-	257.882	-	257.882	
Interés no controlador adquisición de nuevas filiales		-	-	-	-	-	-	2.053	2.053	
Distribución de Resultado de ejercicios anteriores	26	-	-	(105.250)	-	30.990	(74.260)	(2.637)	(76.897)	
Provisión para dividendos mínimos	26	-	-	-	-	(32.436)	(32.436)	-	(32.436)	
Saldos al 31 de diciembre de 2018		996.054	496.348	(1.984)	447.437	108.120	(32.436)	2.013.539	96.414	2.109.953
Saldos al 31 de diciembre de 2018		996.054	496.348	(1.984)	447.437	108.120	(32.436)	2.013.539	96.414	2.109.953
Traspaso a utilidades retenidas		-	-	-	108.120	(108.120)	-	-	-	
Variación neta en instrumentos de inversión disponibles para la venta, neta de impuestos		-	-	(1.699)	-	-	(1.699)	25	(1.674)	
Ajuste derivados coberturas de flujos de caja, neta de impuestos		-	-	(152.350)	-	-	(152.350)	-	(152.350)	
Utilidad del ejercicio		-	-	-	254.378	-	254.378	19.188	273.566	
Total de Resultados Integrales del periodo		-	-	(154.049)	108.120	146.258	-	100.329	19.213	119.542
Fusión Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada		-	-	-	-	-	-	(13)	(13)	
Fusión Scotia Asesorías Financieras Ltda.		-	-	-	-	-	-	47	47	
Aumento de capital	26	652	49	-	-	-	701	-	701	
Distribución de Resultado de ejercicios anteriores	26	-	-	-	(32.436)	-	32.436	(9.893)	(9.893)	
Provisión para dividendos mínimos	26	-	-	-	-	(76.314)	(76.314)	-	(76.314)	
Saldos al 31 de diciembre de 2019		996.706	496.397	(156.033)	523.121	254.378	(76.314)	2.038.255	105.768	2.144.023



SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Flujos de actividades operacionales:			
Utilidad del período		273.566	127.075
Ajustes:			
Depreciaciones y amortizaciones	34	56.777	27.842
Provisión por riesgo de crédito	31	340.104	281.725
Efecto ajuste valor razonable en instrumentos derivados		(66.332)	(28.116)
Utilidad neta por venta de activo fijo	35/36	(23.297)	(2.170)
Utilidad neta por venta de participación en Sociedades	35	(1)	-
Ingreso neto por intereses y reajustes	27	(864.323)	(614.909)
Resultados por inversiones en sociedades	13	(276)	(121)
Impuesto a la renta	16	133.006	55.986
Ingresos por bienes recibidos en pago	35	(13.166)	(6.016)
Provisiones y castigos de activos recibidos en pago	36	12.821	6.803
Deterioro de intangibles	34	219	21.372
Otros Cargos y Abonos		(132.147)	(98.342)
Disminución (aumento) por cambios en activos:			
Instrumentos de negociación		16.299	(449.895)
Adeudado por bancos		(78.338)	(2.754)
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		(2.669.964)	(11.949.365)
Impuestos diferidos	16	(55.424)	(24.696)
Otros activos		(134.170)	(545.420)
Aumento (disminución) por cambios en pasivos:			
Depósitos y otras obligaciones a la vista		741.521	2.566.943
Contratos de retroventa y préstamos de valores		513.177	531.500
Depósitos y otras captaciones a plazo		308.650	5.278.615
Otros pasivos		101.767	261.777
Intereses y reajustes cobrados		1.557.834	509.125
Intereses y reajustes pagados		(723.149)	(431.985)
Impuestos y multas pagados		(343)	(68)
Cobro remanente de impuesto años anteriores		2.154	33
Flujo neto originado (utilizado) en actividades operacionales		(703.035)	(4.485.061)



SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Flujos de actividades de inversión:			
Adiciones de activos fijos	15	(22.900)	(19.592)
Adiciones de activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	15	(7.382)	-
Variación neta instrumentos de inversión		248.667	(287.595)
Dividendos cobrados	13	276	121
Adquisiciones de intangibles	14	(52.381)	(29.065)
Adquisición de inversiones en sociedades	13	(588)	(84)
Efectivo recibido en venta de inversión de sociedad	13	16	-
Adquisición nuevas filiales		-	2.053
Flujo neto originado (utilizado) por actividades de inversión		165.708	(334.162)
Flujos de actividades de financiamiento			
Variación neta de obligaciones con bancos		715.386	1.294.672
Variación neta instrumentos de deuda		79.249	3.017.161
Variación neta de otras obligaciones financieras		(6.059)	9.297
Flujo neto de Pasivos de arrendamiento	15	(18.954)	-
Incorporación de Efectivo y Efectivo Equivalente por Fusión Scotiabank Azul		-	826.067
Aumento de Capital	26	701	257.882
Pago de dividendos accionistas no controladores	26	(9.893)	(2.637)
Pago de dividendos	26	(32.436)	(105.250)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		727.994	5.297.192
Flujo neto de efectivo		190.667	477.969
Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo	6	1.603.117	1.125.148
Saldo final de efectivo y equivalente de efectivo	6	1.793.784	1.603.117

Los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron preparados bajo método indirecto, determinando la variación entre los saldos a estas fechas.



SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 1 Información General

Antecedentes del Banco

Scotiabank Chile (en adelante el “Banco” o el “Banco Matriz”) es la sociedad matriz de un grupo de entidades dependientes, constituida en Chile como una sociedad anónima cerrada su existencia original fue autorizada por Decreto Supremo de Hacienda N°1.389, del 29 de marzo de 1944. Como sociedad matriz, su objeto principal es la intermediación de dinero y de instrumentos financieros representados por valores mobiliarios, efectos de comercio o cualquier otro título de crédito. Como grupo consolidado posee sociedades filiales que complementan su giro financiero (Nota 2 (b)), todo ello en conformidad con la Ley General de Bancos y sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero¹ (ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Scotiabank Sud Americano y Banco del Desarrollo, celebrada el 29 de julio de 2009, se fijó el texto refundido de los estatutos, los cuales fueron aprobados por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras) mediante Resolución N°196 de fecha 2 de septiembre de 2009. La razón social de la entidad fusionada pasó a ser Scotiabank Chile pudiendo usar también los nombres Scotiabank Sud Americano y Scotiabank. La fusión de ambos Bancos se materializó con fecha 1 de noviembre de 2009.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, celebrada el 2 de agosto de 2018, se fijó el texto refundido de los estatutos, los cuales fueron aprobados por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras) mediante Resolución N°390 de fecha 20 de agosto de 2018. La fusión de ambos Bancos se materializó el 1 de septiembre de 2018.

La estructura de propiedad actual está conformada por Nova Scotia Inversiones Limitada (75,56%) y accionistas minoritarios (24,44%). Nova Scotia Inversiones Limitada es el único accionista controlador del Banco.

El domicilio legal del Banco es Avenida Costanera Sur N°2710, Torre A, Comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago, y su página web es www.scotiabank.cl.

¹ A contar del 1 de junio de 2019, el regulador bancario Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) se integró a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), a contar de esa fecha el mercado quedó supervisado por este último organismo.



Nota 2 Principales Criterios Contables Utilizados

(a) Bases de Preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados, comprenden los Estados de Situación Financiera Consolidados, los Estados del Resultado Consolidados, los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados, los Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados y los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados de Scotiabank Chile y sus filiales, han sido preparados de acuerdo con los criterios contables dispuestos por la Comisión para el Mercado Financiero - CMF (ex Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras – SBIF) y, para todas aquellas materias no tratadas por ella, y en la medida en que no se contrapongan con sus instrucciones, con las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIIF o IFRS en inglés) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB).

En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la CMF (ex SBIF) primarán estos últimos.

Para tal efecto, se han aplicado políticas contables uniformes con respecto al ejercicio anterior, utilizando de acuerdo con esas políticas, algunas estimaciones y supuestos que afectan los saldos informados de activos y pasivos, las revelaciones de contingencias y los ingresos y gastos reconocidos durante el período. Estas estimaciones y supuestos podrían diferir de los resultados reales.

(b) Bases de Consolidación

Los Estados Financieros Consolidados, comprenden la preparación de los estados financieros separados (individuales) del Banco Scotiabank Chile y de las diversas sociedades que participan en la consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración, aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas establecidas por el CNC emitido por la CMF (ex SBIF).

Los saldos originados por operaciones entre el Banco y sus filiales, y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, han sido eliminados durante la preparación de los Estados Financieros Consolidados.

Asimismo, se ha dado reconocimiento al interés no controlador y se muestra separadamente en el patrimonio y resultados del Banco.



Los presentes Estados Financieros Consolidados se presentan comparativos de la siguiente forma:

- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados del Resultado Consolidados, Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados de Cambio en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por el período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- Estados del Resultado Consolidados, Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados de Cambio en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por el período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, consideran saldos de Scotiabank Chile. Adicionalmente, y producto de la fusión de fecha 1 de septiembre de 2018, estos estados incorporan sólo las cuentas de resultados y movimientos contables provenientes de Scotiabank Azul desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2018 (4 meses).

Los Estados Financieros Consolidados fueron aprobados por el Directorio de Scotiabank Chile en sesión de fecha 27 de febrero de 2020.

i) **Empresas filiales**

Los Estados Financieros de Scotiabank Chile, han sido consolidados con los de sus filiales de acuerdo a Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Comprenden la preparación de los estados financieros del Banco y de las sociedades que participan en la consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homologar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo con las normas establecidas. Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados usando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos en circunstancias equivalentes.

Se consideran “filiales” aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Existe control cuando el Banco está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la filial y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos o a través de su poder en ésta. Por ello, el Banco controla a una filial si y sólo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la inversión, cuando posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la filial;
- Exposición, o derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación en la filial; y
- Capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la filial.



A continuación se detallan las entidades en las que el Banco tiene la capacidad de ejercer control y, por consiguiente, forman parte de la consolidación de los presentes Estados Financieros Consolidados:

Sociedad	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
	Diciembre 2019	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2018
	%	%	%	%
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada (ex Scotia Corredores de Chile S.A.) (1)	-	-	99,82	-
Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.	99,13	0,87	99,13	0,87
Scotia Asesorías Financieras Limitada (2)	-	-	99,00	1,00
Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada (5)	99,90	0,10	99,90	0,10
Centro de Recuperación y Cobranza Limitada	99,90	0,10	99,90	0,10
Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	99,91	-	99,91	-
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	51,00	-	51,00	-
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	51,00	-	51,00	-
Servicios Integrales S. A. (3)	51,00	-	51,00	-
Administradora y Procesos S.A. (3)	51,00	-	51,00	-
Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (4)	99,90	0,10	99,90	0,10
Scotia Azul Corredora Técnica de Seguros Limitada (4) (5)	-	-	99,90	0,10
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada (ex Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada) (1) (4)	99,19	0,80	99,16	0,84
Scotia Asesorías Financieras Limitada (ex Scotia Azul Asesorías Financieras Limitada) (2) (4)	98,74	-	98,60	1,40
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. (4)	97,50	-	97,49	-
Scotia Azul Factoring Limitada (4) (6)	-	-	99,90	0,10

- (1) Con fecha 1 de mayo de 2019, se produce la fusión efectiva por incorporación de Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada, en Scotia Corredores de Bolsa Limitada; más antecedentes de la operación en Nota 4.
- (2) Con fecha 1 de mayo de 2019, Scotia Asesorías Financieras Limitada se disolvió producto de la fusión por incorporación en Scotia Asesorías Financieras Limitada; más detalle de la operación en Nota 4.
- (3) Con fecha 1 de septiembre de 2018, el Banco adquirió el 51% de participación de Servicios Integrales S. A. y Administradora y Procesos S.A. a Inversiones Fintesa Limitada, la cual se encuentra bajo el mismo control común de Scotiabank Chile a través de la sociedad Nova Scotia Inversiones Limitada.
- (4) Las filiales del Banco Scotiabank Azul (Ex BBVA Chile) fueron incorporadas como filiales de Scotiabank Chile el 1 de septiembre de 2018 producto de la fusión (ver Nota 40).
- (5) Con fecha 29 de octubre de 2019, se produce la fusión efectiva por incorporación de Scotia Azul Corredora Técnica de Seguros Limitada, en Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada; más antecedentes de la operación en Nota 4.
- (6) Con fecha 30 de octubre de 2019, se produce cesión de derechos y disolución de Scotia Azul Factoring Limitada.

ii) Administración de fondos

El Banco, a través de sus filiales Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. y Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A., gestionan y administran activos mantenidos en fondos mutuos.

**iii) Interés no controlador**

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias, y de los activos netos que el Banco, directa o indirectamente, no controla. Es presentado separadamente en los Estados del Resultado Consolidados, los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados y los Estados de Situación Financiera Consolidados dentro del Patrimonio de los Accionistas.

iv) Pérdida de control

Cuando el Banco pierde control sobre una filial, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la filial, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante, se reconoce en resultados. Si el Banco retiene alguna participación en la ex filial, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

(c) Bases de Medición

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los siguientes puntos, que son valorizados a valor razonable:

- Activos financieros disponibles para la venta con cambios en el patrimonio.
- Instrumentos financieros de negociación con cambios en resultados.
- Instrumentos financieros derivados.
- Inversiones en sociedades medidas a valor razonable.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Scotiabank Chile y filiales han definido al Peso Chileno como su moneda funcional, debido a que constituye la moneda principal en la que se basan sus operaciones de captación, colocación e inversión. Estos Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos chilenos. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

(e) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional, se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre de los Estados de Situación Financiera Consolidados. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.



Los activos y pasivos en moneda extranjera dólar se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de \$751,35 por US\$1 al 31 de diciembre de 2019 (\$693,85 al 31 de diciembre de 2018).

El saldo de MM\$22.368 al 31 de diciembre de 2019, correspondiente a la “Pérdida de cambio neta” (utilidad MM\$71.075 al 31 de diciembre de 2018), que se muestra en los Estados del Resultado Consolidados, incluyen el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por tipo de cambio, y el resultado por las operaciones de cambio del Banco y sus filiales.

(f) *Segmentos de Negocios*

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación, con el propósito de identificar y revelar en notas a los Estados Financieros Consolidados, la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 8 “Segmentos de Operación”. Dicha Norma tiene por objetivo que el Banco provea información acerca de los diferentes tipos de actividades de negocios en los cuales participa y de esta forma, ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a obtener:

- Mejor entendimiento del desempeño.
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja.
- Hacer mejores juicios acerca de la empresa como un todo.

Los segmentos de negocios del Banco son determinados en base a componentes identificables que proveen productos o servicios relacionados al negocio. Estos segmentos de negocio entregan productos y servicios, sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otros segmentos y cuyos resultados operacionales son revisados por la Administración, para su gestión operativa y toma de decisiones. La Administración ha resuelto que los segmentos a reportar son cinco y se denominan “Banca Pyme y Minoristas”, “Banca Personas”, “Banca Comercial”, “Retail Financiero” y “Otros”, cuyo detalle se encuentra en Nota 5.

(g) *Activos y Pasivos Financieros*

1. Reconocimiento

Inicialmente, el Banco reconoce créditos y cuentas por cobrar a clientes, instrumentos de negociación y de inversión, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas en la fecha de negociación, es decir, la fecha en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo.



Un activo o pasivo financiero que no se clasifica a valor razonable con cambios en resultados, es valorizado inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión. Las partidas registradas al valor razonable con cambios en resultados, por su parte, son valorizadas inicialmente al valor razonable, reconociendo en resultados los costos de transacción asociados.

2. Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratan en los puntos: (l) Instrumentos para Negociación, (n) Contratos de Derivados Financieros, (o) Adeudado por Bancos y Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, (p) Operaciones de Factoring, (q) Operaciones de Leasing, (r) Instrumentos de Inversión y (af) Provisiones por Riesgo de Crédito.

3. Baja

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales mediante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Banco es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

El Banco elimina de los Estados de Situación Financiera Consolidados un pasivo financiero, o una parte del mismo, cuando sus obligaciones contractuales hayan sido pagadas, canceladas o hayan expirado.

4. Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenten por su monto neto, cuando y sólo cuando el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de las ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación del Banco.



5. Medición al costo amortizado

Por costo amortizado se entiende el costo de adquisición al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la amortización acumulada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta complementaria de su valor.

6. Medición de valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Banco estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil, están regularmente disponibles, representan transacciones reales y ocurren habitualmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Banco determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente similar, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Banco, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y debe ser coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad y riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, el Banco revisa la técnica de valoración y comprueba su validez, utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.



El Banco establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable de instrumentos financieros.

7. Identificación y medición de deterioro

El Banco evalúa en cada fecha de cierre de los Estados de Situación Financiera Consolidados, si existe evidencia objetiva que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambios en resultados están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, incluye impagos o moras de parte del deudor, indicaciones de que un deudor o emisor entre en quiebra, desaparezca el mercado activo de la entidad que transa el instrumento financiero, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos, tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores o emisores incluidos en el Banco, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos del Banco y sus filiales. Además, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de una inversión en un instrumento por debajo de su costo, también es una evidencia objetiva de deterioro de valor.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos a costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro en valores de inversión disponibles para la venta, son reconocidas transfiriendo a resultados la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en el Patrimonio Neto, como un ajuste de reclasificación. La pérdida acumulada que haya sido reclasificada desde el otro resultado integral a los resultados es la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo, y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del período. Los cambios en las provisiones por deterioro atribuibles a valor temporal se ven reflejados como un componente del ingreso por intereses.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda deteriorado disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser relacionado de forma objetiva con un evento ocurrido después del registro de la pérdida por deterioro de valor, ésta es reversada y el monto de la reversión es reconocido en resultados.



(h) Transacciones con Partes Relacionadas

La información a revelar sobre partes relacionadas más relevantes, se detalla en Nota 37, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los Estados Financieros Consolidados.

(i) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para efectos de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, se ha considerado como efectivo y equivalente de efectivo a la sumatoria del rubro “Efectivo y depósitos en bancos”, el saldo neto deudor o acreedor de las operaciones con liquidación en curso, las inversiones en fondos mutuos de renta fija y los instrumentos de negociación, los instrumentos de inversión disponibles para la venta y los contratos de retrocompra, que tengan alta liquidez y riesgo poco significativo de cambio de valor, con plazo de vencimiento igual o menor a tres meses.

Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como operacionales, de inversión y financiamiento.

Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, se toman en consideración los siguientes conceptos:

i) Flujo de efectivo

Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por estas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.

ii) Actividades operacionales

Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.



iv) Actividades de financiamiento

Las actividades que producen cambios en el valor y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

(j) *Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados*

Los Estados de Cambios en el Patrimonio presentado en estos Estados Financieros Consolidados, muestra los movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018 en el Patrimonio.

Se presentan todos los movimientos ocurridos en el Patrimonio, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el Patrimonio Neto.

(k) *Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados*

Este estado muestra los cambios en el patrimonio revelando los ingresos y gastos generados por el Banco y sus filiales, como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el Patrimonio Neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- i) El resultado del ejercicio.
- ii) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- iii) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el Patrimonio Neto.
- iv) El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en los puntos ii) y iii) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.

(l) *Instrumentos para Negociación*

Los instrumentos para negociación corresponden a activos financieros adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios o, a través de márgenes en su intermediación, o a valores que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.



Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados del Resultado Consolidados.

(m) Contratos de Retrocompra y Préstamos de Valores

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Del mismo modo, compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura.

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo, la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

(n) Contratos de Derivados Financieros

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasas de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de moneda y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en los Estados de Situación Financiera Consolidados a su valor de negociación (costo) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo, cuando este es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y este no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene derivados implícitos separables.

Los contratos de derivados financieros son clasificados como instrumentos derivados para negociación o para fines de cobertura contable.



Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados del Resultado Consolidados.

Los derivados financieros para cobertura contable, por su parte, son designados para coberturas de valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos en firme, o bien para cobertura de flujos de caja de activos, pasivos o transacciones futuras previstas altamente probables de ejecutar, bajo cumplimiento de cada una de las condiciones siguientes:

- Al momento de iniciar la operación, se ha documentado formalmente la relación de cobertura, indicando los objetivos y estrategias de gestión de riesgo que se persigue con la operación;
- Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- La eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable; y
- La cobertura es altamente efectiva en relación al riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. El ajuste por medición a valor razonable de la partida cubierta se presenta en los Estados de Situación Financiera Consolidados en el mismo rubro donde se presenta la partida cubierta.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, por su parte, también son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere el activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en los Estados de Situación Financiera Consolidados.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones futuras previstas altamente probables de ejecutar, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el Patrimonio, reconociendo en los resultados del ejercicio cualquier porción inefectiva.



Los montos reconocidos directamente en Patrimonio posteriormente son registrados en resultados en los mismos periodos en que los activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en los Estados de Situación Financiera Consolidados bajo “Otros activos” u “Otros pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en los Estados Financieros Consolidados por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

(o) *Adeudado por Bancos y Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes*

Estos rubros se componen principalmente de activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no están cotizados en un mercado activo y sobre los cuales el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. En el rubro “Adeudado por bancos” se incluyen los depósitos efectuados en el Banco Central de Chile distintos de los depósitos a la vista, las inversiones en títulos intransferibles y otros créditos que eventualmente pudieran originarse contra el Banco Central de Chile, como asimismo, los préstamos, sobregiros en cuentas corrientes, depósitos intransferibles y otros créditos otorgados a otros bancos del país y del exterior.

En el rubro “Créditos y cuentas por cobrar” a clientes se encuentran los saldos por transacciones efectuadas con personas distintas a otros bancos del país y del exterior, correspondientes a créditos, préstamos u otros financiamientos, operaciones de leasing financiero y cuentas por cobrar originadas por operaciones propias del giro bancario.

De estos dos rubros se excluyen los financiamientos a terceros provenientes de instrumentos de deuda adquiridos para negociación o inversión y los contratos de retrocompra, de préstamos de valores y de derivados financieros, cada uno de los cuales se informan en rubros separados en los Estados de Situación Financiera Consolidados.

Los rubros son valorizados inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción incrementales, y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto cuando el Banco define ciertos préstamos como objetos de cobertura, los cuales son valorizados al valor razonable con cambios en resultados según lo descrito en letra (n) Contratos de Derivados Financieros de esta nota.



El deterioro se reconoce mediante la constitución de provisiones por riesgo de crédito, presentándose los saldos netos de tales provisiones, según se describe en letra (af) Provisiones por Riesgo de Crédito. Además, no se incluyen los intereses y reajustes por cobrar de los créditos deteriorados sobre los cuales se ha aplicado un criterio prudencial de suspender, sobre base devengada, el reconocimiento de ingresos debido al alto riesgo de irrecuperabilidad que presentan, según se describe en letra (ad) Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes.

Los créditos deteriorados son castigados cuando se consideran incobrables o cuando transcurre un tiempo prudencial sin que se obtenga su recuperación. Para estos efectos, se castiga el saldo del crédito registrado en el activo con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas. Las recuperaciones posteriores de créditos castigados se abonan al rubro “Provisiones por riesgo de crédito” de los Estados del Resultado Consolidados.

(p) Operaciones de Factoring

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en los Estados del Resultado Consolidados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

(q) Operaciones de Leasing

(i) Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Banco y sus filiales actúan como arrendadoras, presentan el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Activo fijo”. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado del Resultado Consolidados de forma lineal, en el ítem “Otros ingresos operacionales”.

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos se registra en resultados operacionales. Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato. Los pagos realizados anticipadamente bajo arrendamiento operacional se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento.



(ii) Arrendamiento financiero

Los leasing financieros son arrendamientos que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario.

Cuando el Banco y sus filiales actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se incluye en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” del Estado de Situación Financiera Consolidado.

En el caso de arrendamientos financieros en donde el Banco actúa como arrendatario, se presenta el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación Financiera Consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente la suma de los valores actuales de las cuotas que pagará, más la opción de compra, se registra como una obligación financiera. Los pagos mínimos por arrendamiento realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el lapso de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos. Los activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio.

(iii) Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

(r) Instrumentos de Inversión

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Instrumentos disponibles para la venta e Inversiones hasta el vencimiento.

i) Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta son inversiones (no consideradas como instrumentos derivados) que son designadas como disponibles para la venta o no son clasificadas en otra categoría de activos financieros. Las inversiones de renta variable no cotizadas de las sociedades filiales, cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad, son llevadas al costo. Todas las otras inversiones disponibles para la venta son registradas a valor razonable.



Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, y posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados del Resultado Consolidados.

Los intereses y reajustes de las inversiones de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes” de los Estados del Resultado Consolidados.

ii) Instrumentos de inversión hasta el vencimiento

Las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados, cuyos cobros son de monto fijo o determinable y con fechas de vencimiento definidas, sobre los cuales la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento son presentadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación. Cualquier venta o reclasificación de un monto más que insignificante de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, resultaría en la reclasificación de todas las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en inversiones disponibles para la venta, y además impediría al Banco utilizar la clasificación de instrumentos de inversión como mantenidos hasta el vencimiento durante ese y los próximos dos años financieros, salvo en los siguientes casos:

- Ventas o reclasificaciones efectuadas muy cerca de la fecha de vencimiento del instrumento, de modo que cualquier cambio en tasas de mercado no tendría un efecto significativo en el valor razonable del respectivo instrumento financiero.
- Ventas o reclasificaciones ocurridas luego que el Banco haya cobrado sustancialmente el capital original de la inversión.
- Ventas o reclasificaciones atribuibles a eventos no recurrentes que están fuera del control del Banco y cuyos efectos no pudieron ser medidos de forma fiable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco y sus filiales no mantienen cartera de instrumentos de inversión al vencimiento.



(s) ***Inversiones en Sociedades***

i) Sociedades con influencia significativa

Son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no su control o control conjunto. Habitualmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Otros factores considerados para determinar la influencia significativa son las representaciones en el Directorio y la existencia de transacciones materiales. Estas inversiones se valorizan por el método de participación.

De acuerdo al método de participación, las inversiones son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reflejar la participación proporcional del Banco en la utilidad o pérdida neta de la sociedad y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de ésta. El menor valor que surja de la adquisición de una sociedad, es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

ii) Negocios conjuntos

Se consideran “negocios conjuntos” los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“participes”), participan en entidades (“multigrupo”), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecten requiere el consentimiento unánime de todos los participantes. A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, el Banco evaluó y determinó que no participa en negocios conjuntos.

iii) Acciones o derechos en otras sociedades

En este rubro se clasifican aquellas participaciones en las que el Banco no posee control ni influencia significativa. Las participaciones que integran este rubro se registran al valor de adquisición (costo histórico).

**(t) Intangibles**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física, que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción, y son subsecuentemente medidos a su costo menos sus amortizaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

i) Software o programas computacionales

Los programas informáticos adquiridos por el Banco y sus filiales, son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El gasto posterior en activos de programas es capitalizado sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los otros gastos son registrados como gastos a medida que se incurren.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. Como regla general, la vida útil estimada de los programas informáticos es de 5 o 10 años.

ii) Otros intangibles identificables

Corresponde a los activos intangibles identificados en que el costo del activo puede ser medido de forma fiable y es probable que genere beneficios económicos futuros. La vida útil estimada de estos intangibles es de hasta 3 años.

iii) Intangibles originados en combinaciones de negocios

Corresponde a activos intangibles (excepto goodwill) generados en combinaciones de negocios los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable. Después del reconocimiento inicial, estos intangibles se miden a su costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles (excepto goodwill) generados en combinaciones de negocios. La vida útil estimada de estos intangibles no supera los 20 años.



(u) Activo Fijo

Los edificios y terrenos adquiridos hasta el año 2007 se presentan, netos de depreciaciones acumuladas, a su valor razonable al 1 de enero de 2008 determinado por tasadores independientes. Los demás activos fijos adquiridos hasta el año 2007, se presentan valorizados a su costo de adquisición más la corrección monetaria aplicada hasta el 31 de diciembre de 2007, neto de depreciaciones acumuladas. Los activos fijos adquiridos a partir del año 2008, se presentan a su valor de costo menos sus depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Las depreciaciones son calculadas utilizando el método lineal según la vida útil estimada de los activos, incluyendo los respectivos cargos a resultados en el rubro “Depreciaciones y Amortizaciones” de los Estados del Resultado Consolidados.

Los costos de mantención y reparación son cargados a resultados. El costo de las mejoras es capitalizado cuando aumentan la vida útil de los bienes o incrementan su capacidad en forma significativa.

Al 31 de diciembre de 2019 las vidas útiles estimadas para los bienes del activo fijo del Banco, son las siguientes:

Grupo de Activo	Vidas útiles
Edificios	80 años
Muebles, Maquinarias, Vehículos, Otros activos fijos	Entre 2 y 10 años
Equipos Computacionales	Entre 3 y 10 años
Instalaciones, Mejoras en Propiedades Propias	Entre 3 y 10 años

La vida útil asignada a las mejoras en propiedades arrendadas depende directamente del plazo del contrato de arrendamiento del inmueble.

(v) Activo por Derecho a Usar Bienes en Arrendamiento y Obligaciones por Contratos de Arrendamientos

i) Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento

El Banco y sus filiales mantienen contratos de arrendamientos sobre ciertos bienes para cumplir con el normal desempeño de sus funciones operativas, cuando en dicho contrato, se actúan como parte arrendataria, deben reconocer en sus Estados Financieros Consolidados un activo que corresponde a un derecho de uso representando el derecho a usar el activo subyacente especificado en el contrato de arriendo.



El Banco y sus filiales, pueden no reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en los siguientes dos casos:

- i) arrendamientos a corto plazo (menos de 12 meses); y
- ii) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Si el Banco o sus filiales optan por no registrar un derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, deben reconocer los pagos asociados con estos arrendamientos como un gasto en los Estados del Resultado Consolidados de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática (se aplicará otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario).

En la fecha de inicio, se medirá un activo por derecho de uso al costo, el que incluye:

- (a) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento (descrito más adelante en punto ii));
- (b) pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- (d) estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o, restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

El arrendatario podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

Un arrendatario reconocerá los costos descritos en letra (d) como parte del costo del activo por derecho de uso cuando incurre en una obligación a consecuencia de esos costos.

Posterior a la fecha de reconocimiento inicial, el Banco mide los activos por derecho de uso aplicando la metodología de costo menos depreciaciones/amortizaciones acumuladas y deterioros acumulados, ajustado a nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El Banco y sus filiales aplican el método lineal para depreciar el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final del plazo del arrendamiento que Administración ha estimado para su uso.

ii) Obligaciones por contratos de arrendamientos

Asociado al reconocimiento en los estados financieros de un activo por derecho de uso se debe registrar como contraparte un pasivo que corresponde a la obligación financiera adquirida de realizar los pagos por el subyacente arrendado.



En la fecha de inicio, el Banco y sus filiales, miden el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental de financiamiento del Banco.

El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir cuando existe un cambio en los pagos de arrendamiento futuro que surgen de un cambio en un índice o tasa.

iii) Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta.

(w) Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

El impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar en relación a la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de los Estados de Situación Financiera Consolidados, además de cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

El Banco y sus filiales reconocen, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos, por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos o pasivos y sus valores tributarios (diferencias temporales). La medición de los activos o pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a, la tasa de impuesto que se encuentre vigente o sustancialmente vigente a la fecha de los Estados de Situación Financiera Consolidados, tasa que se debe aplicar en relación al año en que se estima que tales diferencias temporales se reversen.

El impuesto diferido es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el mismo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de los Estados de Situación Financiera Consolidados y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El gasto por el impuesto a las ganancias, para un periodo intermedio, se basa en un promedio anual estimado de la tasa impositiva efectiva, coherente con la evaluación de la carga anual por impuestos.

**(x) Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta**

Los activos no corrientes que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

A partir de su clasificación como mantenidos para la venta estos son medidos al menor valor entre el valor libro y el valor razonable menos los costos de ventas.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de los activos no corrientes mantenidos para la venta y pérdidas posteriores, son reconocidas en resultados.

Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados inicialmente, en el caso de los bienes recibidos en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial.

Posteriormente, los bienes recibidos son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas. Las diferencias entre ambos valores son reconocidas en los Estados del Resultado Consolidados, bajo el rubro “Otros gastos operacionales”. Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro “Otros activos” y se presentan netos de provisión.

En general, se estima que los bienes recibidos o adjudicados en pago serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. Para aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la CMF (ex SBIF).

(y) Depósitos, Obligaciones con Bancos e Instrumentos de Deuda Emitidos

Los depósitos y las obligaciones con bancos son las fuentes principales de financiamiento. Estos pasivos financieros son valorizados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorizados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.



(z) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i) es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- ii) a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco y sus filiales tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- iii) la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si, llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco y sus filiales.

(aa) Garantías Financieras

Las garantías financieras son contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en que se incurre cuando el deudor específico incumpla su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente a su valor razonable, el cual posteriormente es amortizado durante la vida de la garantía financiera. El pasivo garantizado es registrado al mayor valor entre este monto amortizado y el valor presente de cualquier pago esperado (cuando un pago bajo la garantía se ha vuelto probable). Las garantías financieras son incluidas dentro de otros pasivos.

(ab) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Los ajustes de las estimaciones son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre los rubros más significativos de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados, es incluida en las siguientes notas:



- Notas 7,9 y 12 : Valoración de instrumentos financieros.
- Notas 10,11 y 31 : Provisiones por riesgo de crédito.
- Notas 14 y 15 : Vida útil de los activos intangibles, activo fijo y activos por derecho a usar bienes en arrendamiento.
- Nota 16 : Impuestos diferidos.
- Notas 23 y 25 : Provisiones, contingencias y compromisos.

(ac) Provisión para Dividendos Mínimos

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos mínimos se contabilizan netos de la porción de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran en el rubro “Provisiones” con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada “Provisión para dividendos mínimos”.

(ad) Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los Estados del Resultado Consolidados sobre base devengada, usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin tomar en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, primas, descuentos y todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los reajustes corresponden principalmente a la indexación por la variación de la Unidad de Fomento (UF), cuyo valor es de \$28.309,94 al 31 de diciembre de 2019 (\$27.565,79 al 31 de diciembre de 2018).

El Banco suspende el reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes devengados de las colocaciones deterioradas con alto riesgo de irrecuperabilidad, es decir, deja de reconocer ingresos sobre base devengada por los créditos incluidos en la cartera deteriorada que se encuentren en la situación que se indica a continuación, en relación con



las evaluaciones individuales o grupales realizadas para constituir provisiones por riesgo de crédito:

Créditos Sujetos a suspensión	Se suspende:
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C5 y C6.	Por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada.
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.
Evaluación grupal: Cualquier crédito, con excepción de los que tengan garantías reales que alcancen al menos un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

No obstante, en el caso de los créditos sujetos a evaluación individual, puede mantenerse el reconocimiento de ingresos por el devengo de intereses y reajustes de los créditos que se estén pagando normalmente y que correspondan a obligaciones cuyos flujos sean independientes.

(ae) Ingresos y Gastos por Comisiones

Las comisiones financieras y los costos de transacción directamente asociados a la generación de ciertos activos y pasivos financieros, forman parte de la valorización inicial de los mismos mediante su consideración en la determinación de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos y gastos por comisiones no asociadas a la generación de activos y pasivos financieros son reconocidos sobre base devengada.

Generalmente, los ingresos percibidos anticipadamente y gastos pagados por adelantado, relacionados con comisiones por servicios a prestar o recibir en un período futuro, son traspasados a resultados linealmente durante el tiempo que contractualmente cubre el pago o el cobro.

Los ingresos y gastos por comisiones que se generan por la prestación de un servicio determinado se reconocen en resultados a medida que se prestan los servicios.

(af) Provisiones por Riesgo de Crédito

El Banco ha establecido provisiones para probables pérdidas en créditos y cuentas por cobrar a clientes de acuerdo con las instrucciones emitidas por la CMF (ex SBIF) y, los modelos de calificación y evaluación de riesgo de crédito aprobado por el Directorio.



Con el objeto de determinar sus provisiones por riesgo de crédito, el Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores para constituir las provisiones de colocaciones y cuentas por cobrar de clientes, los cuales se definen a continuación:

Provisiones sobre colocaciones por evaluación individual: El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos integralmente, requiriendo la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo. El Banco clasifica a sus clientes para evaluarlos individualmente, incluyendo a aquellos con exposición autorizada sobre los MMS\$250 y ventas sobre MMUS\$1, como también a todos los deudores del segmento Corporativo, Grandes Empresas, Inmobiliario y Mediana Empresa.

Para efectos de constituir las provisiones, se clasifica a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes tres estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento, según lo estipulado en el CNC de la CMF (ex SBIF). Según la clasificación del deudor, se asignan los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida esperada:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90



Provisiones sobre colocaciones por evaluación grupal: La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones homogéneas cuyos montos individuales son bajos. El Banco, para exposiciones comerciales bajo los MM\$250, utiliza un modelo que determina la provisión basada en el concepto de pérdida esperada de un crédito.

Con fecha 6 de julio de 2018, mediante Circular N° 3.638, la CMF (ex SBIF) estableció un nuevo modelo estándar para la estimación de las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial de análisis grupal, obligatorio a partir del 1 de julio de 2019. Con fecha 19 de diciembre de 2018, el Directorio del Banco, aprobó la utilización de esos nuevos modelos de provisiones grupales para la cartera comercial, los cuales fueron aplicados al 31 de diciembre de 2018.

Provisiones adicionales sobre colocaciones: En conformidad con las normas impartidas por la CMF (ex SBIF), el Banco ha constituido provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas adversas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de provisiones adicionales asciende a MM\$5.451, las que se presentan en el rubro “Provisiones” del pasivo en el Estado de Situación Financiera.

Provisiones sobre créditos contingentes: Los créditos contingentes se refieren a todas aquellas operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes, como ocurre con el otorgamiento de avales, emisión o confirmación de cartas de crédito, emisión de boletas de garantía, líneas de crédito de disponibilidad inmediata, etc.

Los créditos contingentes no son registrados como activos. No obstante, para cubrir el riesgo de crédito se reconoce una provisión por eventuales pérdidas, cuyo resultado neto por concepto de constitución y liberación se incluye en el rubro “Provisiones por riesgo de crédito” de los Estados del Resultado Consolidados.

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en los Capítulos B-1 y B-3 del CNC de la CMF (ex SBIF), el monto de la exposición que debe considerarse es por el equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indican a continuación:

Tipo de crédito contingente	Exposición
a) Avales y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Líneas de crédito de libre disposición	35%
f) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	15%
- Otros	100%
g) Otros créditos contingentes	100%



No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, según lo indicado en Capítulo B-1 del CNC de la CMF (ex SBIF), dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

(ag) Beneficios del Personal y Costo de Vacaciones

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se presta. El efecto se reconoce en el rubro “Provisiones” de los Estados de Situación Financiera Consolidados.

A la fecha, no existen pactos por conceptos de indemnización por años de servicios con el personal del Banco, razón por la cual no se realiza provisión por indemnización por años de servicios. Solamente, se efectúa el pago de esta indemnización en caso de despido de un trabajador del Banco, sujeta a los límites legales establecidos en el Código del Trabajo.

(ah) Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Banco y sus filiales, con excepción de activos por impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el monto a recuperar del activo.

El monto recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en los Estados del Resultado Consolidados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores, son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.



(ai) Ganancias por Acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período, por el número de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido, por su parte, se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período, por la suma del número de las acciones en circulación más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultarían emitidas en caso de convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, el Banco y sus filiales no poseen instrumentos que generen efectos dilusivos en el Patrimonio.

(aj) Reclasificaciones

Se han efectuado ciertas reclasificaciones sobre algunos ítems de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018, con el objeto de mantener una adecuada comparabilidad respecto de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2019.

(ak) Nuevos Pronunciamientos Contables

i) Nuevos pronunciamientos contables introducidos por la CMF (ex SBIF)

Circular N° 3.645, 11 de enero de 2019 Compendio de Normas Contables. Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Modifica y complementa instrucciones. Capítulos A-2, B-1, C-1 y C-3.

Imparte instrucciones que establecen la forma en que los bancos deben aplicar los criterios definidos en NIIF 16 “Arrendamientos”.

Los impactos provenientes de la aplicación de esta Circular se encuentran detallados en Nota 3 “Cambios Contables”, Nota 15 “Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento” y “Obligaciones por contratos de arrendamiento” y Nota 34 “Depreciaciones y Amortizaciones”.

Circular N° 3.647, 31 de enero de 2019 Compendio de Normas Contables. Método estándar de provisiones para créditos comerciales de la cartera grupal. Complementa instrucciones sobre operaciones de factoraje. Capítulo B-1.

Para las operaciones de factoraje, se ha estimado introducir un factor particular para el componente “Pérdida dado Incumplimiento” del método estándar para la cartera comercial de análisis grupal, que debe considerarse para el cómputo de provisiones.

El Banco aplicó las modificaciones instruidas a partir de junio de 2019.

**Circular N° 3.649, 6 de mayo de 2019 Compendio de Normas Contables. Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Complementa instrucciones. Capítulo C-3.**

Complementa instrucciones respecto del tratamiento que debe seguir un arrendatario en los contratos de arrendamiento expresados en Unidad de Fomento (UF) y, las consecuencias del reajuste que experimenta el pasivo.

El Banco aplicó las modificaciones instruidas a partir de mayo de 2019.

Circular N° 2.243, 20 de diciembre de 2019 Compendio de Normas Contables para Bancos. Actualiza instrucciones.

Actualiza integralmente las instrucciones del Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB), lo que propende a una mayor convergencia con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) introducidas por el International Accounting Standards Board (particularmente NIIF 9, 15 y 16), así como también a una mejora en las revelaciones de información financiera, para contribuir a la estabilidad financiera y transparencia del sistema bancario.

El Banco aplicará las modificaciones instruidas a partir del 01 de enero de 2021, con fecha de transición el 01 de enero del 2020, para efectos de los estados financieros comparativos que se deben publicar a partir de marzo 2021.

ii) Nuevos pronunciamientos introducidos por el IASB**Adopción de nuevas Normas y modificaciones NIIF.**

NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Interpretaciones	
CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9 Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a Planes, Reducciones y liquidaciones (Modificación a NIC 19, Beneficios a Empleados)	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017 (Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.



NIIF 16, Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

El Banco y sus filiales utilizaron el método de retrospectivo modificado en la adopción inicial de la Norma (sin impactos en patrimonio) reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por el mismo importe ascendente a MM\$231.760 al 1 de enero de 2019, dicho importe fue determinado de acuerdo al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes descontados, usando la tasa de interés incremental por préstamos del arrendatario. No se realizó re expresión de información comparativa.

Arrendamientos en los que el Banco y sus filiales es arrendatario

El Banco reconoció activos y pasivos por sus arrendamientos. La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambió porque el Banco reconoció un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos por arrendamiento.

Anteriormente, el Banco reconocía el gasto por arrendamiento operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento, y reconocía activos y pasivos solo en la medida que existía una diferencia temporal entre los pagos por arrendamiento reales y el gasto reconocido. El Banco incluyó los pagos adeudados bajo el arrendamiento en su pasivo por arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Banco es arrendador

En relación a los contratos de sub-arrendamiento que el Banco tiene con sus filiales, la Administración avaluó el impacto y determinó que es inmaterial. Cabe tener presente que el Grupo Scotiabank se encuentra en un proceso de definición estratégica y reestructuración de las filiales con motivo de la adquisición del Banco BBVA Chile y filiales, por lo cual, los actuales contratos de arrendamiento que vencen durante el presente año, serán redefinidos en línea con lo comentado anteriormente.

CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos tributarios

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.



Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La Administración del Banco evaluó el impacto de la adopción de esta Norma, y determinó que no tuvo efectos significativos en sus Estados Financieros Consolidados.

NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

Esta modificación contempla:

- La incorporación del párrafo 14A que clarifica que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto pero a la que no se aplica el método de la participación.
- La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Dado que el Banco no tiene este tipo de inversiones, la Administración determinó que esta Norma no tuvo impacto en sus Estados Financieros Consolidados.

Modificación a NIIF 9, Instrumentos Financieros: Cláusulas de prepago con compensación negativa

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales) incluso en el caso de pagos negativos de compensación.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.



La Administración del Banco en conformidad con lo establecido por la CMF (ex SBIF), no aplicará esta Norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los Estados Financieros Consolidados una vez que dicho organismo autorice su aplicación.

Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes.

El IASB ha emitido una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que aún no han entrado en vigencia y, no han sido adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia considerando lo que la CMF (ex SBIF) determine, aun cuando se permite su adopción anticipada.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en Octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.



Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

El Banco estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus Estados Financieros Consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2020. El Banco no espera impactos significativos con la adopción de estas modificaciones.

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En Octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente".



Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

El Banco estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus Estados Financieros Consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2020. El Banco no espera impactos significativos con la adopción de estas modificaciones.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de la adopción de esta modificación



Nota 3 Cambios Contables

Debido a la entrada en vigencia del estándar internacional NIIF 16 “Arrendamientos” y a lo instruido en Circulares N° 3.645 y N° 3.649 del 11 de enero de 2019 y del 6 de mayo de 2019, respectivamente, emitidas por la CMF (ex SBIF), el Banco y sus filiales han adoptado el modelo contable único para el reconocimiento, medición y presentación de sus contratos de arrendamiento.

El Banco y sus filiales utilizaron el método de retrospectivo modificado en la adopción inicial de la Norma (sin impactos en patrimonio) reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por el mismo importe ascendente a MM\$231.760 al 1 de enero de 2019, dicho importe fue determinado de acuerdo al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes descontados, usando la tasa de interés incremental por préstamos del arrendatario. No se realizó re expresión de información comparativa.

Durante el mes de noviembre 2019, se realizó el cambio de modelos integrados de provisiones Retail y Comercial Grupal, lo que significó una disminución de MM\$351 en la Cartera Retail (debido al efecto compensatorio entre el aumento en el portafolio de Consumo por MM\$973 y la actualización de la LGD de Educación que generó una disminución de MM\$1.324). En cuanto al Modelo PYME, se observó una disminución de MM\$1.802 que se explica por el traspaso de clientes ex BBVA desde la Cartera Grupal al Modelo Individual. Por otro lado, se observa un incremento de MM\$545 por la aplicación de criterios uniformes de reconocimiento de garantías. El resto de las Carteras no sufrieron impacto debido a que se encuentran acotadas por matriz estándar.

Filial Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada.

Reconocimiento de ingreso

El principal ingreso de la Sociedad corresponde a comisiones por intermediación de pólizas de seguro. De acuerdo a lo establecido en el Anexo N°5 de la Circular N°2.137, de fecha 13 de enero de 2014, y sus respectivas modificaciones, dictadas en la Circular N°2168 de fecha 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha aplicado lo siguiente:

Antes del 01 agosto de 2019

La metodología aplicada y aprobada por la CMF con fecha 23 de diciembre de 2014, corresponde a:

- Provisión de 29,3% por devolución de comisiones calculada sobre cada seguro intermediado, basado en el estudio del comportamiento histórico de pólizas intermediadas.
- Diferimiento de un 0,9% de las comisiones considerando que el monto resultante de la aplicación de este porcentaje permite cubrir los gastos necesarios para prestar los servicios futuros.



A partir del 01 de agosto de 2019

La Sociedad ha aplicado una nueva metodología de diferimiento de comisiones y determinación de provisión, la cual fue aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero en OFORD N°22847 con fecha 25 de Julio de 2019, correspondiente a:

- Provisión por devolución de comisiones determinado por familia de productos, sobre la base del comportamiento histórico de las pólizas que fueron originadas entre enero de 2014 y diciembre de 2017.
- Diferimiento de comisiones determinado por familia de productos en base a una metodología de costeo “Activity Based Costing”.

Nota 4 Hechos Relevantes

Scotiabank Chile

- En Sesión Ordinaria de Directorio N°2430, celebrada con fecha 25 de abril de 2019, el Directorio acordó aceptar la renuncia presentada por los Directores Titulares señor Eduardo Aninat Ureta y señor Juan Antonio Guzmán Molinari y designar a los señores Emilio Deik Morrison y Karen Ergas Segal en su reemplazo, respectivamente, quienes asumieron en ese mismo acto. Asimismo, se acordó aceptar la renuncia presentada por el señor Nicolás Tagle Swett al cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo al señor Juan Antonio Guzmán Molinari, quien asumió el cargo en ese mismo acto.

Adicionalmente, se informa que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile, celebrada con fecha 25 de abril de 2019, se acordó el pago de un dividendo mínimo legal equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio 2018, suma que asciende a MM\$32.436, correspondiente a la cantidad de \$2,81818 por acción, destinándose el remanente al fondo de reservas por utilidades no distribuidas.

- Con fecha 25 de julio de 2019 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos e Instituciones Financieras, se informa como Hecho Esencial que con esta fecha la matriz The Bank of Nova Scotia (“BNS”) ha celebrado con BNP Paribas Cardif (“Cardif”) un contrato denominado “Master Program Agreement” (el “Acuerdo”) que establece los términos y condiciones generales conforme a las cuales se implementará una alianza estratégica de largo plazo para el desarrollo conjunto y la distribución de seguros entre los clientes de las sociedades bancarias controladas por BNS en México, Perú, Colombia y Chile. En virtud del Acuerdo, las entidades bancarias controladas por BNS en dichas jurisdicciones otorgarán a las aseguradoras Cardif acceso exclusivo a sus canales de distribución para que ofrezcan seguros a los clientes de dichos bancos.

Estos acuerdos se materializarán mediante la celebración de contratos de distribución locales para ser suscritos por las entidades controladas por BNS y las entidades aseguradoras controladas por Cardif en cada una de las jurisdicciones anteriormente mencionadas dentro de fechas próximas.



iii. Con fecha 18 de diciembre de 2019 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos e Instituciones Financieras, se informa como Hecho Esencial que en sesión ordinaria, celebrada con esta misma fecha, el Directorio de Scotiabank Chile acordó, por unanimidad, convocar una Junta Extraordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile para el 6 de enero de 2020. Las materias que se someterán al conocimiento y decisión de la Junta Extraordinaria de Accionistas son las siguientes:

1. Aumento de Capital
2. Estatutos de la sociedad
3. Facultades al Directorio
4. Información sobre otras Operaciones con Partes Relacionadas
5. Demás acuerdos aprobados.

Filial Scotia Corredores de Bolsa Limitada.

Con fecha 23 de abril de 2019 se comunica a la CMF mediante hecho esencial, que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 16 del 11 de junio de 1985, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en carácter de información esencial, que mediante escritura pública otorgada con fecha 23 de abril de 2019 en la notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Scotiabank Chile y Nova Scotia Inversiones Limitada, en su calidad de únicos socios de Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada, RUT N° 96.568.550-2, y Scotiabank Chile y Scotia Azul Asesorías Financieras Limitada, en su calidad de únicos socios de Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada, RUT N° 96.535.720-3 (la “Sociedad”), acordaron la fusión por incorporación de la primera en la Sociedad, con efectos a contar del primero de mayo de 2019 (la “Fecha Efectiva”). Como consecuencia de lo anterior, en la Fecha Efectiva la Sociedad adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la sociedad absorbida, pasando la Sociedad a ser su continuadora legal. Asimismo, en la Fecha Efectiva la sociedad absorbida se disolverá sin necesidad de efectuar su liquidación. Mediante comunicación de fecha 11 de abril de 2019, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la solicitud de autorización y tomó conocimiento previo de la referida fusión.

En virtud de la fusión, en la Fecha Efectiva quedarán como socios de la Sociedad, Scotiabank Chile, con un 99,19% del capital social, Scotia Azul Asesorías Financieras Limitada, con un 0,8% del capital social, y Nova Scotia Inversiones Limitada, con un 0,01% del capital social. Asimismo, se acordó modificar la razón social de la Sociedad, la cual actuará, a contar de la Fecha Efectiva, con el nombre “Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada”.

Con fecha 11 de abril de 2019, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la solicitud de autorización y conocimiento previo de la propuesta de fusión por incorporación de Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., RUT 96.568.550-2, en Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada, RUT 96.535.720-3, ambas filiales de Scotiabank Chile. Como consecuencia de lo anterior, Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la sociedad absorbida, pasando a ser la continuadora legal de Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., la que se disolverá sin necesidad de efectuar su liquidación. Asimismo, se modificará la razón social de la sociedad absorbente, con el nombre de “Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada”.



Filial Scotia Asesorías Financieras Limitada.

Con fecha 23 de abril de 2019 en conformidad con lo dispuesto en la Circular N°8 de fecha 20 de diciembre de 1989 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”), comunico a usted, en carácter de información esencial, que mediante escritura pública otorgada con fecha 23 de abril de 2019 en la notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Scotiabank Chile y Nova Scotia Inversiones Limitada, en su calidad de únicos socios de Scotia Asesorías Financieras Limitada, RUT N°96.654.820-7, y de Scotia Azul Asesorías Financieras Limitada, RUT N°96.526.410-8 (la “Sociedad”), acordaron la fusión por incorporación de la primera en la Sociedad, con efectos a contar del primero de mayo de 2019 (la “Fecha Efectiva”). Como consecuencia de lo anterior, en la Fecha Efectiva la Sociedad adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la sociedad absorbida, pasando la Sociedad a ser su continuadora legal. Asimismo, en la Fecha Efectiva la sociedad absorbida se disolverá sin necesidad de efectuar su liquidación. La fusión fue autorizada por la SBIF mediante comunicación de fecha 11 de abril de 2019.

En virtud de la fusión, en la Fecha Efectiva quedarán como socios de la Sociedad, Scotiabank Chile, con un 98,74% del capital social, y Nova Scotia Inversiones Limitada, con un 1,26% del capital social. Asimismo, se acordó modificar la razón social de la Sociedad, la cual actuará, a contar de la Fecha Efectiva, con el nombre “Scotia Asesorías Financieras Limitada”.

Con fecha 17 de abril de 2019, en junta extraordinaria de accionistas de Scotia Azul Asesorías Financieras S.A., RUT N°96.526.410-8 (la “Sociedad”) cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha en la notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Scotiabank Chile y Nova Scotia Inversiones Limitada, en su calidad de únicos dueños accionistas de la Sociedad, acordaron (i) Transformar la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada denominada “Scotia Azul Asesorías Financieras Limitada”.

Cesión de derechos y disolución de Scotia Azul Factoring Limitada.

Mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2019, Scotia Asesorías Financieras Limitada vende, cede y transfiere la totalidad de sus derechos sociales en Scotia Azul Factoring Limitada equivalentes aproximadamente al 0,1% del capital social a Scotiabank Chile con efectos a contar del 1 de noviembre de 2019. Como consecuencia de la cesión de derechos, Scotiabank Chile adquirirá la totalidad de los derechos sociales en Scotia Azul Factoring Limitada y por dicha razón, tendrá lugar la disolución de pleno derecho de Scotia Azul Factoring Limitada, pasando Scotiabank Chile a suceder a Scotia Azul Factoring Limitada en todos los derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 no se han registrado otros hechos relevantes que hayan tenido o puedan tener una influencia o efectos significativos en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en los estados financieros.



Filial Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Con fecha 29 de julio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se comunicó a la CMF, la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad” o “Scotia AGF”):

- 1) El banco Scotiabank Chile, matriz de la Sociedad, está llevando adelante un proceso de reorganización corporativa con la finalidad de integrar las filiales con líneas de negocios redundantes luego de la absorción del banco Scotiabank Azul (antes Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile) producto de la fusión materializada el 1° de septiembre 2018. Dicho proceso de reorganización busca simplificar la malla societaria de Scotiabank Chile y hacer más eficiente la operación y administración de sus filiales y negocios.
- 2) Tanto la Sociedad como Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (“Azul AGF”) son sociedades de giro administración general de fondos. Scotiabank Chile es titular, directa o indirectamente, del 100% de los capitales accionarios de Azul AGF y Scotia AGF, por lo que tiene la intención de fusionar aquella en ésta.
- 3) Por tratarse de personas relacionadas, la fusión de la Sociedad con Azul AGF califica como una operación con partes relacionadas que se debe someter a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En consecuencia, y para llevar adelante la fusión de Azul AGF en Scotia AGF, el directorio de la Sociedad encargó a Price waterhouse Coopers Consultores Auditores SpA, en calidad de evaluador independiente, la preparación de un informe acerca de las condiciones de dicha fusión, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad.
- 4) Se comunica mediante el presente hecho esencial que el informe del evaluador independiente designado por el directorio fue recibido con esta fecha y fue puesto a disposición de los accionistas de la Sociedad en sus oficinas ubicadas en calle Morandé N° 226, piso 5°, Santiago.

Con fecha 31 de julio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se comunicó a la CMF, la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad” o “Scotia AGF”):

Que en relación a la operación con partes relacionadas consistente en la fusión por incorporación de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A en Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (“Scotia AGF.”), con esta misma fecha la Sociedad ha recibido las opiniones individuales de los Directores de Scotia AGF, Fabio Valdivieso Rojas, Ricardo Lagos Gana y Carlos Escamilla Jácome.

Por lo tanto, con esta misma fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, las opiniones antes referidas han quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Morandé N° 226, piso 5°, Santiago.



Con fecha 31 de julio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se comunicó a la CMF la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad” o “Scotia AGF”):

Que en relación a la operación con partes relacionadas consistente en la fusión por incorporación de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. en Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (“Scotia AGF”), con esta misma fecha la Sociedad ha recibido las opiniones individuales de los Directores de Scotia AGF, Fabio Valdivieso Rojas, Ricardo Lagos Gana y Carlos Escamilla Jácome.

Por lo tanto con esta misma fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, las opiniones antes referidas han quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Morandé N° 226, piso 5°, Santiago.

Con fecha 1 de agosto de 2019, y de conformidad con los hechos esenciales informados el 29 y 31 de julio de 2019, sobre proceso de reorganización corporativa con la finalidad de integrar las filiales con líneas de negocios redundantes, se comunicó a la CMF que en sesión ordinaria con fecha 31 de julio de 2019 se acordó, por unanimidad, citar a junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 19 de agosto de 2019.

Las materias que se someterán al conocimiento y decisión de la referida junta extraordinaria de accionistas son las siguientes:

- (i) Operación con partes relacionadas.
- (ii) Aprobar los Estados Financieros.
- (iii) Fusión.
- (iv) Modificaciones a los estatutos sociales y estatutos refundidos.
- (v) Información sobre otras operaciones con partes relacionadas.
- (vi) Otros acuerdos complementarios.

Se deja constancia de que las acciones de Scotia AGF y de Azul AGF son en un 100%, directa o indirectamente, de propiedad del banco Scotiabank Chile, por lo tanto, no existen accionistas minoritarios que pudieren verse afectados negativamente por los términos de la Fusión, incluida la relación de canje propuesta. No obstante, lo anterior, copia íntegra de los documentos que explican y fundamentan las materias que se someten al conocimiento y a la aprobación de la junta extraordinaria de accionistas están, a partir del día de hoy, a disposición de los accionistas en el domicilio social, ubicado en Avenida Costanera Sur N° 2710, Torrea A, piso 14° Parque Titanium, comuna de Las Condes.

Con fecha 20 de agosto de 2019, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se comunicó a la CMF, la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad” o “Scotia AGF”):



Con fecha 19 de agosto de 2019 se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la “Junta”), en la que los accionistas de Scotia AGF aprobaron la fusión por incorporación de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (“Azul AGF”) en Scotia AGF (la “Fusión”), en virtud de la cual, Scotia AGF adquirirá todos los activos y pasivos de Azul AGF y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a la Sociedad la totalidad de los accionistas y patrimonio de Azul AGF, pasando a ser la Sociedad su continuadora legal. Como consecuencia de lo anterior, Azul AGF se disolverá de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación. La Fusión fue aprobada también como operación con partes relacionadas de conformidad a la ley.

La efectividad de la Fusión será el primer día del mes calendario siguiente a la fecha en que la Comisión para el Mercado Financiero emita la resolución aprobando la fusión o el 1 de diciembre de 2019, lo que ocurra último (la “Fecha Efectiva”). Con el fin de materializar la Fusión, la Junta aprobó aumentar el capital de Scotia AGF en la suma de \$4.121.888.534, mediante la emisión de 400.000 nuevas acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que quedarán íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de Azul AGF, como sociedad absorbida, a partir de la Fecha Efectiva. Para tales efectos, se entregarán 200 acciones de Scotia AGF por cada acción de Azul AGF que tuvieren los accionistas de ésta última, sin considerar fracciones de acciones.

Finalmente, la Junta acordó que para materializar el acuerdo de Fusión y el aumento de capital de la Sociedad, y con vigencia a partir de la Fecha Efectiva, se aprobó la emisión de un texto refundido de los estatutos de Scotia AGF, el cual reemplazará íntegramente el estatuto actual.

Filial Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada.

Como es de público conocimiento, el grupo Scotiabank Chile está llevando a cabo un proceso de reorganización corporativa, con la finalidad de fusionar algunas de sus sociedades filiales cuyas líneas de negocio han pasado a estar duplicadas como consecuencia de la fusión entre Scotiabank Azul (antes Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile) y Scotiabank Chile, materializada con fecha 1 de septiembre 2018, y la consecuente adquisición de las sociedades filiales del banco absorbido. Conforme a lo anterior, Scotiabank Chile busca simplificar su malla societaria y hacer más eficiente la operación y administración de sus sociedades filiales y negocios.

Scotia Azul Corredora de Seguros Técnica Limitada y Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada son sociedades filiales de Scotiabank Chile, el cual es propietario directo o indirecto del 100% de su capital societario. Considerando que tanto Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada como Scotia Azul Corredora de Seguros Técnica Limitada son sociedades del giro de corretaje de seguros generales y de vida, en el marco de la reorganización corporativa referida en el párrafo anterior y tal como se adelantó a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (hoy integrada con la CMF) en la carta presentada por Scotiabank Chile con fecha 6 de marzo de 2019, se quiere llevar adelante la fusión por incorporación de Scotia Azul Corredora de Seguros Técnica Limitada en Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada, en virtud de la cual se disolverá la primera sin necesidad de efectuar su liquidación, sucediéndola la segunda en todos sus derechos y obligaciones, e incorporándose los socios de Scotia Azul Corredora de Seguros Técnica Limitada como socios de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada (la “Fusión”).



Para materializar dicha Fusión, durante el mes de octubre de 2019 se celebrará un acuerdo de fusión suscrito mediante escritura pública por la totalidad de los socios de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada y de Scotia Azul Corredora de Seguros Técnica Limitada, por medio del cual se aprobará la Fusión y los términos de la misma, de tal forma que surta efectos a contar del 1 de noviembre de 2019. Luego de la Fusión, quedarán como socios de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada, Scotiabank Chile (con un porcentaje de participación social superior al 99%), Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada y Scotia Asesorías Financieras Limitada (ambos con la participación social restante). Asimismo, en la escritura pública en la que se acuerde la Fusión, se resolverá asimismo aumentar el capital social de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada para dar cuenta de la Fusión, adecuar su objeto social y emitir un nuevo texto refundido de sus estatutos, que dará cuenta de ciertas modificaciones destinadas a actualizar y clarificar el texto de los estatutos sociales.

Salvo por las modificaciones incluidas en el acuerdo de fusión previamente descritas, Scotiabank Chile, en su calidad de banco matriz de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada y Scotia Azul Corredora de Seguros Técnica Limitada, no tiene previsto efectuar cambios en cuanto a la organización de las sociedades que participan en la Fusión, en la forma de dirigir y controlar su gestión (fijación de políticas y manejo de los riesgos, grados de autonomía, flujos de información previstos, etc.), ni en el análisis de los principales riesgos, controles internos para manejar o precaver riesgos ni en los equipamientos y servicios que hoy existen, excepto porque hoy se hacen para filiales gemelas en cuanto a su giro exclusivo y tras la Fusión se continuará con una sola corredora de seguros.



Nota 5 Segmentos de Negocios

Scotiabank Chile es un banco universal que ofrece una gran variedad de productos y servicios financieros a diferentes tipos de clientes, desde grandes corporaciones e instituciones financieras hasta personas de ingresos medios/bajos.

Los productos y servicios ofrecidos son entregados a través de una amplia red de sucursales con cobertura a lo largo de todo el país y de canales remotos alternativos.

El Banco desarrolla sus actividades comerciales a través de líneas de negocios, las cuales se han definido en función de los segmentos de clientes que se quiere abordar: Banca Pyme y Minorista, Banca Personas, Banca Comercial, Retail Financiero y Otros.

La información que se incluye en esta nota no es necesariamente comparable con la de otras instituciones financieras, debido a que se basa en el sistema interno de información de gestión según los segmentos establecidos por el Banco en forma independiente. Cada segmento de negocios refleja su Resultado operacional bruto, gastos de apoyo y provisiones de riesgo netas junto a sus respectivos activos y pasivos.

Dado que el negocio del Banco se concentra en Chile, no es relevante presentar información por Áreas Geográficas.

1. Banca PYME y Minorista

Este segmento aborda los clientes personas naturales con rentas inferiores a US\$1.000, personas con giro comercial con ventas de hasta US\$100.000 y pequeñas y medianas empresas con ventas anuales de hasta MUS\$4.000.

Los principales productos de activo para personas naturales son préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos para educación y préstamos hipotecarios para vivienda con y sin subsidio estatal. Dentro de los productos pasivos, el Banco ofrece cuentas vista y productos de ahorro tales como depósitos a plazo y cuentas de ahorro.

Para aquellos clientes clasificados en el sector Pyme, el Banco ofrece financiamiento para capital de trabajo, créditos de comercio exterior, leasing y factoring. Estos clientes también tienen oportunidad de acceder a productos pasivos tales como cuentas corrientes y depósitos a plazo.

Adicionalmente, el Banco pone a disposición de este segmento de clientes una variedad de servicios financieros tales como cobranzas, administración del pago de remuneraciones, seguros, compra y venta de monedas extranjeras.



2. Banca Comercial

Este segmento de negocio comprende los clientes empresas con ventas anuales desde MUS\$4.000, hasta las empresas corporativas con ventas anuales superiores a MUS\$50.000.

Dentro de los principales productos ofrecidos por el Banco a este segmento están el financiamiento para capital de trabajo, créditos de comercio exterior, leasing, factoring y financiamientos estructurados (créditos sindicados, financiamientos de proyectos, etc.).

Estos clientes también utilizan productos de pasivos tales como cuentas corrientes en moneda local y extranjera, depósitos a plazo y fondos mutuos.

Adicionalmente, se ofrece una amplia gama de servicios no crediticios, tales como cobranzas, pagos de suministros, productos de seguros, administración del pago de remuneraciones, cotizaciones y proveedores, facturación electrónica y un amplio rango de productos de tesorería como operaciones de compra y venta de moneda extranjera, productos derivados, coberturas de riesgo de moneda o de tasas de interés e inversiones de corto plazo.

3. Banca Personas

Este segmento aborda los clientes personas naturales con rentas superiores a US\$1.000.

Los principales productos de financiamiento ofrecidos por el Banco a este segmento de negocio son préstamos de consumo, líneas de sobregiro, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios para la vivienda. Dentro de los productos de pasivos, el Banco ofrece cuentas corrientes y diversos productos de ahorro tales como los depósitos a plazo, pactos, fondos mutuos e inversiones de corto plazo.

Adicionalmente, el Banco pone a disposición de este segmento de clientes una variedad de servicios financieros tales como la compra y venta de monedas extranjeras, acciones, productos de seguros y un concepto de autoservicios en las sucursales donde el cliente puede hacer una amplia variedad de transacciones directamente con su cuenta.

Finalmente, también cuenta con líneas de productos especializadas dependiendo del tipo de cliente, como por ejemplo, Cuenta Tradicional, Cuenta Mujer, Tarjeta Joven, Plan Scotiamax Médico, etc., que buscan ofrecer un mix de productos más personalizado para cada una de las necesidades de nuestros clientes.

4. Retail Financiero

Bajo este segmento se agrupan las tarjetas de crédito y préstamos de consumo ofrecidos en el marco del acuerdo de asociación vinculante con Cencosud S.A., mediante el cual el Banco adquirió el 51% de las acciones de CAT Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. ("CAT") y de CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A., con el propósito de desarrollar en conjunto y en forma exclusiva el negocio de retail financiero de Cencosud en Chile.



5. Otros

Se agrupa bajo este concepto todos los ítems no recurrentes, el Resultado de Tesorería que no dice relación con los segmentos de clientes, y otros ingresos y gastos menores no asociados a ninguna de las áreas de negocio antes mencionada.

El siguiente cuadro muestra el Resultado Consolidado de Scotiabank Chile, para cada uno de los segmentos anteriormente descritos:

	Al 31 de diciembre de 2019					
	PYME y Minoristas	Banca Comercial	Banca Personas	Retail Financiero	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingreso neto por intereses y reajustes	86.294	170.051	351.344	208.189	48.445	864.323
Ingreso neto por comisiones	26.768	22.419	73.479	76.399	8.367	207.432
Resultado neto de operaciones financieras	8.318	60.221	3.109	1.126	73.572	146.346
Utilidad (pérdida) de cambio neta	2.144	18.049	4.860	381	(47.802)	(22.368)
Otros ingresos operacionales	485	1.630	2.258	6.786	58.940	70.099
Total ingresos operacionales	124.009	272.370	435.050	292.881	141.522	1.265.832
Provisiones por riesgo de crédito	(15.060)	(14.176)	(126.432)	(115.036)	(5.326)	(276.030)
Ingreso operacional neto	108.949	258.194	308.618	177.845	136.196	989.802
Gastos operacionales	(87.056)	(76.577)	(175.985)	(127.209)	(172.103)	(638.930)
Resultado operacional del segmento	21.893	181.617	132.633	50.636	(35.907)	350.872
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-	-	276	276
Resultado antes de impuesto del segmento	21.893	181.617	132.633	50.636	(35.631)	351.148
Impuesto a la renta						(77.582)
Utilidad del período						273.566
Activos por segmentos	2.062.130	10.268.309	11.574.672	1.270.535	9.477.844	34.653.490
Pasivos por segmentos	952.243	9.853.606	3.195.229	136.767	18.371.622	32.509.467

	Al 31 de diciembre de 2018					
	PYME y Minoristas	Banca Comercial	Banca Personas	Retail Financiero	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingreso neto por intereses y reajustes	97.491	102.451	230.983	187.593	(3.609)	614.909
Ingreso neto por comisiones	26.961	17.399	46.683	50.888	(9.064)	132.867
Resultado neto de operaciones financieras	9.461	71.361	6.538	408	(86.833)	935
Utilidad (pérdida) de cambio neta	1.356	(19.859)	2.135	445	86.998	71.075
Otros ingresos operacionales	1.502	841	2.713	922	18.552	24.530
Total ingresos operacionales	136.771	172.193	289.052	240.256	6.044	844.316
Provisiones por riesgo de crédito	(29.123)	(23.873)	(93.745)	(83.075)	(313)	(230.129)
Ingreso operacional neto	107.648	148.320	195.307	157.181	5.731	614.187
Gastos operacionales	(74.706)	(49.453)	(113.879)	(107.115)	(110.790)	(455.943)
Resultado operacional del segmento	32.942	98.867	81.428	50.066	(105.059)	158.244
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-	-	121	121
Resultado antes de impuesto del segmento	32.942	98.867	81.428	50.066	(104.938)	158.365
Impuesto a la renta						(31.290)
Utilidad del período						127.075
Activos por segmentos	2.230.370	10.852.283	10.301.518	1.161.526	5.521.317	30.067.014
Pasivos por segmentos	820.892	9.427.422	3.356.425	1.008.398	13.343.924	27.957.061



Nota 6 Efectivo y Equivalente de Efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	355.339	179.521
Depósitos en el Banco Central de Chile	539.784	385.981
Depósitos en bancos del país	23.607	33.940
Depósitos en el exterior	466.032	188.030
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	1.384.762	787.472
Operaciones con liquidación en curso netas	133.954	185.940
Instrumentos Financieros de alta liquidez	252.014	412.587
Contratos de retrocompra	23.054	217.118
Total efectivo y equivalente de efectivo	1.793.784	1.603.117

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos disponibles en el Banco Central de Chile o en Bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles, lo que se detalla como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	76.074	81.154
Fondos por recibir	290.234	783.328
Subtotal activos	366.308	864.482
Pasivos		
Fondos por entregar	(232.354)	(678.542)
Subtotal pasivos	(232.354)	(678.542)
Operaciones con liquidación en curso netas	133.954	185.940



Nota 7 Instrumentos para Negociación

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:		
Instrumentos del Banco Central de Chile	23.954	44.436
Bonos o Pagarés de la Tesorería	230.968	118.007
Otros instrumentos fiscales	-	-
Instrumentos de otras instituciones nacionales:		
Instrumentos de otros bancos del país	403.009	533.103
Bonos y efectos de comercio de empresas	21.582	1
Otros instrumentos emitidos en el país	2.253	1.676
Inversiones en fondos mutuos:		
Fondos administrados por sociedades relacionadas	163.941	161.805
Fondos administrados por terceros	-	-
Total	845.707	859.028

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, bajo el rubro “Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile”, no existen operaciones de instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2019 bajo el rubro “Instrumentos de otras instituciones nacionales”, se incluyen instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras por un monto de MMS\$77.981 y vencimiento promedio de 7 días (MMS\$89.118 con un vencimiento promedio de 10 días al 31 de diciembre de 2018).



Nota 8 Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los instrumentos adquiridos con pacto de retroventa y vendidos con pacto de recompra corresponden a los siguientes:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Derechos por compromisos de compra	Obligaciones por compromisos de venta	Derechos por compromisos de compra	Obligaciones por compromisos de venta
	MMS	MMS	MMS	MMS
Operaciones con bancos:				
Contratos de retrocompra - Banco Central de Chile	-	-	-	-
Operaciones con otras entidades:				
Contratos de retrocompra	23.054	1.089.231	217.118	575.535
Préstamos de valores	92	92	247	247
Total	23.146	1.089.323	217.365	575.782



Nota 9 Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables

El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 mantiene la siguiente cartera:

Al 31 de diciembre de 2019

Derivados Mantenidos Para Negociación	Monto nominal del contrato con vencimiento final en:			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Forwards de monedas	27.367.284	15.163.768	8.191.320	1.204.452	(926.580)
Swap de tasas de interés	7.466.404	20.085.608	53.918.317	1.135.886	(1.234.434)
Swap de tasas de interés y moneda	994.088	5.271.398	2.118.250	2.118.250	(2.004.351)
Opciones	-	-	-	4.317	(4.315)
Subtotal	35.827.776	40.520.774	64.227.887	4.462.905	(4.169.680)

Derivados Para Cobertura Contable	Monto nominal del contrato con vencimiento final en:			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Forwards de monedas (*)	28.049	84.146	56.096	760	-
Swap de tasas de interés (**)	407.400	138.799	219.850	7.154	(1.478)
Swap de tasas de interés y moneda (***)	65.000	517.452	4.615.286	100.940	(403.732)
Opciones	-	-	-	-	-
Subtotal	500.449	740.397	4.891.232	108.854	(405.210)

Total **4.571.759** **(4.574.890)**

(*) Corresponden a Derivados que cubren el riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios Nacional de MMS\$168.291.

(**) Corresponden a Derivados que cubren:

- Riesgo de tasa de interés flotante y fija de Depósitos a Plazo (Nocional de MMS\$539.599 y MM\$226.450).
- Riesgo de moneda extranjera de Crédito de Comercio Exterior recibido (Nocional de MMUS\$350).
- Riesgo de tasa de interés fija de bonos emitidos (Nocional de MMS\$50.000).

(***) Corresponden a Derivados que cubren simultáneamente:

- Riesgo de moneda extranjera de Crédito de Comercio Exterior recibido (Nocional de MMUS\$250).
- Riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios (Nocional de MMS\$2.318.330).
- Riesgo de tasa de interés flotante de Depósitos a Plazo (Nocional de MMS\$2.012.670).
- Riesgo de inflación de Bonos BTU y BCU (UF 7.017.000) (Al 31 de diciembre del 2019 Nocional de MMS\$198.651).
- Riesgo de inflación de Bonos Pasivo Propia Emisión (UF300.000) (Al 31 de diciembre de 2019 Nocional de MMS\$8.415).
- Riesgo de tasa por Bonos de deuda de propia emisión (UF6.005.000) (Al 31 de diciembre de 2019 Nocional de MMS\$163.431).



Al 31 de diciembre de 2018

Derivados Mantenidos Para Negociación	Monto nominal del contrato con vencimiento final en:			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Forwards de monedas	22.574.349	15.113.612	8.801.679	808.947	(761.521)
Swap de tasas de interés	9.402.235	14.416.946	45.630.119	399.454	(363.149)
Swap de tasas de interés y moneda	2.110.268	4.186.736	23.900.427	1.210.945	(1.162.731)
Opciones	31.530	65.261	-	600	(600)
Subtotal	34.118.382	33.782.555	78.332.225	2.419.946	(2.288.001)

Derivados Para Cobertura Contable	Monto nominal del contrato con vencimiento final en:			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Forwards de monedas (*)	261.875	567.855	110.263	5.943	(904)
Swap de tasas de interés (**)	291.764	195.500	212.199	1.155	(223)
Swap de tasas de interés y moneda (***)	102.720	95.220	3.189.949	53.593	(120.048)
Opciones	-	-	-	-	-
Subtotal	656.359	858.575	3.512.411	60.691	(121.175)

Total **2.480.637** **(2.409.176)**

(*) Corresponden a Derivados que cubren el riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios (Nocional de MMS 939.993).

(**) Corresponden a Derivados que cubren: i) Riesgo de tasa de interés flotante y fija de Depósitos a Plazo (Nocional de MMS\$482.763 y MMS\$240.700), ii) Riesgo de moneda extranjera de Crédito de Comercio Exterior recibido (Nocional de MMUS\$200), iii) Riesgo de tasa de interés fija de Depósitos a Plazo (Nocional de MMS\$24.000), iv) Riesgo de tasa de interés fija de cartera de renta fija disponible para la venta (BTP y BCP BTP0600120, BCP0600221, BTP0450321 y BTP0450221 (Nocional de MMS\$279.225), v) Riesgo de tasa de interés fija de bonos emitidos, el Nemetécnico es BBBVP40316 (Nocional de MMS\$50.000).

(***) Corresponden a Derivados que cubren simultáneamente: i) Riesgo de moneda extranjera de Créditos de Comercio Exterior recibido (Nocional de MMAUD30), ii) Riesgo de moneda extranjera de Crédito de Comercio Exterior otorgado (Nocional de MMUS\$23), iii) Riesgo de moneda extranjera de Crédito de Comercio Exterior recibido (Nocional de MMUS\$250) iv) Riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios (Nocional de MMS 3.100.170), v) Riesgo de tasa de interés flotante de Depósitos a Plazo (Nocional de MMS\$1.038.072), vi) Riesgo de inflación de Bonos BTU0150321 (UF300.000) (Al 31 de diciembre del 2018 Nocional de MMS\$8.270), vii) Riesgo de inflación de Bonos Pasivo Propia Emisión, los Nemetécnicos son BBNSAF1016 y BBNSAK0118 (UF5.500.000) (Al 31 de diciembre del 2018 Nocional de MMS\$151.612), viii) Riesgo de tipo de cambio EUR/CLP de cartera renta fija disponible para la venta en euros (Nocional de MMEUR20) ix) Riesgo de tasa en cartera de renta fija disponible para la venta (BTU y BCU BTU0150321, BCU0300221 y BCU0300519 (Nocional de MMS\$8.890), x) Riesgo de tasa por Bonos de deuda de propia emisión, los Nemetécnicos son BBBVM41113 y BBBVO10416 (UF 3.200.000,00) (Al 31 de diciembre del 2018 Nocional de MMS\$88.210).

Existen Derivados que cubren riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios (Nocional de MMS\$220.526), que comenzarán en una fecha futura.

Durante julio de 2018, se procedió a la de-designación y re-designación del total del portafolio de cobertura contable proveniente desde BBVA debido al cambio de metodología de medición de la efectividad. El impacto de la de-designación a amortizar asciende a (MMS 6.633).



a) Derivados para Cobertura Contable

Debido a que los derivados son una herramienta importante para gestionar los riesgos por tipo de cambio, tasas de interés y riesgos de liquidez de las actividades del Banco, su designación como instrumento de cobertura contable permite reconocer, bajo ciertas condiciones, los efectos compensatorios de las coberturas económicas, logrando con ello reducir la volatilidad que puede presentarse en los resultados y en los flujos de efectivo, ya que por su realización las ganancias y pérdidas del derivado y de la partida cubierta se reconocen y se compensan en un mismo período contable.

a.1) Derivados para Cobertura de Flujo de Caja

Para las coberturas de flujos de caja, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, en la medida en que sea eficaz, se registran en el patrimonio hasta que las ganancias y pérdidas correspondientes al elemento cubierto se reconozcan en resultados. El Banco utiliza coberturas de flujo de caja principalmente para cubrir la variabilidad de los flujos de efectivo relacionados con los instrumentos financieros de tasa flotante, moneda extranjera y los ingresos proyectados altamente probables. Los elementos cubiertos incluyen Créditos Hipotecarios en UF, Depósitos a plazo de tasa flotante en pesos, Obligaciones con Bancos del exterior de tasa flotante en moneda extranjera, renta fija disponible para la venta en euros y Créditos Comerciales otorgados de tasa flotante en moneda extranjera. Los instrumentos de cobertura incluyen forwards y swaps de tasa de interés y monedas (CCS e IRS por sus siglas en inglés).

Al 31 de diciembre de 2019, se ha registrado en cuentas de valoración de patrimonio una pérdida neta de impuestos de MM\$162.114 (MM\$9.764 al 31 de diciembre de 2018) por ajuste de los instrumentos de coberturas de Flujo de Caja.

Al 31 de diciembre de 2019, se reconoció una utilidad en resultados por derivados de coberturas de Flujo de Caja de MM\$124.569 (pérdida de MM\$9.671 al 31 de diciembre de 2018).

a.2) Derivados para Cobertura de Valor Razonable

Para las coberturas de valor razonable, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura se compensan en el Estado del Resultado Consolidados con los cambios en el valor razonable del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto. El Banco utiliza coberturas de valor razonable principalmente para convertir instrumentos financieros de tasa fija a instrumentos financieros de tasa flotante. Los elementos cubiertos incluyen Créditos Comerciales otorgados de tasa fija en moneda extranjera y depósitos a plazo emitidos a tasa fija en pesos.

Adicionalmente, el Banco utiliza coberturas de valor razonable para cubrir el efecto de inflación de los instrumentos de deuda mantenidos para la venta de bonos de la Tesorería General de la República de Chile en unidades de fomento (BTU). También para cubrirse del efecto de inflación de los Bonos de propia emisión en unidades de fomento.

Los instrumentos de cobertura incluyen swaps de tasas de interés y monedas (CCS e IRS por sus siglas en inglés).



a.3) Valoración de mercado por tipo de Cobertura

	31/12/2019		31/12/2018	
	A Favor MMS	En Contra MMS	A Favor MMS	En Contra MMS
Derivados designados en relaciones de cobertura de valor razonable	52.507	(800)	13.682	(15.694)
Derivados designados en relaciones de cobertura de flujo de caja	56.347	(404.410)	47.009	(105.481)
Total derivados designados en relaciones de cobertura	108.854	(405.210)	60.691	(121.175)

a.4) Flujos de caja de los elementos cubiertos que se espera que ocurran e impacten los Estados del Resultado Consolidados para cobertura contable de Flujo de Caja

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 3 meses MMS	Entre 3 meses y 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS
Elemento cubierto (Activos)	124.135	591.948	4.717.928	5.434.011
Elemento cubierto (Pasivos)	(248.272)	(479.177)	(5.061.165)	(5.788.614)
Flujos de Caja Netos	(124.137)	112.771	(343.237)	(354.603)

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 3 meses MMS	Entre 3 meses y 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS
Elemento cubierto (Activos)	195.164	801.926	4.088.125	5.085.215
Elemento cubierto (Pasivos)	(194.571)	(744.329)	(4.249.443)	(5.188.343)
Flujos de Caja Netos	593	57.597	(161.318)	(103.128)

Los ingresos relacionados a los intereses de los flujos de caja se reconocen usando el método de interés efectivo sobre la vida del instrumento cubierto. Las ganancias y pérdidas de moneda extranjera relacionados a flujos de caja futuros de partidas monetarias se reconocen como se incurren. Los ingresos proyectados se reconocen en el período al cual se relacionan.

a.5) Ineficacia de las coberturas Contables

El Banco registró las siguientes cantidades en resultados, debido a la parte ineficaz de las coberturas contables:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
<u>Coberturas de Valor Razonable</u>		
Ganancia (pérdida) registrada en los elementos cubiertos	25.910	3.303
Ganancia (pérdida) registrada en los instrumentos de cobertura	(25.729)	(3.663)
Ineficacia	181	(360)
<u>Coberturas de Flujo de Caja</u>		
Ineficacia	2.414	2.671



Nota 10 Adeudado por Bancos

a) Composición de Adeudado por Bancos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos del rubro “Adeudado por bancos” se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
BANCOS DEL PAIS							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
BANCOS DEL EXTERIOR							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior exportaciones chilenas	391	-	391	-	-	-	391
Créd. comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	1.886	-	1.886	(1)	-	(1)	1.885
Subtotal	2.277	-	2.277	(1)	-	(1)	2.276
BANCO CENTRAL DE CHILE							
Depósitos en el Banco Central no disponibles	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con el Banco Central	78.851	-	78.851	-	-	-	78.851
Subtotal	78.851	-	78.851	-	-	-	78.851
Total	81.128	-	81.128	(1)	-	(1)	81.127



Al 31 de diciembre de 2018	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
BANCOS DEL PAIS							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
BANCOS DEL EXTERIOR							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior exportaciones chilenas	2.604	-	2.604	-	-	-	2.604
Créd. comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	186	-	186	(1)	-	(1)	185
Subtotal	2.790	-	2.790	(1)	-	(1)	2.789
BANCO CENTRAL DE CHILE							
Depósitos en el Banco Central no disponibles	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con el Banco Central	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Total	2.790	-	2.790	(1)	-	(1)	2.789

**b) Provisiones por Riesgo de Crédito**

	Bancos en el país MMS	Bancos en el exterior MMS	Banco Central de Chile MMS	Total MMS
Saldo al 1 de enero de 2018	-	-	-	-
Fusión ex Banco BBVA	-	12	-	12
Castigos de cartera deteriorada	-	-	-	-
Provisiones constituidas (Nota 31)	-	5	-	5
Provisiones liberadas (Nota 31)	-	(16)	-	(16)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	1	-	1
Saldo al 1 de enero de 2019	-	1	-	1
Fusión ex Banco BBVA	-	-	-	-
Castigos de cartera deteriorada	-	-	-	-
Provisiones constituidas (Nota 31)	-	-	-	-
Provisiones liberadas (Nota 31)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	1	-	1



Nota 11 Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes

A continuación se detallan los “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, respecto a su composición, provisiones constituidas y agrupación de los saldos brutos por tipo de actividad económica de los deudores, incluyendo también los plazos de vencimientos remanentes de las operaciones de leasing.

a) Composición de los Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes:

Al 31 de diciembre de 2019	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
COLOCACIONES COMERCIALES							
Préstamos comerciales	8.634.381	263.846	8.898.227	(117.506)	(42.172)	(159.678)	8.738.549
Créditos de comercio exterior	2.127.930	13.287	2.141.217	(31.768)	(164)	(31.932)	2.109.285
Deudores en cuentas corrientes	100.478	5.168	105.646	(3.180)	(1.634)	(4.814)	100.832
Operaciones de factoraje	237.502	1.287	238.789	(4.066)	(98)	(4.164)	234.625
Préstamos estudiantiles	625.636	71.303	696.939	-	(21.049)	(21.049)	675.890
Operaciones de leasing	675.885	20.194	696.079	(6.249)	(2.220)	(8.469)	687.610
Otros créditos y cuentas por cobrar	8.114	927	9.041	(690)	(211)	(901)	8.140
Subtotal	12.409.926	376.012	12.785.938	(163.459)	(67.548)	(231.007)	12.554.931
COLOCACIONES PARA VIVIENDA							
Préstamos con letras de crédito	97.674	23.938	121.612	-	(916)	(916)	120.696
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	47.846	7.188	55.034	-	(166)	(166)	54.868
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	8.567.135	276.315	8.843.450	-	(43.915)	(43.915)	8.799.535
Créditos provenientes de la ANAP	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	47.884	6.798	54.682	-	(705)	(705)	53.977
Otros créditos y cuentas por cobrar	20.882	6.236	27.118	-	(273)	(273)	26.845
Subtotal	8.781.421	320.475	9.101.896	-	(45.975)	(45.975)	9.055.921
COLOCACIONES DE CONSUMO							
Créditos de consumo en cuotas	1.593.966	149.669	1.743.635	-	(124.248)	(124.248)	1.619.387
Deudores en cuentas corrientes	104.431	11.489	115.920	-	(6.147)	(6.147)	109.773
Deudores por tarjetas de crédito	1.467.429	131.297	1.598.726	-	(127.477)	(127.477)	1.471.249
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	964	80	1.044	-	(36)	(36)	1.008
Subtotal	3.166.790	292.535	3.459.325	-	(257.908)	(257.908)	3.201.417
Total	24.358.137	989.022	25.347.159	(163.459)	(371.431)	(534.890)	24.812.269



Al 31 de diciembre de 2018	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
COLOCACIONES COMERCIALES							
Préstamos comerciales	7.457.884	277.875	7.735.759	(110.666)	(42.741)	(153.407)	7.582.352
Créditos de comercio exterior	1.746.368	7.466	1.753.834	(25.923)	(151)	(26.074)	1.727.760
Deudores en cuentas corrientes	153.807	5.465	159.272	(2.938)	(2.217)	(5.155)	154.117
Operaciones de factoraje	251.209	1.594	252.803	(3.736)	(650)	(4.386)	248.417
Préstamos estudiantiles	617.618	59.002	676.620	-	(21.934)	(21.934)	654.686
Operaciones de leasing	650.888	23.618	674.506	(5.807)	(2.142)	(7.949)	666.557
Otros créditos y cuentas por cobrar	6.594	7.617	14.211	(6.463)	(327)	(6.790)	7.421
Subtotal	10.884.368	382.637	11.267.005	(155.533)	(70.162)	(225.695)	11.041.310
COLOCACIONES PARA VIVIENDA							
Préstamos con letras de crédito	111.863	26.590	138.453	-	(1.011)	(1.011)	137.442
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	56.697	8.316	65.013	-	(222)	(222)	64.791
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	7.643.608	279.610	7.923.218	-	(42.867)	(42.867)	7.880.351
Créditos provenientes de la ANAP	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	52.640	7.154	59.794	-	(744)	(744)	59.050
Otros créditos y cuentas por cobrar	22.762	7.119	29.881	-	(343)	(343)	29.538
Subtotal	7.887.570	328.789	8.216.359	-	(45.187)	(45.187)	8.171.172
COLOCACIONES DE CONSUMO							
Créditos de consumo en cuotas	1.617.058	126.086	1.743.144	-	(113.567)	(113.567)	1.629.577
Deudores en cuentas corrientes	112.790	7.373	120.163	-	(7.049)	(7.049)	113.114
Deudores por tarjetas de crédito	1.395.585	80.970	1.476.555	-	(101.415)	(101.415)	1.375.140
Operaciones de leasing	23	52	75	-	-	-	75
Otros créditos y cuentas por cobrar	28	10	38	-	(11)	(11)	27
Subtotal	3.125.484	214.491	3.339.975	-	(222.042)	(222.042)	3.117.933
Total	21.897.422	925.917	22.823.339	(155.533)	(337.391)	(492.924)	22.330.415



b) Provisiones por Riesgo de Crédito

	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS
Saldo al 1 de enero de 2018	81.904	195.603	277.507
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(15.943)	(17.597)	(33.540)
Colocaciones para vivienda	-	(3.906)	(3.906)
Colocaciones de consumo	-	(164.671)	(164.671)
Total de castigos	(15.943)	(186.174)	(202.117)
Provisiones constituidas (Nota 31)	55.621	257.371	312.992
Provisiones liberadas (Nota 31)	(17.776)	(17.320)	(35.096)
Fusión ex Banco BBVA	51.765	92.179	143.944
Aplicación Provisión por venta cartera	(38)	(4.268)	(4.306)
Total Provisiones	89.572	327.962	417.534
Saldo al 31 de diciembre de 2018	155.533	337.391	492.924
Saldo al 1 de enero de 2019	155.533	337.391	492.924
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(23.639)	(23.032)	(46.671)
Colocaciones para vivienda	-	(5.976)	(5.976)
Colocaciones de consumo	-	(245.341)	(245.341)
Total de castigos	(23.639)	(274.349)	(297.988)
Provisiones constituidas (Nota 31)	40.175	322.133	362.308
Provisiones liberadas (Nota 31)	(7.203)	(9.868)	(17.071)
Aplicación Provisión por venta cartera	(1.407)	(3.876)	(5.283)
Total Provisiones	31.565	308.389	339.954
Saldo al 31 de diciembre de 2019	163.459	371.431	534.890

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro de "Provisiones" (ver Nota 23).



c) Colocaciones por Actividad Económica

La siguiente tabla muestra las principales concentraciones de créditos a clientes por actividad económica, expresados en monto y como un porcentaje del total antes de provisiones:

Colocaciones comerciales:	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Créditos en el país MMS	Créditos en el exterior MMS	Totales MMS	%	Créditos en el país MMS	Créditos en el exterior MMS	Totales MMS	%
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	493.796	9.739	503.535	1,99	316.125	1.426	317.551	1,39
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.208.347	12.165	1.220.512	4,82	1.146.390	5.292	1.151.682	5,05
Comercio al por mayor	1.476.881	93.522	1.570.403	6,20	1.048.322	19.537	1.067.859	4,68
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	545.873	-	545.873	2,15	500.487	-	500.487	2,19
Comunicaciones	286.652	-	286.652	1,13	197.392	-	197.392	0,86
Construcción de viviendas	557.213	-	557.213	2,20	597.845	1.244	599.089	2,62
Electricidad, gas y agua	618.635	-	618.635	2,44	727.039	14	727.053	3,19
Establecimientos financieros y de seguros	2.630.662	1.515	2.632.177	10,38	2.581.040	52.460	2.633.500	11,54
Explotación de minas y canteras	649.759	-	649.759	2,56	532.617	-	532.617	2,33
Fabricación de productos minerales metálicos y no metálicos, maquinarias y equipos	229.273	-	229.273	0,90	158.524	538	159.062	0,70
Industria de la madera y muebles	76.485	-	76.485	0,30	56.220	-	56.220	0,25
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	440.384	18.134	458.518	1,81	552.893	13.914	566.807	2,48
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	271.153	-	271.153	1,07	200.103	-	200.103	0,88
Industria del papel, imprentas y editoriales	181.074	-	181.074	0,71	27.923	9.179	37.102	0,16
Industria textil y del cuero	208.411	56.892	265.303	1,05	46.314	-	46.314	0,20
Otras industrias manufactureras	125.589	235	125.824	0,50	228.137	-	228.137	1,00
Otras obras y construcciones	186.890	-	186.890	0,74	102.965	-	102.965	0,45
Pesca	122.116	1.880	123.996	0,49	65.897	-	65.897	0,29
Producción de petróleo crudo y gas natural	37.603	-	37.603	0,15	35.253	-	35.253	0,15
Servicios comunales, sociales y personales	920.378	-	920.378	3,63	857.686	2.613	860.299	3,77
Silvicultura y extracción de madera	56.754	-	56.754	0,22	51.975	-	51.975	0,23
Transporte y almacenamiento	571.792	57	571.849	2,26	455.049	86	455.135	2,00
Subtotales	11.895.720	194.139	12.089.859	47,70	10.486.196	106.303	10.592.499	46,41
Colocaciones para vivienda	9.047.214	-	9.047.214	35,69	8.156.565	-	8.156.565	35,74
Colocaciones de consumo	3.459.325	-	3.459.325	13,65	3.339.900	-	3.339.900	14,63
Operaciones de Leasing	750.761	-	750.761	2,96	734.375	-	734.375	3,22
Total	25.153.020	194.139	25.347.159	100,00	22.717.036	106.303	22.823.339	100,00



d) Venta Créditos para la Educación Ley N°20.027

En conformidad a lo establecido en las bases de licitación pública para la adjudicación del Servicio de Financiamiento y Administración de Créditos para la Educación Superior de la Ley N°20.027, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco vendió al Fisco de Chile un porcentaje de la respectiva cartera de colocaciones, transfiriendo sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios asociados a los créditos cedidos. Sólo se mantuvo el servicio de administración de las operaciones vendidas, el cual considera el otorgamiento de nuevos créditos y la recaudación del pago de las mismas.

El resumen de las ventas efectuadas es el siguiente:

Concepto	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Valor par	104.464	117.257
Provisiones	(3.876)	(4.268)
Valor Neto de Provisiones	100.588	112.989
Valor Venta	127.413	143.837
Resultado venta	26.825	30.848
Utilidad en venta	11.509	13.464
Ingresos percibidos por adelantado	15.316	17.384

La utilidad en venta se incluye en los Estados del Resultado Consolidados, bajo el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras”.

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al ingreso obtenido por el diferencial de tasa de interés de los créditos otorgados a tasa del 2%. Se incluyen en el rubro “Otros pasivos” de los Estados de Situación Financiera Consolidados.

**e) Operaciones de Leasing**

Las Colocaciones por contratos de leasing financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presentan los siguientes plazos restantes para su vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2019	Cuentas por cobrar	Intereses e IVA diferidos	Saldo neto por cobrar
Vencimiento:	MMS	MMS	MMS
Menos de un año	298.510	(59.119)	239.391
Entre un año y cinco años	512.944	(107.274)	405.670
Más de cinco años	140.252	(34.552)	105.700
Total	951.706	(200.945)	750.761

Al 31 de diciembre de 2018	Cuentas por cobrar	Intereses e IVA diferidos	Saldo neto por cobrar
Vencimiento:	MMS	MMS	MMS
Menos de un año	298.331	(61.983)	236.348
Entre un año y cinco años	495.589	(112.786)	382.803
Más de cinco años	158.354	(43.130)	115.224
Total	952.274	(217.899)	734.375

f) Venta de créditos

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 se efectuaron ventas de créditos castigados de la cartera comercial y consumo, registrando una utilidad de MM\$797 y MM\$708 respectivamente, en el rubro "Utilidad Neta de Operaciones Financieras" (MM\$2.724 al 31 de diciembre de 2018).



Nota 12 Instrumentos de Inversión

El detalle de los instrumentos que el Banco ha designado como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

Instrumentos disponibles para la venta:	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile		
Instrumentos del Banco Central de Chile	352.795	505.899
Instrumentos de la Tesorería General de la República	422.563	615.646
Otros instrumentos fiscales	13.341	29.272
Otros instrumentos emitidos en el país		
Instrumentos de otros bancos del país	15.328	58.270
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	190
Otros instrumentos emitidos en el país (*)	4.647	2.771
Total	808.674	1.212.048

(*) Durante abril de 2019 la filial Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. procedió al cambio en la presentación de las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile, para ser clasificadas desde “Inversión en Sociedades” a la categoría de “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”

Durante el ejercicio 2018 la filial Scotia Azul Corredora de Bolsa Chile S.A. procedió al cambio en la presentación de las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile, para ser clasificadas desde “Inversión en Sociedades” a la categoría de “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”

Al 31 de diciembre de 2019 bajo el rubro “Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile”, se incluyen instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras por un monto de MM\$531.040, con un vencimiento promedio de 4 días (MM\$160.315, con un vencimiento promedio de 6 días al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2018 bajo el rubro “Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile”, se incluyen instrumentos comprados con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras por un monto de MM\$184.259, con un vencimiento promedio de 14 días. Al 31 de diciembre de 2019 no existe este tipo de instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad neta no realizada de MM\$6.608 (MM\$7.780 al 31 de diciembre de 2018) registrada como ajustes de valoración en el patrimonio y una utilidad neta realizada de MM\$15.921 (MM\$932 al 31 de diciembre de 2018) registrada en el rubro “Resultado neto de operaciones financieras”.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene instrumentos de inversión hasta el vencimiento.



Nota 13 Inversiones en Sociedades

a) Inversiones en sociedades

	% participación		Valor de la Inversión		Resultado de la Inversión	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
			MMS	MMS	MMS	MMS
Inversiones valorizadas al costo:						
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores	15,86	15,86	204	204	16	6
Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC (3)	18,28	18,39	2.291	2.303	-	-
Nexus S.A. (4)	25,93	22,58	2.604	2.016	-	-
Redbanc S.A.	12,72	12,72	860	860	-	-
Transbank S.A.	22,69	22,69	10.080	10.080	-	-
Combanc S.A. (1)	15,00	15,10	597	601	15	-
Bolsa de Valores de Valparaíso S.A.	1,67	1,67	11	11	-	-
Otras Sociedades			62	62	9	2
Subtotal			16.709	16.137	40	8
Inversiones a valor razonable:						
Bolsa de Comercio de Santiago (2)	-	2,08	-	2.616	236	109
Bolsa Electrónica de Chile (2)	-	2,44	-	156	-	4
Subtotal			-	2.772	236	113
Total			16.709	18.909	276	121

(1) Con fecha 27 de agosto de 2018, se suscribieron 86 acciones por un valor de MMS\$53, con fecha 17 de octubre de 2018 se suscribieron 7 acciones por un valor de MMS\$5 y con fecha 8 de noviembre de 2018 se suscribieron 41 acciones por un valor de MMS\$26. Con fecha 25 de julio de 2019, se transfieren 4 acciones a Banco Bice por un valor de MMS\$3, con fecha 25 de julio de 2019, se transfieren 3 acciones a Banco Internacional por un valor de MMS\$2 y con fecha 17 de mayo de 2019, se transfieren 2 acciones a Banco Bice por un valor de MMS\$1.

(2) Durante abril de 2019 la filial Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. procedió al cambio en la presentación de las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile, para ser clasificadas desde "Inversión en Sociedades" a la categoría de "Instrumentos de inversión disponibles para la venta".

Durante el ejercicio 2018 la filial Scotia Azul Corredora de Bolsa Chile S.A. procedió al cambio en la presentación de las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile, para ser clasificadas desde "Inversión en Sociedades" a la categoría de "Instrumentos de inversión disponibles para la venta"

(3) Con fecha 24 de mayo de 2019, se transfieren 5 acciones a Banco Falabella por un valor de MMS\$6 y con fecha 17 de mayo de 2019, se transfieren 5 acciones a Banco Bice por un valor de MMS\$6.

(4) Con fecha 9 de octubre de 2019, se suscribieron 139.258 acciones a Banco Santander por un valor de MMS\$588.



b) El movimiento de las Inversiones en sociedades es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Valor libro inicial	18.909	10.191
Adquisición de Inversiones	588	84
Venta de inversiones	(16)	-
Traspaso a instrumentos disponible para la venta	(2.772)	(2.188)
Incorporación por Fusión ex Banco BBVA (*)	-	11.151
Participación sobre resultados	276	121
Provisión Dividendos Mínimos	-	-
Dividendos recibidos	(276)	(121)
Ajuste a valor de mercado	-	(329)
Total	16.709	18.909

(*) Este monto incluye la participación de Scotiabank Azul (Ex BBVA Chile) en sociedades de apoyo al giro y otras sociedades que se incorporaron a Scotiabank Chile producto de la Fusión efectuada el 1 de septiembre de 2018.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han producido movimientos por concepto de deterioro.

**Nota 14 Intangibles**

a) La siguiente es la composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Activos intangibles	Años				Saldo Bruto		Amortización y Deterioro Acumulado		Saldo Neto	
	Vida Útil		Amortización Remanente Promedio		31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	2019	2018	2019	2018	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Programas computacionales	5	5	3	1	166.851	98.847	(75.564)	(42.743)	91.287	56.104
Intangibles Combinaciones de negocios (1)	15	15	11	12	138.425	138.425	(43.065)	(33.837)	95.360	104.588
Otros activos intangibles	5	5	-	-	2.457	2.457	(2.457)	(2.457)	-	-
Total					307.733	239.729	(121.086)	(79.037)	186.647	160.692

(1) Los activos intangibles por combinaciones de negocios, se refieren a los originados por la compra del 51% de las acciones de CAT Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. ("CAT") y de CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.



b) El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Programas computacionales	Intangibles Combinaciones de negocios	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo bruto:				
Saldo al 1 de enero de 2018	34.215	138.425	2.457	175.097
Incorporación por Fusión ex Banco BBVA	36.808	-	-	36.808
Adquisiciones	29.065	-	-	29.065
Bajas de Activos	(1.109)	-	-	(1.109)
Reclasificación de cuentas	(132)	-	-	(132)
Retiros	-	-	-	-
Total bruto	98.847	138.425	2.457	239.729
Amortización acumulada				
Amortización del período	(13.363)	(24.609)	(2.457)	(40.429)
Amortización del período	(9.117)	(9.228)	-	(18.345)
Reclasificación de cuentas	-	-	-	-
Bajas de Activos	1.109	-	-	1.109
Deterioro (1)	(21.372)	-	-	(21.372)
Total amortización	(42.743)	(33.837)	(2.457)	(79.037)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	56.104	104.588	-	160.692
Saldo bruto:				
Saldo al 1 de enero de 2019	98.847	138.425	2.457	239.729
Ajuste migración ex Banco BBVA (2)	16.279	-	-	16.279
Adquisiciones	52.381	-	-	52.381
Bajas de Activos	(656)	-	-	(656)
Retiros	-	-	-	-
Total bruto	166.851	138.425	2.457	307.733
Amortización acumulada				
Amortización acumulada	(42.743)	(33.837)	(2.457)	(79.037)
Ajuste migración ex Banco BBVA (2)	(16.279)	-	-	(16.279)
Amortización del período	(16.950)	(9.228)	-	(26.178)
Bajas de Activos	627	-	-	627
Deterioro (1)	(219)	-	-	(219)
Total amortización	(75.564)	(43.065)	(2.457)	(121.086)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	91.287	95.360	-	186.647

Los cargos por las amortizaciones o pérdidas de valor de los activos intangibles se incluyen en el rubro “Depreciaciones y amortizaciones” de los Estados del Resultado Consolidados.

- Al 31 de diciembre de 2018, Scotiabank Chile evaluó la utilización de los softwares adquiridos en la fusión con Scotiabank Azul (ex BBVA Chile). Producto de dicha evaluación la Administración determinó que gran parte de estos softwares no serían utilizados en los procesos futuros del Banco fusionado, por consiguiente, se realizó un cargo a resultados por MMS\$21.372, incluidos en el rubro “Deterioros” del Estado del Resultado Consolidados. Al 31 de diciembre de 2019 el deterioro corresponde a desarrollos internos que no seguirán generando beneficios económicos.
- Corresponde a la migración de los saldos contables provenientes del ex Banco BBVA a Scotiabank durante la integración operacional entre ambas Compañías. Este ajuste surge por el cambio de método amortización directo a indirecto, que no tiene impactos en el Resultado del período y/o, en Resultados de períodos anteriores.



Nota 15 Activo Fijo y Activo por Derecho a usar bienes en arrendamiento y Obligaciones por contratos de arrendamientos

a) Bienes del activo fijo y depreciaciones

La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Edificios y terrenos	Mejoras en propiedades arrendadas	Equipos	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1 de enero de 2018	48.549	7.494	42.741	765	99.549
Incorporación por Fusión ex Banco BBV	44.627	30.385	87.559	6.054	168.625
Compras de activos fijos	-	911	2.968	15.713	19.592
Anticipos entregados año anterior	-	-	-	2.550	2.550
Bajas de activos	(4)	(4.791)	(5.552)	(1.318)	(11.665)
Reclasificación de cuentas	(30)	(458)	(25.324)	10.140	(15.672)
Regularizaciones	-	-	678	-	678
Traspaso a mantenidos para la venta	(10.833)	(425)	(2.030)	(322)	(13.610)
Total bruto	82.309	33.116	101.040	33.582	250.047
Depreciación ex Banco BBVA	(13.920)	(15.099)	(71.603)	(3.578)	(104.200)
Depreciación acumulada	(8.964)	(3.873)	(20.490)	(85)	(33.412)
Depreciación del período	(1.420)	(1.392)	(6.044)	(641)	(9.497)
Baja de activos	3	6.369	6.306	1.064	13.742
Reclasificación de cuentas	-	399	23.246	(7.973)	15.672
Total depreciaciones	(24.301)	(13.596)	(68.585)	(11.213)	(117.695)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	58.008	19.520	32.455	22.369	132.352
Saldo al 1 de enero de 2019	82.309	33.116	101.040	33.582	250.047
Reclasificación primera aplicación NIIF16 (1)	-	(33.116)	-	-	(33.116)
Compras de activos fijos	-	-	243	22.657	22.900
Anticipos entregados año anterior	-	-	-	-	-
Bajas de activos	(17.975)	-	(10.994)	(1.491)	(30.460)
Reclasificación de cuentas (2)	-	-	19.152	(20.067)	(915)
Traspaso a mantenidos para la venta	-	-	-	(63)	(63)
Total bruto	64.334	-	109.441	34.618	208.393
Depreciación acumulada	(24.301)	(13.596)	(68.585)	(11.213)	(117.695)
Reclasificación primera aplicación NIIF16 (1)	-	13.596	-	-	13.596
Depreciación del período	(1.571)	-	(9.723)	(958)	(12.252)
Bajas de activos	8.278	-	9.197	981	18.456
Reclasificación de cuentas (3)	1.784	-	149	-	1.933
Traspaso a mantenidos para la venta	-	-	-	28	28
Deterioro	-	-	-	-	-
Total depreciaciones	(15.810)	-	(68.962)	(11.162)	(95.934)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	48.524	-	40.479	23.456	112.459

(1) Corresponde a la reclasificación de mejoras en propiedades arrendadas de acuerdo a las instrucciones impartidas en Circular N°3.465 del 11 de enero de 2019 emitida por la CMF (ex SBIF).

(2) Corresponde a la distribución de los anticipos realizados para el pago de bienes de activo fijo y mejoras en propiedad arrendada.

(3) Corresponde a reclasificación de bajas de edificios y construcciones.

Los cargos por depreciaciones del activo fijo se incluyen en el rubro “Depreciaciones y amortizaciones” de los Estados del Resultado Consolidados.



b) Activo por Derecho a usar bienes en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento del rubro de activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo subyacente, es el siguiente:

	Edificios y terrenos	Mejoras en propiedades arrendadas	Equipos	Otros activos fijos	Otros activos Intangibles	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1 de enero de 2019	231.760	33.116	-	-	-	264.876
Reajuste por re medición del pasivo	5.821	-	-	-	-	5.821
Adiciones	3.534	3.848	-	-	-	7.382
Aumento (disminución) por modificación de contrato	(5.635)	-	-	-	-	(5.635)
Reclasificaciones (1)	-	915	-	-	-	915
Retiros / Bajas	(2.469)	(291)	-	-	-	(2.760)
Total bruto	233.011	37.588	-	-	-	270.599
Saldo al 1 de enero de 2019 depreciación acumulada	-	(13.596)	-	-	-	(13.596)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Depreciación habilitación de oficinas (3)	(601)	-	-	-	-	(601)
Depreciación del periodo	(16.101)	(2.246)	-	-	-	(18.347)
Reclasificaciones (2)	-	(1.933)	-	-	-	(1.933)
Retiros / Bajas	233	282	-	-	-	515
Total depreciación	(16.469)	(17.493)	-	-	-	(33.962)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	216.542	20.095	-	-	-	236.637

- (1) Corresponde a la distribución de los anticipos realizados para el pago de bienes de activo fijo y mejoras en propiedad arrendada (Ver Nota 15 letra a) (2)).
- (2) Corresponde a reclasificación de bajas de edificios y construcciones (Ver Nota 15 letra a) (3)).
- (3) Corresponde a la activación de la depreciación de oficinas arrendadas que aún no se encuentran en uso, ya que están en etapa de habilitación.

Los cargos por depreciación por los activos por derecho de uso, se incluyen en el rubro “Depreciaciones y amortizaciones” de los Estados del Resultado Consolidados.

Al 31 de Diciembre de 2019, el Banco no tiene gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor, los gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo ascienden a MM\$2.501 y se encuentran incluidos en el rubro “Gastos de administración” de los Estados del Resultado Consolidados (ver Nota 33).

Al 31 de Diciembre de 2019, se han percibido ingresos provenientes del sub-arrendamiento de derechos de usos de activos ascendentes a MM\$1.123, encontrándose incluidos en el rubro “Otros Ingresos Operacionales” de los Estados del Resultado Consolidados (ver Nota 35).

Al 31 de Diciembre de 2019, los resultados generados por transacciones de venta con arrendamiento posterior ascienden a MM\$11.690 incluidos en el rubro “Otros Ingresos Operacionales” de los Estados del Resultado Consolidados, correspondiente a la enajenación de los inmuebles y, MM\$1.036 correspondientes al gasto pagado por arrendamiento de estos, registrados como Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo incluidos en el rubro “Gastos de Administración” de los Estados del Resultado Consolidados. Las transacciones de venta con arrendamiento posterior, se enmarcan en la ejecución del Plan de Integración referido a la migración sistémica que el Banco está llevando a cabo con motivo de la combinación de negocios materializada en septiembre de 2018.



c) Obligaciones por contratos de arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2019 el movimiento de las obligaciones por contratos de arrendamiento y, los flujos del ejercicio es el siguiente:

Pasivo de arrendamiento	Movimiento del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019
Saldo al 1 de enero de 2019	231.760
Pasivos de arrendamiento generados	3.534
Aumento (disminución) por modificación de contrato	(5.653)
Gasto por intereses	4.815
Pagos de capital	(14.139)
Pagos de intereses	(4.815)
Reajustes del contrato	5.821
Pagos por cancelación/terminación de arriendos	(2.261)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	219.062

Total Flujo de efectivo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 asociado con pasivos de arrendamiento (18.954)

d) Flujos de obligaciones por contratos de arrendamiento

El Banco mantiene contratos de arrendamientos sobre ciertos bienes para sus funciones operativas. La siguiente tabla muestra el análisis de vencimientos contractuales al 31 de diciembre de 2019:

	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Flujos por contratos de arrendamiento	1.619	3.238	14.571	77.309	164.429	261.166

Los contratos de arrendamiento del Banco consisten principalmente en arriendos de inmuebles, destinados al desarrollo de sus funciones operativas. Los contratos contienen opciones de renovación y para aquellos que se tiene certidumbre razonable que se ejercerá esta opción, el Banco establece un horizonte de 10 años como el período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo y del activo corresponde a dicho período.



Nota 16 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

a) Impuestos corrientes

Activos	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 27%	(45.197)	(41.000)
Impuesto único a la renta, tasa 40%	(192)	(197)
Impuesto a la renta, filiales absorbidas	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	47.777	27.594
Crédito por gastos de capacitación	374	379
Crédito 104 LIR	1.371	1.228
Impuesto por recuperar año anterior	29.613	17.920
Otros	207	-
Total activo por impuesto corriente	33.953	5.924

Pasivos	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 27%	(30.939)	(19.830)
Impuesto único a la renta, tasa 40%	-	-
Impuesto a la renta, filiales absorbidas	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	26.824	17.078
Crédito por gastos de capacitación	268	245
Impuestos por recuperar año anterior	844	-
Crédito 104 LIR	-	-
Otros	77	-
Total pasivo por impuesto corriente	(2.926)	(2.507)

**b) Resultado por impuestos**

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se compone de los siguientes conceptos:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto año corriente	(133.066)	(58.766)
Exceso (déficit) provisión año anterior	252	2.335
Impuesto años anteriores	-	785
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporales año corriente	55.424	26.551
Originación y reverso de diferencias temporales año anterior	-	(1.997)
Subtotal	(77.390)	(31.092)
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	(192)	(198)
Otros	-	-
Abono (cargo) neto a Resultados por impuesto a la renta	(77.582)	(31.290)

c) Efecto de impuestos en patrimonio

El efecto por impuesto registrado en patrimonio corresponde a los siguientes conceptos:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Inversiones financieras disponibles para la venta	536	(1.508)
Derivados en coberturas de flujos de caja	59.221	(337)
Total abono (cargo) en patrimonio	59.757	(1.845)



d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

A continuación se detallan las diferencias imponibles y deducibles que componen los saldos por impuestos diferidos:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Activo por impuesto diferido		
Provisiones globales cartera de colocaciones	109.396	101.361
Diferencias tributario-financiero activo fijo	13.947	10.165
Activos en leasing (netos)	57.924	48.050
Provisión vacaciones del personal	4.315	4.327
Castigos anticipados no tributarios	3.512	8.725
Provisión deudores incobrables	38.948	26.052
Provisiones bienes recibidos en dación en pago	362	493
Instrumentos financieros para negociación	51.526	12.225
Activos negocios factoring	400	1.047
Intereses y reajustes cartera riesgosa	14.503	12.992
Saldos provenientes de fusión BDD AGF	4.803	3.972
Castigos dación en pago	1.156	1.238
Intangible	34.128	34.914
Ajuste por Cambio de tasa	-	-
Ajuste goodwill Tributario	27.594	30.099
Provisiones varias	16.057	13.031
Provisión Corfo-Inverlink	-	8.551
Otros	3.976	14.234
Total activos por impuestos diferidos	382.547	331.476
Pasivos por impuestos diferidos		
Activos en leasing (netos)	(4)	(1.530)
Depreciación acelerada – Edificio	-	15
Instrumentos financieros para negociación	-	-
Gastos diferidos	(33.538)	(26.055)
Intangible	(25.931)	(28.239)
Ajuste por cambio de tasa	-	-
Otros	4.770	(4.288)
Total pasivos por impuestos diferidos	(54.703)	(60.097)
Total activo neto	327.844	271.379
Impuestos diferidos a patrimonio		
Inversiones financieras disponibles para la venta	(1.439)	(2.179)
Total activo neto (*)	326.405	269.200
Activo por impuestos diferidos	328.940	271.142
Pasivo por impuestos diferidos	(2.535)	(1.942)
Activo por impuestos diferido neto	326.405	269.200

(*) En el año 2018, la variación del activo por impuestos diferido neto incluye los saldos recibidos por fusión con Scotiabank Azul.

**e) Conciliación de la tasa de impuesto efectiva**

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	Tasa impuesto %	31/12/2019 MMS
Resultado antes de impuesto de primera categoría	27,00%	94.810
Diferencias permanentes	(4,90%)	(17.189)
Impuestos no reconocidos en años anteriores en Resultados	(0,02%)	(85)
Efecto año anterior		
Ajuste cambio tasa Ley N°20.780	-	-
PPM por utilidades no absorbidas	-	-
Cobertura contable en patrimonio	-	-
Otras diferencias permanentes	(0,04%)	(146)
Tasa efectiva e ingreso por impuesto a la renta año corriente	22,04%	77.390
Impuesto único Artículo N° 21		192
Total gasto por impuesto renta		77.582

	Tasa impuesto %	31/12/2018 MMS
Resultado antes de impuesto de primera categoría	27,00%	42.759
Diferencias permanentes	(7,58%)	(12.010)
Impuestos no reconocidos en años anteriores en Resultados	-	-
Efecto año anterior	0,29%	458
Ajuste cambio tasa Ley N°20.780	-	-
PPM por utilidades no absorbidas	-	-
Cobertura contable en patrimonio	-	-
Otras diferencias permanentes	(0,08%)	(122)
Tasa efectiva e ingreso por impuesto a la renta año corriente	19,63%	31.085
Impuesto único Artículo N° 21		205
Total gasto por impuesto renta		31.290



f) Circular Conjunta SII N°47 / CMF N° 3.478 (ex SBIF)

A continuación se detalla el movimiento y efectos generados por aplicación del artículo 31, N°4, de la Ley de Impuesto a la Renta. La información corresponde sólo a las operaciones de crédito del Banco y no considera las operaciones de entidades filiales que se consolidan en los presentes Estados Financieros Consolidados.

Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31/12/2019

Tipo de Colocación	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario	
	MMS	Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
			MMS	MMS
Colocaciones Comerciales:	11.810.918	12.127.492	56.038	40.861
Colocaciones de Consumo:	2.188.790	2.290.518	12.095	15.952
Colocaciones Hipotecarias para la Vivienda:	9.048.013	9.051.858	2.776	115
Total	23.047.721	23.469.868	70.909	56.928

Provisiones sobre cartera vencida al 31/12/2019

Tipo de Colocación	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Castigos contra Provisiones	Provisiones Constituidas	Provisiones Liberadas	Saldo al 31 de diciembre de 2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
	Colocaciones Comerciales:	44.300	(21.986)	41.969	(23.422)
Colocaciones de Consumo:	9.954	(29.267)	48.774	(13.509)	15.952
Colocaciones Hipotecarias para la Vivienda:	1.688	(313)	(553)	(707)	115
Total	55.942	(51.566)	90.190	(37.638)	56.928

Castigos Directos y Recuperaciones al 31/12/2019

	MMS
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	126.080
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	9.618

Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero

	MMS
Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-


Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31/12/2018

Tipo de Colocación	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario	
	MMS	Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
			MMS	MMS
Colocaciones Comerciales:	11.320.357	11.371.682	20.531	44.300
Colocaciones de Consumo:	2.178.374	2.176.555	17.424	9.954
Colocaciones Hipotecarias para la Vivienda:	8.156.254	8.174.676	54.460	1.688
Total	21.654.985	21.722.913	92.415	55.942

Provisiones sobre cartera vencida al 31/12/2018

Tipo de Colocación	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Castigos contra Provisiones	Provisiones Constituidas	Provisiones Liberadas	Saldo al 31 de diciembre de 2018
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
	Colocaciones Comerciales:	57.717	(17.132)	31.077	(27.362)
Colocaciones de Consumo:	20.617	(22.058)	24.718	(13.323)	9.954
Colocaciones Hipotecarias para la Vivienda:	3.035	(167)	310	(1.490)	1.688
Total	81.369	(39.357)	56.105	(42.175)	55.942

Castigos Directos y Recuperaciones al 31/12/2018

	MMS
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	76.669
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	21.216

Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero

	MMS
Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-



Nota 17 Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Depósitos de dinero en garantía (1)	561.243	482.313
Cuentas y comisiones por cobrar	172.527	99.004
Bienes recibidos en pago o adjudicados (2)	25.569	18.937
Bonos securitizados	17.417	17.920
Impuestos por recuperar	2.555	11.259
Gastos pagados por anticipado	24.148	5.735
Operaciones pendientes	9.937	59.188
Activos para leasing (3)	9.784	4.580
Impuesto al Valor Agregado	4.751	5.601
Cuenta por cobrar Minvu	4.320	4.012
Bienes del activo fijo para la venta	3.225	10.470
Cuenta por Cobrar Ley N° 20.634	2.191	1.447
Bienes recuperados de leasing	971	1.162
Cuentas por cobrar créditos Ley N°20.027	68	54
Otros activos	5.687	2.077
Total	844.393	723.759

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, incluye depósitos en efectivo por MM\$13 para operar con la Cámara de Compensación de Derivados (COMDER) (MM\$114.472 al 31 de diciembre de 2018) y MM\$491.818 con otras instituciones en el exterior (MM\$166.658 al 31 de diciembre de 2018). Además incluye Garantías con terceros por MM\$67.193 (MM\$185.526 al 31 de diciembre de 2018).
- (2) Los bienes recibidos en pago o adjudicados incluyen una provisión al 31 de diciembre de 2019 de MM\$916 (MM\$1.779 al 31 de diciembre de 2018), determinada según la diferencia entre el valor inicial más sus adiciones y su valor de realización neto, cuando este último sea menor.
- (3) Corresponden a activos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.



Nota 18 Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista

A continuación se detallan los principales conceptos incluidos en el rubro “Depósitos y otras obligaciones a la vista”:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Cuentas corrientes	3.515.321	3.029.895
Vales vista	161.825	162.657
Cuentas de depósitos a la vista	447.006	399.192
Tarjetas de pago con provision de fondos	-	1
Depósitos por consignaciones judiciales	-	-
Boletas de garantía pagaderas a la vista	27.468	34.658
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	79.067	38.240
Pagos por efectuar por venta de instrumentos financieros	-	-
Retornos de exportaciones por liquidar	63	492
Ordenes de pagos pendientes	41.026	13.021
Amortizaciones extraordinarias letras de crédito	1.071	1.353
Pagos a cuentas de créditos por liquidar	2.886	102.110
Saldos inmovilizados artículo 156 LGB	19.093	9.887
Depósitos a plazo vencidos	17.706	15.832
Cupones de bonos y letras de crédito vencidos	5.366	7.374
Varios acreedores hipotecarios	318.034	83.102
Otorgamientos créditos Ley 20.027	227	88
Otras obligaciones a la vista	229.379	209.364
Total	4.865.538	4.107.266



Nota 19 Depósitos y Otras Captaciones a Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Depósitos a plazo	11.047.486	10.742.972
Cuentas de ahorro a plazo	76.536	77.253
Otros	-	370
Total	11.124.022	10.820.595

Nota 20 Obligaciones con Bancos

A continuación se resumen las obligaciones mantenidas con Bancos del país y del exterior:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Bancos del país		
Préstamos interbancarios (1)	-	110.025
Préstamos obtenidos a largo plazo	15.102	-
Bancos del exterior		
Financiamientos de comercio exterior (2)	1.684.825	1.311.605
Sobregiros en cuentas corrientes	91	266.998
Préstamos obtenidos a largo plazo	22.649	46.582
Líneas de créditos bancos del exterior	1.553.140	823.887
Total	3.275.807	2.559.097

(1) Al 31 de diciembre de 2019 no hay operaciones de préstamos interbancarios. Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos interbancarios corresponden a obligaciones con vencimiento promedio de 2 días.

(2) Las obligaciones con bancos del exterior contratadas a largo plazo corresponden a préstamos obtenidos en virtud de una estrategia de diversificación de financiamiento en condiciones de mercado más favorables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco y sus filiales no mantienen obligaciones con el Banco Central de Chile.



Nota 21 Instrumentos de Deuda Emitidos

Bajo el rubro “Instrumentos de deuda emitidos” se incluyen las siguientes obligaciones con las descripciones que se indican:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Letras de crédito (1)	138.708	160.227
Bonos corrientes (2)	5.418.481	5.333.777
Bonos subordinados (3)	731.038	647.333
Total	6.288.227	6.141.337

- (1) Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, no se han emitido nuevas letras de crédito.
- (2) Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han emitido los siguientes bonos corrientes:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Serie	Monto	Plazo (años)	Tasa Anual emisión	Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento
AP	5.000.000	7	0,9	UF	01-09-2019	01-09-2026

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Serie	Monto	Plazo (años)	Tasa Anual emisión	Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento
AK	10.000.000	5,5	2,1	UF	01-01-2018	01-07-2023
AL	5.000.000	15	2,7	UF	01-01-2018	01-01-2033
AM	5.000.000	5	1,7	UF	01-09-2018	01-09-2023
AN	5.000.000	7,5	2,1	UF	01-09-2018	01-03-2026
AO	10.000.000	10	2,3	UF	01-09-2018	01-09-2028

- (3) Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, no se han emitido nuevos bonos subordinados.



Nota 22 Otras Obligaciones Financieras

Bajo el rubro “Otras obligaciones financieras” se incluyen las siguientes obligaciones con las descripciones que se indican:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Obligaciones con el sector público	-	11.964
Adeudado a establecimientos afiliados por el uso de tarjetas de crédito	4.069	16.708
Adeudado a operadores de tarjetas de crédito	55.935	34.841
Obligaciones a favor de exportadores chilenos	433	2.182
Otros créditos obtenidos en el país	6.454	7.387
Total	66.891	73.082

Nota 23 Provisiones

a) A continuación se detallan los pasivos correspondientes al rubro “Provisiones” de los Estados de Situación Financiera Consolidados:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal (1)	63.791	33.872
Provisión para dividendos mínimos	76.314	32.436
Provisión por riesgo de créditos contingentes	34.986	43.705
Provisiones por riesgo país	901	682
Provisiones adicionales colocaciones comerciales (2)	1.932	508
Provisiones adicionales colocaciones para vivienda (2)	1.630	482
Provisiones adicionales colocaciones de consumo (2)	1.889	834
Ajuste a provisión mínima colocaciones comerciales	-	41
Contingencias legales filial Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	15.214	15.000
Otras provisiones por contingencias	6.133	9.717
Total	202.790	137.277

(1) Corresponde a provisiones por plan de integración determinadas de acuerdo a lo establecido en NIC 37.

(2) A raíz de la contingencia a nivel país iniciada el mes de octubre y por los eventuales efectos no estimables en el deterioro del portafolio, se decide generar provisiones adicionales. La metodología de cálculo se basó en la realización de un ejercicio sobre los principales portafolios retail para la estimación de provisiones que no son recogidas por los modelos tradicionales. Sobre estos portafolios y basados en tramos de mora se seleccionó el mayor IR según tramo de morosidad y portafolio y se recalculó la provisión para diciembre usando este indicador.

El IR fue calculado como provisión total (provisión efectiva + provisión contingente) dividido por el saldo efectivo.



b) El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Beneficios y remuneraciones del Personal	Dividendos Mínimos	Riesgo Créditos Contingentes	Provisiones Adicionales	Otras Contingencias	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1 de enero de 2018	15.943	30.990	20.112	25	2.602	69.672
Fusión ex Banco BBVA	14.589	-	19.792	1.801	20.245	56.427
Provisiones constituidas	4.758	32.436	9.217	39	3.166	49.616
Aplicación de provisiones	(1.418)	(30.990)	-	-	(373)	(32.781)
Liberación de provisiones	-	-	(5.416)	-	(241)	(5.657)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	33.872	32.436	43.705	1.865	25.399	137.277
Saldo al 1 de enero de 2019	33.872	32.436	43.705	1.865	25.399	137.277
Provisiones constituidas (1)	118.606	76.314	691	3.627	3.629	202.867
Aplicación de provisiones	(88.687)	(32.436)	-	-	-	(121.123)
Liberación de provisiones	-	-	(9.410)	(41)	(6.780)	(16.231)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	63.791	76.314	34.986	5.451	22.248	202.790

(1) El resultado total por la provisión adicional de MMS\$3.627, se distribuye de la siguiente forma: cartera consumo MMS\$1.055, cartera comercial MMS\$1.424 y cartera hipotecaria MMS\$1.148.

El incremento en provisiones corresponde a 1,35% de las provisiones calculadas bajo modelos retail, lo que equivale a un incremento de 3pb del IR de la cartera retail.

Si el IR del mes para cada portafolio es menor al IR del ejercicio, será liberado un sexto del monto constituido según cartera. De lo contrario, se mantendrán dichas provisiones.

En julio de 2020, a falta de una nueva evaluación o cambios en estas definiciones, las provisiones deberán ser liberadas en su totalidad.



Nota 24 Otros Pasivos

Bajo el rubro “Otros pasivos” se incluyen los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Cuentas y documentos por pagar	136.494	121.086
Iva Débito Fiscal	10.495	10.600
Dividendos acordados por pagar	237	276
Ingresos percibidos por adelantado	61.100	41.047
Operaciones pendientes	11.425	44.881
Fondos por transferir	112.871	4.448
Depósitos recibido en garantía	220.702	219.522
Otros pasivos	11.778	8.598
Total	565.102	450.458

Nota 25 Contingencias y Compromisos

a) Créditos contingentes

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Avales y fianzas	172.558	187.422
Cartas de crédito del exterior confirmadas	573	3.125
Cartas de créditos documentarias emitidas	73.764	113.493
Boletas de garantía	984.148	1.190.987
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	5.368.275	5.009.631
Otros compromisos de crédito	354.407	378.684
Provisiones constituidas (Nota 23)	(34.986)	(43.705)
Total	6.918.739	6.839.637

**b) Contingencias**

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. Al 31 de diciembre de 2019, las provisiones por contingencias judiciales ascienden a MM\$17.758 (MM\$20.932 al 31 de diciembre de 2018), las cuales forman parte del rubro “Provisiones” de los Estados de Situación Financiera Consolidados.

b1) Cuenta de ajuste

El 23 de julio de 1989, Francisco Javier Errázuriz y sus empresas vendieron el 97% de las acciones del Banco Nacional a algunos de los principales accionistas del Banco BHIF, compra que se efectuó con el objeto de fusionar ambos bancos. Como los vendedores estimaban que las provisiones ordenadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras eran excesivas, se estableció un mecanismo denominado Cuenta de Ajuste, conforme al cual los vendedores entregaron una lista de acreencias del Banco Nacional para que, si ellas eran pagadas por sobre la parte no provisionada o eran reclasificadas produciendo beneficio patrimonial para el Banco BHIF, este beneficio debía traspasarse a los vendedores mediante la imputación del monto del beneficio obtenido por el Banco a las deudas de ciertas empresas del Grupo Errázuriz. Se pactó además que cualquier dificultad sobre su interpretación o cumplimiento sería sometida a arbitraje.

Las diferencias surgidas entre las partes sobre la interpretación de la Cuenta de Ajuste han originado varios juicios arbitrales, a los que se les denomina cuadernos, asignándoseles un número correlativo. En varios de estos juicios se han dictado sentencias tanto favorables como desfavorables al Banco, existiendo a la fecha dos juicios pendientes.

En relación a la sentencia dictada en el juicio denominado “Cuaderno 20”, que para BBVA se encuentra íntegramente pagada en virtud de consignaciones en dinero e imputaciones a otras deudas del Grupo Errázuriz, el 14 de diciembre de 2016 los árbitros ordenaron realizar una nueva liquidación que fue practicada el 27 de enero de 2017 y arrojó un supuesto saldo de deuda que BBVA debía pagar, ascendente a la suma de UF159.665,58.

Con fecha 31 de marzo de 2017, los abogados del Grupo Errázuriz presentaron ante el 1° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol C-6269-2017, una solicitud de embargo, argumentando que existiría un procedimiento incidental tramitándose ante los árbitros y acompañaron la última liquidación practicada por el tribunal arbitral.

El 17 de mayo de 2017, el 1° Juzgado Civil de Santiago accedió a la petición de embargo en contra de BBVA, el que se verificó el mismo día por la suma de \$4.247.942.672,295 (UF159.665,58) sobre dineros existentes en la cuenta corriente que BBVA mantiene en el Banco Central de Chile.

BBVA impugnó la resolución de embargo, alegando la incompetencia absoluta del juez para decretarlo, así como la ilegalidad de la petición, fundado en que la medida de embargo sólo procede en el marco de la ejecución incidental de un fallo o de un juicio ejecutivo, ninguno de los cuales existe en la especie. De igual modo, BBVA dio cuenta al tribunal acerca de que toda la deuda impuesta en la sentencia del cuaderno 20 se encontraría pagada.



El 1° Juzgado Civil de Santiago desechó las alegaciones de BBVA, concediendo recursos de apelación interpuestos por el Banco, tanto en contra de la resolución de embargo como de aquella que desestimó nuestras alegaciones de incompetencia formuladas a través de un incidente de nulidad, recursos de apelación que deben ser conocidos por la Corte de Apelaciones de Santiago y que se encuentran pendientes de resolución.

El Grupo Errázuriz solicitó al juez de primera instancia que ordenara al Banco Central remitir el dinero embargado, a lo cual también se opuso BBVA, con nuevas incidencias y recursos.

Antes de resolver el 1° Juzgado Civil de Santiago sobre la remisión del dinero, el 19 de junio de 2017 la Corte de Apelaciones de Santiago, decretó orden de no innovar, suspendiendo con ello todo avance del juez de primera instancia, incluyendo la resolución sobre la remisión del dinero embargado.

Con fecha 23 de abril de 2018, se dictó sentencia por parte de la Corte de Apelaciones de Santiago, rechazando el recurso de apelación planteado por BBVA, manteniendo a firme el embargo decretado. Contra dicha sentencia, el día 11 de mayo BBVA presentó recurso de casación en el fondo, solicitando que la causa sea revisada por la Corte Suprema, a fin de que ella revoque la sentencia y deje sin efecto el embargo. BBVA solicitó además que el demandante rindiera fianza de resultas. Con fecha 15 de junio de 2018, la Corte de Apelaciones de Santiago declaró admisible el recurso de casación de BBVA, ordenando elevarlo a la Corte Suprema y aceptó la solicitud de que el demandante rindiera fianza de resultas. Con fecha 6 de septiembre de 2018, la Corte de Apelaciones declaró suficiente la fianza rendida por la parte demandante.

La causa fue elevada a la Corte Suprema el pasado 1 de octubre de 2018, siendo declarado inadmisibles nuestro recurso de casación con fecha 12 de noviembre, ante lo cual se presentó recurso de reposición, el cual también fue rechazado el pasado 27 de noviembre de 2018. Con fecha 4 de diciembre de 2018, el tribunal civil derivó los fondos embargados al tribunal arbitral, el cual los tuvo por recibidos mediante resolución de fecha 12 de diciembre de 2018. La contraparte solicitó al tribunal arbitral realizar una liquidación adicional de intereses que comprendiera el período de tiempo transcurrido entre enero de 2017 y diciembre de 2018. En enero de 2019, el tribunal arbitral puso en conocimiento de las partes una propuesta de liquidación, sin que hubiera objeciones a la misma, la que arrojó \$294.676.095, que fueron pagadas por el Banco el día 12 de junio de 2019. El 5 de julio en curso nuestros abogados externos de Claro & Cia., nos confirmaron que Francisco Javier Errázuriz Ovalle había recibido por parte de los árbitros, los dos cheques correspondientes a los pagos ordenados en su favor, en el Cuaderno 20 del procedimiento arbitral.

Francisco Javier Errázuriz pidió una nueva liquidación de intereses para cubrir período enero a julio 2019 y el Tribunal liquidó estos intereses en \$3.900.000, los que a la fecha aún no han sido ordenados pagar.



b2) Caso Corfo - Inverlink

En el proceso 176.739-MV del 2° Juzgado del Crimen de Santiago, quedó ejecutoriada sentencia que condena a BBVA Corredores de Bolsa Ltda., hoy Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada, como tercero civilmente responsable por el hecho de dos ex empleados.

La Corredora consignó en la cuenta del tribunal el total de la condena. La pretensión de Corfo de cobrar intereses fue rechazada en primera instancia y apelada por el primero.

Con fecha 11 de abril de 2016, la Corte de Apelaciones de Santiago revocó la decisión del Tribunal de Primera Instancia, favorable a la Corredora, que ordenaba pagar únicamente capital y reajustes, por considerar que los intereses sólo se hubieran devengado en caso de haber existido mora en el pago de la condena impuesta por sentencia dictada en diciembre de 2014 y cuyas impugnaciones se resolvieron por la Corte Suprema en agosto de 2015, retardo que no ocurrió.

En su decisión, la Corte estimó que la mora de la Corredora se produjo desde que Corfo habría hecho valer su derecho a reclamar perjuicios, el 4 de septiembre de 2003, y no desde el retardo en el pago de la sentencia. En consecuencia, ordena que la liquidación a practicar comprenda intereses corrientes desde esa fecha.

Contra la decisión de la Corte de Apelaciones, se interpusieron recursos de casación en la forma y en el fondo para ante la Corte Suprema.

Contra la misma decisión, también se presentó un requerimiento de inaplicabilidad ante el Tribunal Constitucional, el que fue rechazado por resolución de fecha 30 de abril de 2018, notificada a las partes con fecha 2 de mayo de 2018.

Con fecha 28 de junio de 2018 la Corte Suprema declaró inadmisibles los recursos de casación interpuestos por la Corredora, fundándose en que la resolución recurrida no tendría el carácter de sentencia definitiva susceptible de ese tipo de recursos.

Con fecha 3 de julio de 2018, la Corredora interpuso un recurso de reposición, en la que pide se reconsidere la declaración de inadmisibilidad previa. En subsidio de dicha petición se solicitó a la Corte Suprema que hiciera uso de oficio de sus facultades jurisdiccionales y que dejara sin efecto la resolución de la Corte de Apelaciones de 11 de Abril de 2016 que ordenó la procedencia de los intereses. Con fecha 2 de Agosto de 2018, la Corte Suprema acogió el recurso de reposición planteado por la Corredora y declaró admisibles los recursos de casación, los que están a la espera de la vista de la causa.

Sin perjuicio del resultado de los recursos aún pendientes, la Corredora ha constituido una provisión por este evento, la cual representa la contingencia esperada, basada en las opiniones de abogados y asesores.



Contra la misma decisión, también se presentó un requerimiento de inaplicabilidad ante el Tribunal Constitucional, el que en forma previa a pronunciarse sobre su admisibilidad, se pronunció de inmediato sobre una orden de no innovar solicitada por la Corredora y lo hizo favorablemente, ordenando tanto la suspensión del conocimiento y resolución de los recursos de casación señalados en el párrafo anterior, como de la liquidación de los intereses que debería practicar el tribunal de primera instancia.

Luego de una audiencia con exposiciones verbales de Corfo y la Corredora, el 1 de julio de 2016, el Tribunal Constitucional declaró admisible el requerimiento de inaplicabilidad, decisión de admisibilidad contra la cual no caben recursos, por lo tanto corresponderá seguir la tramitación hasta el pronunciamiento definitivo del Tribunal. El 24 de noviembre de 2016 se efectuaron los alegatos de Corfo y la Corredora sobre el fondo del asunto, quedando la decisión definitiva del Tribunal Constitucional en estado de acuerdo. Entre tanto y por todo el tiempo que medie hasta el Tribunal no dicte su decisión final, se mantendrá en vigor la suspensión referida anteriormente, que interrumpe, tanto el conocimiento y resolución de los recursos de casación ante Corte Suprema, así como de la liquidación de los intereses que correspondería practicar el tribunal de primera instancia.

Sin perjuicio de la convicción de la Corredora, respecto de la solidez de los argumentos para dejar sin efecto esta sentencia, que le ha ordenado el pago de intereses en favor de Corfo, la Corredora ha constituido una provisión por este evento, la cual representa la contingencia esperada, basada en las opiniones de abogados y asesores.

Para efectos de constituir dicha provisión, el Directorio de BBVA Chile, en sesión de directorio celebrada el 20 de abril de 2016, acordó concurrir al aumento de capital que efectuó la Corredora, por la suma de MM\$11.500.

En relación a los dos casos antes citados como a otras acciones judiciales interpuestas en contra del Banco, la Administración estima, sobre la base de lo informado por su Fiscalía, que las contingencias que provienen de litigios en contra del Banco se encuentran suficientemente provisionadas, de modo que del conjunto de causas no resultarán pérdidas significativas no contempladas en los presentes Estados Financieros Consolidados.



b3) Covenants

El 20 de mayo de 2011, el Banco firmó con International Finance Corporation (IFC) un contrato de línea de crédito por MMUS\$50. Dicho contrato establece entre otros el cumplimiento de Covenants por parte del Banco relacionados principalmente a entrega de información, control interno y cumplimientos de ratios financieros relacionados con índice de suficiencia patrimonial, cartera vencida y provisiones de riesgo de cartera. A continuación se presenta el detalle de dichos ratios:

- El índice de suficiencia patrimonial (patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo de crédito) no deberán ser menores a un 10%.
- La cartera vencida (“cartera con morosidad de 90 días o más”, tal como lo define la CMF (ex SBIF)) no deberá ser superior a un 2,25% sobre el total de colocaciones antes de provisiones.
- La provisión de riesgo de crédito (“Provisiones de Colocaciones”, tal como lo define la CMF (ex SBIF)) no deberá ser menor de un 100% de la cartera con morosidad de 90 días o más.
- Las colocaciones totales a personas relacionadas con la Administración del Banco no deberán exceder el 5% del patrimonio del Banco.
- Las colocaciones totales a personas relacionadas con la Administración del Banco no deberán exceder el 25% del patrimonio del Banco si existen garantías reales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha dado cumplimiento a cada uno de los ratios financieros anteriormente indicados.

c) Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Documentos en cobranza	180.008	165.811
Activos financieros transferidos administrados por el Banco	10.069	11.172
Valores en custodia	5.112.260	5.202.508
Activos en garantía	206.212	101.286
Garantías por obligación de compraventa de viviendas	-	-
Total	5.508.549	5.480.777



d) Garantías por operaciones

i) En Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos N° 30 y N° 31 de la Ley N°18.045, la Sociedad contrató una póliza de seguros con Chilena Consolidada Seguros Generales S.A. equivalente a UF20.000, para garantizar el correcto y cabal cumplimiento de sus obligaciones como Corredor de Bolsa, cuya vigencia cubre el período 22 de abril de 2019 al 22 de abril de 2020.

Para efectos de dar cumplimiento a lo exigido por las Bolsas de Valores, en cuanto a seguro integral, la filial contrató con Chilena Consolidada Seguros Generales S.A., la póliza N°4798018 por un valor asegurado de US\$1.000.000, cuya vigencia cubre el período desde el 1 de abril de 2019 hasta el 1 de abril de 2020.

Para garantizar las operaciones del sistema de compensación de liquidación bruta, fueron entregados a la Bolsa de Comercio títulos en garantía por un valor presente de MM\$9.720 al 31 de diciembre de 2019 (MM\$2.998 Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. y MM\$5.174 Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada al 31 de diciembre de 2018).

En conformidad a los reglamentos internos de la Bolsa de Valores, para efectos de garantizar el correcto desempeño y cumplimiento de las operaciones de Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., se constituyeron garantías en efectivo por MM\$200 a favor de Bolsa de Comercio de Santiago y por MM\$0 a favor de la Bolsa Electrónica de Chile (MM\$1.000 y MM\$200 respectivamente en Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., MM\$0 y MM\$0 respectivamente en Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada al 31 de diciembre de 2018), y se constituyeron garantías en títulos por MM\$1.692 a favor de Bolsa de Comercio de Santiago y por MM\$214 Bolsa Electrónica de Chile (MM\$0 Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. y MM\$0 Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada al 31 de diciembre de 2018).

Para garantizar las operaciones de préstamos de acciones, fueron entregados efectivo a la Bolsa Electrónica de Chile por MM\$490 (MM\$600 Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. y MM\$0 Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada al 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad mantiene acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, para garantizar operaciones a plazo de acciones, por un monto ascendente a MM\$7.633 y por MM\$105 en la Bolsa Electrónica de Chile (MM\$8.596 Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. y MM\$0 Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada al 31 de diciembre de 2018).

**ii) En Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 226 y siguientes de la Ley N°18.045, la Sociedad ha designado a Scotiabank Chile como representante de los beneficiarios. Las garantías se constituyeron en Scotiabank Chile, tomando boletas de garantía bancaria por un monto de UF433.350,6 con vencimiento el 10 de enero de 2020.

iii) En Scotia azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 226 y siguientes de la Ley N°18.045, la Sociedad ha designado a Scotiabank, Chile como representante de los beneficiarios. Las garantías se constituyeron en Scotiabank, Chile, tomando boletas de garantía bancaria por un monto de UF 526.606,21 con vencimiento el 10 de enero de 2020.

e) En Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°58, letra D del D.F.L. 251, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene pólizas de seguros que la ampara de eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores y omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Serie A	: N°4797978
Monto	: UF500
A favor de	: Scotiabank Chile
Objeto	: Cubre de conformidad a las condiciones generales de la póliza de garantías para corredores de seguros, inscrita en el registro de pólizas bajo el código POL120130965 de CMF
Vigencia	: Hasta el 14 de abril de 2020

Adicionalmente la Sociedad mantiene dos boletas de garantías a favor de Scotiabank Chile para dar cumplimiento a sus obligaciones como intermediario de la cartera de seguros de desgravamen.

Serie A	: N°420001559094
Monto	: UF4.000
A favor de	: Scotiabank Chile
Objeto	: Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda. y que emanan de su actuación como intermediario del seguro de desgravamen asociado a la cartera de deudores de Scotiabank Chile.
Vigencia	: Hasta el 30 de abril de 2020



Serie A	: N°420001560386
Monto	: UF300
A favor de	: Scotiabank Chile
Objeto	: Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda. y que emanan de su actuación como intermediario del seguro de desgravamen e invalidez total y permanente 2/3 asociado a la cartera de deudores de Scotiabank Chile.
Vigencia	: Hasta el 30 de abril de 2020
Serie A	: N°420001586415
Monto	: UF100
A favor de	: Scotiabank Chile
Objeto	: Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda y que asume en el Contrato de Seguros adjudicado en la Licitación Pública de las Pólizas Colectivas.
Vigencia	: Hasta el 01 de septiembre de 2020
Serie A	: N°420001586431
Monto	: UF100
A favor de	: Scotiabank Chile
Objeto	: Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda y que asume en el Contrato de Seguros adjudicado en la Licitación Pública de las Pólizas Colectivas.
Vigencia	: Hasta el 31 de julio de 2020
Serie A	: N°420001586423
Monto	: UF50
A favor de	: Scotiabank Chile
Objeto	: Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda y que asume en el Contrato de Seguros adjudicado en la Licitación Pública de las Pólizas Colectivas.
Vigencia	: Hasta el 31 de julio de 2020



f) En CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°58, letra D del DFL 251, el que señala que “los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Comisión para el Mercado Financiero, para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio”, es que al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene contratadas con la Compañía de Seguros Generales Chilena Consolidada Seguros Generales S.A. las siguientes pólizas, cuyo inicio de vigencia son el 15 de abril de 2019 y el vencimiento el 14 de abril de 2020, que la ampara de eventuales perjuicios que pudieran afectarla como consecuencia de infracciones a la ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores y omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Los antecedentes de los documentos son:

N° de Póliza	Asegurado/Contratante	Materia asegurada	Monto
4797413	CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	Garantía Corredores	UF 500
4797412	CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	Responsabilidad Civil	UF 60.000

g) Garantías sobre operaciones de leasing inmobiliario

Según lo establecido en los contratos de “Administración de Contratos de Arrendamientos de Vivienda con Promesa de Compraventa” que mantiene la Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. con Santander S.A. Sociedad Securitizadora y Securitizadora Bice S.A., la primera asume a favor de los Patrimonios Separados que se individualizan más adelante, la obligación de adquirir las viviendas que formen parte de los respectivos Patrimonios Separados, cuando el contrato de arrendamiento con promesa de compraventa respectivo termine anticipadamente, sea por acuerdo de las partes o por resolución judicial ejecutoriada. El precio en que Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. deberá adquirir estas viviendas, se detalla a continuación de Leasing Inmobiliario S.A. deberá adquirir estas viviendas, se detalla a continuación:

Entidad	% Sobre el valor de vivienda	Definición de valor vivienda
Santander S.A Sociedad Securitizadora		
Patrimonio Separado BSTDS E N° 2	85	Valor comercial actual
Securitizadora Bice S.A.		
Patrimonio Separado BBICS A N° 1	85	Valor comercial actual
Patrimonio Separado BBICS B N° 2	85	Valor comercial actual
Patrimonio Separado BBICS L N° 6	85	Valor comercial actual
Patrimonio Separado BBICS F N° 12	80	Precio prometido del contrato original
Patrimonio Separado BBICS U N° 21	80	Precio prometido del contrato original



Nota 26 Patrimonio

a) Composición accionaria

La composición accionaria para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

a.1) Acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2019, el capital autorizado del Banco está compuesto por 11.509.591.630 acciones, de las cuales el 100% se encuentran efectivamente suscritas y pagadas.

a.2) Aumentos de capital

Con fecha 2 de agosto de 2018, se registró un aumento de capital por MMS\$324.341, dividido en 5.605.522.687 acciones. Las acciones emitidas se entregaron a los accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, en proporción a su participación accionaria en dicha compañía mediante el canje de sus acciones en dicha entidad por acciones de la Sociedad de acuerdo a la relación de canje de 13,545733 acciones de la Sociedad por cada acción de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, que posean, sin considerar fracciones de acciones. Estas acciones quedaron suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio que corresponda a la sociedad absorbida. Adicionalmente se acordó capitalizar sobreprecio pagado por acciones, por un monto de MMS\$23.673.

Con fecha 15 de noviembre de 2018, se aumenta el capital de Scotiabank Chile en la suma de MMS\$258.534, mediante la emisión de 756.652.864 nuevas acciones de pago nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las cuales se encuentran totalmente pagadas (MMS\$652 pagadas en el año 2019).

a.3) Dividendos pagados y reservas

En junta general ordinaria de accionistas de Scotiabank Chile celebrada el día 28 de marzo de 2018, se acordó la distribución de un 30% de las utilidades del ejercicio 2017, que asciende a MMS\$30.990, repartiendo un dividendo de \$6,02042 por acción.

Adicionalmente, con fecha 29 de agosto de 2018, Scotiabank Chile procedió al pago del dividendo acordado por la Junta, por un total de MMS\$74.260, con cargo a las utilidades retenidas, repartándose así un dividendo de \$14,4267667139 por acción, según fuera aprobado por la junta extraordinaria de accionistas de fecha 2 de agosto de 2018.

En junta ordinaria de accionistas de Scotiabank Chile celebrada el día 25 de abril de 2019, se acordó el pago de un dividendo mínimo legal equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio 2018, suma que asciende a MMS\$32.436, correspondiente a la cantidad de \$2,81818 por acción, destinando el remanente al fondo de reserva por utilidades no distribuidas.

**b) Patrimonio Contable**

El detalle del capital, reservas, cuentas de valoración y utilidades retenidas atribuibles a los tenedores patrimoniales, es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Capital:		
Capital pagado	996.706	996.054
Acciones adquiridas por el propio banco	-	-
Total	996.706	996.054
Reservas:		
Sobrepago pagado por acciones	121.715	121.667
Otras reservas no provenientes de utilidades	10.296	10.295
Reservas provenientes de utilidades	364.386	364.386
Total	496.397	496.348
Cuentas de Valoración:		
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	6.081	7.780
Ajuste derivados en coberturas de flujo de caja	(162.114)	(9.764)
Total	(156.033)	(1.984)
Utilidades Retenidas:		
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	523.121	447.437
Utilidad del ejercicio	254.378	108.120
Provisiones para dividendos mínimos	(76.314)	(32.436)
Total	701.185	523.121
Utilidad del ejercicio - Interés no Controlador	105.768	96.414
Total	105.768	96.414



c) Interés no controlador

El interés no controlador en filiales está integrado por las siguientes entidades:

Información al 31 de diciembre de 2019	Interés no controlador %	Interés no controlador	Resultado atribuible a Interés no controlador	Pago de dividendos a Interés no controlador
		MMS	MMS	MMS
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	49,00%	94.471	13.493	(8.249)
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	49,00%	5.758	2.533	(1.058)
Servicios Integrales S.A.	49,00%	742	476	(252)
Administradora y Procesos S.A.	49,00%	4.121	2.583	(313)
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	0,01%	5	-	-
Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	0,09%	10	1	-
Scotia Asesorías Financieras Ltda.	1,26%	118	62	(21)
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	2,51%	543	40	-
Total		105.768	19.188	(9.893)

Información al 31 de diciembre de 2018	Interés no controlador %	Interés no controlador	Resultado atribuible a Interés no controlador	Pago de dividendos a Interés no controlador
		MMS	MMS	MMS
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	49,00%	89.227	16.498	(2.203)
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	49,00%	4.283	2.117	(433)
Servicios Integrales S.A.	49,00%	1.851	272	-
Administradora y Procesos S.A.	49,00%	518	44	-
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	0,18%	18	-	-
Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	0,09%	9	1	(1)
Scotia Asesorías Financieras Ltda.	1,40%	26	12	-
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	2,51%	482	11	-
Total		96.414	18.955	(2.637)

El resumen de información financiera de las filiales del Banco con interés no controlador significativo es el siguiente:

**Información al 31 de diciembre de 2019**

	Utilidad del Período MMS	Total de Activos MMS	Total de Pasivos MMS
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	27.538	1.348.021	1.166.238
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	5.169	23.720	14.037
Servicios Integrales S.A.	971	4.018	2.892
Administradora y Procesos S.A.	5.270	13.433	7.132
Scotia Asesorías Financieras Ltda.	4.954	10.419	1.012
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	1.569	49.701	28.536

Información al 31 de diciembre de 2018

	Utilidad del ejercicio MMS	Total de Activos MMS	Total de Pasivos MMS
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	33.671	1.177.026	1.008.398
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	4.320	22.866	15.852
Administradora y Procesos S.A.	553	8.926	5.660
Servicios Integrales S.A.	89	3.476	2.829
Scotia Azul Asesorías Financieras S.A.	823	2.947	1.304
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	460	55.432	36.370



Nota 27 Intereses y Reajustes

a) Los ingresos y gastos por intereses y reajustes que se muestran en los Estados del Resultado Consolidados, corresponden a los siguientes:

	Intereses		Reajustes		Totales	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingresos:						
Contratos de retrocompra	2.856	4.241	-	-	2.856	4.241
Créditos otorgados a bancos	678	17	-	-	678	17
Colocaciones comerciales	485.337	306.486	86.088	54.862	571.425	361.348
Colocaciones para vivienda	330.082	215.528	231.004	150.287	561.086	365.815
Colocaciones de consumo	505.855	383.350	1.381	582	507.236	383.932
Instrumentos de inversión	22.809	33.315	1.740	4.922	24.549	38.237
Otros ingresos por intereses o reajustes	18.348	15.604	3.920	2.362	22.268	17.966
Resultado de coberturas contables	-	-	(9.024)	(8.459)	(9.024)	(8.459)
Total	1.365.965	958.541	315.109	204.556	1.681.074	1.163.097
Gastos:						
Depósitos a la vista	(35.966)	(19.240)	(1.195)	(747)	(37.161)	(19.987)
Contratos de retrocompra	(16.261)	(7.022)	-	-	(16.261)	(7.022)
Depósitos y captaciones a plazo	(301.546)	(217.362)	(4.779)	(8.235)	(306.325)	(225.597)
Obligaciones con bancos	(104.982)	(46.463)	(3)	(348)	(104.985)	(46.811)
Instrumentos de deuda emitidos	(176.256)	(121.618)	(153.587)	(114.443)	(329.843)	(236.061)
Otras obligaciones financieras	(309)	(1.110)	(391)	(51)	(700)	(1.161)
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(4.815)	-	-	-	(4.815)	-
Otros gastos por intereses o reajustes	(4.342)	(1.827)	(4.578)	(2.608)	(8.920)	(4.435)
Resultado de coberturas contables	-	-	(7.741)	(7.114)	(7.741)	(7.114)
Total	(644.477)	(414.642)	(172.274)	(133.546)	(816.751)	(548.188)
Ingreso neto por intereses y reajustes	721.488	543.899	142.835	71.010	864.323	614.909

b) Al cierre de los ejercicios, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos es el siguiente:

	Intereses		Reajustes		Totales	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones comerciales	1.133	2.086	1.640	1.146	2.773	3.232
Colocaciones para vivienda	1.716	1.482	3.625	3.114	5.341	4.596
Colocaciones de consumo	1	-	-	-	1	-
Total	2.850	3.568	5.265	4.260	8.115	7.828

**Nota 28 Comisiones****a) Los ingresos y gastos por comisiones que se muestran en los Estados del Resultado Consolidados incluyen lo siguiente:**

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Ingresos por Comisiones :		
Líneas de crédito y sobregiros	2.855	1471
Avales y cartas de crédito	10.987	6.428
Servicios de tarjetas	95.792	36.872
Administración de cuentas	15.369	10.982
Cobranzas, recaudaciones y pagos	52.789	41.971
Intermediación y manejo de valores	3.082	2.097
Inversiones en fondos mutuos u otros	17.812	13.131
Remuneraciones por comercialización de seguros	59.718	41.926
Administración créditos Ley 20.027	10.964	10.179
Otras comisiones de filiales	7.687	12.192
Otras comisiones	8.381	7.053
Total	285.436	184.302
Gastos por Comisiones :		
Operación de tarjetas de crédito	(35.289)	(23.628)
Operación de tarjetas de débito y cajeros	(15.729)	(9.587)
Otras comisiones por operación de tarjetas	(341)	(234)
Depósito y custodia de valores	(361)	(316)
Corretajes	(2.434)	(2.964)
Otras operaciones con valores	(12.985)	(8.217)
Comisiones por avales de obligaciones del banco	(396)	(246)
Comisiones pagadas por gestión de cobranza	(3.006)	(2.284)
Comisiones por Garantías Otorgadas	-	-
Otras comisiones	(7.463)	(3.959)
Total	(78.004)	(51.435)
Ingreso neto por comisiones	207.432	132.867



b) Los ingresos y gastos de comisiones por segmentos, se presentan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019					Total MMS
	PYME y Minorista MMS	Banca Comercial MMS	Banca Personas MMS	Retail Financiero MMS	Otros MMS	
	Líneas de Crédito	170	1.027	1.636	-	
Boletas de Garantías	575	9.751	2	-	6.940	17.268
Tarjetas de Crédito	1.384	465	16.869	4.176	29.063	51.957
Cuentas Corrientes	4.844	1.640	8.880	-	3.935	19.299
Cobranza	4.593	3.590	12.176	28.602	11.540	60.501
Seguros	6.858	3.120	23.321	16.453	15.496	65.248
Otras	8.344	2.826	10.595	27.168	(60.372)	(11.439)
Ingreso neto por comisiones	26.768	22.419	73.479	76.399	8.367	207.432

Concepto	Al 31 de diciembre de 2018					Total MMS
	PYME y Minorista MMS	Banca Comercial MMS	Banca Personas MMS	Retail Financiero MMS	Otros MMS	
	Líneas de Crédito	192	356	893	-	
Boleta Garantía	455	5.289	(32)	-	722	6.434
Tarjeta de Crédito	697	327	10.914	(522)	(7.993)	3.423
Cuentas Corrientes	3.787	1.632	5.685	-	(123)	10.981
Cobranzas	5.259	2.231	8.477	27.653	(1.681)	41.939
Seguros	7.574	2.521	20.303	15.218	5.689	51.305
Otras	8.997	5.043	443	8.539	(5.708)	17.314
Ingreso neto por comisiones	26.961	17.399	46.683	50.888	(9.064)	132.867



Nota 29 Utilidad Neta de Operaciones Financieras

Las utilidades y pérdidas incluidas en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados del Resultado Consolidados, corresponden al siguiente detalle:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Utilidad (Pérdida) neta por instrumentos financieros para negociación:		
Intereses y reajustes	23.742	16.258
Ajuste a valor razonable	685	61
Utilidad por venta	31.753	6.146
Pérdida por venta	(13.771)	(3.677)
Resultado inversiones en fondos mutuos	1.996	1.694
Resultado neto por instrumentos financieros para negociación	44.405	20.482
Utilidad (Pérdida) neta por derivados financieros para negociación:		
Utilidad por contratos de derivados	7.199.074	1.947.575
Pérdida por contratos de derivados	(7.121.750)	(1.980.256)
Resultado neto por derivados financieros para negociación	77.324	(32.681)
Venta de instrumentos disponibles para la venta:		
Ajustes a valor razonable traspasados a resultado	-	-
Utilidad por venta	16.133	2.980
Pérdida por venta	(212)	(2.048)
Resultado neto por venta de instrumentos disponibles para la venta	15.921	932
Utilidad neta por venta de cartera de créditos	13.078	16.262
Resultado neto de otras operaciones		
Compras de letras de crédito de propia emisión	39	27
Ingresos de coberturas inefectivas	787	394
Gastos de coberturas inefectivas	(3.201)	(3.065)
Otros ingresos	533	558
Otros gastos	(2.540)	(1.974)
Resultado neto de otras operaciones	(4.382)	(4.060)
Utilidad neta de operaciones financieras	146.346	935



Nota 30 Utilidad (Pérdida) de Cambio Neta

El detalle de los resultados de cambio es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Resultado neto de cambio monedas extranjeras:		
Resultado de cambio neto – posición de cambios	(54.715)	48.607
Otros resultados de cambio	(5.862)	(8.366)
Subtotal	(60.577)	40.241
Resultado neto por reajustes por tipo de cambio:		
Instrumentos para negociación	(1)	-
Créditos otorgados a clientes	5.041	3.591
Reajustes de otros activos	41	-
Reajustes de otros pasivos	(5)	(1)
Subtotal	5.076	3.590
Resultado neto de derivados en cobertura contable:		
Utilidad en cobertura de activos	78	7.262
Pérdida en cobertura de activos	(15.109)	(26)
Utilidad en cobertura de pasivos	58.675	29.376
Pérdida en cobertura de pasivos	(10.511)	(9.368)
Subtotal	33.133	27.244
Total	(22.368)	71.075

**Nota 31 Provisiones por Riesgo de Crédito**

El resultado correspondiente a las provisiones por riesgo de crédito que se informa en los Estados del Resultado Consolidados, se explica como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019	Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Total
	Adeudado por	Colocaciones	Colocaciones	Colocaciones	Créditos	Adicionales	
	bancos	comerciales	vivienda	de consumo	contingentes		
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Constitución de provisiones:							
Provisiones individuales	-	(40.175)	-	-	-	-	(40.175)
Provisiones grupales	-	(31.489)	(7.936)	(282.708)	(691)	(3.627)	(326.451)
Resultado por constitución de provisiones	-	(71.664)	(7.936)	(282.708)	(691)	(3.627)	(366.626)
Liberación de provisiones:							
Provisiones individuales	-	7.203	-	-	115	-	7.318
Provisiones grupales	-	7.195	1.172	1.501	9.295	41	19.204
Resultado por liberación de provisiones	-	14.398	1.172	1.501	9.410	41	26.522
Resultado neto por provisiones	-	(57.266)	(6.764)	(281.207)	8.719	(3.586)	(340.104)
Recuperación de activos castigados	-	9.647	6.282	48.145	-	-	64.074
Resultado neto	-	(47.619)	(482)	(233.062)	8.719	(3.586)	(276.030)



Al 31 de diciembre de 2018	Créditos y cuentas por cobrar a clientes						
	Adeudado por	Colocaciones	Colocaciones	Colocaciones	Créditos	Adicionales	Total
	bancos	comerciales	vivienda	de consumo	contingentes	MMS	MMS
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Constitución de provisiones:							
Provisiones individuales	(5)	(55.621)	-	-	(154)	-	(55.780)
Provisiones grupales	-	(59.509)	-	(197.862)	(9.063)	(39)	(266.473)
Resultado por constitución de provisiones	(5)	(115.130)	-	(197.862)	(9.217)	(39)	(322.253)
Liberación de provisiones:							
Provisiones individuales	16	17.776	-	-	142	-	17.934
Provisiones grupales	-	16.460	860	-	5.274	-	22.594
Resultado por liberación de provisiones	16	34.236	860	-	5.416	-	40.528
Resultado neto por provisiones	11	(80.894)	860	(197.862)	(3.801)	(39)	(281.725)
Recuperación de activos castigados	-	9.186	4.042	38.368	-	-	51.596
Resultado neto	11	(71.708)	4.902	(159.494)	(3.801)	(39)	(230.129)

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.



Nota 32 Remuneraciones y Gastos del Personal

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han pagado al personal o provisionado con cargo a resultados, los siguientes gastos correspondientes a remuneraciones, compensaciones y otros gastos derivados de la relación entre el Banco como empleador y sus empleados:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Remuneraciones del personal	148.205	113.572
Bonos o gratificaciones	91.880	57.149
Indemnizaciones por años de servicio	36.855	14.388
Gastos de capacitación	2.162	1.436
Otros gastos del personal	20.047	17.265
Total	299.149	203.810



Nota 33 Gastos de Administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Gastos de Administración		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	9.344	3.809
Arriendos de oficinas (1)	-	15.459
Arriendo de equipos (1)	-	1.802
Primas de seguros	4.672	2.317
Materiales de oficina	2.803	2.316
Gastos de informática y comunicaciones	52.696	28.604
Alumbrado, calefacción y otros servicios	3.240	2.475
Servicios de vigilancia y transporte de valores	3.991	2.512
Gastos de representación y desplazamiento del personal	1.681	2.016
Gastos judiciales y notariales	9.134	6.359
Honorarios por servicios profesionales	10.452	10.173
Multas aplicadas por la SBIF	48	-
Multas aplicadas por otros organismos	295	68
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo (2)	2.501	-
Gastos por contratos de arrendamiento de bajo valor (2)	-	-
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento (2)	232	-
Otros gastos generales de administración	46.246	29.797
Servicios subcontratados		
Procesamiento de datos	397	641
Venta de productos	322	145
Otros (3)	51.989	31.054
Gastos del Directorio		
Remuneraciones del Directorio	1.053	606
Otros gastos del Directorio	2	-
Publicidad y propaganda	30.572	25.143
Impuestos, contribuciones y aportes		
Contribuciones de bienes raíces	857	684
Patentes	2.350	1.726
Otros impuestos	978	744
Aporte a SBIF	8.156	5.187
Total	244.011	173.637

- (1) Estos ítems fueron eliminados por la CMF (ex SBIF), a partir del 1 de enero de 2019, producto de la entrada en vigencia de NIIF 16.
- (2) Estos ítems fueron incorporados por la CMF (ex SBIF), a partir del 1 de enero de 2019, producto de la entrada en vigencia de NIIF 16.
- (3) En esta línea se incorporan principalmente gastos por procesamiento de tarjetas, gastos de cobranza y asesorías de las filiales CAT Administradora de Tarjetas S.A., Administradora de Procesos S.A. y Servicios Integrales S.A. por MM\$28.306 (MM\$23.416 al 31 de diciembre de 2018).



Nota 34 Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros

Los rubros “Depreciaciones y Amortizaciones” y “Deterioros” de los Estados del Resultado Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se componen de los siguientes gastos:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Depreciaciones de activos fijos	12.252	9.497
Amortizaciones de intangibles	26.178	18.345
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	18.347	-
Total Depreciaciones y Amortizaciones	56.777	27.842
Deterioro de Instrumentos de inversión	-	-
Deterioro de Activos fijos	-	-
Deterioro de Intangibles	219	21.372
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	-	-
Total Deterioros	219	21.372
Total	56.996	49.214

Nota 35 Otros Ingresos Operacionales

El detalle de los otros ingresos operacionales de los Estados del Resultado Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Ingresos por bienes recibidos en pago	13.166	6.016
Liberación de provisiones por contingencias	-	44
Utilidad por venta de activos fijos	23.298	2.170
Utilidad por venta de participación en sociedades	1	-
Ingresos distintos a intereses y comisiones por contratos de arrendamiento	1.123	-
Ingresos varios por operaciones de leasing	279	563
Arriendos percibidos	137	537
Ingresos por asesorías	4.851	5.790
Recuperación de gastos	8.833	4.228
Subsidios recibidos del Minvu	85	333
Liberación provisiones varias	1.310	39
Ingresos varios filiales	647	128
Ingresos por obligaciones prescritas	-	-
Incentivos recibidos de las marcas de tarjetas de crédito	11.119	1.822
Compensaciones recibidas	2.907	2.000
Otros ingresos operacionales	2.343	860
Total	70.099	24.530



Nota 36 Otros Gastos Operacionales

El detalle de los otros gastos operacionales de los Estados del Resultado Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Provisiones por bienes recibidos en pago	1.724	2.750
Castigos de bienes recibidos en pago	11.097	4.053
Gastos de mantención de bienes recibidos en pago	712	452
Provisiones por contingencias	2.570	938
Pérdidas por ventas de activos fijos	1	-
Costos de reestructuración	12	1.176
Gastos por provisiones de bonos securitizados	4.342	4.507
Castigos bienes recuperados leasing	358	164
Gastos por bienes leasing	588	449
Provisiones sobre bienes recuperados leasing	1.871	140
Gastos por riesgo operacional	5.403	2.390
Castigos por desición comercial	1.256	543
Otras eventualidades	-	-
Gastos por venta bienes dación en pago	273	158
Gastos rechazados Art.21 Ley de la Renta	414	280
Gastos bancos corresponsales	1.438	791
Servicios Cámara de Compensación	1.718	1.390
Donaciones	506	448
Devolución comisiones años anteriores	17	104
Gastos por advenimientos judiciales	706	400
Otros gastos operacionales filiales	-	-
Gastos asociados a colocaciones	1.049	3.648
Otras provisiones	-	3.183
Otros gastos operacionales	2.719	1.318
Total	38.774	29.282



Nota 37 Operaciones con Partes Relacionadas

Según lo instruido en el Capítulo 12-4 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF, se consideran como partes relacionadas a las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco, cuando dicha participación supera el 1% de las acciones, y a las personas que, sin tener necesariamente participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades del Banco o de sus filiales. También se consideran relacionadas a las sociedades en las cuales personas naturales o jurídicas relacionadas al Banco poseen, directamente, a través de terceros, o en conjunto, una participación superior al 5% en el patrimonio de la respectiva sociedad, o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente,.

El Artículo N° 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el Artículo N° 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

a) Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, vinculados a entidades relacionadas:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Empresas productivas MMS	Sociedades de inversión MMS	Personas naturales MMS	Empresas productivas MMS	Sociedades de inversión MMS	Personas naturales MMS
Créditos y cuentas por cobrar:						
Colocaciones comerciales	225.579	13.896	18.698	192.950	13.538	13.763
Colocaciones para vivienda	-	-	72.951	-	-	59.443
Colocaciones de consumo	-	-	16.063	-	-	13.665
Colocaciones brutas	225.579	13.896	107.712	192.950	13.538	86.871
Provisiones sobre colocaciones	(1.113)	(97)	(838)	(963)	(82)	(721)
Colocaciones netas	224.466	13.799	106.874	191.987	13.456	86.150
Créditos contingentes:						
Total Créditos contingentes	24.841	6.490	25.923	29.457	43.165	22.689
Provisiones sobre créditos contingentes	(25)	(10)	(91)	(20)	(22)	(106)



b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Activos		
Contratos de derivados Financieros	833.253	169.335
Otros activos	1.334	721
Pasivos		
Contratos de derivados Financieros	1.062.968	276.385
Depósitos a la vista	59.664	55.670
Depósitos y otras captaciones a plazo	381.048	282.281
Otros pasivos	3.406	6.495

c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

	Para los períodos terminados al			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	11.231	7.368	7.861	6.527
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	884	21.767	673	9.421
Utilidad y pérdida por negociación	823.091	1.146.414	487.924	544.691
Utilidad y pérdida por otras transacciones financieras	352	-	50	6
Gastos de apoyo operacional	-	29.050	-	11.001
Otros ingresos y gastos	1.152	5.434	1.319	2.827
Total	836.710	1.210.033	497.827	574.473

d) Contratos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han celebrado contratos con partes relacionadas por transacciones distintas a las operaciones habituales del giro.

**e) Pagos a Directores y principales ejecutivos gerenciales**

En conformidad a lo aprobado en Juntas de Accionistas, al 31 de diciembre de 2019, el Banco y sus filiales han pagado a su Directorio, o provisionado con cargo a resultados, la suma de MM\$1.055 (MM\$664 al 31 de diciembre de 2018), por concepto de dietas, participaciones, honorarios y otros gastos relacionados con el ejercicio de sus funciones.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Directores MMS	Personal clave MMS	Directores MMS	Personal clave MMS
Beneficios corto plazo	1.055	14.308	664	14.403
Indemnización por años de servicio	-	848	-	276
Totales	1.055	15.156	664	14.679

f) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la conformación del personal clave del Banco es la siguiente:

Cargo	31/12/2019	31/12/2018
	N° de ejecutivos	N° de ejecutivos
Directores	11	13
Personal clave (*)	83	95

(*) El personal clave lo conforman los gerentes divisionales y sus gerentes reportes directos.



Nota 38 Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

Determinación del valor razonable de los instrumentos Financieros.

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos Financieros del Banco y su correspondiente valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Monto registrado	Valor razonable estimado	Monto registrado	Valor razonable estimado
	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	1.384.762	1.384.762	787.472	787.472
Operaciones con liquidación en curso	366.308	366.308	864.482	864.482
Instrumentos para negociación	845.707	845.707	859.028	859.028
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	23.146	23.146	217.365	217.125
Contratos de derivados financieros	4.571.759	4.571.759	2.480.637	2.480.637
Adeudado por bancos	81.127	81.127	2.789	2.789
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	24.812.269	26.048.691	22.330.415	22.674.794
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	808.674	808.674	1.212.048	1.212.048
Inversiones en sociedades a valor razonable	-	-	2.772	2.772
Bonos securitizados	17.417	18.375	17.920	17.920
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.865.538	4.865.538	4.107.266	4.107.266
Operaciones con liquidación en curso	232.354	232.354	678.542	678.542
Contratos de retroventa y préstamos de valores	1.089.323	1.088.912	575.782	575.611
Depósitos y otras obligaciones a plazo	11.124.022	11.164.751	10.820.595	10.815.146
Contratos de derivados financieros	4.574.890	4.574.890	2.409.176	2.409.176
Obligaciones con bancos	3.275.807	3.307.475	2.559.097	2.523.871
Instrumentos de deuda emitidos	6.288.227	7.283.642	6.141.337	6.448.515
Otras obligaciones financieras	66.891	66.891	73.082	73.082

El valor razonable presentado anteriormente, no intenta estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.



Análisis y explicación de los cálculos

En el caso de los activos que son registrados a costo amortizado, para determinar su valor razonable se utilizó la curva de mercado de cada moneda más una estimación del spreads de cada uno de los principales tipos de productos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018. Las mayores diferencias se dan en los valores de la cartera hipotecaria y los bonos emitidos, debido a que son de largo plazo. Esto influye en dos aspectos claves:

- Hay colocaciones/emisiones antiguas realizadas a tasas diferentes de las actuales.
- Su valor es mucho más sensible a fluctuaciones de tasas.

Medida del valor razonable y jerarquía

El Banco establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable de instrumentos Financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados para instrumentos idénticos a los que la Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa. En el caso de Acciones y Bonos Soberanos los precios se observan directamente en la Bolsa de Comercio, mientras que en el caso de Divisas y Fondos Mutuos los precios se observan directamente en mercados OTC. Estos precios corresponden a los valores por los cuales se transan exactamente los mismos activos, por lo que la valoración de la cartera no requiere de supuestos ni modelos de ningún tipo.
- Nivel 2: son instrumentos Financieros cuyo valor razonable es realizado con variables distintas a los precios cotizados en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios). En esta categoría los instrumentos que se valorizan a través del descuento de flujos contractuales en base a una curva cero cupón determinada a través de precios de instrumentos de características y riesgo emisor similares. Se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir flujos futuros a valores presentes. Para los instrumentos derivados dentro de esta categoría se observan cotizaciones de transacciones OTC informadas por los intermediarios (brokers) más relevantes en el mercado chileno y de las plataformas Bloomberg y Reuters. Los inputs que se observan son precios forward y tasas de interés. A partir de estos inputs se calculan curvas de mercado, que constituyen una representación numérica de los costos de oportunidad de los flujos del instrumento o de la volatilidad del precio de un activo, finalmente se descuentan los flujos. Para los instrumentos de intermediación financiera se observan los precios de las transacciones del mismo tipo de papel a plazos similares en Bolsa de Comercio y a partir de éstas se calculan curvas de mercado.
- Nivel 3: el valor razonable se basa en modelos que utilizan entradas significativas que no se basan en datos de mercado observables. Se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valoración a valor razonable son de naturaleza subjetiva. Por tanto basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado.



El nivel en la jerarquía en el que una medición se clasifica, se basa en el nivel más bajo de la entrada/insumo que es significativo para la medición como tal del valor razonable en su totalidad. La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Medidas de Valor Razonable			
	Valor libros MMS	Nivel 1 MMS	Nivel 2 MMS	Nivel 3 MMS
Al 31 de diciembre de 2019				
Activos				
Instrumentos para negociación	845.707	408.230	437.477	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	808.674	736.140	54.546	17.988
Contratos de derivados financieros	4.571.759	-	4.571.759	-
Bonos securitizados	17.417	-	-	18.375
Total Activos	6.243.557	1.144.370	5.063.782	36.363
Pasivos				
Contratos de derivados Financieros	4.574.890	-	4.574.890	-
Total Pasivos	4.574.890	-	4.574.890	-

	Medidas de Valor Razonable			
	Valor libros MMS	Nivel 1 MMS	Nivel 2 MMS	Nivel 3 MMS
Al 31 de diciembre de 2018				
Activos				
Instrumentos para negociación	859.028	467.445	391.583	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.212.048	688.533	520.744	2.771
Contratos de derivados financieros	2.480.637	-	2.480.637	-
Inversiones en sociedades a valor razonable	2.772	-	-	2.772
Bonos securitizados	17.920	-	-	17.920
Total Activos	4.572.405	1.155.978	3.392.964	23.463
Pasivos				
Contratos de derivados Financieros	2.409.176	-	2.409.176	-
Total Pasivos	2.409.176	-	2.409.176	-



Nota 39 Administración de Riesgos

1) Introducción

Scotiabank y sus filiales operan en un mercado altamente tecnologizado, regulado y competitivo expuesto a una serie de riesgos, los cuales pueden impactar a la organización negativamente tanto en términos financieros como en su imagen corporativa. Estos riesgos requieren ser administrados mediante la utilización de estructuras y metodologías consistentes con los volúmenes, complejidad de las transacciones y niveles de automatización, con el propósito de asegurar que dichos riesgos se manejen dentro de niveles acordes al apetito por riesgos definido por la administración y en concordancia con la estrategia definida por el Gobierno Corporativo. Lo anterior permite al banco y filiales establecer un equilibrio entre riesgos y beneficios a fin de maximizar el valor para los accionistas.

Principios

Las actividades que impliquen asumir y gestionar los riesgos en el Banco, están guiados por los siguientes principios:

- Riesgo y beneficio – Las decisiones de negocios y de riesgo son congruentes con las estrategias y el apetito por riesgo.
- Entender los riesgos – Todos los riesgos materiales a los que el Banco se ve expuesto, incluidos los riesgos financieros y los no financieros, se identifican y gestionan.
- Pensamiento progresivo – Los riesgos emergentes y las vulnerabilidades potenciales, son proactivamente identificados.
- Responsabilidad compartida – Todos los colaboradores son responsables de gestionar el riesgo.
- Enfoque al cliente – Comprender a nuestros clientes y sus necesidades es esencial para todos los negocios y la toma de decisiones de riesgo.
- Proteger nuestra marca – Todas las actividades de toma de riesgo deben estar alineadas con el apetito por riesgo del Banco, el Código de Conducta, los valores y principios de las Políticas.

Estructura:

A nivel de estructura se mantienen los Comités, Delegaciones y Gerencias de Riesgos de Scotiabank Chile, las áreas transaccionales y operacionales se encuentran en proceso de fusión, al igual que sus sistemas de información.



2) Estructura de Administración de Riesgos

El Banco cuenta con una estructura de control de riesgos bien establecida que incluye un Directorio:

Al ser la parte más alta de la estructura de gestión de riesgos del Banco, proporciona supervisión, ya sea directamente o a través de sus Comités de apoyo, para asegurarse que la toma de decisiones sea congruente con las estrategias y apetito por riesgo. El Directorio recibe actualizaciones periódicas sobre los principales riesgos del Banco, incluyendo un resumen del perfil de riesgo del Banco, riesgos principales y emergentes junto con el desempeño de la cartera con respecto a los límites definidos, y aprueba las políticas claves de riesgo, los límites y el Marco de Apetito por Riesgo.

La toma de decisiones está centralizada en varios Comités relacionados a la gestión de riesgos, como por ejemplo:

• Comité de Riesgo

Corresponde a un comité de apoyo, que ayuda al Directorio de Scotiabank Chile en la supervisión de la gestión de riesgos, dentro del cual se incluye el riesgo institucional, riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional al que se encuentra enfrentado Scotiabank Chile, para facilitar su monitoreo y supervisión. Asimismo, provee al Directorio de información actualizada sobre la gestión de riesgos del Banco.

• Comité de Activos y Pasivos (Assets and Liabilities Committee, ALCO)

Tiene la misión de entregar directrices estratégicas que permitan gestionar adecuadamente la estructura financiera del Banco, en concordancia con los objetivos fijados por el Directorio y las políticas de Scotiabank Chile. Este Comité está conformado por miembros de la Alta Administración, cuya responsabilidad es supervisar la evolución del balance y las estrategias de largo plazo, constituyéndose en un foco de discusión y resolución de los diversos asuntos concernientes al crecimiento, fondeo, productos, tarificación, riesgos y resultados del Banco.

• Comité de Modelos

El Comité de Modelos es una instancia creada para definir y aprobar la confección, aplicación, seguimiento y validación de los modelos utilizados en la gestión de riesgos, para el segmento Personal Banking, Consumer Finance, Microempresas y segmento Comercial Grupal en las distintas etapas del ciclo de crédito. Además, velar por el correcto desarrollo, aprobación e implementación de los modelos de provisiones normativos locales e internacionales.

• Comité de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo Scotiabank Chile y filiales

Promueve y facilita en el Banco y filiales la observancia de la regulación y las mejores prácticas para prevenir, detectar y reportar operaciones inusuales que pudieran estar vinculadas al lavado de activos.



• Comité de Contingencia de Liquidez

El Comité de Contingencia de Liquidez es la mayor instancia resolutoria al interior de la institución durante un evento de estrés de liquidez, siendo el punto de contacto y consulta de las distintas áreas del Banco. El Comité puede ser convocado y activado por el Vicepresidente Ejecutivo - Country Head, en su calidad de Presidente y Oficial a Cargo, o en su ausencia por el Vicepresidente Treasurer Regional o por resolución del ALCO. La activación puede sustentarse en la evaluación de las alertas tempranas de un potencial evento de estrés de liquidez, contempladas en la Política de Liquidez y en toda la información disponible. Cuando la situación de liquidez no permita esperar hasta la próxima sesión del ALCO, el Presidente y Oficial a Cargo del Comité, o en su ausencia el Vicepresidente Treasurer Regional, tiene la autoridad de convocar y activar el Plan de Contingencia de Liquidez.

• Comité de Gestión de Riesgo No Financieros Scotiabank Chile y filiales

Proporcionar supervisión de alto nivel de los Riesgos No Financieros (Riesgos Operacionales, Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio, Riesgos en Servicios Externalizados, Nuevos Productos e Iniciativas, Cumplimiento, Reportes Regulatorios y Reputacional), proporcionando un enfoque estratégico y coordinando el desarrollo de programas locales de control interno.

• Comité de Auditoría

Corresponde a un comité de apoyo al Directorio del Banco Scotiabank, que se encarga de los distintos aspectos que involucren la eficiencia, mantención, aplicación y funcionamiento de los sistemas de control interno del Banco y sus filiales; vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica; tener una clara comprensión de los riesgos que pueden significar para la institución los negocios que realice; reforzar y respaldar la función de la Contraloría, así como su independencia de la administración y servir de vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, ejerciendo también de nexo entre éstos y el Directorio del Banco.

• Comité Planificación, Seguimiento y Control

Órgano diseñado para realizar seguimiento y control de métricas y límites de carteras, resguardando el cumplimiento del apetito de riesgo del Banco, anunciar los nuevos productos de cada segmento, informar sobre nuevas normativas o cambios en ellas, seguimiento de status de las herramientas de riesgo. Ante excedido, solicitar justificación, consensuar soluciones y velar para que se proponga a Directorio aumentos o recomposiciones de límites para su potencial autorización.

División Riesgo

Apoya los objetivos del Banco y debe mantener un Marco de Gestión de Riesgos eficaz y continuo en todos los niveles de la institución. La División Riesgo tiene la responsabilidad de brindar una garantía razonable a la Alta Dirección, el Directorio y a los Accionistas, que los riesgos son identificados activamente, los que se administran y se comunican a todas las partes interesadas claves. Esto se logra presentando la información de manera eficaz y oportuna. La misión de la División Riesgo es garantizar que los resultados de las actividades de toma de riesgos sean coherentes con las estrategias y el apetito por riesgo del Banco, y que exista un equilibrio adecuado entre el riesgo y el beneficio a fin de maximizar el valor para los accionistas.



Algunas tareas claves en la Gestión de Riesgos efectuadas por las unidades de riesgo son, pero no se limitan a:

Gerencia de Crédito Retail

- Evaluación de riesgo de créditos, excepciones y otras operaciones crediticias de los distintos canales de atención, para la banca Consumer Finance, Personas, Retail Financiero y Micro Empresas.
- Efectuar una gestión estratégica de cobranza en forma integral de la mano con el cumplimiento de las políticas y liderar proyectos relativos a automatización o mejoras en los sistemas de cobranza.

Riesgo Comercial

- Evaluar los créditos, excepciones y otras operaciones de los distintos Canales de Atención para las carteras Empresas, Grandes Empresas, Comercial y Corporativo e Inmobiliario.

Normalización Empresas y BRP

- Administra deudores traspasados desde las Áreas Comerciales, (Corporativa, Grandes Empresas, Mayorista, Inmobiliaria y Empresas) incluyendo cartera de Leasing y Factoring, que presentan problemas en el cumplimiento de las obligaciones con el Banco o evidencian deterioro en su posición económica o financiera. Cabe destacar que también esta gerencia se encarga de administrar bienes recibidos en pago.

Riesgo de Mercado

- Medir e informar correctamente a la Alta Administración los riesgos en que incurre el grupo Scotiabank en Chile por cambios de precios y de liquidez, para que sean administrados de acuerdo al apetito por riesgo y las expectativas que se tengan.

Enterprise Risk Management

- Desarrollar e implementar métodos para identificar, evaluar, medir y monitorear los riesgos operacionales, tecnológicos y de seguridad de la información, realizar el cuestionamiento a la Primera Línea de Defensa y reportar los resultados a la Alta Administración y al Directorio.
- La Gestión de Continuidad del Negocio es el proceso que consiste en desarrollar, por anticipado, las capacidades necesarias para evitar o mitigar el impacto de un acontecimiento que provoque una interrupción del negocio.
- Implementar el Marco de Gestión de Riesgos y el Marco de Apetito por Riesgo, responsables de la Cultura de Riesgo y del Plan de Recuperación de Crisis, coordinar reportes al Comité de Riesgo. A su vez, coordinar la gobernanza en políticas y directrices de la División Riesgo, garantizando su alineación, difusión y cumplimiento a las políticas de Casa Matriz (BNS), regulaciones locales y las buenas prácticas de mercado.



- Verificar de forma independiente la solidez y confiabilidad de los modelos de riesgo, de acuerdo a sus objetivos de desarrollo y uso en la gestión.
- Entregar visión global del Área de Riesgos, tanto en reportería, Comités, seguimiento métricas/presupuestos, siendo el nexa global de Riesgo para auditores internos/externos.

Cumplimiento

- Apoyar a la Gerencia en la aplicación del programa de cumplimiento y en la implementación de las normas emanadas por organismos reguladores y procedimientos corporativos de Scotiabank Chile y filiales; velar y asesorar en la aplicación del Código de Conducta de Scotiabank; y apoyar a la Alta Dirección en la identificación y administración el riesgo de incumplimiento.
- Colaborar con la Gerencia en el establecimiento de un Modelo de Prevención de Delitos conforme a lo requerido por la Ley N° 20.393, sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y asegurarse de su efectiva implementación y aplicación.

Prevención del lavado de Activos y financiamiento del Terrorismo

- Prevenir la utilización de los productos del Banco y filiales para la comisión de delitos asociados al Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo disminuyendo el riesgo reputacional asociado.

Data Office

- Data Office, define la estrategia y lidera el programa de administración de datos de todo el Banco, diseñado para asegurar la confiabilidad, disponibilidad y resguardo de los datos con el fin de generar valor para el negocio, considerando a los datos como un activo estratégico, y proteger al Banco (Data Risk Management) frente a los requerimientos de información de las distintas entidades regulatorias.
- El mandato de la Data Office incluye establecer el marco de gobierno de datos, políticas de administración de datos (Data Management), estándares, herramientas y modelo operativo para cada una de las etapas del ciclo de vida de los datos.
- Proporciona dirección en roles y responsabilidades, validación de adherencia a las políticas y procedimientos para garantizar que existan controles adecuados sobre la calidad de los datos, identificación de dependencias de datos, modelos de interacción y medición (a través de informes ejecutivos) de la calidad de los datos del Banco.



3) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes e instrumentos de inversión.

El Banco administra el riesgo de crédito a través de una serie de herramientas que incluyen procedimientos, modelos, validación, controles, monitoreo de comportamiento, etc. Esto se enmarca dentro de una estrategia global. Se establecen límites y modelos diferenciados en función de las características de los clientes y en función del entorno en el que opera.

El proceso mediante el cual el Banco opera sus políticas y controles incluye las siguientes características e instancias:

- Proceso centralizado de colocaciones, en donde todas las atribuciones están radicadas en los Comités de Crédito.
- Límites discrecionales de crédito claramente establecidos.
- Comités de Crédito especializados por segmentos de negocios.
- Comités de Crédito especializados por sectores de actividad económica.

Los principales controles establecidos por el Banco incluyen:

- Control y seguimiento de límites crediticios autorizados por sector de actividad económica.
- Generación de reportes de gestión crediticia.
- Alertas tempranas de la cartera comercial.
- Cálculo y control mensual de provisiones.
- Seguimiento de cartera deteriorada.
- Control de castigos y recuperaciones de créditos.

El Banco además cuenta con modelos diferenciados para establecer el monto apropiado de pérdidas potenciales, en base a los siguientes modelos basados en análisis individual y grupal de los deudores:

Evaluación Individual:

Se aplica a las carteras cuya exposición autorizada supera los MM\$250 y con ventas superiores a MMUS\$1, como también a todos los deudores asignados a la División Corporativa, Grandes Empresas, Inmobiliaria y Medianas Empresas. Conforme con el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la CMF (ex SBIF), la evaluación individual considera los siguientes segmentos:

- a) Cartera Normal: Comprende aquellos clientes cuya capacidad de pago les permite cumplir sus obligaciones financieras y abarca desde la categoría A1 hasta A6.
- b) Cartera Subestándar: Incluye deudores con problemas Financieros o que han presentado morosidades superiores a 30 días. Abarca desde la categoría B1 a B4.
- c) Cartera en Incumplimiento: Incluye a los deudores con una capacidad de pago insuficiente en las situaciones previsibles. Las categorías utilizadas van de C1 a C6.



Evaluación Grupal - Modelos de Pérdida Esperada Grupales:

El Banco presenta una estructura adecuada para la administración de los modelos de riesgo de crédito, existiendo independencia de funciones de acuerdo a lo que indican las buenas prácticas y la norma local.

Por otro lado, existe un Comité de Modelos al cual se presentan para aprobación los desarrollos de los modelos, su validación y el seguimiento de estos, tanto desde el punto de vista de desempeño como suficiencia de provisiones, lo que permite tener un control adecuado de las provisiones grupales. La Validación antes mencionada es realizada por un área independiente a la que desarrolla dichos modelos, realizando una revisión objetiva y sin conflictos de interés.

Existe una Política de Gestión de Modelos que cuenta con lineamientos que permiten que los desarrollos muestren un estándar definido por el Banco, independiente del equipo que realice el trabajo. Los lineamientos cubren diferentes tópicos como Metodología de Modelos Grupales, Seguimiento y Control, Validación de data, Validación de Modelos y Desarrollo de modelos y Suficiencia de Provisiones.

Además, con la finalidad de contar con adecuados sustentos y análisis existen Notas Técnicas que cubren puntos relevantes en el desarrollo de los modelos, como por ejemplo, el periodo recesivo a considerar o la tasa de descuento que se debe utilizar en el cálculo del parámetro de Pérdida Dado el Incumplimiento.

A continuación se presentan los Modelos de Riesgo de Crédito Grupales de acuerdo a las carteras de Scotiabank Chile:

Cartera Scotiabank Chile

Modelo Comercial Grupal No Retail

Se aplica a clientes personas naturales, pequeñas empresas, separando a los clientes pertenecientes a la cartera de créditos comerciales de los clientes pertenecientes a la cartera retail (clientes con créditos distintos a préstamos comerciales). Los clientes comerciales que presentan ventas mayores a MMUS\$1 o deuda sobre MM\$250 son evaluados individualmente.

Los clientes son evaluados a nivel de RUT, los que se agrupan de la siguiente manera: Cliente Renegociado, No Renegociado y Varios Deudores VDE.

Además, la cartera comercial cuenta con un modelo estándar publicado por la CMF que está dividido en tres submatrices: Leasing, Estudiantes y Comercial Resto. Estas matrices son generalmente de doble entrada donde se debe aplicar una Pérdida Esperada (PE) asignada según tramo de mora y cobertura de garantía. Se aplica el modelo que dé mayores provisiones entre el modelo interno o estándar.



Modelo Comercial Grupal Retail

Se aplica a clientes personas naturales o microempresas con algún crédito catalogado comercial según lo definido por la CMF. Existen diversos modelos comerciales para el segmento Retail y se aplican a cada cuenta según corresponda para el cálculo de Probabilidad de Incumplimiento (PI) y son: Educación CAE, Educación Corfo, Microempresas (para cliente nuevo y antiguo), Hipotecario Fines Generales y Modelo Para Clientes Renegociados.

Además, la cartera comercial cuenta con un modelo estándar publicado por la CMF que está dividido en tres submatrices: Leasing, Estudiantes y Comercial Resto. Estas matrices son generalmente de doble entrada donde se debe aplicar una PE asignada según tramo de mora y cobertura de garantía. Se aplica el modelo que dé mayores provisiones entre el modelo interno o estándar.

Modelo Hipotecario

Se aplica a clientes con alguna operación catalogada como Hipotecario Vivienda (para cliente nuevo y antiguo). Los clientes son evaluados a nivel de RUT. Además cuenta con un modelo estándar determinado por la CMF en una matriz de doble entrada donde se debe aplicar una PE por tramos de mora y tramos de LTV (Loan To Value). Se aplica el modelo que calcule mayores Pérdidas Esperadas.

Modelo Consumo

Se aplica a clientes con alguna operación catalogada como consumo. Existen diversos modelos de consumo y se aplican a cada cuenta según corresponda, buscando la calificación más baja a nivel cliente para el cálculo de PI. Los modelos son: Consumo Cuotas (para cliente nuevo y antiguo), Consumo Revolventes, Consumo Renegociado (a nivel cliente) y Convenios.

Las provisiones son calculadas en base a la Pérdida Esperada estimada para cada producto/deudor, la cual está compuesta por tres elementos: Probabilidad de Incumplimiento (PI), Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) y Exposición o Deuda. La PI se define como la probabilidad de que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones crediticias, mientras que la Pérdida Dada el Incumplimiento es la tasa de pérdida que puede llegar a tener un cliente en el caso de no pagar sus obligaciones. En términos generales la fórmula para el cálculo de la provisión está dada por:

$$PE = PI * PDI * Exposición$$

Dónde:

- PE: Pérdida esperada del producto/deudor.
- PI: es la probabilidad de incumplimiento de un individuo.
- PDI: Pérdida dada el incumplimiento.
- Exposición: es la deuda de la cuenta.

Se aplica la Pérdida Esperada del Estado de Chile al porcentaje avalado de las operaciones Fogape, Fogain y Reprogramación Corfo y además se usan otro tipo de avales como las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) o por Infraestructura Escolar.



En función de la antigüedad de un cliente, la PI de éste puede ser estimada por un modelo para clientes nuevos o un modelo de Behavior o clientes antiguos. Los modelos de clientes nuevos recogen características demográficas y de comportamiento financiero del cliente, mientras que los modelos de Behavior buscan información de comportamiento interno del Banco o su filial según sea el modelo y de las instituciones financieras. En otras palabras, los modelos de clientes nuevos buscan características del cliente y los modelos de Behavior se concentran en el comportamiento crediticio interno del cliente. Para determinar la PI y la PDI se busca agrupar clientes con características similares, lo que permite determinar que los grupos son homogéneos dentro de ellos y heterogéneos entre ellos.

Modelo de Provisión Filial CAT

El modelo usado para la Filial CAT es la misma fórmula aplicada para el modelo grupal, en base a un modelo estadístico que está alineado con el Tratado de Basilea II y que propone encontrar una Probabilidad de Incumplimiento (PI) y una Pérdida Dada el Incumplimiento (PDI). La PI se define como la probabilidad de que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones crediticias, mientras que la Pérdida Dada el Incumplimiento es la tasa de pérdida que puede llegar a tener un cliente en el caso de no pagar sus obligaciones.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, CAT Administradora de Tarjetas S.A., efectuó una calibración de sus modelos internos de cuantificación del deterioro de la cartera basados en la metodología de pérdida esperada grupal, para el cálculo de las provisiones grupales exigidas según lo señalado en el Compendio de Normas Contables en su Capítulo B-1. En esta calibración se reconoce el incumplimiento de Scotiabank Azul en la construcción del modelo, además de una segmentación de los clientes inactivos. Estos ajustes tuvieron un efecto de un mayor gasto en provisiones por riesgo de crédito de MM\$600. Se destaca que no existe un cambio de metodología, solo ajustes solicitados por el regulador.



Calidad de créditos por clase de activo financiero

Al 31 de diciembre de 2019

Evaluación individual:	Adudado por bancos	Créditos comerciales	Leasing comercial	Factoring	Créditos de consumo	Créditos para la vivienda	Créditos Contingentes	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
A1	80.781	372.103	-	14.771	-	-	87.563	555.218
A2	294	3.380.203	63.914	6.379	-	-	581.751	4.032.541
A3	52	2.056.436	64.828	28.659	-	-	265.226	2.415.201
A4	-	2.492.505	322.220	135.655	-	-	125.296	3.075.676
A5	-	1.083.581	139.630	31.761	-	-	77.847	1.332.819
A6	-	465.455	47.550	19.201	-	-	15.835	548.041
B1	-	60.404	6.695	124	-	-	2.702	69.925
B2	-	59.189	3.119	13	-	-	316	62.637
B3	-	27.714	3.360	-	-	-	147	31.221
B4	-	56.850	3.998	127	-	-	70	61.045
C1	-	21.518	2.422	-	-	-	201	24.141
C2	-	6.188	2.393	-	-	-	1	8.582
C3	-	1.285	766	-	-	-	-	2.051
C4	-	11.184	1.255	-	-	-	5	12.444
C5	-	17.387	2.502	-	-	-	155	20.044
C6	-	28.988	320	954	-	-	1.323	31.585
Sub-total	81.127	10.140.990	664.972	237.644	-	-	1.158.438	12.283.171
Evaluación grupal:	-	1.710.080	31.107	1.145	3.459.325	9.101.896	1.643.610	15.947.163
Total	81.127	11.851.070	696.079	238.789	3.459.325	9.101.896	2.802.048	28.230.334

Al 31 de diciembre de 2018

Evaluación individual:	Adudado por bancos	Créditos comerciales	Leasing comercial	Factoring	Créditos de consumo	Créditos para la vivienda	Créditos Contingentes	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
A1	2.327	232.242	-	25.673	-	-	132.155	392.397
A2	376	2.758.858	68.513	18.550	-	-	676.255	3.522.552
A3	87	1.560.146	78.314	47.433	-	-	254.944	1.940.924
A4	-	2.103.109	300.713	54.291	-	-	168.772	2.626.885
A5	-	1.210.020	122.347	55.419	-	-	74.635	1.462.421
A6	-	477.649	37.787	17.422	-	-	25.091	557.949
B1	-	108.120	8.193	1.278	-	-	3.729	121.320
B2	-	24.588	1.237	126	-	-	958	26.909
B3	-	89.138	4.907	523	-	-	131	94.699
B4	-	20.242	6.223	-	-	-	97	26.562
C1	-	17.461	2.483	-	-	-	62	20.006
C2	-	19.531	1.833	-	-	-	19	21.383
C3	-	4.788	1.113	-	-	-	18	5.919
C4	-	8.000	2.108	-	-	-	16	10.124
C5	-	8.043	1.735	366	-	-	223	10.367
C6	-	33.336	356	6	-	-	2.013	35.711
Sub-total	2.790	8.675.271	637.862	221.087	-	-	1.339.118	10.876.128
Evaluación grupal:	-	1.664.425	36.644	31.716	3.339.975	8.216.359	1.530.359	14.819.478
Total	2.790	10.339.696	674.506	252.803	3.339.975	8.216.359	2.869.477	25.695.606



Provisiones totales sobre Colocaciones

El nivel total de provisiones sobre colocaciones alcanzó MM\$534.890 al 31 de diciembre de 2019, lo cual implica un aumento de aproximadamente un 8,5% respecto del stock de provisiones a diciembre 2018, que alcanzaban MM\$492.924. De esta forma, y considerando el incremento en el total de colocaciones (crecimiento de 11,1% en el mismo período), el porcentaje de provisiones sobre el total de colocaciones pasó de un 2,16% en diciembre 2018 a 2,11% en diciembre 2019.

Tasas de riesgo y provisiones	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Total provisiones sobre colocaciones	534.890	492.924
Total colocaciones	25.347.159	22.823.339
Porcentaje Provisiones / Colocaciones	2,11%	2,16%

4) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de pérdidas proveniente de los movimientos adversos en los precios de mercado. Está asociado a la volatilidad del mercado financiero y refleja la incertidumbre que enfrenta una entidad financiera ante posibles efectos adversos en los factores de riesgo (tasas de interés de mercado, tipo de cambio y precios) sobre el valor de sus activos, pasivos y patrimonio. Se clasifica en:

- Riesgo de Tasa de Interés

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en la estructura intertemporal de la tasa de interés. Esto se origina por movimientos al alza o a la baja de la curva de rendimiento.

- Riesgo de Spread - Base

Riesgo de pérdidas asociado a movimientos adversos en los spreads que existen en el rendimiento de los distintos activos y pasivos financieros. Estos pueden reflejar condiciones de liquidez particulares de los activos, crediticias y/o cláusulas de prepago específicas cuyo ejercicio se puede traducir en un deterioro en la capacidad de generación de margen futuro.

- Riesgo de Tipo de Cambio

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en los tipos de cambio. Este riesgo se origina por los descalces financieros entre los activos y pasivos tanto efectivos como contingentes.

- Riesgo de Opcionalidad

Riesgo de pérdidas financieras asociados a posiciones en opciones explícitas o implícitas, ya sea compradas o entregadas, como por ejemplo aquellas contenidas en los créditos hipotecarios y créditos de educación.



Gestión de Balance

Los activos del Banco están compuestos principalmente por créditos hipotecarios (principalmente denominados en tasa fija), créditos comerciales (incluyendo aquellos destinados al financiamiento de operaciones de comercio exterior), créditos para educación y consumo.

El Banco administra su balance con el propósito de maximizar sus ingresos netos por intereses y reajustes, manteniendo una alta proporción de depósitos a la vista por los cuales no se pagan intereses y de depósitos a plazo de corta duración, otorgando préstamos por plazos más prolongados que permitan aprovechar de esta forma, la pendiente de la curva de rendimiento dentro de un contexto de administración de riesgos financieros acordado.

Los principales riesgos del Balance se deben al riesgo de tasa de interés producido por activos de largo plazo financiados con pasivos de corto plazo, y el riesgo de inflación, donde el Banco presta en UF y se financia en pesos. Para mitigar los riesgos de Balance, el Banco posee límites de riesgo de interés e inflación de corto plazo, además de límites de riesgo de interés a largo plazo para mantener el nivel de riesgo deseado por la institución.

El Banco también administra un portafolio de instrumentos financieros no derivados con el propósito de aprovechar las diferencias en la curva de rendimiento, y a la vez mantener posiciones en instrumentos líquidos con el fin de atender eventuales necesidades de recursos.

Adicionalmente, el Banco realiza derivados de cobertura para gestionar riesgos que surgen de su cartera hipotecaria, de su cartera de depósitos y casos específicos.



A continuación se muestra la cartera disponible para la venta del Banco Individual:

Al 31 de diciembre de 2019 (Banco Individual)

	Valor Compra	Tir	Valor	Tir	Resultado no
	MMS	Compra	Mercado	Mercado	Reconocido
		%	MMS	%	MMS
Papeles \$	526.075	2,47	529.450	1,97	3.375
PDBC	39.092	2,44	39.218	1,65	126
BCP	189.135	2,73	190.555	1,82	1.420
BTP	282.522	2,30	284.349	2,09	1.827
Depósitos a Plazo Pesos	15.326	2,37	15.328	2,26	2
Papeles UF	259.282	-0,11	261.237	-0,32	1.955
BCU	122.751	-0,38	123.022	-0,44	271
BTU	136.531	0,13	138.215	-0,22	1.684
Depósitos a Plazo UF	0	0,00	0	0,00	0
Bonos Securitizados	0	0,00	0	0,00	0
Papeles US\$	0	0,00	0	0,00	0
Depósitos a Plazo US\$	0	0,00	0	0,00	0
Total Papeles	785.357	1,62	790.687	1,21	5.330

Al 31 de diciembre de 2018 (Banco Individual)

	Valor Compra	Tir	Valor	Tir	Resultado no
	MMS	Compra	Mercado	Mercado	Reconocido
		%	MMS	%	MMS
Papeles \$	1.151.398	3,54	1.156.509	3,42	5.111
BTP	610.639	3,98	615.646	3,82	5.007
PDBC	249.955	2,68	249.938	2,48	-17
BCP	246.935	3,23	246.960	3,32	25
Depósitos a Plazo Pesos	43.869	3,96	43.965	3,71	96
Papeles UF	22.917	1,00	22.844	2,25	-73
Depósitos a Plazo UF	13.746	0,90	13.652	3,23	-94
BCU	8.992	1,06	9.001	0,75	9
Bono Corporativo UF	179	4,99	191	2,66	12
Papeles US\$	652	3,50	652	2,43	0
Depósitos a Plazo US\$	652	3,50	652	2,43	0
Papeles EUR	16.191	1,64	16.736	0,66	545
Bono Gobierno EUR	16.191	1,64	16.736	0,66	545
Total Papeles	1.191.158	3,46	1.196.741	3,36	5.583



Actividades de Negociación/Clientes

El Banco cuenta con un área de Trading responsable por la negociación activa de instrumentos de alta liquidez, ya sean papeles del Banco Central, bancarios y/o corporativos, derivados de tasa de interés y/o moneda (incluyendo la UF). Esta área es responsable de encontrar oportunidades de ganancias en un horizonte de corto plazo, aprovechando desarbitrajes transitorios en los precios y diferenciales en la curva de rendimiento (base y spreads), pero también, es la responsable de proveer soluciones financieras a nuestros clientes.

Value at Risk

El Banco utiliza herramientas de valor en riesgo (VaR) para la cuantificación del riesgo asociado a las posiciones del portafolio de Trading. Esto incluye papeles y derivados clasificados en el portafolio de negociación, así como el riesgo cambiario de los descalses en moneda extranjera derivados de operaciones con clientes y posiciones propietarias (direccionales) en monedas.

En línea con nuestra Casa Matriz, la Gerencia de Riesgos de Mercado utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza: 99% y 300 días de observaciones.

De forma complementaria, la Gerencia Riesgos de Mercado utiliza regularmente pruebas de contraste con el propósito de establecer la calidad predictiva de su modelo de valor en riesgo (Test de la frecuencia de excesos).

Al cierre del 31 de Diciembre de 2019, el VaR total (incluye tasa y moneda) alcanzó un valor de MM\$2.341 (MM\$1.492 al 31 de diciembre de 2018).

A continuación se muestra el impacto por Factor de Riesgo en el VaR de cada cierre:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Bonos en UF	(220)	163
Derivados UF	(1.595)	460
Bonos en \$	(26)	343
Derivados \$	1.620	454
Derivados US\$	70	519
Basis US\$/	2.462	1.036
Basis L3L6	(20)	43
Otros	15	(1.765)
FX	35	239
Total	2.341	1.492

Donde otros, corresponde a efecto diversificación, producto de tener libros con mediciones de riesgo diferentes.



Sensibilidad del Patrimonio y Margen Financiero

El Banco utiliza la sensibilidad de Valor Patrimonial y Margen Financiero para cuantificar el riesgo de tasa de interés del libro de balance. Ambas medidas incluyen la totalidad de activos y pasivos, exceptuando las carteras de Trading.

Las partidas sensibles a tasa de interés se representan como:

- A su vencimiento contractual en el caso de productos a tasa fija.
- Próxima fecha de reprecio en el caso de productos a tasa variable.
- Duración según lo determinado por los modelos internos en el caso de productos sin vencimiento contractual (ej: cuentas corrientes, tarjetas y líneas de crédito entre otros).

Los activos no remunerables y pasivos sin costo se registran como no sensibles a tasa de interés:

- Caja.
- Otros activos y pasivos.
- Cartera vencida.
- Provisiones.
- Capital y reservas.

El cambio en el valor patrimonial se determina suponiendo un movimiento paralelo de 100 pbs (puntos básicos) arriba y abajo en la estructura de tasas de interés. El ejercicio se hace de manera separada para moneda nacional (UF+\$) y moneda extranjera (US\$ y el resto de las monedas). El riesgo total será la suma del impacto del shock que dé más negativo para el conjunto de monedas.

A continuación se muestra el impacto en valor presente por moneda de un movimiento paralelo de 100 puntos. En el año 2017 fue modificada la metodología de cálculo, incluyendo los intereses a los flujos futuros (anteriormente la medición era realizada sólo con los Capitales).

Al 31 de diciembre de 2019

	VPN	VPN + 1%	VPN - 1%
\$	(563.518)	(82.948)	89.872
UF	2.239.185	(129.712)	144.755
US\$	133.434	(493)	487
MX	5.129	(27)	27
Utilización	213.180		

Al 31 de diciembre de 2018

	VPN	VPN + 1%	VPN - 1%
\$	1.338.482	(98.899)	107.379
UF	1.439.915	(117.579)	130.187
US\$	(808.701)	1.276	(1.224)
MX	(2.407)	1	(1)
Utilización	215.201		



A continuación se muestra el impacto en el margen financiero por moneda de un movimiento paralelo de 100 puntos.

Al 31 de diciembre de 2019

	Valor Presente Neto				Margen Financiero			
	\$	UF	US\$	MX	\$	UF	US\$	MX
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
1 Mes	227.002	135.720	678.538	(8.462)	2.175	1.301	6.503	(81)
2 Meses	(193.383)	13.054	(735.371)	7.551	(1.692)	114	(6.434)	66
3 Meses	(528.314)	242.177	20.007	1.034	(4.182)	1.917	158	8
4 Meses	(443.651)	356.583	199.324	868	(3.143)	2.526	1.412	6
5 Meses	(412.873)	(53.982)	318.618	2.903	(2.580)	(337)	1.991	18
6 Meses	141.777	45.382	666.213	1.012	768	246	3.609	5
7 Meses	264.427	4.111	(92.294)	6	1.212	19	(423)	-
8 Meses	(8.960)	53.396	(234.852)	258	(34)	200	(881)	1
9 Meses	37.483	214.744	(228.901)	-	109	626	(668)	-
10 Meses	6.656	87.312	(136.160)	-	14	182	(284)	-
11 Meses	(222.656)	130.347	(5.124)	-	(278)	163	(6)	-
12 Meses	115.822	(98.458)	(140.828)	-	48	(41)	(59)	-
					(7.583)	6.916	4.918	23

Exposición a la Inflación

Utilización 14.554

10.279

Al 31 de diciembre de 2018

	Valor Presente Neto				Margen Financiero			
	\$	UF	US\$	MX	\$	UF	US\$	MX
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
1 Mes	660.799	(91.561)	(638.717)	(2.409)	6.333	(877)	(6.121)	(23)
2 Meses	(615.287)	83.461	(108.785)	-	(5.384)	730	(952)	-
3 Meses	(300.167)	129.590	(10.369)	-	(2.376)	1.026	(82)	-
4 Meses	37.119	(142.218)	(14.012)	-	263	(1.007)	(99)	-
5 Meses	(273.489)	(248.792)	315.036	-	(1.709)	(1.555)	1.969	-
6 Meses	(408.824)	158.510	395.224	-	(2.214)	859	2.141	-
7 Meses	21.764	133.150	55.458	-	100	610	254	-
8 Meses	136.709	93.565	46.186	-	513	351	173	-
9 Meses	114.635	58.556	(167.365)	-	334	171	(488)	-
10 Meses	267.527	134.682	(196.927)	-	557	281	(410)	-
11 Meses	155.462	(275.676)	(218.736)	-	194	(345)	(273)	-
12 Meses	381.444	(150.433)	(169.658)	-	158	(64)	(72)	-
					(3.231)	180	(3.960)	(23)

Exposición a la Inflación

Utilización 14.135

7.543

Valor Presente Neto, equivalente al valor presente neto de los flujos activos y pasivos.



Pruebas de Tensión

La Gerencia de Riesgos de Mercado desarrolla y reporta al ALCO y Directorio Local regularmente ejercicios de tensión, que incluyen movimientos paralelos y no paralelos de la curva de rendimiento, shocks de volatilidad y escenarios históricos.

Detalle de Exposiciones

Riesgo de monedas

El Banco está expuesto a la volatilidad en los tipos de cambio en que están expresadas o indexadas sus posiciones financieras y flujos de caja. De forma anual, se revisan en el ALCO y Casa Matriz los límites para los niveles de exposición neta por monedas y las posiciones totales durante el día y el cierre, las cuales son monitoreadas diariamente por la Gerencia de Riesgos de Mercado.

El Banco toma activamente posiciones en US\$, además de tener operaciones en otras monedas debido a productos requeridos por los clientes.

Los cuadros siguientes muestran las exposiciones a las distintas monedas ya sean de productos de banca o derivados en su equivalente en moneda local:

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Activos MMS	Pasivos MMS	Neto MMS
US\$	53.599	53.529	70
CAD	16.723	15.702	1.021
BRL	19.608	19.485	123
PEN	31.031	31.023	8
AUD	215.781	214.194	1.587
CNY	72.655	72.109	546
DKK	29	-	29
JPY	122.722	121.179	1.543
CHF	350.053	349.807	246
NOK	887	829	58
NZD	-	-	-
GBP	87.937	89.432	(1.495)
SEK	5.251	4.962	289
HKD	6.620	6.602	18
ZAR	40	-	40
COP	49.183	49.436	(253)
MXN	144.153	140.963	3.190
EUR	1.445.066	1.441.896	3.170
Otras monedas	-	-	-



Al 31 de diciembre de 2018			
	Activos MMS	Pasivos MMS	Neto MMS
US\$	41.975	41.949	26
CAD	12.040	11.872	168
BRL	41.230	41.677	(447)
TWD	-	-	-
AUD	154.599	149.548	5.051
GBP	119.146	119.352	(206)
DKK	60	-	60
NOK	1.606	1.586	20
SEK	8.399	8.342	57
PEN	9.690	9.684	6
CHF	269.706	269.481	225
ARS	1.006	1.006	-
HKD	8.262	8.120	142
ZAR	34	-	34
COP	24.978	25.018	(40)
CNH	15.809	16.163	(354)
CNY	29.917	29.603	314
JPY	188.868	186.638	2.230
EUR	1.672.924	1.667.056	5.868
NZD	3	-	3
MXN	107.085	108.124	(1.039)



Riesgo de tasa de interés libro de balance

El Banco está expuesto a la volatilidad en la estructura de tasas de interés de mercado sobre sus exposiciones estructurales. Como resultado de los cambios en las tasas de interés, los márgenes pueden aumentar, pero también pueden reducirse e incluso ocasionar pérdidas en el caso que se verifiquen movimientos adversos.

El Directorio fija límites para los efectos de los descalces en el Libro de Banca (que incluye todas aquellas posiciones que no son para negociación) sobre el margen financiero y sobre el valor económico de su patrimonio, cuyo cumplimiento debe ser informado mensualmente a la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

El siguiente cuadro muestra la exposición estructural por tasa de interés de los activos y pasivos, considerando los plazos de cambio o renovación de tasas; de lo contrario se consideran las fechas al vencimiento de las transacciones.

Rango de Días	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Descalce por plazo				Descalce por plazo			
	\$	UF	US\$	MX (*)	\$	UF	US\$	MX (*)
00002-00030	(1.096.506)	(63.459)	475.963	(8.462)	(253.429)	(136.657)	(628.039)	(2.409)
00031-00060	(258.482)	(1.577)	(741.131)	7.551	(669.210)	74.695	(114.974)	-
00061-00090	(578.719)	233.489	14.010	1.034	(343.726)	124.201	(16.881)	-
00091-00120	(477.214)	350.729	194.617	868	6.024	(146.008)	(18.886)	-
00121-00150	(442.812)	(57.285)	314.431	2.903	(304.633)	(251.135)	310.517	-
00151-00180	112.708	42.638	662.081	1.012	(444.011)	156.488	390.838	-
00181-00210	239.173	703	(96.975)	6	(3.398)	130.747	50.141	-
00211-00240	(33.014)	49.816	(238.116)	258	112.800	91.071	42.871	-
00241-00270	14.248	211.892	(231.794)	-	90.963	56.479	(170.195)	-
00271-00300	(15.891)	84.963	(138.900)	-	244.473	132.892	(199.647)	-
00301-00330	(244.270)	127.239	(7.980)	-	132.877	(277.889)	(221.667)	-
00331-00360	93.457	(103.020)	(143.838)	-	358.361	(153.470)	(172.765)	-
00361-00720	799.158	261.961	(29.152)	-	1.005.725	451.933	121.041	-
00721-01080	533.612	(87.715)	15.384	-	330.421	176.287	(58.114)	-
01081-01440	162.699	(111.735)	99.440	-	241.227	(272.352)	22.880	-
01441-01800	(82.824)	198.267	(12.331)	-	98.593	44.560	2.006	-
01801-02160	(46.940)	150.895	557	-	(91.581)	15.921	15.058	-
02161-02520	350.161	(487.803)	(878)	-	(14.181)	113.496	4.061	-
02521-02880	210.372	(4.027)	9.137	-	278.482	(132.220)	5.978	-
02881-03240	80.369	205.708	(1.108)	-	459.586	114.595	224	-
03241-03600	98.564	336.012	(546)	-	112.656	574.534	1.818	-
03601-05400	270.823	924.331	(5.406)	-	258.512	679.632	69	-
05401-07200	42	21.654	(2.616)	-	22.316	23.540	-	-
07201-09000	4	(15.820)	-	-	7	39.276	-	-
09001-10800	3	(26.978)	-	-	8	(26.458)	-	-
10800->>>>>	40	6	-	-	95	1	-	-
NRS	(809.417)	(6.061)	(131.142)	9.083	(1.005.800)	208.049	538.135	-

(*) MX Cualquier moneda extranjera distinta de dólar Estadounidense



Limites Normativos

El cuadro siguiente muestra la medición normativa de riesgo de tasa de interés y reajustes del libro de banca para el corto y largo plazo.

	Monto	
	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
CORTO PLAZO (Margen)		
Riesgo tasa de interés corto plazo	72.640	67.903
Riesgo de reajustabilidad	34.884	12.696
Menor ingreso por comisiones sens.	-	5
Riesgo total Corto Plazo	107.524	80.604
Límite riesgo corto plazo (35% del margen)	230.736	272.382
Porcentaje de uso del Límite de corto plazo	46,60%	29,59%
LARGO PLAZO (Valor)		
Riesgo tasa de interés largo plazo	390.421	430.454
Riesgo opcionalidad tasa de interés	-	-
Riesgo total Largo Plazo	390.421	430.454
Límite largo plazo (30% del Capital)	836.144	802.094
Porcentaje de uso del Límite de largo plazo	46,69%	53,67%

Exposición del Libro de Balance (Banca)

Los riesgos de mercado surgen de exposiciones a los riesgos de tasas de interés y precios en las posiciones para negociación y al riesgo de moneda en sus posiciones globales.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras) sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites. También debe informar mensualmente a esa Comisión (ex Superintendencia) sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior. El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma del 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado.



El siguiente cuadro muestra la medida normativa de riesgos del libro de negociación:

	Monto	
	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Riesgo tasa de interés	196.702	161.884
Riesgo de moneda	7.970	5.340
Riesgo opcionalidad tasa de interés	998	1.323
Riesgo opcionalidad monedas	-	3
Total riesgo mercado libro de Trading	205.670	168.550
Activos ponderados por riesgo consolidado	25.651.767	23.396.898
Capital regulador riesgo crédito (8% APR)	2.052.141	1.871.752
Capital regulador riesgo mercado	205.670	168.547
Capital regulador total	2.257.811	2.040.299
Patrimonio efectivo consolidado	2.787.146	2.673.646
Consumo % (incluye RC y RM)	83,97%	76,35%
Índice de Basilea (incluyendo riesgo de mercado)	10,87%	11,43%

5) Riesgo Operacional, Tecnológicos y Ciberseguridad

El Riesgo Operacional es el riesgo de pérdida, directa o indirecta, al cual está expuesto el Banco y/o sus filiales debido a eventos externos, errores humanos o a la deficiencia o falla en los procesos, procedimientos, sistemas o controles. Incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y reputacional. El Riesgo Operacional existe, en cierta forma, en cada una de las actividades de negocios y de apoyo del Banco y sus filiales, y puede traducirse en pérdidas financieras, sanciones regulatorias o daño a la reputación de la institución.

Adicionalmente, se encuentran los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad, estos se centran en la identificación, protección, detección, respuesta y recuperación de un ciberataque, minimizando los daños y el impacto en el Banco.

Administración del Riesgo operacional

La Administración del Riesgo Operacional es un proceso continuo y transversal a la organización, efectuado por las personas de todos los niveles del Banco y sus filiales.

El proceso está diseñado para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos y eventos, actuales y potenciales, así como también para proveer un aseguramiento razonable al Directorio y a la Alta Administración, del estado de la exposición y administración del Riesgo Operacional del Banco y sus filiales.



El Banco y sus filiales adoptaron el modelo de las tres líneas de defensa, de forma consistente con el Marco de Gestión de Riesgos del Banco, que establece las respectivas responsabilidades de la gestión del Riesgo Operacional.

La estructura de gobierno interno para la gestión del Riesgo Operacional dentro del Banco cumple con la estructura de administración de riesgos señalados en el punto 2 de esta nota, está compuesta por la Gerencia de Enterprise Risk Management y las Áreas de Control (Segundas Líneas), Comité de Gestión de Riesgos no Financieros, Comité de Riesgo y el Directorio que ha delegado la responsabilidad de gestionar el riesgo operativo en los Comités de Dirección.

Administración de riesgos Tecnológicos y Ciberseguridad

La gestión de los riesgos relacionados con la Ciberseguridad exige la coordinación entre varios equipos. Todos los grupos tienen un rol fundamental en los esfuerzos de la evaluación de los riesgos y en la implementación de la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad.

El gobierno de la Ciberseguridad forma parte integral del gobierno corporativo general del Banco. La Ciberseguridad es una responsabilidad del Directorio, como tal, el Directorio debe brindar supervisión y gobierno del programa estratégico de Ciberseguridad y de sus resultados. La Alta Dirección evaluará y recomendará al Directorio para su aprobación, información clave, así como documentos y límites relacionados con la Ciberseguridad. La Alta Dirección se asegurará de que, en todos los aspectos importantes, dichos documentos y límites cumplan con las correspondientes normativas regulatorias de Ciberseguridad de los países donde opera el Banco y con el Marco de Apetito por el Riesgo del Banco.

Las autoridades regulatorias financieras esperan que los altos directivos de Scotiabank revisen y evalúen continuamente sus políticas y prácticas de Ciberseguridad para garantizar que sigan siendo adecuadas y eficaces considerando las cambiantes amenazas.

Programa de Autoevaluación de Riesgos y Controles

El Banco y sus filiales cuentan con un mapa de procesos que considera las funciones de negocios y soporte existentes en la entidad, el cual es sometido a evaluación anual de criticidad utilizando variables cualitativas.

La definición de los procesos para los cuales se realizarán las evaluaciones de riesgo y controles específicos cada año, están priorizados de acuerdo a dicha criticidad, lo cual es revisado y aprobado en el Comité de Gestión de Riesgos no Financieros. No obstante lo anterior, este Comité puede sugerir y aprobar cambios al programa anual definido dependiendo de situaciones relevantes que hayan impactado procesos, sistemas, personas o eventos externos durante dicho período, tales como, cambios normativos, materialización de incidentes, pérdidas operacionales, entre otros aspectos que dicho Comité determine, lo cual implicará una actualización de la evaluación de riesgos y controles de uno o más procesos específicos. De manera complementaria a este programa y con el objetivo de asegurar una cobertura completa cada año se realizará una evaluación de riesgos y controles generales de toda la institución, esta evaluación considerará una visión general de todos los procesos críticos y no críticos.

El programa de autoevaluación de riesgos y controles (RCSA) conforma un elemento integral del Marco de Gestión de Riesgos Operacional del Banco.



La finalidad del programa de RCSA es identificar, documentar y evaluar los riesgos operacionales relevantes en un proceso, entidad o unidad de negocios significativo. El proceso de autoevaluación de riesgos y controles proporciona un enfoque sistemático para identificar riesgos y los controles internos relacionados, así como también, las deficiencias que afectan la consecución de los objetivos de negocios definidos. Asimismo, este proceso es un medio de supervisión de las acciones de la Gerencia para eliminar las carencias identificadas y medir la eficiencia de las medidas.

Programa de Indicadores de Riesgo Claves

El Programa de Indicadores de Riesgo Claves establece un enfoque sistemático para coordinar la supervisión de los determinantes claves de los riesgos operacionales y proporciona un enfoque, una estructura y una terminología en común para implementar y gestionar la selección de Indicadores de Riesgo Claves en todo el Banco y sus filiales.

El Programa de Indicadores de Riesgo Claves cubre los indicadores de riesgo a todos los niveles del Banco. Indicadores de Riesgo Claves existen al nivel Banco y de las subdivisiones (o líneas de negocio).

Medición del Riesgo Operacional

La medición del Riesgo Operacional puede ser de naturaleza cualitativa y cuantitativa. El Banco y sus filiales han implementado programas para garantizar la medición oportuna del Riesgo Operacional, con el fin de dar apoyo a la toma de decisiones eficaces de índole táctica o estratégica en todos los niveles del Banco.

Datos de Pérdida Operacional

El Banco y sus filiales identifican, recopila y gestiona los datos de pérdidas por Riesgo Operacional, de conformidad con los tipos de eventos de pérdida de Basilea. Las pérdidas son reportadas a la Alta Administración y a su vez se reportan mensualmente, en función de ciertos límites establecidos, los datos de pérdidas operacionales a Casa Matriz, para su inclusión en la base de datos centralizada de pérdidas operativas de BNS y con el fin de hacerle seguimiento al apetito al riesgo establecido.

Los tipos de pérdida incluidos en la base de datos de pérdidas son los siguientes:

- Clientes, productos y prácticas del negocio.
- Prácticas de empleados y seguridad del lugar de trabajo.
- Fraude Interno.
- Interrupción en los negocios y fallos en los sistemas.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.
- Fraude externo.
- Daños a activos físicos.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco y filiales han reconocido MM\$6.382 por gastos de riesgo operacional (MM\$3.691 al 31 de diciembre de 2018).



Command Center

Corresponde a un comité en el que se efectúa la revisión y resolución de los incidentes del Banco y/o filiales que se cataloguen como muy relevantes, originados por la integración, liderado por el VP de Integración, en el que interactúan todos los involucrados de forma coordinada y alineada para su resolución.

En este comité existe un equipo asesor que apoya a la toma de decisión (con consideraciones según ámbito de acción) y un equipo experto, quienes en función del ámbito de las incidencias reportadas, serán convocados para proveer de información precisa respecto del incidente, estatus de avance y posibles líneas de acción.

6) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de liquidez corresponde a la imposibilidad de:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales.
- Liquidar posiciones sin pérdidas significativas ocasionadas por volúmenes anormales de operación.
- Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos.
- Financiar de forma competitiva la actividad comercial y de tesorería.

Se distinguen dos fuentes de riesgo:

(i) Endógenas: situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables.

- Alta liquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos o descalces de activos y pasivos significativos.
- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.
- Deficiente gestión de coberturas de valor, flujos o crédito en términos de la eficiencia de la cobertura, correlación de los cambios de valor, ratios de sensibilidad del elemento cubierto y el derivado, entre otras.
- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de éste.



(ii) Exógenas: situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.

- Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local.
- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.

La gestión del riesgo de liquidez para el Banco y sus filiales, es el proceso que apunta a identificar, medir, limitar y controlar este riesgo, sustentado en un marco de políticas que fija los criterios, define las métricas, organiza las actividades e impone los procedimientos que la institución debe seguir para una gestión eficaz.

El Directorio de Scotiabank Chile aprueba esta Política de Administración de Liquidez y supervisa su cumplimiento por medio de la División Auditoría del Banco. Así también, es responsable de definir el apetito por riesgo de liquidez y revisar periódicamente la estrategia de liquidez de la Institución.

El Gerente General como principal responsable de la gestión del riesgo de liquidez del Banco, debe conducir el negocio dentro del marco legal vigente y con apego a las políticas, límites y procedimientos establecidos. Preside el Comité de Activos y Pasivos, instancia en que participa activamente en la gestión del riesgo de liquidez. El Gerente General delega autoridad para el manejo del riesgo de liquidez a otros miembros de la Alta Dirección, Comités y Departamentos apropiados.

La gestión diaria de liquidez recae en la Tesorería, particularmente en la Gerencia ALM, quien debe implementar estrategias de inversión y financiamiento eficientes respecto de nuestros competidores relevantes. Para ello, debe ajustar el perfil de vencimientos de los pasivos tomando en cuenta los ingresos, el capital y la liquidez que presenta el escenario actual y previstos, minimizando el riesgo originado por un excesivo descalce o alta concentración de pasivos.

Las herramientas utilizadas para la medición y control del riesgo de liquidez son:

- a) Descalces acumulados a distintos plazos.
- b) Proporción de Activos Líquidos/Pasivos Exigibles.
- c) Concentración de depositantes.
- d) Pruebas de tensión de Liquidez.
- e) Medición de razones de liquidez como el índice de cobertura de liquidez y financiamiento estable neto.

Finalmente, y sobre la base de una vigilancia continua, el Banco revisa todos los aspectos del proceso de Administración de Liquidez a la luz de riesgos potenciales a los que está expuesto en esta materia. La planificación de contingencia de liquidez es una componente integral de esta revisión, y su objetivo es proporcionar un marco que permita establecer acciones apropiadas ante acontecimientos de crisis de liquidez. Para este propósito el Banco cuenta con un “Plan de Contingencia de Liquidez” que es revisado y aprobado anualmente por el Directorio Local y cuenta con la recomendación de nuestra Casa Matriz.



Para conocer y cuantificar el perfil de riesgo, la gestión se centra en los flujos de vencimiento, en la concentración del financiamiento, en la mantención de suficientes activos líquidos, en la cuantificación de activos comprometidos y las pruebas de tensión de liquidez. El desarrollo, implementación y cuantificación de métricas es realizada por la Gerencia Riesgos de Mercado con A&C de Global Risk Management Market Risk Management (GRM MRM).

La estructura de límites establecida y el control diario de la misma, aseguran que la gestión de liquidez se encuadre dentro de los márgenes establecidos por el ALCO y aprobados por el Directorio. Fortalece lo anterior, la adecuada separación de funciones, accountability y el control por oposición definidos en la estructura organizacional del Banco y sus filiales, permitiendo que la administración de liquidez sea realizada sin conflicto de intereses.

En forma Complementaria a la Administración de Liquidez se realizan Pruebas de Tensión de liquidez. En efecto, esta prueba estima el impacto que provoca en el financiamiento del Banco y sus filiales los distintos escenarios de iliquidez internos, sistémicos y globales, mediante el análisis de las brechas de liquidez, cobertura de los activos líquidos, monto de financiamiento adicional, horizonte de supervivencia, estado de límites internos y normativos.



Los vencimientos de activos y pasivos informados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2019

	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	Hasta 1 año	Hasta la madurez
	MMS	MMS	MMS	MMS
Disponible	1.384.762	-	-	-
Colocaciones efectivas	1.208.935	1.847.150	4.805.910	20.404.232
Colocaciones en LCHR	-	-	-	157.192
Contratos de leasing	-	-	-	546.996
Pactos	23.054	-	-	-
Inversiones financieras	1.443.118	722	10.529	73.256
Otras cuentas del Activo	796.317	698	-	490.315
Total Activo	4.856.186	1.848.570	4.816.439	21.671.991
Obligaciones a la Vista	2.483.126	739	1.675.969	707.756
Depósitos a plazo, Bonos y otras	2.093.133	2.704.184	5.468.486	8.532.460
Pactos	806.829	282.000	-	-
Obligaciones por LCHR	-	-	-	5.878
Obligaciones en el país	23.383	-	-	16.324
Obligaciones en el exterior	173.623	738.304	2.055.545	515.524
Otras cuentas del pasivo	705.153	37	38.389	45.628
Total Pasivo	6.285.247	3.725.264	9.238.389	9.823.570

Al 31 de diciembre de 2018

	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	Hasta 1 año	Hasta la madurez
	MMS	MMS	MMS	MMS
Disponible	787.472	-	-	-
Colocaciones efectivas	1.236.136	1.677.925	4.037.556	18.770.527
Colocaciones en LCHR	2.399	4.794	21.388	185.614
Contratos de leasing	19.290	39.770	162.342	529.790
Pactos	184.338	-	-	-
Inversiones financieras	1.795.804	87.003	-	15.874
Otras cuentas del Activo	1.648.972	559	71	57
Total Activo	5.674.411	1.810.051	4.221.357	19.501.862
Obligaciones a la Vista	2.326.690	-	1.147.918	534.228
Depósitos a plazo, Bonos y otras	1.910.566	2.925.545	5.138.903	7.941.012
Pactos	579.078	-	-	-
Obligaciones por LCHR	6.620	1.268	32.513	183.115
Obligaciones en el país	93.386	-	-	-
Obligaciones en el exterior	368.374	375.871	1.339.606	434.513
Otras cuentas del pasivo	844.948	664	31.372	49.168
Total Pasivo	6.129.662	3.303.348	7.690.312	9.142.036



7) Riesgo de Contrapartida

Como resultado de la actividad con clientes, el Banco tiene exposiciones de contrapartida debido a la probabilidad de que sus deudores no cumplan con los pagos que se generan debido a contratos de derivados financieros. El Banco limita los niveles de riesgo de crédito colocando límites a la exposición en términos de deudores individuales, los que a su vez se agregan a grupos de deudores, segmento de industrias y países. Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la División de Riesgos y los límites por deudor, grupos deudores, productos, industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Directorio y Comité Senior de Riesgos.

La exposición a los riesgos de crédito son administrados a través de análisis regulares de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales de los préstamos y es mitigada obteniendo garantías admisibles.

El Banco controla sus posiciones en contratos de derivados con sus contrapartes. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Asimismo, ajusta la valoración de los contratos según la calidad crediticia de la contraparte y la exposición de riesgo de crédito esperada dados los contratos vigentes.

31/12/2019	Valor razonable activo	Ajuste por riesgo de crédito
	MMS	MMS
Total	(158.192)	(9.150)

31/12/2018	Valor razonable activo	Ajuste por riesgo de crédito
	MMS	MMS
Total	85.666	(4.056)



8) Administración de Capital

El Banco cuenta con una Gerencia de Gestión de Capital, con reporte al Gerente de División Finanzas, responsable por el seguimiento y control permanente de la suficiencia de capital. Esta unidad es responsable de asegurar niveles de capital que permitan el crecimiento sostenido y rentable de las unidades de negocio.

Todos los aspectos relevantes de la gestión de capital se encuentran contenidos en la Política de Administración de Capital, que incluye un proceso interno de evaluación permanente de la suficiencia de capital, definición de estándares para la realización de pruebas de tensión y cálculo de capital regulatorio e interno.

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico con los siguientes ajustes:

- a) Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico.
- b) Se agregan las provisiones adicionales con un tope de 1,25% de los activos ponderados por riesgo.
- c) Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo, más una categoría intermedia correspondiente a los instrumentos derivados compensados y liquidados a través de una Entidad de Contraparte Central (0%, 2%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”), agregándose estos equivalentes de crédito y deduciendo los activos correspondientes a estos instrumentos. También se considera el “equivalente de crédito” de los créditos contingentes, correspondiente a la exposición al riesgo crédito, resultante de multiplicar estos por un porcentaje definido según el tipo de contingente, para posteriormente realizar su ponderación de acuerdo a la categoría correspondiente, menos los importes de las provisiones constituidas sobre esas operaciones. Por ejemplo, a las líneas de crédito de libre disposición, se les debe calcular una exposición del 35% (factor de crédito de conversión), para luego ponderar al 60% correspondiente para esta categoría de riesgo.



Los niveles de Capital Básico y Patrimonio Efectivo al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2019

Activos de Balance (neto de provisiones)	Activos Consolidados MMS	Activos ponderados por riesgos MMS
Efectivo y depósitos en bancos	1.384.762	-
Operaciones con liquidación en curso	366.308	100.545
Instrumentos para negociación	845.707	291.475
Contrato de retrocompra y préstamo de valores	23.146	23.146
Contratos de derivados Financieros	2.027.216	1.426.065
Adeudado por bancos	81.127	455
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	24.812.269	20.872.971
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	808.674	51.304
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-
Inversiones en sociedades	16.709	16.709
Intangibles	186.647	186.647
Activo Fijo	112.459	112.459
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	236.637	236.637
Impuestos corrientes	33.953	3.395
Impuestos diferidos	328.940	32.894
Otros activos	844.393	677.858
Activos fuera de balance		
Créditos contingentes	2.698.755	1.619.207
Total activos ponderados por riesgo		25.651.767
	Monto MMS	Razón %
Capital básico	2.038.255	5,86
Patrimonio efectivo	2.787.146	10,87

**Al 31 de diciembre de 2018**

Activos de Balance (neto de provisiones)	Activos Consolidados MMS	Activos ponderados por riesgos MMS
Efectivo y depósitos en bancos	787.472	-
Operaciones con liquidación en curso	864.482	514.885
Instrumentos para negociación	859.028	284.674
Contrato de retrocompra y préstamo de valores	217.365	217.365
Contratos de derivados Financieros	2.168.455	1.148.469
Adeudado por bancos	2.789	558
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	22.330.415	18.738.841
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.212.048	76.336
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-
Inversiones en sociedades	18.909	18.909
Intangibles	160.692	160.693
Activo Fijo	132.352	132.352
Impuestos corrientes	5.924	592
Impuestos diferidos	271.142	27.114
Otros activos	723.759	473.731
Activos fuera de balance		
Créditos contingentes	2.671.048	1.602.379
Total activos ponderados por riesgo		23.396.898

	Monto MMS	Razón %
Capital básico	2.013.539	6,21
Patrimonio efectivo	2.673.646	11,43



Nota 40 Fusión Scotiabank y Scotiabank Azul (Ex - BBVA)

Combinación de Negocio Scotiabank Chile y Scotiabank Azul (Ex - BBVA)

Con el objeto de informar sobre la fusión entre Banco Scotiabank Chile y Scotiabank Azul (Ex - BBVA) (en adelante “Banco BBVA Chile”) que se materializó el 1 de septiembre de 2018 y complementando lo señalado en la Nota 1 de estos Estados Financieros Consolidados, se resume en las secciones siguientes, los principales aspectos de esta combinación de negocios:

1. Antecedentes generales de la operación. Se presentan los hechos en forma cronológica, desde su origen, cumplimiento posterior y avances hasta concretada la fusión.
2. Razones de la compra. Señala las razones principales de la operación entre los bancos.
3. Descripción de las entidades fusionadas. Resumen de las estructuras organizacionales, operaciones y negocios que tiene cada entidad previo a la operación de compra y posterior a esta.
4. Consideraciones respecto a la relación de canje de la acciones. Breve explicación de la relación de canje que se produce en la operación y presentación de la nueva estructura accionaria.
5. Análisis de la normativa contable aplicable a la transacción. Resumen general de los antecedentes relevantes de la transacción y principales puntos analizados de la combinación de negocios entre los bancos.
6. Principales efectos de la fusión en los Resultados del Ejercicio 2018. Se incluye detalle de los ajustes realizados con motivo de la combinación de negocios cuyo principal origen se debe a la unificación de criterios referidos a estimaciones utilizadas de valorizaciones en distintos rubros.

1. Antecedentes Generales de la operación.

- a) Con fecha 28 de noviembre de 2017, The Bank of Nova Scotia (en adelante “BNS”) matriz indirecta de Scotiabank Chile, realizó una oferta vinculante a BBVA, para la adquisición de las acciones que este último tenía directa o indirectamente en Banco BBVA Chile. BBVA a través de BBVA Inversiones Chile S.A. era propietario del 68,19% de Banco BBVA Chile.

BNS ofreció adquirir la participación de BBVA en el Banco BBVA Chile y de dos empresas no banco de propiedad del grupo BBVA, por un monto aproximado de MMUS\$2.200. Esta operación está en línea con la estrategia de Scotiabank Chile de convertirse en un actor relevante en el sistema financiero chileno permitiéndole aumentar su participación de mercado a 14% y transformándose en el tercer banco privado más importante del país.



- b) Con fecha 5 de diciembre de 2017, BBVA aceptó formalmente la oferta de adquisición del 68,19% de las acciones en Banco BBVA Chile, así como la participación en ciertas filiales, celebrándose un acuerdo definitivo con BBVA. En esta transacción se contempló fusionar las operaciones de Scotiabank Chile con Banco BBVA Chile en el segundo semestre de 2018, previa aprobación de los organismos reguladores. Los accionistas minoritarios no controladores de Banco BBVA Chile, renunciaron a sus derechos de adquisición preferente y manifestaron su intención de seguir participando en el negocio invirtiendo MMUS\$458 y así convirtiéndose en dueños del 24,20% del negocio combinado.
- c) Con fecha 9 de marzo de 2018, Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras), autorizó a BNS a adquirir indirectamente las acciones del Banco BBVA Chile a través de la sociedad chilena denominada Nova Scotia Inversiones Limitada (en adelante “NSIL”), filial de BNS y accionista controlador de Scotiabank Chile. Dicha autorización se otorgó con el objeto de fusionar Scotiabank Chile con Banco BBVA Chile, dentro del plazo de un año contado desde el cierre de la operación de compra de las referidas acciones.
- d) Con fecha 31 de mayo de 2018, la Fiscalía Nacional Económica aprobó la adquisición por parte de NSIL del control de entidades objeto de la transacción perteneciente a BBVA.
- e) Con fecha 6 de junio de 2018, NSIL ofreció adquirir hasta el 100% de las acciones suscritas de Banco BBVA Chile a través de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA). A dicha fecha equivalentes a 413.822.027 acciones.

Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA):

La OPA lanzada por NSIL con fecha 6 de junio de 2018, fue por hasta el 100% de las acciones del Banco BBVA Chile, y consideró una valoración total de MMUS\$3.099 en caso de concretarse la compra del 100%. La OPA culminó con la compra de 172.545 acciones a minoritarios que representaban un 0,04% de las acciones emitidas por Banco BBVA Chile.

Detalle de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA):

1. Cantidad de acciones: 413.822.027 (100%)
2. Plazo: 30 días corridos, desde el 7 de junio al 6 de julio de 2018 ambas fechas inclusive.
3. Éxito: si se ofrece en venta a lo menos 1 acción y a la fecha de su término no se cumple o se renuncia, la condición de revocación de la oferta.
4. Precio por acción: US\$7,0876 + \$253,1048 (aproximadamente US\$7,4891 o \$4.720,9829)
5. Ajustes de precio de la OPA: se reduce según eventual reparto de dividendos durante la OPA, y aumenta en MM\$291 por cada día de extensión de plazo de la OPA dividido por el total de acciones emitidas de Banco BBVA Chile.
6. Premio: 9,76% en relación al precio de mercado de las acciones de Banco BBVA Chile, el que según la definición legal es de \$4.301.



7. Financiamiento: recursos propios, aportes de capital y créditos otorgados por la matriz BNS.
8. Revocación: si BBVA y su sociedad relacionada BBVA Inversiones Chile S.A. no hubieren transferido todas las acciones emitidas de Banco BBVA Chile en un 68,19%.
9. Valoración de la OPA: MMUS\$3.099 (\$630,38 dólar observado al 5 de junio de 2018).
- f) Asimismo, con fecha 6 de julio de 2018, NSIL materializó la compra a BBVA, pasando a ser la nueva accionista controladora de Banco BBVA Chile, cuyas acciones se tranzaban en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- g) Con fecha 9 de julio de 2018, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco BBVA Chile aprobó las modificaciones a sus estatutos. Dichas modificaciones consistieron en el cambio de razón social a “Scotiabank Azul”; el aumento del número del directores del Banco, de 9 directores titulares y 2 directores suplentes a 11 directores titulares y 2 directores suplentes, y la eliminación del voto dirimente del presidente del directorio en caso de empate en la adopción de acuerdos. Con fecha 13 de Agosto de 2018, Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras), autorizó las modificaciones a los estatutos de Banco BBVA Chile, aprobada por la mencionada Junta Extraordinaria de Accionistas, fecha a partir de la cual entraron en vigencia dichos cambios.
- h) Con fecha 2 de agosto de 2018, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile acordó la capitalización de reservas sociales y un aumento de capital del Banco en la suma de MM\$324.341 mediante la emisión de 5.605.522.687 nuevas acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que quedarán íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de Banco BBVA Chile, como sociedad absorbida, una vez que la fusión surta sus efectos. Para tales efectos, se entregarán 13,545733 acciones de Scotiabank Chile por cada acción de Banco BBVA Chile que tuvieron los accionistas de ésta última, sin considerar fracciones de acciones.
- i) Mediante Resolución N° 390 del 20 de agosto de 2018, Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras), aprobó la fusión de ambos Bancos y la reforma de estatutos que regiría al Banco fusionado.

La fusión tendría efecto el primer día del mes siguiente al otorgamiento de la escritura de cumplimiento de condiciones suspensivas copulativas convenidas en el acuerdo de fusión, materializándose, en definitiva, la fusión el 1 de Septiembre de 2018, como consecuencia de lo cual Banco BBVA Chile fue disuelto y Scotiabank Chile pasó a ser su continuador legal en el Banco fusionado denominado Scotiabank Chile.

2. Razones de la compra

- a) Consolidarse como un actor relevante en el sistema financiero chileno, convirtiéndose en actor clave en la Región de la Alianza del Pacífico.
- b) Complementa y robustece la propuesta de valor para nuestros clientes, en ámbitos como Digital y Mercado de Valores.
- c) Permite mejorar la estructura de fondeo y alcanzar mayores eficiencias mejorando la rentabilidad.



3. Descripción de las entidades fusionadas

a) Descripción de los Bancos pre-operación de compra

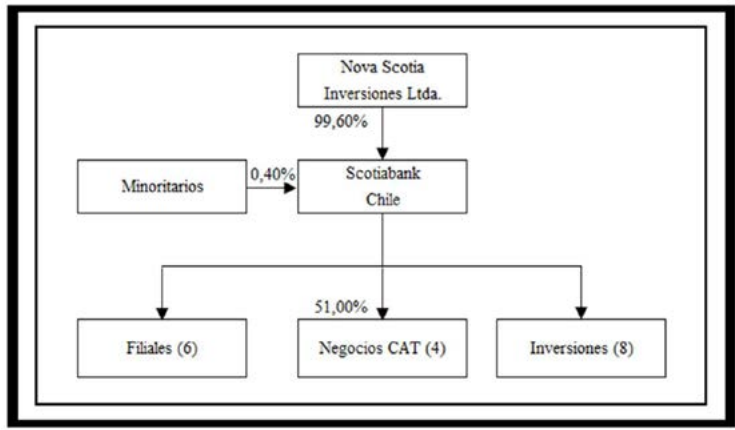
Scotiabank Chile, es filial del grupo financiero global canadiense BNS, el cual ofrece una amplia gama de servicios bancarios a 23 millones de clientes en más de 55 países, y se encuentra en Chile hace 28 años. Sus principales áreas de negocios son:

- i. Comercial, con 41% de las colocaciones, donde atiende desde Pymes hasta grandes empresas;
- ii. Hipotecario, con 36% de las colocaciones, donde atiende principalmente empresas inmobiliarias y constructoras en el financiamiento de proyectos; y
- iii. Consumo, con 17% de las colocaciones combinadas entre créditos de consumo y tarjetas de crédito, donde satisface la necesidad financiera de la clase media, principalmente a través de su participación controladora en Negocios CAT (CAT Administradora de Tarjetas S.A.).

Banco BBVA Chile es filial del grupo financiero global español “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria”, el cual ofrece sus servicios a 73 millones de clientes en más de 30 países, y se encuentra en Chile hace 30 años. Sus principales áreas de negocio son:

- i. Comercial, con 48% de las colocaciones;
- ii. Hipotecario, con 39%; y
- iii. Consumo, con 13% combinado entre créditos de consumo y tarjetas de crédito.

Grupo Scotiabank:

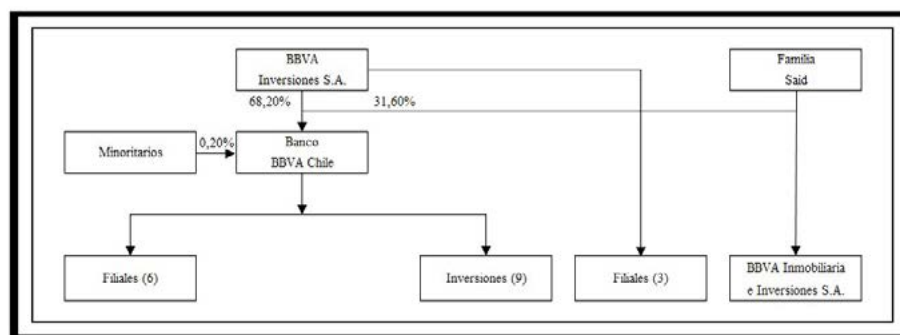


- ✓ Nova Scotia Inversiones Ltda. (NSIL), sociedad accionista controladora de Scotiabank Chile.
- ✓ Minoritarios Scotiabank Chile, accionistas tenedores del 0,4% de las acciones.



- ✓ Negocios CAT (4), Scotiabank Chile tiene una participación del 51% en las empresas CAT Administradora de Tarjetas S.A., CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A., Servicios Integrales S.A. y Administradora y Procesos S.A.
- ✓ Filiales Scotiabank Chile (6), Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda., Scotia Asesorías Financieras Ltda., Centro de Recuperación y Cobranza Limitada y Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.
- ✓ Inversiones Scotiabank Chile (8), Nexus S.A., Redbanc S.A., Transbank S.A., Combanc S.A., Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores, Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC, Bolsa de Comercio Santiago y Bolsa Electrónica de Chile.

Grupo BBVA:

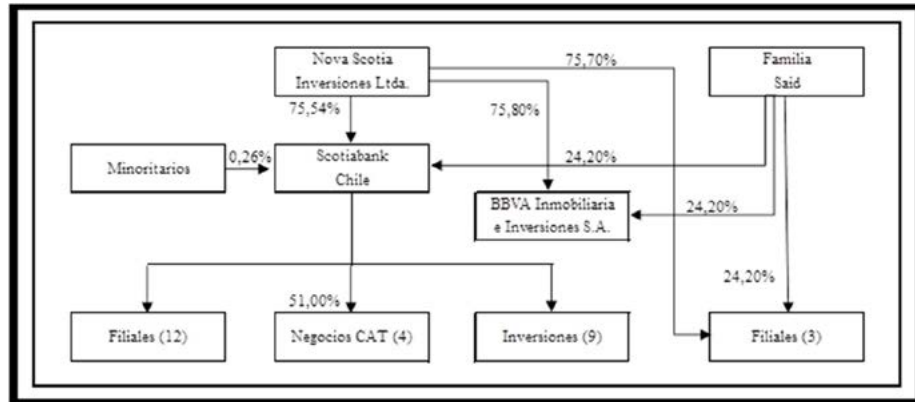


- ✓ BBVA Inversiones Chile S.A, sociedad accionista controlador de Banco BBVA Chile.
- ✓ Familia Said, grupo accionista minoritario de Banco BBVA Chile.
- ✓ Minoritarios Banco BBVA Chile, accionistas tenedores del 0,2% de las acciones.
- ✓ Filiales Banco BBVA Chile (6), BBVA Corredores de Bolsa Limitada, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., BBVA Corredora Técnica de Seguros Limitada, BBVA Asesorías Financieras S.A., BBVA Factoring Ltda. y BBVA Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.
- ✓ Inversiones Banco BBVA Chile. (9), Nexus S.A., Redbanc S.A., Transbank S.A., Combanc S.A., Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores, Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC, Bolsa de Comercio Santiago, Bolsa de Valores Valparaíso y Bolsa Electrónica de Chile.
- ✓ Filiales BBVA Inversiones S.A. (3), BBVA Seguros de Vida S.A., BBVA Servicios Corporativos S.A. e Inversiones DCV S.A.; sociedades consideradas dentro la operación, pero no consideradas en el análisis por no consolidar resultados en Scotiabank Chile ni en Banco BBVA Chile.



b) Estructura societaria post-operación de compra

Nuevo Grupo Scotiabank:



- ✓ Nova Scotia Inversiones Ltda., sociedad accionista controlador de Scotiabank Chile.
- ✓ Minoritarios Scotiabank Chile, accionistas tenedores del 0,26% de las acciones.
- ✓ Negocios CAT (4), Scotiabank Chile tiene una participación del 51% en las empresas CAT Administradora de Tarjetas S.A., CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A., Servicios Integrales S.A. y Administradora y Procesos S.A.
- ✓ Filiales Scotiabank Chile (12), Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda., Scotia Asesorías Financieras Ltda., Centro de Recuperación y Cobranza Limitada, Banderarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A., Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A., Scotia Azul Corredora Técnica de Seguros Limitada, Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada, Scotia Azul Asesorías Financieras S.A., Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. y Scotia Azul Factoring Ltda.
- ✓ Inversiones Scotiabank Chile (9), Nexus S.A., Redbanc S.A., Transbank S.A., Combanc S.A., Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores, Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC, Bolsa de Comercio Santiago, Bolsa de Valores Valparaíso y Bolsa Electrónica de Chile.
- ✓ Filiales Nova Scotia Inversiones Ltda. (3), Scotia Seguros de Vida S.A., Scotia Servicios Corporativos SpA. e Inversiones DCV S.A

4. Consideraciones respecto a la relación de canje de las acciones.

Con fecha 2 de agosto de 2018, en Junta Extraordinaria de Accionista de Scotiabank Chile, los accionistas aprobaron la fusión por incorporación de Banco BBVA en Scotiabank Chile (la "Fusión"). En virtud de la fusión, Scotiabank Chile adquirió todos los activos y pasivos de



Banco BBVA Chile y la sucedió en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose la totalidad de los accionistas y patrimonio de Banco BBVA Chile, como consecuencia de lo anterior, se disolvió de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación. La fusión fue aprobada también como operación con partes relacionadas de conformidad a la Ley.

Con esta misma fecha, mediante Junta Extraordinaria de Accionista, los accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile aprobaron la fusión por incorporación de BBVA Chile en Scotiabank Chile. En virtud de la fusión, Scotiabank Chile adquirirá todos los activos y pasivos de BBVA Chile y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a Scotiabank Chile la totalidad de los accionistas y patrimonio de BBVA Chile, la que, como consecuencia de lo anterior, se disolverá de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación. La fusión fue aprobada también como operación con partes relacionadas de conformidad a la Ley

En dicho contexto, se aprobó la relación de canje de 13,545733 acciones de Scotiabank Chile por cada acción de Banco BBVA Chile que tuvieren los accionistas de éste, sin considerar fracciones de acciones. Así mismo para efectos de la fusión, se acordó aumentar el capital de Scotiabank Chile en MM\$324.341, mediante la emisión de 5.605.522.687 de acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una, de una misma serie y sin valor nominal, que se destinaron íntegramente a los accionistas de Banco BBVA Chile, en la proporción que les corresponda de acuerdo a la relación de canje que se acordó para materializar la fusión por incorporación, facultando expresamente al Directorio para emitir las nuevas acciones producto del aumento de capital referido. Lo anterior es sin perjuicio de las capitalizaciones o ajustes, que se efectuaron al capital social de conformidad a la Ley.

De acuerdo a lo anterior, la evolución en la conformación de participación accionaria expresado en número de acciones en Scotiabank Chile debido al proceso de fusión, queda representado en los siguientes cuadros:

- ✓ Capital social accionario suscrito y pagado de Scotiabank Chile previo a la fusión, se distribuye de la siguiente manera:

	Número	%
Acciones suscritas y pagadas	5.147.416.079	100,00%
En propiedad de NSIL	5.128.093.425	99,62%
En propiedad de terceros	19.322.654	0,38%

- ✓ La asignación de las nuevas acciones emitidas en Scotiabank Chile, se encuentra relacionada de manera directa a la participación en el capital suscrito y pagado en Banco BBVA Chile por los accionistas, se distribuye de la siguiente manera:

	Número (i)	Canje (ii)	Asignación por canje (iii)=(i)*(ii)
Acciones suscritas y pagadas (BBVA)	413.822.027	13,545733	5.605.522.687
En propiedad de NSIL	221.084.735	13,545733	2.994.754.790
En propiedad de terceros	192.737.292	13,545733	2.610.767.897



- ✓ La nueva distribución accionaria con las entidades fusionadas, se distribuye de la siguiente manera:

	Participación inicial (i)	Asignación por canje (ii)	Participación final (iii)=(i)+(ii)	%
Acciones suscritas y pagadas	5.147.416.079	5.605.522.687	10.752.938.766	100,00%
En propiedad de NSIL	5.128.093.425	2.994.754.790	8.122.848.215	75,54%
En propiedad de terceros	19.322.654	2.610.767.897	2.630.090.551	24,46%

5. Análisis de la normativa contable aplicable a la transacción.

- La Norma Internacional de Información Financiera N°3 (NIIF 3) “Combinaciones de Negocios” establece que una combinación de negocios se contabiliza mediante la aplicación del método de adquisición, el cual requiere la identificación de la adquirente a través del concepto de control. Además, según lo establecido por NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, se debe evaluar básicamente lo siguiente:
 - ✓ Poder sobre la participada (dirigir actividades relevantes).
 - ✓ Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido en NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, párrafo 2 (c) y en la Guía de Aplicación, párrafos B1 a B4, se señala que en una combinación de negocios entre entidades o negocios bajo control común es una combinación de negocios, en la que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte, tanto antes como después de la combinación de negocios y ese control no es transitorio.
- De acuerdo a los puntos anteriores, entre los aspectos concluyentes del análisis se debe tomar en consideración lo siguiente:
 - ✓ Con fecha 6 de julio de 2018, BBVA a través de su empresa BBVA Inversiones Chile S.A. vendió su participación en Banco BBVA Chile a NSIL (Casa Matriz de Scotiabank Chile).
 - ✓ Producto de la transacción anterior, NSIL adquirió el 68,19% de la participación de Banco BBVA Chile, quedando como el controlador mayoritario de éste, dado a esto designó la mayoría de los directores, como también al Gerente General. Por lo tanto, es NSIL la adquirente y la que tiene control sobre Banco BBVA Chile.
 - ✓ La fusión por incorporación entre Scotiabank Chile y Banco BBVA Chile, con fecha 1 de septiembre de 2018, no aplica el método de adquisición establecido en NIIF 3, toda vez que el motivo de la unificación de entidades se debe a que ambas instituciones son controladas por la misma entidad (NSIL).
 - ✓ Por último, NSIL siendo la entidad adquirente y controladora, si aplica el método de adquisición establecido por NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, debiendo reconocer a valor razonable los activos adquiridos y los pasivos asumidos, lo que implica también que reconozca el Goodwill de esta transacción.



6. Principales efectos de la fusión en los Resultados del ejercicio 2018.

Los efectos contables derivados de la adquisición de Banco BBVA Chile en los activos y pasivos para efectos de integración al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Entre Septiembre y Diciembre 2018	Aplicación Criterios Contables MMS	Gastos de Integración MMS
Impacto en provisiones clasificación clientes comunes	26.608	-
Deterioros de activos	21.372	-
Otros ajustes contables	7.670	-
Gastos de personal	-	9.894
Gastos de administración	-	8.232
Total	55.650	18.126

Adicionalmente, entre el 6 de julio y 31 de agosto de 2018, se reconocieron otros ajustes y costos previos a la fusión, tales como: gastos por indemnizaciones, gastos de administración, impuestos diferidos y ajustes por deterioro de instrumentos financieros, entre otros. El efecto de lo anterior ascendió a MM\$28.176 y se registró con cargo a Resultados acumulados a la fecha de la fusión.



Nota 41 Hechos Posteriores

Con fecha 6 de enero de 2020 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa como Hecho Esencial que en junta extraordinaria de accionistas celebrada con esta misma fecha, los accionistas de Scotiabank Chile acordaron aumentar el capital de Scotiabank Chile en la suma de \$250.000.000.120, mediante la emisión de 735.294.118 nuevas acciones de pago nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, a un precio de \$340 por acción, las que deberán quedar íntegramente suscritas y pagadas en dinero efectivo, dentro de un plazo máximo de 3 años, a contar del 6 de enero de 2020. Como consecuencia del referido aumento, el capital de Scotiabank Chile es la cantidad de \$1.246.705.580.825 dividido en 12.244.885.748 acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal.

La CMF autorizó el referido aumento de capital, mediante Resolución N° 929, de fecha 28 de enero de 2020 que se inscribió a fojas 8449, N° 4558, del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 30 de enero de 2020 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 5 de febrero de 2020. El periodo de suscripción preferente para los accionistas se inició el 20 de febrero y concluirá el 20 de marzo de 2020.

En opinión de la Administración del Banco y sus filiales, entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera del Banco y sus filiales.

Filial Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Con fecha 3 de enero de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se comunicó a la CMF la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad”):

Mediante Resolución Exenta N° 02, emitida con fecha 2 de enero de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”) ha otorgado la autorización para la fusión de las sociedades Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (sociedad absorbida) y Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (sociedad absorbente), mediante la incorporación de la primera en la segunda. La fusión fue acordada en juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 19 de agosto y 19 de noviembre de 2019.

Habiéndose obtenido con esta fecha la resolución que aprueba la fusión, conforme a lo previsto en el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, la fusión entre ambas administradoras generales de fondos producirá sus efectos con fecha 2 de enero de 2020, una vez que se inscriba y publique la referida resolución.



En virtud de lo anterior, se producirá la disolución de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A., pasando Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

Las características, términos y condiciones de las inversiones mantenidas por los aportantes de los fondos administrados por la Sociedad no sufrirán modificación alguna, producto de la fusión antes señalada.



LEONARDO MUÑOZ C.
Gerente de Contabilidad



MARIA VICTORIA DOBERTI D.
Gerente División Finanzas



FRANCISCO J. SARDÓN DE TABOADA
Gerente General

Tablas GRI

Contenidos Generales

GRI 102: Contenidos Generales

	Contenidos Generales	Páginas / Omisiones	Equivalencia ODS	Equivalencia en Pacto Global
Perfil Organizacional				
GRI 102-1	Nombre de la organización	4		
GRI 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	16, 63		
GRI 102-3	Ubicación de la sede	4, 14		
GRI 102-4	Ubicación de las operaciones	4, 16		
GRI 102-5	Propiedad y forma jurídica	4		
GRI 102-6	Mercados servidos	4, 16		
GRI 102-7	Tamaño de la organización	4, 16, 82, 83, 84, 85 y 86	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	130	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	
GRI 102-9	Cadena de suministro	131	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 9 Industria, innovación e infraestructura	
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	6, 18, 19, 20		
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución	39, 48, 49, 50 y 51		Principio 7: las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
GRI 102-12	Iniciativas externas	121	ODS 17 Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Principios del 1 al 10 (*)
GRI 102-13	Afiliación a asociaciones	121	ODS 17 : Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Principios del 1 al 10 (*)
Estrategia				
GRI 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	6, 8, 60, 61, 62		Principio 1: apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	58		Principio 1: apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
Ética e integridad				
GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	92, 93, 94	ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Principios: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 (*)

1. Conócenos	Dimensión de gobierno		Dimensión económica		
	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

	Contenidos Generales	Páginas / Omisiones	Equivalencia ODS	Equivalencia en Pacto Global
GRI 102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	45	ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Principio 1: apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
Gobernanza				
GRI 102-18	Estructura de gobernanza	29 a la 47		Principios 1 al 10
GRI 102-19	Delegación de autoridad	29 a la 47		
GRI 102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	29 a la 47		Principios 1 al 10
GRI 102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	68, 69, 70		
GRI 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	29 a la 47	ODS 5 Igualdad de género	
GRI 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	6		
GRI 102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	29 a la 47		
GRI 102-25	Conflictos de intereses	29 a la 47		Principios 2 y 10
GRI 102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	29 a la 47		
GRI 102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	27 a la 37		
GRI 102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	30		
GRI 102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	39		
GRI 102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	74,75, 48,49, 50		Principios 1 al 10
GRI 102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	74,75, 48,49, 50		
GRI 102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	3		
GRI 102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	74,75, 48,49, 50		
GRI 102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	74,75, 48,49, 50		
GRI 102-35	Políticas de remuneración	38, 107	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 102-36	Proceso para determinar la remuneración	107		Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	59, 62, 69, 70, 77		
GRI 102-38	Ratio de compensación total anual	No es requisito opción esencial		
GRI 102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	No es requisito opción esencial		



Contenidos Generales		Páginas / Omisiones	Equivalencia ODS	Equivalencia en Pacto Global
Participación de los grupos de interés				
GRI 102-40	Lista de grupos de interés	76, 77		
GRI 102-41	Acuerdos de negociación colectiva	130	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 3: las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
GRI 102-42	Identificación y selección de grupos de interés	76, 77		
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	76, 77		
GRI 102-44	Temas y preocupaciones que han sido señalados a través de la participación de los grupos de interés	71, 72, 73		
Prácticas para la elaboración de informes				
GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	150		
GRI 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	3		
GRI 102-47	Lista de temas materiales	71, 72, 73		
GRI 102-48	Reexpresión de la información	No existen		
GRI 102-49	Cambios en la elaboración de informes	No existen		
GRI 102-50	Período objeto del informe	Anual		
GRI 102-51	Fecha del último informe	31.12.2018		
GRI 102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anuales		
GRI 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	3		
GRI 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	3		
GRI 102-55	Índice de contenidos GRI	305		
GRI 102-56	Verificación externa	No se realizó		

(*)
Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus socios y colaboradores no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*

Estándares de temas específicos

GRI 200: Estándares económicos

Estándares de temas específicos		Páginas / Omisiones	Equivalencia ODS	Equivalencia en Pacto Global
Desempeño económico				
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	70,71,72,73, 74 y 75		
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	70,71,72,73, 74 y 75		
GRI 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70,71,72,73, 74 y 75		
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	66		
GRI 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	121		
GRI 201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Se cumple con las legales en Chile	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	
GRI 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	No se recibe		
Ciberseguridad				
GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	70, 71, 73,74, 95 y 96		
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	70, 71, 73,74, 95 y 96		
GRI 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70, 71, 73,74, 95 y 96		
GRI 203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados		ODS 12 Producción y consumo responsable	
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos		ODS 12 Producción y consumo responsable; ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Principio 10: las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
Prácticas de adquisición				
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	130	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 3: las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
Anticorrupción				
GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	45, 51	ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Principio 10: las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se presentaron casos	ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Principio 10: las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
Comportamiento anticompetitivo				
GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No se presentaron casos	ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Principio 10: las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Estándares de temas específicos

GRI 300: Normas ambientales

Estándares De Temas Específicos		Páginas / Omisiones	Equivalencia ODS	Equivalencia en Pacto Global
Materiales				
GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	123, 132	ODS 12 Producción y consumo responsable; ODS 13 Acción por el clima	Principio 8: las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
GRI 301-2	Insumos reciclados	123, 132	ODS 12 Producción y consumo responsable; ODS 13 Acción por el clima	Principio 8: las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Energía				
GRI 302-1	Consumo energético dentro de la organización	123, 132	ODS 7 Energía accesible y no contaminante; ODS 12 Producción y consumo responsable; ODS 13 Acción por el clima	Principio 8: las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
GRI 302-2	Consumo energético fuera de la organización	No procede		
GRI 302-3	Intensidad energética	Se trata de información considerada no material		
GRI 302-4	Reducción del consumo energético	121 a la 127	ODS 7 Energía accesible y no contaminante; ODS 12 Producción y consumo responsable; ODS 13 Acción por el clima	Principio 8: las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
GRI 302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	121 a la 127 Solo se indicarán en las iniciativas cuando proceda	ODS 13 Acción por el clima	Principio 8: las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Agua				
GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Dada su operación, el Banco no realiza extracción de agua		
GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Dada su operación, el Banco no realiza extracción de agua		
GRI 303-3	Extracción de agua	Dada su operación, el Banco no realiza extracción de agua		
GRI 303-4	Vertidos de agua	Dada su operación, el Banco no realiza vertidos de agua		
GRI 303-5	Consumo de agua	Dada su operación, el consumo de agua no es material para el Banco		
Emisiones				
GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	127	ODS 7 Energía accesible y no contaminante; ODS 12 Producción y consumo responsable; ODS 13 Acción por el clima	Principio 7: las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.

	Dimensión de gobierno			Dimensión económica		
1. Conócenos	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados	

Estándares De Temas Específicos		Páginas / Omisiones	Equivalencia ODS	Equivalencia en Pacto Global
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)		ODS 7 Energía accesible y no contamine; ODS 12 Producción y consumo responsable; ODS 13 Acción por el clima	Principio 8: las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	No existen registros del Alcance 3		
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	No existen registros de la intensidad de las emisiones		
GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI	No se cuenta con KPI respecto a las metas de reducción de emisiones		
GRI 305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	El Banco no emite sustancias que dañen la capa de ozono (SAO)		
GRI 305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Dada su operación, el Banco no emite NOX, SOX y otras emisiones significativas para el aire.		
Efluentes y residuos				
GRI 306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Dada su operación, el Banco no realiza vertidos de agua		
GRI 306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Dada su operación, el Banco no realiza vertidos de agua		
GRI 306-3	Derrames significativos	Dada la operación del Banco, el consumo no registra derrames significativos		
GRI 306-4	Transporte de residuos peligrosos	Dada su operación, el Banco no realiza transporte de residuos peligrosos		
GRI 306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	Dada su operación, el Banco no afecta el agua por vertidos de agua y/o escorrentía		
Cumplimiento ambiental				
GRI 307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No se registra		
Evaluación ambiental de proveedores				
GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Existe evaluación de proveedores con el objetivo de cumplir con los requisitos de compliance y lo que exige la Ley 20.393 de Prevención de Delito	ODS 8 Trabajo Decente y crecimiento económico; ODS 13 Acción por el clima	Principio 7: las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente; Principio 8: las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
GRI 308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No se han registrado	ODS 8 Trabajo Decente y crecimiento económico; ODS 13 Acción por el clima	Principio 7: las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente; Principio 8: las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



Estándares de temas específicos

GRI 400: Estándares sociales

Contenidos Generales		Páginas / Omisiones	Equivalencia ODS	Equivalencia en Pacto Global
Empleo				
GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115		
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115		
GRI 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115		
GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	130	ODS 5 Equidad de género; ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	130	ODS 5 Equidad de género; ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 401-3	Permiso parental	130	ODS 5 Equidad de género; ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 402-1	Plazo de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Se cumple la normativa vigente	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación podría estar en riesgo.	El Banco tiene un Modelo de Prevención de Delito conforme a la Ley 20.393, que revisa y certifica estos riesgos	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	El Banco tiene un Modelo de Prevención de Delito conforme a la Ley 20.393, que revisa y certifica estos riesgos	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	El Banco tiene un Modelo de Prevención de Delito conforme a la Ley 20.393, que revisa y certifica estos riesgos	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
Salud y seguridad en el trabajo				
GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

1. Conócenos	Dimensión de gobierno			Dimensión económica	
	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

Contenidos Generales		Páginas / Omisiones	Equivalencia ODS	Equivalencia en Pacto Global
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	130	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
	Lesiones por accidente laboral	131	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
Formación y enseñanza				
GRI 404-1	Media de horas de formación al año por empleado	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115, 130	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	
GRI 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115, 130	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115, 130	ODS 5 Igualdad de género; ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
Diversidad e igualdad de oportunidades				
GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115, 130		
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115, 130		
GRI 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115, 130		
GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115, 130		
GRI 405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres		ODS 5 Igualdad de género; ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



Contenidos Generales	Páginas / Omisiones	Equivalencia ODS	Equivalencia en Pacto Global	
GRI 406-1	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	No se registraron	ODS 5 Igualdad de género; ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 1: apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia; Principio 2: las empresas deben asegurarse de sus socios y colaboradores que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos; Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
Evaluación de derechos humanos				
GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115, 130		
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115, 130		
GRI 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115, 130		
GRI 410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas y procedimientos de derechos humanos	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115, 130	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 2: las empresas deben asegurarse que sus socios y colaboradores no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos; Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115, 130	ODS 5 Igualdad de género; ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 1: apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia; Principio 2: las empresas deben asegurarse de sus socios y colaboradores que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos; Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
GRI 412-3	Acuerdos significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	70, 71, 73,74, 97,98,99, 100-115, 130		
Comunidades locales				
GRI 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	El Banco no registra		
GRI 413-2	Operaciones con impactos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales.	El Banco no registra		
Evaluación social de los proveedores				
GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	-		

1. Conócenos	Dimensión de gobierno		Dimensión económica		
	2. Gobierno Corporativo	3. Sólida Cultura de riesgos	4. Visión Estratégica	5. Materialidad	6. Análisis de resultados

Contenidos Generales		Páginas / Omisiones	Equivalencia ODS	Equivalencia en Pacto Global
Política pública				
GRI 415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	No se realizan aportes y/o contribuciones a partidos políticos y/o representantes políticos	ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Principio 10: las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
Calidad de Servicio a los clientes				
GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura			
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes			
GRI 103-3	Evaluación del enfoque de gestión			
GRI 416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	No procede		
GRI 416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No procede		
GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a la privacidad del cliente y pérdida de datos de los clientes	No se registraron	ODS 12 Producción y consumo responsable	Principio 1: apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
Marketing				
GRI 417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	No procede		
GRI 417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No se registraron	ODS 12 Producción y consumo responsable	Principio 1: apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
GRI 417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No se registraron	ODS 12 Producción y consumo responsable	Principio 1: apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
Cumplimiento socioeconómico				
GRI 419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	No se presentaron	ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Principio 1: apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
Proveedores				
GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Existe evaluación de proveedores, de tal forma de cumplir con los requisitos de compliance y lo que exige la Ley 20.393 de Prevención de Delito		
GRI 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No se registran		



Declaración de Responsabilidad

Los abajo firmantes declaran bajo juramento que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual Integrada:

José Said Saffie
Presidente
RUT: 2.305.902-9

Manuel José Vial Vial
Vicepresidente
RUT: 5.894.819-5

Ignacio Deschamps González
Director
G24177000 pasaporte mexicano

Jaime Said Handal
Director
RUT: 4.047.015-8

Ernesto Mario Viola
Director
2598933 pasaporte argentino

Emilio Deik Morrison
Director
RUT: 7.388.346-6

Salvador Said Somavía
Director
RUT: 6.379.626-3

Karen Ergas Segal
Directora
RUT: 9.613.197-6

Gonzalo Said Handal
Director
RUT: 6.555.478-K

Fernanda Vicente Mendoza
Directora
RUT: 10.892.494-2

Sergio Concha Munilla
Director
RUT: 5.927.907-6

Francisco Sardón de Taboada
Gerente General
RUT: 14.587.179-4

